

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Oficina del Gobernador

INFORME ECONOMICO
AL GOBERNADOR

1990

JUNTA DE PLANIFICACION
Ing. Patria G. Custodio, Presidente

v

e

t

z

.

2



1 de abril de 1991

Hon. Rafael Hernández Colón
Gobernador de Puerto Rico
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico 00905

Estimado señor Gobernador:

Me place presentarle el *Informe Económico al Gobernador* para el año fiscal 1990. La preparación de este informe, cumple y está de acuerdo con la disposición de la Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico, conocida como la Ley Número 75 del 24 de junio de 1975.

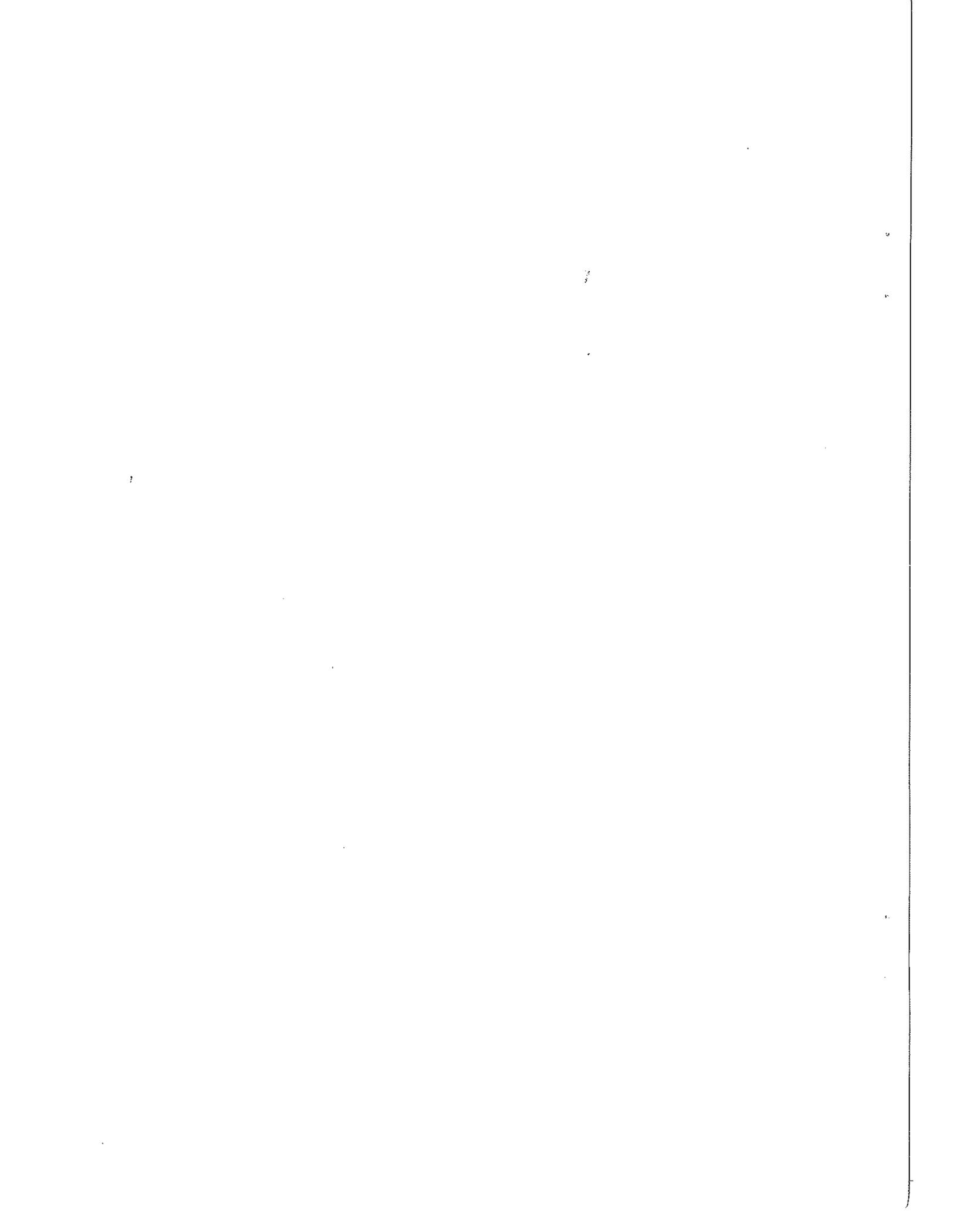
En este Informe se presenta un análisis del quehacer económico de la Isla durante el 1989-90 y sus perspectivas para los años fiscales 1991 y 1992. Además, incluye el detalle de aquellos sectores o actividades que desempeñaron un rol preponderante en el comportamiento económico del año fiscal 1990. Por su relevancia en estos momentos, se incluye un tema especial sobre La Privatización: Conceptos y Perspectivas.

Por la relación estrecha de la economía de Estados Unidos con la nuestra, se incluye un análisis del desenvolvimiento de las principales variables de la misma en 1990, así como sus pronósticos para 1991.

Esperamos que este informe sea útil para la toma de decisiones en los sectores público y privado, y en el diseño de la política pública de índole económica.

Respetuosamente,

Patria G. Custodio
Presidente



PREFACIO

El **Informe Económico al Gobernador de 1990** recoge un análisis del comportamiento de la economía de Puerto Rico durante el pasado año fiscal 1990. En éste se analiza la trayectoria de las principales ramas de actividad económica, ofreciendo así un mejor entendimiento de la tendencia actual de nuestra economía.

Este Informe se compone de once temas: diez, (10) de índole convencional y un tema especial. Entre los temas convencionales se destacan, **La Economía de Puerto Rico y La Economía de Estados Unidos**. El resto de los temas corresponde al análisis de sectores principales y de ramas de actividad vitales de la economía de la Isla. Entre éstos se incluye el tema de **Hacienda Pública**, el que consideramos será de gran utilidad por su contenido sobre la Reforma Contributiva de 1987.

Por otra parte, el tema especial **La Privatización: Conceptos y Perspectivas**, fue seleccionado por su importancia y actualidad. Este ayudará a comprender con mucha más claridad el concepto de privatización y sus alcances. Además, brindará mayores elementos de juicio para evaluar correctamente la política pública envuelta en la privatización de ciertos servicios públicos.

Esperamos que este documento cumpla con el propósito de servir de instrumento útil y confiable al sector público y privado, en la formulación de la política de índole económica.

RECONOCIMIENTO

La preparación del Informe Económico al Gobernador 1990 fue posible gracias al esfuerzo y dedicación del grupo de trabajo que intervino a través de todo el proceso.

La redacción de siete (7) de los once (11) temas fue realizada por funcionarios del Area de Planificación Económica y Social, lográndose así una mayor participación de redactores internos que en años anteriores. Estos son las señoras Dalila Allende y Luz H. Olmeda; los señores Gerardo Sánchez Duverge, José E. Rosa Barrios, Miguel A. Cartagena Gutiérrez, Benigno Berrios y Pablo Más Pope, Director del Negociado de Estadísticas.

Además, cuatro (4) temas fueron preparados por recursos externos. El Dr. Angel Ruiz y el Profesor José I. Alameda, consultores de la Junta, redactaron dos de éstos. En la redacción de otros dos (2) temas contamos con la colaboración del Sr. Santos Negrón, Vicepresidente y Director de la Oficina de Análisis y Estudios Económicos del Banco Gubernamental de Fomento, y de la Sra. María Aida González, Economista Industrial de la Administración de Fomento Económico.

El proceso general de planificación y preparación del documento estuvo a cargo del Sr. Miguel A. Cartagena, coordinador designado del Informe Económico al Gobernador. En esta labor le asistieron la Sra. Olga I. Méndez y el Sr. Héctor Rivera en la preparación de tablas y gráficas, mediante los recursos electrónicos existentes.

La revisión técnica o de contenido analítico de los temas estuvo a cargo del Profesor Leandro A. Colón, Director del Departamento de Economía del Recinto Universitario de Mayagüez. En esta fase también colaboró la Srta. Olga E. Martínez, Directora del Negociado de Análisis Económico.

Se reconoce la participación del cuerpo secretarial del Negociado de Análisis Económico, constituido por las señoras Josefina Rivera Torres, Paula M. Benítez Rivera y Carmen M. Díaz Cartagena. Por otra parte, en el cotejo de pruebas intervinieron los siguientes técnicos: Sra. Sylvia Picó Lefebvre y los señores Manfredo Vélez Arvelo, Luis A. Sanz Canales y José E. Rosa Barrios.

La fase del montaje editorial y diseño artístico del documento estuvo a cargo del Sr. José A. Fernández Salicrup, artista gráfico de la Unidad de Reproducciones de la Junta de Planificación. En la fase de montaje contó con la colaboración de la Sra. Olga I. Méndez. Reconocemos, además, la participación del personal del Area de Reproducciones, que fue responsable de la reproducción del Informe.

Se agradece, también, la cooperación de las entidades privadas y públicas que suministraron la información necesaria para la preparación de los datos utilizados en este Informe.

INDICES

INDICE GENERAL

	Página
PREFACIO -----	III
RECONOCIMIENTO -----	IV
CAPITULO	
I LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN EL 1990 Y SUS PERSPECTIVAS PARA EL 1991	
Sumario -----	1
Introducción -----	1
Comportamiento de las principales variables macroeconómicas -----	3
Producto bruto -----	3
Gastos de consumo personal -----	7
Gastos de consumo del gobierno -----	8
Inversión -----	8
Ventas netas al resto del mundo -----	9
Ingreso neto y empleo -----	10
Ingreso personal -----	15
Principales sectores asociados al crecimiento económico -----	17
Manufactura -----	17
Construcción -----	18
Turismo -----	20
Servicios -----	22
Perspectivas para los años fiscales 1991 y 1992 -----	23
Notas -----	24
II LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS Y SUS PERSPECTIVAS PARA 1991	
Sumario -----	1
Introducción -----	1
Comportamiento de la economía en el 1990 -----	3
Producto bruto y algunos componentes -----	3

INDICES

	Página
Comercio exterior -----	4
Ingreso personal -----	7
Estado de empleo -----	7
Precios -----	8
Tasas de interés -----	8
Evolución del dólar -----	9
Presupuesto federal -----	10
Perspectivas -----	11
Notas -----	12
 III LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	
Sumario -----	1
Trasfondo -----	1
Desenvolvimiento de la industria de la construcción en el 1989-90 -----	3
Vivienda -----	3
Edificios industriales, comerciales y otros -----	6
Proyectos de instalaciones y servicios públicos -----	7
Gobierno -----	8
Perspectivas para el año fiscal 1991 -----	9
La política pública hacia la industria de la construcción -----	10
Notas -----	10
 IV MANUFACTURA	
Sumario -----	1
Introducción -----	1
Comportamiento del sector manufacturero -----	2
Empleo -----	2
Ingreso neto y producto bruto interno -----	5
Exportaciones -----	8

INDICES

	Página
Programa de promoción de industrias _____	8
Contribución de la industria puertorriqueña al sector manufacturero _____	13
Programa para el desarrollo de la Cuenca del Caribe _____	14
Planificación económica para facilitar el esfuerzo promocional _____	14
Algunos factores que afectan el comportamiento del sector manufacturero _____	15
Perspectivas _____	15
Notas _____	17
V TURISMO	
Sumario _____	1
Trasfondo del desarrollo de la actividad turística en Puerto Rico _____	1
Número y gastos de visitantes _____	2
Número y gastos de residentes de Puerto Rico en el exterior _____	7
Efecto multiplicador de la actividad turística _____	9
Impacto del huracán Hugo _____	10
Gestión pública relacionada con el turismo _____	11
Perspectivas _____	11
Observaciones finales _____	12
VI SERVICIOS FINANCIEROS	
Sumario _____	1
Introducción _____	2
El sistema bancario de Puerto Rico _____	2
Contribución del sector financiero al ingreso neto _____	3
Cambios en la reglamentación y legislación bancaria _____	5
Estructura financiera del sistema bancario _____	7
Bancos comerciales _____	7
Bancos federales de ahorro _____	13
Bancos del gobierno _____	16

INDICES

	Página
5A Transferencias del gobierno federal a Puerto Rico -----	8
5B Transferencias del gobierno federal a Puerto Rico (Crecimientos absolutos y relativos) -----	10
6 Ingreso personal y transferencias federales -----	11
Capítulo IX	
1 Rentas periódicas netas del gobierno estatal -----	2
2 Rentas periódicas ajustadas -----	3
3 Rentas periódicas netas por fondo -----	4
4 Ingresos netos al Fondo General del gobierno estatal -----	6
5 Relación entre los gastos corrientes y la demanda interna de bienes y servicios -----	9
6 Gastos de consumo -----	10
7 Compensación a empleados del gobierno y los principales sectores industriales -----	11
8 Gastos corrientes del gobierno E.L.A. y los municipios -----	12
9 Pagos de subsidios del gobierno estatal a las empresas privadas y públicas -----	13
10 Deuda bruta del gobierno de Puerto Rico -----	15
11 Cómputo del margen prestatario del E.L.A. -----	17
12 Servicio de la deuda del gobierno estatal -----	17
13 Montante de la deuda bruta de las corporaciones públicas -----	18
14 Margen prestatario estimado de las principales corporaciones públicas -----	20
15 Deuda municipal -----	21
16 Deuda pública bruta y producto bruto -----	23
Capítulo X	
1 Población, tasa de natalidad, mortalidad y tasas de crecimiento -----	3
2 Distribución de la población por edad, sexo y razón de dependencia -----	5
3 Tasa específica de fecundidad por edad de la madre -----	6
4 Casos informados de SIDA y proporción de fallecidos -----	6

INDICES

	Página
5 Estado de la población civil no institucional por sexo _____	7
6 Tasa de participación por grupo de edad y sexo _____	9
7 Empleo por sector industrial principal _____	10
8 Tasa de desempleo por grupo de edad y sexo _____	11

INDICE DE GRAFICAS

Capítulo I

1 Producto bruto real _____	1
2 Crecimiento anual del producto bruto real _____	3
3 Tasa de inflación _____	6
4 Inversión interna bruta de capital fijo a precios constantes _____	8
5 Comercio exterior de Puerto Rico _____	9
6 Ingreso neto _____	12
7 Ingreso neto interno total y de la manufactura _____	12
8 Tasa de desempleo _____	14
9 Ingreso personal _____	15
10 Valor de la actividad de la construcción _____	20
11 Número y gastos totales de los visitantes _____	22
12 Participación del sector de los servicios en el empleo total _____	22

Capítulo II

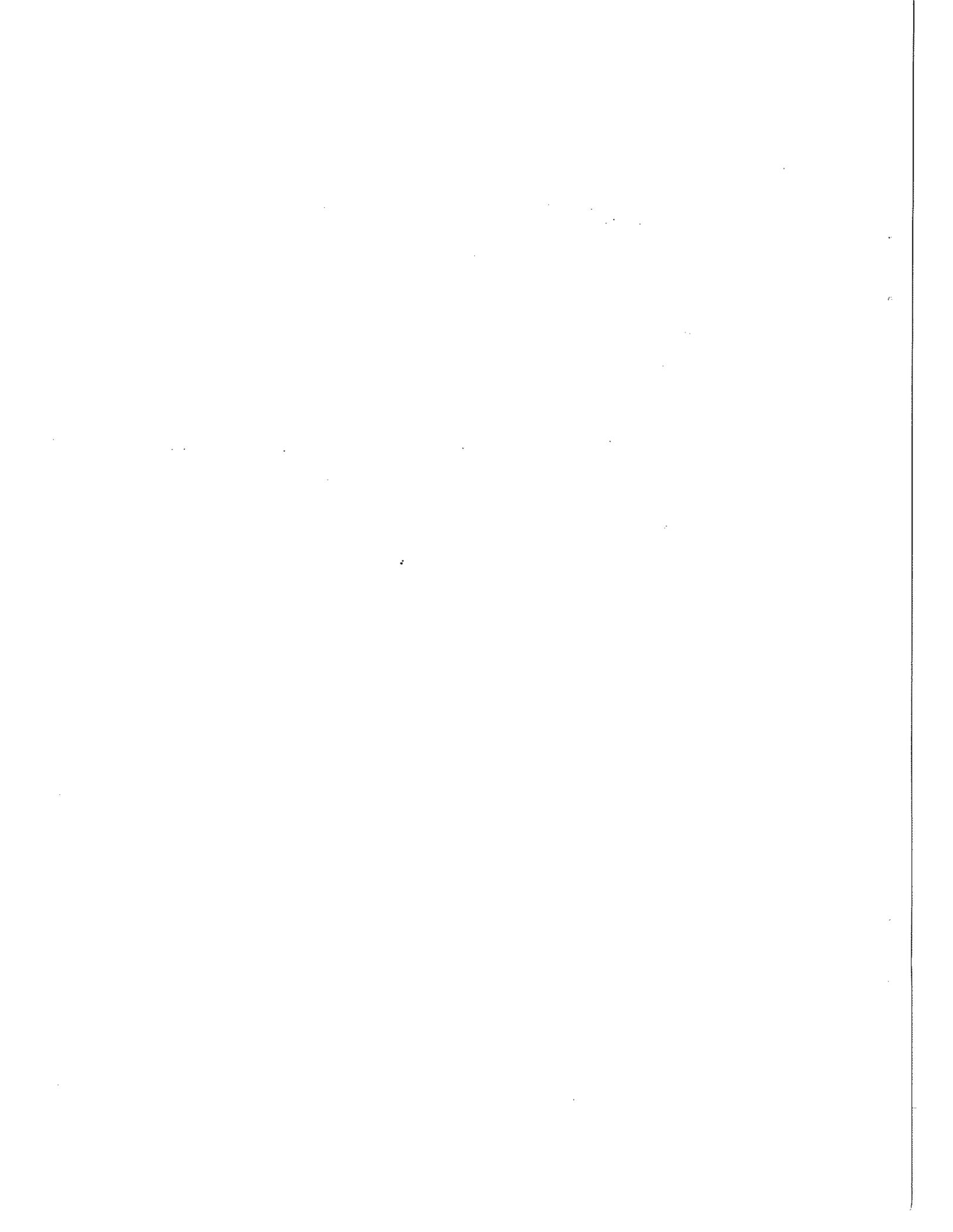
1 Tasa de crecimiento del producto bruto nacional _____	3
2 Tasa de desempleo en Estados Unidos _____	3
3 Tasas de interés preferencial y de descuento _____	9
4 Déficit presupuestario de Estados Unidos _____	10

INDICES

	Página
Capítulo III	
1 Valor de la actividad de la construcción — — — — —	2
2 Valor de los proyectos de vivienda — — — — —	4
3 Valor de los proyectos de edificios — — — — —	6
4 Valor de los proyectos de instalaciones — — — — —	7
5 Valor de los proyectos públicos — — — — —	8
Capítulo IV	
1 Distribución del empleo manufacturero — — — — —	5
2 Ingreso neto interno total y de la manufactura — — — — —	6
3 Ingreso neto interno de la manufactura — — — — —	8
Capítulo V	
1 Total de visitantes — — — — —	3
2 Gastos totales de los visitantes — — — — —	4
3 Relación entre los gastos de residentes en el exterior y los gastos de visitantes totales — — — — —	8
4 Empleo generado por el turismo — — — — —	10
Capítulo VI	
1 Participación sectorial en el ingreso neto interno del sector financiero — — — — —	4
2 Distribución relativa del total de activos del sistema bancario — — — — —	7
3 Préstamos concedidos por la banca comercial de Puerto Rico — — — — —	11
4 Depósitos del sistema bancario comercial de Puerto Rico — — — — —	11
Capítulo VII	
1 Ingreso bruto agrícola — — — — —	3
2 Distribución del ingreso bruto agrícola — — — — —	6
Capítulo VIII	
1 Relación entre transferencias, gastos de defensa y el producto bruto de Estados Unidos — — — — —	2

INDICES

	Página
2 Transferencias federales recibidas por el gobierno del E.L.A. por programa -----	3
3 Transferencias netas del gobierno federal a Puerto Rico -----	7
4 Participación de las transferencias federales otorgadas a personas en el ingreso personal -----	11
 Capítulo IX	
1 Rentas periódicas netas por fondos -----	4
2 Relación entre la compensación a empleados y los gastos de consumo del gobierno -----	11
3 Deuda bruta del gobierno de Puerto Rico -----	16
4 Relación entre la deuda pública bruta y el producto bruto -----	22
 Capítulo X	
1 Población -----	3
2 Casos y muertes de SIDA reportados -----	7
3 Tasa de participación -----	9
4 Tasa de desempleo -----	11



■ LA ECONOMIA DE PUERTO RICO ■
CAPITULO I



LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN EL 1990 Y SUS PERSPECTIVAS PARA EL 1991

Sumario

La economía de Puerto Rico durante el año fiscal 1990 continuó manifestando la tendencia alcista que la caracterizó en la segunda parte de la década de los años 80. El producto bruto real alcanzó el nivel de \$4,910.3 millones, registrando un aumento de 2.2 por ciento. Este crecimiento se debió, mayormente, a la inversión en construcción y a los gastos de consumo del gobierno, ya que los gastos de consumo personal acusaron sólo un leve crecimiento de 0.7 por ciento durante el año fiscal 1990. Además, la estabilización en el balance de comercio exterior contribuyó también a lograr dicho crecimiento real en la economía de la Isla durante el 1989-90.

La expansión económica registrada en el año fiscal 1990 se evidenció tanto en la generación de ingresos como en el nivel de empleo alcanzado. El ingreso neto de Puerto Rico experimentó un crecimiento de 6.5 por ciento. El empleo totalizó unas 915,000 personas, lo que contribuyó a que la tasa de desempleo se redujera a 14.3 por ciento. Por su parte, el ingreso personal experimentó un aumento de 3.8 por ciento, lo que contribuyó a una estabilización en el poder adquisitivo de las personas en la Isla durante el pasado año fiscal.

Prácticamente todos los sectores de nuestra economía (manufactura, construcción, turismo y los servicios) contribuyeron activamente al aumento en la producción generada durante el 1989-90. La manufactura fue el sector económico que más se destacó en dicho crecimiento. Esta generó un producto bruto interno de \$12,109.3 millones, lo que resultó en una producción adicional de \$1,043.4 millones respecto al año fiscal 1989.

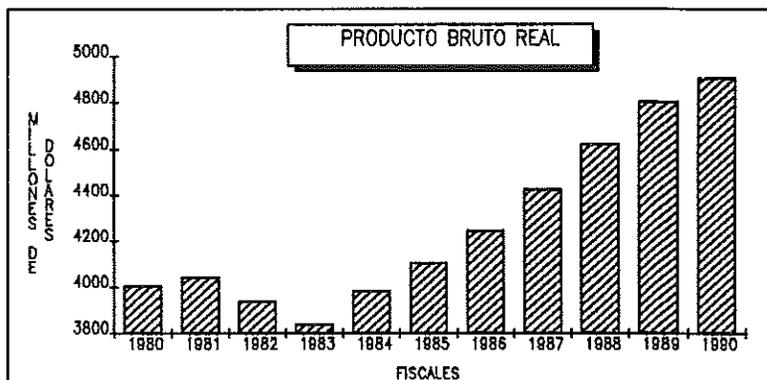
Cabe señalar, que el nivel de crecimiento económico registrado

en el año fiscal 1990 se vio afectado por el paso del huracán Hugo. Este disturbio atmosférico, que afectó la parte noreste de la Isla en septiembre de 1989, ocasionó daños que sobrepasaron los \$1,460 millones. No obstante esto, la diligente movilización e intervención eficaz de las agencias gubernamentales concernidas contribuyeron, en gran medida, a una rápida recuperación de los sectores afectados, especialmente en la normalización de los servicios esenciales. De esta manera, los efectos de este huracán no resultaron tan devastadores como se había anticipado.

Introducción

Durante el año fiscal 1990, la economía de Puerto Rico continuó la tendencia alcista que comenzó a manifestarse en la segunda mitad de la década de los 80. El crecimiento real experimentado alcanzó el 2.2 por ciento, con lo cual se convirtió en el séptimo año consecutivo en que se acusa una expansión económica en la Isla (Gráfica 1). Este período de dinamismo de nuestra economía, que dio inicio en 1984, se ha caracterizado por la constancia en los niveles de crecimiento. En promedio, el alza real alcanzó el 3.5 por ciento durante el período de 1984-90, similar al de la economía de Estados Unidos que, para el mismo lapso de tiempo, experimentó un alza de 3.8 por ciento.

Gráfica 1



LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

La fase expansiva actual de la economía de Puerto Rico obedece a una serie de factores y circunstancias que han determinado, en cierta medida, la prolongación y magnitud de la misma. En primer lugar, la estabilidad de la economía norteamericana y de otros importantes países ha permitido que las tasas de interés se hayan mantenido a unos niveles relativamente bajos. De igual forma, la estabilidad en los precios del petróleo durante 1989-90, fue un factor determinante para que se lograra un año más con un crecimiento real en la economía de la Isla. Tanto la estabilidad de las tasas de interés como de los precios del petróleo durante el año, ayudaron a que los costos de inversión (financiamiento) y de energía permitieran la expansión de la actividad de la construcción y del sector manufacturero. Es importante destacar que el fortalecimiento del dólar frente a otras monedas, luego de haber caído drásticamente de 1985-87, aminoró el encarecimiento de las importaciones de bienes y servicios, lo que ha sido vital para mantener los niveles de la producción local, especialmente en el sector manufacturero.

El sector gubernamental también ha incidido positivamente en el crecimiento sostenido de la actividad económica. La ampliación de los incentivos contributivos con la nueva Ley de Incentivos Industriales de 1987 y los esfuerzos para lograr la permanencia de la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas, han sido iniciativas determinantes para fomentar y mantener el desarrollo del sector manufacturero. En la industria de la construcción, la agilización del proceso relacionado a la tramitación y evaluación de los permisos, junto con la política pública de conceder incentivos contributivos a la construcción de proyectos de vivienda de interés social, son herramientas responsables de gran parte del crecimiento experimentado. Igualmente, el auge del turismo obedece, en gran medida, a la gestión promocional dinámica que se ha llevado a efecto y al desarrollo de la infraestructura necesaria para competir eficazmente en el mercado internacional. Estos esfuerzos han permitido expandir el tráfico aéreo así como también un mayor movimiento de barcos cruceros hacia Puerto Rico, teniendo como resultado un aumento significativo en el número de visitantes que llegan a nuestra Isla.

El crecimiento de 2.2 por ciento en nuestra actividad económica en el año fiscal 1990, nos demuestra una desaceleración en su movimiento, que se explica en términos de su ciclo económico. Actualmente la economía de la Isla parece encontrarse cerca de la fase del tope del ciclo, cuya etapa se refleja en la desaceleración en los crecimientos registrados. Aunque este proceso es normal, no se puede obviar el impacto de los daños ocasionados por el paso del huracán Hugo en septiembre de 1989. Una evaluación realizada por el Banco Gubernamental de Fomento reflejó que éste ocasionó pérdidas que sobrepasaron los \$1,460 millones. A pesar de que la mayor parte de los fondos para las obras de restauración han sido provistos por la Administración Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), y mediante el pago de reclamaciones por parte de las distintas compañías aseguradoras, hubo sectores económicos que registraron considerables pérdidas en su producción como resultado de dicho disturbio atmosférico.

Los sectores más afectados por el huracán Hugo fueron el manufacturero, el comercial, el gubernamental y el agrícola. Según el estudio del Banco Gubernamental de Fomento, en estos sectores se registraron pérdidas que rebazaron los \$800 millones, de los cuales una proporción considerable fue de pérdidas en la producción. En los sectores de comercio y agricultura la mayor parte de la producción perdida no fue recuperada, dadas las características particulares de la actividad de los mismos. Aunque el sector de la construcción no experimentó pérdidas en las distintas obras, fue necesario revisar o retrasar el inicio de varios proyectos gubernamentales importantes como resultado del huracán. En la manufactura, se estimó una pérdida en la producción de sobre \$100 millones. No obstante, se lograron hacer reajustes para recuperarlos en los meses posteriores, ya que los niveles de empleo y producción así lo demuestran.

En términos generales, el efecto del huracán Hugo en la economía se dejó sentir en las primeras semanas posteriores al paso del mismo, pero hubo una rápida recuperación en prácticamente todos los sectores afectados. La diligencia en la movilización e intervención eficaz de las agencias gubernamentales concernidas, hicieron posible que se lograra normalizar la situación de la falta de los servicios esenciales.

De igual manera, la limpieza y remoción de escombros se logró en un lapso de tiempo sumamente corto. La ayuda económica y moral a los damnificados, contribuyó grandemente a una rápida recuperación. Esto dio lugar a que el efecto de este fenómeno natural en la economía de Puerto Rico no resultara tan devastador como se había anticipado.

A continuación se examina en detalle el comportamiento de la economía durante el año fiscal 1990.

Comportamiento de las principales variables macroeconómicas

Producto bruto

La economía de Puerto Rico continuó su crecimiento durante el año fiscal 1990, cuando el producto bruto real alcanzó un nivel de \$4,910.3 millones, originando una expansión de 2.2 por ciento respecto al año anterior (Tabla 1 y Gráfica 2). A precios corrientes, el producto bruto acusó un nivel de \$21,472.9 millones, lo cual resultó en un alza de 7.7 por ciento (Tabla 2).

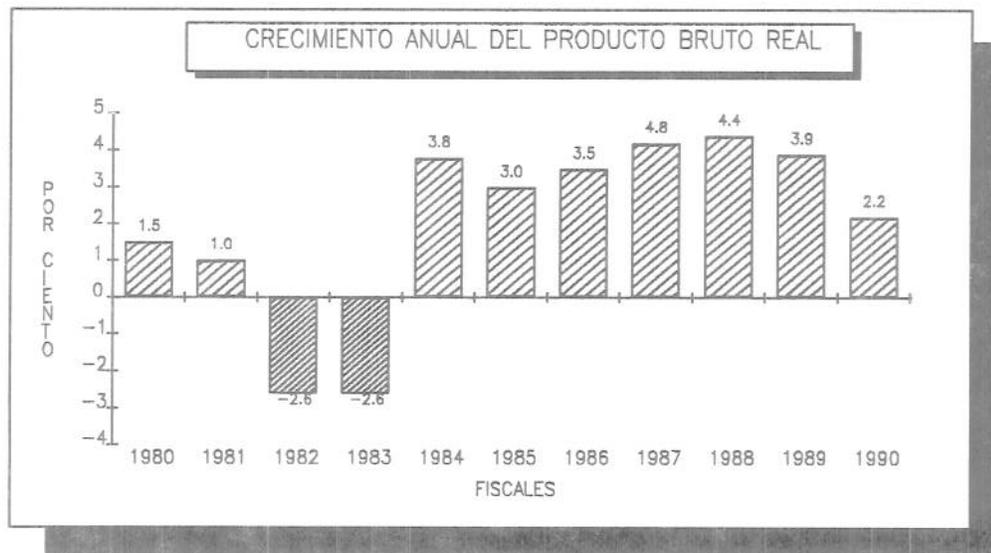
El crecimiento experimentado se debió, mayormente, a la inversión en construcción y a los gastos de consumo del gobierno, que mostraron un crecimiento

de 4.9 y 3.0 por ciento, respectivamente, ya que los gastos de consumo personal sólo aumentaron en 0.7 por ciento. Además, una estabilización en el balance de comercio exterior contribuyó a lograr el nivel de crecimiento real alcanzado en la economía durante el 1989-90.

La demanda interna de bienes y servicios, a precios corrientes, totalizó unos \$29,308.2 millones, para un alza de 5.7 por ciento sobre el nivel del año anterior. En términos reales, el crecimiento de ésta fue de 1.6 por ciento, con un valor de \$7,581.1 millones. De sus componentes, los gastos de consumo del gobierno y la inversión interna bruta total fueron los que se destacaron con alzas de 3.0 y 4.7 por ciento, respectivamente.

La diferencia entre el crecimiento real y el corriente en la economía se debió a un crecimiento de 5.4 por ciento en el índice de precios implícito para deflacionar el producto bruto. De hecho, el nivel de precios, medido a través del índice de precios al consumidor para todas las familias, experimentó un alza de 4.1 por ciento durante el año fiscal 1990. Este aumento en el nivel de inflación fue impulsado, mayormente, por alzas de 6.8, 5.5 y 5.3 por ciento en los índices de precios de alimentos, cuidado médico, y educación y recreo (Tabla 3 y Gráfica 3).

Gráfica 2



LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Tabla 1
PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES
 (En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio.			
				Absoluto		Porcentual	
				1989 1988	1990 1989	1989 1988	1990 1989
TOTAL	4,625.6	4,806.9	4,910.3	181.3	103.4	3.9	2.2
DEMANDA INTERNA DE BIENES Y SERVICIOS	7,194.1	7,459.1	7,581.1	265.0	122.0	3.7	1.6
Gastos de consumo personal	5,054.4	5,108.5	5,142.5	54.1	34.0	1.1	0.7
Artículos duraderos	880.9	847.8	858.3	-33.1	10.5	-3.8	1.2
Artículos no duraderos	2,210.7	2,280.7	2,296.0	70.0	15.3	3.2	0.7
Servicios	1,962.8	1,980.0	1,988.2	17.2	8.2	0.9	0.4
Gastos de consumo del gobierno	1,224.8	1,330.9	1,371.4	106.1	40.5	8.7	3.0
Estado Libre Asociado	1,026.7	1,118.7	1,150.8	92.0	32.1	9.0	2.9
Municipios	198.1	212.2	220.6	14.1	8.4	7.1	4.0
Inversión interna bruta, total	915.0	1,019.7	1,067.2	104.7	47.5	11.4	4.7
Cambio en inventarios	62.2	103.2	122.2	41.0	19.0	65.9	18.4
Inversión interna bruta							
de capital fijo	852.8	916.6	944.9	63.8	28.3	7.5	3.1
Construcción	444.6	451.9	473.9	7.3	22.0	1.6	4.9
Empresas privadas	179.4	190.0	207.0	10.6	17.0	5.9	8.9
Empresas públicas	203.5	192.1	192.5	-11.4	0.4	-5.6	0.2
Gobierno	61.7	69.7	74.5	8.0	4.8	13.0	6.9
Estado Libre Asociado	35.5	45.7	55.6	10.2	9.9	28.7	21.7
Municipios	26.2	24.0	18.9	-2.2	-5.1	-8.4	-21.3
Maquinaria y equipo	408.1	464.7	471.0	56.6	6.3	13.9	1.4
Empresas privadas	360.6	417.6	438.4	57.0	20.8	15.8	5.0
Empresas públicas	25.9	21.6	13.5	-4.3	-8.1	-16.6	-37.5
Gobierno	21.6	25.5	19.0	3.9	-6.5	18.1	-25.5
Estado Libre Asociado	18.2	22.1	15.7	3.9	-6.4	21.4	-29.0
Municipios	3.4	3.4	3.3	0.0	-0.1	0.0	-2.9
Ventas netas al resto del mundo	-2,568.5	-2,652.1	-2,670.7	-83.6	-18.6	3.3	0.7
Ventas	4,128.7	4,495.2	4,959.6	366.5	464.4	8.9	10.3
Mercancías	2,761.5	3,140.4	3,582.8	378.9	442.4	13.7	14.1
Servicios	1,367.2	1,354.8	1,376.8	-12.4	22.0	-0.9	1.6
Compras	6,697.2	7,147.3	7,630.3	450.1	483.0	6.7	6.8
Mercancías	3,157.1	3,546.3	3,812.0	389.2	265.7	12.3	7.5
Servicios	3,540.1	3,601.0	3,818.3	60.9	217.3	1.7	6.0

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
 Negociado de Análisis Económico.

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Tabla 2

PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1989	1990	1989	1990
				1988	1989	1988	1989
TOTAL	18,549.8	19,944.6	21,472.9	1,394.8	1,528.3	7.5	7.7
DEMANDA INTERNA DE BIENES Y SERVICIOS	25,807.9	27,725.8	29,308.2	1,917.9	1,582.4	7.4	5.7
Gastos de consumo personal	18,011.7	18,847.7	19,671.5	836.0	823.8	4.6	4.4
Artículos duraderos	2,666.9	2,621.8	2,556.3	-45.1	-65.5	-1.7	-2.5
Artículos no duraderos	8,236.8	8,754.6	9,056.9	517.8	302.3	6.3	3.5
Servicios	7,108.0	7,471.4	8,058.3	363.4	586.9	5.1	7.9
Gastos de consumo del gobierno	3,715.8	4,073.7	4,414.8	357.9	341.1	9.6	8.4
Estado Libre Asociado	3,104.0	3,410.0	3,687.5	306.0	277.5	9.9	8.1
Municipios	611.8	663.7	727.3	51.9	63.6	8.5	9.6
Inversión interna bruta, total	4,080.4	4,804.3	5,221.7	723.9	417.4	17.7	8.7
Cambio en inventarios	186.1	399.0	438.9	212.9	39.9	114.4	10.0
Inversión interna bruta de capital fijo	3,894.3	4,405.3	4,782.8	511.0	377.5	13.1	8.6
Construcción	2,161.7	2,307.4	2,493.4	145.7	186.0	6.7	8.1
Empresas privadas	872.3	970.2	1,089.3	97.9	119.1	11.2	12.3
Empresas públicas	989.3	981.1	1,012.5	-8.2	31.4	-0.8	3.2
Gobierno	300.2	356.0	391.6	55.8	35.6	18.6	10.0
Estado Libre Asociado	172.8	233.3	292.4	60.5	59.1	35.0	25.3
Municipios	127.5	122.7	99.2	-4.8	-23.5	-3.8	-19.2
Maquinaria y equipo	1,732.5	2,098.0	2,289.4	365.5	191.4	21.1	9.1
Empresas privadas	1,530.9	1,885.4	2,131.2	354.5	245.8	23.2	13.0
Empresas públicas	109.9	97.3	65.6	-12.6	-31.7	18.9	-32.6
Gobierno	91.7	115.3	92.6	23.6	-22.7	33.9	-19.7
Estado Libre Asociado	77.3	99.7	76.4	22.4	-23.3	29.0	-23.4
Municipios	14.4	15.6	16.2	1.2	0.6	6.1	3.8
Ventas netas al resto del mundo	-7,258.0	-7,781.2	-7,835.3	-523.2	-54.1	7.2	0.7
Ventas	19,472.9	22,150.8	25,356.1	2,677.9	3,205.3	13.8	14.5
Mercancías	15,428.7	17,931.6	20,866.2	2,502.9	2,934.6	16.2	16.4
Servicios	4,044.2	4,219.2	4,489.9	175.0	270.7	4.3	6.4
Compras	26,730.9	29,932.1	33,191.5	3,201.2	3,259.4	12.0	10.9
Mercancías	14,522.5	17,015.0	19,136.3	2,492.5	2,121.3	17.2	12.5
Servicios	12,208.4	12,917.1	14,055.2	708.7	1,138.1	5.8	8.8

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Tabla 3

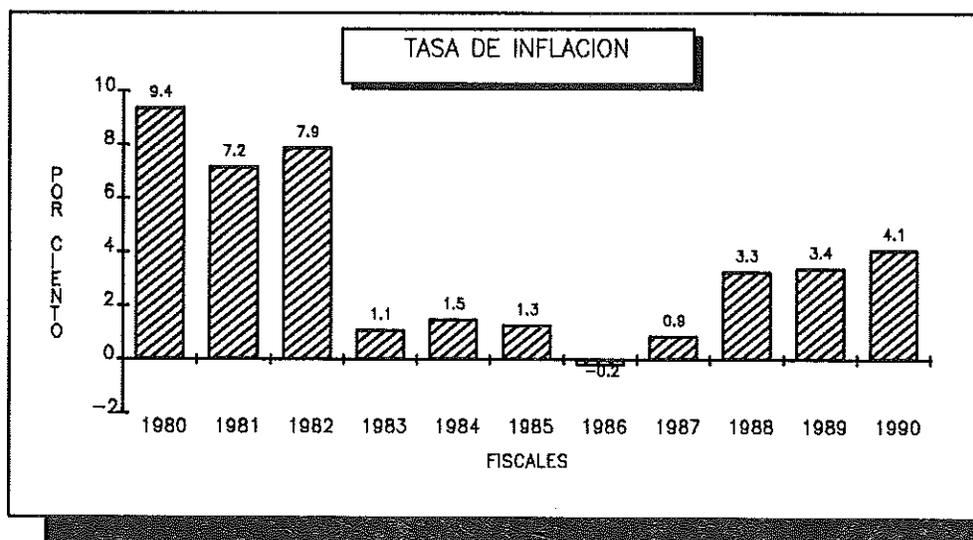
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA TODAS LAS FAMILIAS
(Años fiscales; 1967=100)

Renglones	1988	1989	1990	Cambio porcentual	
				1989 1988	1990 1989
Indice general	263.5	272.5	283.7	3.4	4.1
Alimentos	311.9	327.1	349.3	4.9	6.8
Alojamiento	198.2	200.3	207.2	1.1	3.4
Ropa y servicios relacionados	162.5	163.1	158.6	0.4	-2.8
Transportación	295.9	311.3	319.1	5.2	2.5
Cuidado médico	424.6	446.4	471.1	5.1	5.5
Educación y recreo	211.1	214.6	225.9	1.7	5.3
Otros artículos y servicios	196.2	203.8	213.9	3.9	5.0

P - Cifras preliminares.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y Junta de Planificación,
Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Gráfica 3



Gastos de consumo personal

Los gastos de consumo personal, el componente de mayor magnitud en la demanda interna de bienes y servicios, mostraron por segundo año consecutivo, un crecimiento menor que los gastos de consumo del gobierno y la inversión interna bruta total. En términos reales, éstos sobrepasaron el nivel del 1989 en 0.7 por ciento, cuando ascendieron a \$5,142.5 millones. Sin embargo, este comportamiento es un reflejo de que en 1990, aunque a un ritmo menor, nuestra actividad económica fue lo suficientemente dinámica para permitir un nivel de consumo mayor que el del pasado año. Este cambio en los gastos de consumo personal guarda una relación estrecha con aumentos en variables, tales como el ingreso personal proveniente de la producción y de las transferencias y la capacidad de crédito de los consumidores, como veremos más adelante.

Bienes duraderos

Los gastos destinados a bienes duraderos ascendieron, a precios constantes, unos \$858.3 millones en el 1990, para un incremento de \$10.5 millones, o de 1.2 por ciento respecto al 1989. Este comportamiento contrasta con la reducción de 3.8 por ciento que se registró en estos gastos en el año fiscal 1989. Los renglones que se destacaron en el nivel del gasto generado fueron muebles del hogar, enseres eléctricos misceláneos y equipo portátil de cocina. Estos grupos de bienes reflejaron aumentos porcentuales del orden de 9.4, 34.1 y 63.7, respectivamente. Además, fueron responsables del 85.6 por ciento del incremento registrado en los gastos de consumo de los bienes duraderos. Es probable que el alza en estos renglones se deba, en buena medida, a la necesidad de reponer aquellos artículos que se dañaron o destruyeron por los efectos del huracán Hugo.

Por otro lado, una merma de \$23.4 millones en el consumo de automóviles contrarrestó, en gran medida, el alza alcanzada en los otros gastos. Existen factores que pueden explicar, en parte, el por qué en los últimos años haya ocurrido una desaceleración y reducción en el consumo de automóviles. Una de las razones para este comportamiento puede asociarse al aumento en el nivel de precios en este renglón.

El índice de precios de automóviles, del Departamento de Trabajo y Recursos Humanos, refleja una tendencia alcista en los últimos años. En promedio, el mismo ha crecido anualmente a razón de 3.9 por ciento desde el año fiscal 1987.

Además, el aumento en el precio de la gasolina también ha contribuido a condicionar en cierto grado las compras de vehículos de motor. El índice de precios relacionado al consumo de gasolina revela que desde el año fiscal 1987 se ha experimentado un alza de 5.7 por ciento en el mismo. Este comportamiento en los gastos de consumo de automóviles ha traído como consecuencia que las distintas empresas vendedoras y distribuidoras hicieran ajustes en sus inventarios, lo que a su vez contribuyó a la disminución en las importaciones de estos bienes durante los años fiscales 1989 y 1990.

Bienes no duraderos

Los gastos de consumo de bienes no duraderos alcanzaron, a precios constantes, un nivel de \$2,296.0 millones, para un crecimiento de \$15.3 millones, o de 0.7 por ciento en el 1989-90. Este aumento fue inducido, mayormente, por un incremento en los gastos de ropa y accesorios. Estos registraron un crecimiento de 10.8 por ciento. Por otro lado, la reducción de \$34.2 millones de los gastos de consumo de alimentos y artículos de cuidado impidieron que el alza en los bienes no duraderos fuera mayor a la registrada en el año fiscal 1990.

En los pasados años, la desaceleración en el ritmo de crecimiento real de los gastos de consumo de bienes no duraderos se atribuye, en gran parte, al aumento en el nivel de precios, ya que el ingreso personal ha mostrado incremento en su ritmo de crecimiento. En particular, el nivel de precios en los productos de alimentos, medicinas y artículos de tocador, que tienen un gran peso en el total de gastos de consumo no duraderos, manifestaron alzas considerables en los años fiscales 1989 y 1990.

Servicios

Los gastos de consumo personal en servicios, que incluyen servicios médicos, bancarios, hoteles y restaurantes, transportación y otros, ascendieron

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

a \$1,988.2 millones en el 1989-90, lo que representó un aumento de 0.4 por ciento respecto al año 1988-89. Este incremento es muy similar al registrado en el año fiscal 1989, cuando experimentaron un alza de 0.9 por ciento.

Gastos de consumo del gobierno

Los gastos de consumo del gobierno del E.L.A. y los municipios, los cuales incluyen la compensación pagada a los empleados y los gastos corrientes en materiales, suministros, servicios no personales y otros gastos relacionados, sobrepasaron en 3.0 por ciento el nivel del año fiscal 1989. Este aumento, ligeramente inferior al registrado en 1989, inyectó unos \$40.5 millones en la economía del país durante el 1989-90. De esta manera, la participación de los gastos de consumo del gobierno en la demanda interna de bienes y servicios continuó su tendencia de aumento gradual, cuando representaron el 18.1 por ciento de dicha demanda en 1989-90, luego de haber contribuido con el 17.0 y 17.8 por ciento en los años fiscales 1988 y 1989, respectivamente.

Esta tendencia del gasto de consumo del gobierno ha sido influenciada, mayormente, por el crecimiento de la compensación a empleados. De hecho, para el 1988 la compensación a empleados del E.L.A. y los municipios, a precios corrientes, ascendió a \$2,918.2 millones, creciendo a \$3,189.2 millones en 1989 y a

\$3,350.3 millones en 1990. El alza en la nómina gubernamental durante los últimos años ha sido resultado de un incremento en el empleo público y del mejoramiento en los sueldos y jornales de los empleados mediante aumentos generados por ley.

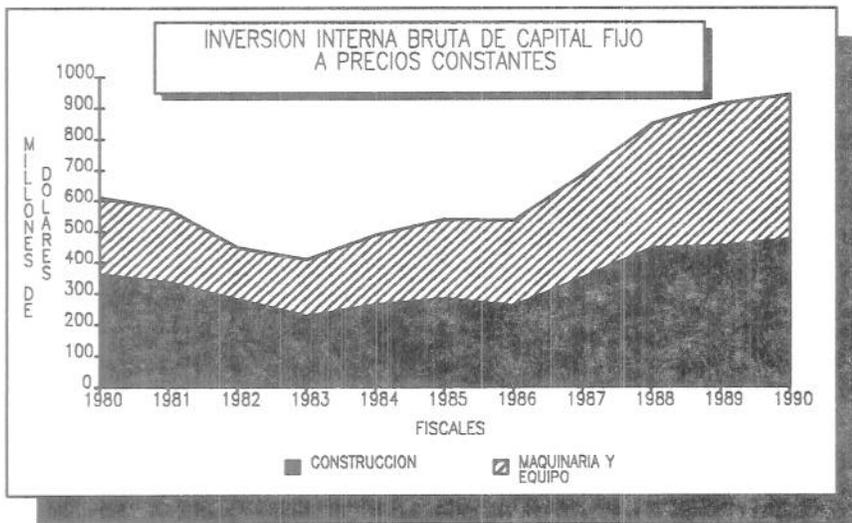
Inversión

La inversión interna bruta total, que constituye otro de los elementos principales de la demanda interna de bienes y servicios y cuyo comportamiento es vital para la capacidad productiva de la economía, registró un incremento real de 4.7 por ciento respecto al año fiscal 1989. El nivel de \$1,067.2 millones alcanzado en 1989-90, evidenció una desaceleración en el ritmo de crecimiento al compararse con el nivel del 1988-89, donde se acusó un alza real de 11.4 por ciento. Esta desaceleración se atribuye, mayormente, a que la inversión en maquinaria y equipo sólo experimentó una expansión de 1.4 por ciento en el 1990, después de haber registrado aumentos de 20.6 y 13.9 por ciento en los años fiscales 1988 y 1989, respectivamente (Gráfica 4).

De hecho, en el período fiscal de 1986 al 1990 la inversión en maquinaria y equipo reflejó un extraordinario aumento promedio anual de 12.3 por ciento, siendo un indicador evidente que ratifica la expansión económica experimentada por los

sectores de la construcción, el comercio y la manufactura. En el caso del sector manufacturero, los aumentos significativos en su inversión se pueden explicar, en cierta manera, por las elevadas expectativas de rentabilidad de las empresas respecto a sus operaciones en Puerto Rico. Como se indicó anteriormente, los distintos incentivos para el establecimiento de las empresas manufactureras contribuyen a la viabilidad económica de las actividades industriales en la Isla.

Gráfica 4



LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

No obstante, el leve aumento en el nivel de inversión en maquinaria y equipo de 1990, puede atribuirse en parte a las extraordinarias alzas de los dos años anteriores, por lo cual posiblemente se estableció la suficiente infraestructura para continuar aumentando la capacidad productiva de la economía. Otra posible razón para este comportamiento puede radicar en que el sector manufacturero local esté reaccionando a los síntomas del debilitamiento de la producción industrial en Estados Unidos. De hecho, la gestión promocional de la Administración de Fomento Económico en el año fiscal 1990 indica que se registró una merma de 19.1 por ciento en el número de fábricas que comenzaron operaciones. De las fábricas promovidas, un total de 123 iniciaron operaciones en el 1989-90 en comparación con 152 en el año anterior.

La inversión en construcción, a precios constantes, durante el año fiscal 1990, experimentó un aumento superior que al del año fiscal 1989. El nivel de inversión real en construcción ascendió a \$473.9 millones, para un aumento de 4.9 por ciento, en comparación con 1.6 por ciento en el año fiscal 1989. Esta aceleración en el ritmo de crecimiento fue impulsada por el desembolso de unos \$106.1 millones del gobierno federal para reparaciones menores a las viviendas afectadas por el paso del huracán Hugo en septiembre de 1989. Cabe señalar que dicho fenómeno atmosférico, aunque provocó la inyección de fondos para inversión adicional en ciertos sectores de la economía, también afectó la

programación e inicio de proyectos gubernamentales importantes durante el año fiscal 1990.

Ventas netas al resto del mundo

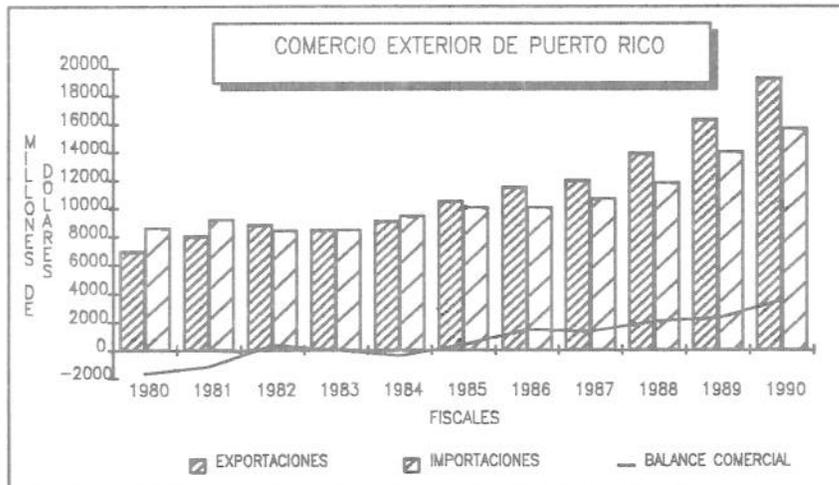
En la actividad económica de la Isla, el comercio exterior desempeña un papel sumamente importante debido a lo abierta que es la economía de Puerto Rico. Es por esto que el aumento real experimentado por el producto bruto nacional (2.2 por ciento) se debió, en parte, al mejoramiento en el balance de las transacciones de mercancías y servicios con el resto del mundo, ya que la demanda interna creció en 1.6 por ciento. Dicho mejoramiento fue el resultado del aumento un poco más acelerado de las ventas de mercancías y servicios al exterior, en comparación con el correspondiente aumento en las compras (Gráfica 5).

Las ventas de mercancías y servicios al exterior registraron un alza de 10.3 por ciento, a precios constantes, durante el año fiscal 1990. El aumento se debió, mayormente, a las mercancías, que lograron un incremento de 14.1 por ciento. Por su parte, la exportación de servicios creció en sólo 1.6 por ciento.

Al examinar las exportaciones registradas por destino, se observa que las realizadas a Estados Unidos sobrepasaron el nivel del año fiscal 1989. Estas ascendieron a \$16,780.5 millones, lo que conllevó un crecimiento de 17.8 por ciento. Por su parte, las dirigidas a países extranjeros y a Islas Vírgenes experimentaron alzas de 16.1 y 60.0 por ciento, respectivamente (Tabla 4).

Las compras de mercancías y servicios al exterior reflejaron un aumento 6.8 por ciento, a precios constantes, cuando alcanzaron un nivel de \$7,630.3 millones. Esto fue el resultado de alzas tanto en las mercancías como en los servicios. Las mercancías aumentaron en 7.5 por ciento y los servicios, por su parte, crecieron en 6.0 por ciento durante el año fiscal 1990.

Gráfica 5



LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Tabla 4

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MERCANCIAS REGISTRADAS
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1987	1988	1989	1990	Cambio porcentual	
					1989 1988	1990 1989
Exportaciones	12,068.2	13,952.8	16,354.9	19,305.4	17.2	18.0
Estados Unidos	10,515.6	12,284.0	14,245.5	16,780.5	16.0	17.8
Países Extranjeros	1,330.4	1,409.5	1,939.1	2,252.2	37.6	16.1
Islas Vírgenes	222.2	259.3	170.4	272.7	-34.3	60.0
Importaciones	10,723.8	11,859.1	14,042.8	15,721.6	18.4	12.0
Estados Unidos	6,977.4	7,927.6	9,443.9	10,801.2	19.1	14.4
Países Extranjeros	3,717.7	3,910.7	4,586.1	4,911.1	17.3	7.1
Islas Vírgenes	28.7	20.8	12.8	9.3	-38.5	-27.3
Balance neto	1,344.4	2,093.7	2,312.1	3,583.8	10.4	55.0

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Las importaciones de mercancías registradas totalizaron \$15,721.6 millones durante el año fiscal 1990, de las cuales 68.7 por ciento correspondió a las provenientes de Estados Unidos. Mientras tanto, las importaciones de países extranjeros manifestaron una alza de 7.1 por ciento, representando el 31.2 por ciento del total de las importaciones de Puerto Rico en el año fiscal 1990.

Ingreso neto y empleo

Ingreso neto

El ingreso neto es otra de las principales variables que se utilizan para medir el nivel de actividad económica de un país. Este cuantifica el proceso productivo a través de los pagos a los factores de producción en los distintos sectores o ramas de actividad económica. Durante el año fiscal 1990, el ingreso neto de nuestra

economía evidenció un crecimiento similar al año fiscal 1989, cuando alcanzó un nivel de unos \$17,871.6 millones, originando un aumento de 6.5 por ciento. En el año fiscal 1989, el crecimiento registrado en el ingreso neto fue de 6.9 por ciento (Tabla 5 y Gráfica 6).

Al examinar el comportamiento del ingreso neto interno por componente, observamos que tanto la compensación a empleados como los ingresos procedentes de la propiedad sobrepasaron los niveles del año fiscal 1989. La compensación a empleados registró un aumento de 6.0 por ciento, cuando su nivel alcanzó \$13,102.9 millones. Por su parte, los ingresos procedentes de la propiedad ascendieron a \$13,792.4 millones, lo que reflejó una aceleración en su crecimiento respecto al año fiscal anterior, cuando se registró un alza de 9.2 por ciento. Este comportamiento se puede atribuir, en parte, al aumento en las

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Tabla 5

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1989	1990	1989	1990
				1988	1989	1988	1989
INGRESO NETO	15,699.4	16,785.4	17,871.6	1,086.0	1,086.2	6.9	6.5
Compensación a empleados	11,786.4	12,817.5	13,594.3	1,031.1	776.8	8.7	6.1
Ingresos procedentes de la propiedad	3,913.0	3,967.9	4,277.3	54.9	309.4	1.4	7.8
Menos: Resto del mundo	-7,628.5	-8,211.6	-9,023.9	-583.1	-812.3	7.6	9.9
Compensación a empleados	436.7	454.8	491.3	18.1	36.5	4.1	8.0
Ingresos procedentes de la propiedad	-8,065.2	-8,666.4	-9,515.2	-601.2	-848.8	7.5	9.8
INGRESO NETO INTERNO	23,328.0	24,997.0	26,895.5	1,669.0	1,898.5	7.2	7.6
Compensación a empleados	11,349.6	12,362.7	13,102.9	1,013.1	740.2	8.9	6.0
Ingresos procedentes de la propiedad	11,978.1	12,634.3	13,792.4	656.2	1,158.1	5.5	9.2
Agricultura	447.0	490.8	468.3	43.8	-22.5	9.8	-4.6
Compensación a empleados	206.8	219.0	218.0	12.2	-1.0	5.9	-0.5
Ingresos procedentes de la propiedad	240.2	271.8	250.3	31.6	-21.5	13.2	-7.9
Manufactura	9,704.2	10,265.0	11,230.6	560.8	965.6	5.8	9.4
Compensación a empleados	2,572.8	2,745.2	2,869.7	172.4	124.5	6.7	4.5
Ingresos procedentes de la propiedad	7,131.4	7,519.8	8,360.9	388.4	841.1	5.4	11.2
Construcción por contrato y minería	538.0	640.9	724.9	102.9	84.0	19.1	13.1
Compensación a empleados	447.1	532.1	600.5	85.0	68.4	19.0	12.9
Ingresos procedentes de la propiedad	90.8	108.8	124.3	18.0	15.5	19.8	14.2
Transportación y otros servicios públicos	1,646.2	1,741.9	1,892.8	95.7	150.9	5.8	8.7
Compensación a empleados	1,099.8	1,221.2	1,315.9	121.4	94.7	11.0	7.8
Ingresos procedentes de la propiedad	546.4	520.7	576.9	-25.7	56.2	-4.7	10.8
Comercio	2,942.4	3,204.5	3,436.9	262.1	232.4	8.9	7.3
Compensación a empleados	1,667.0	1,818.3	1,924.0	151.3	105.7	9.1	5.8
Ingresos procedentes de la propiedad	1,275.3	1,386.2	1,512.8	110.9	126.6	8.7	9.1
Finanzas, seguros y bienes raíces	2,977.8	3,098.4	3,219.3	120.6	120.9	4.0	3.9
Compensación a empleados	839.3	890.4	931.1	51.1	40.7	6.1	4.6
Ingresos procedentes de la propiedad	2,138.4	2,208.0	2,288.2	69.6	80.2	3.3	3.6
Servicios	2,154.2	2,366.3	2,538.1	212.1	171.8	9.8	7.3
Compensación a empleados	1,598.6	1,747.3	1,859.1	148.7	111.8	9.3	6.4
Ingresos procedentes de la propiedad	555.6	619.0	679.0	63.4	60.0	11.4	9.7
Gobierno	2,918.2	3,189.2	3,384.6	271.0	195.4	9.3	6.1
Compensación a empleados	2,918.2	3,189.2	3,384.6	271.0	195.4	9.3	6.1
Ingresos procedentes de la propiedad	---	---	---	---	---	---	---

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

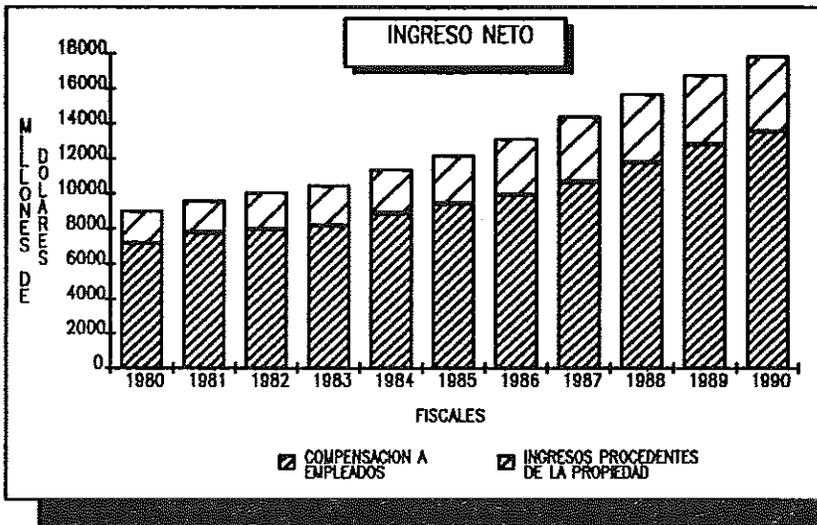
ventas de artículos y servicios, a un aumento en la productividad y a una disminución en el ritmo de crecimiento de los inventarios para el 1989-90.

El aumento experimentado en la generación de ingresos en la economía se debió a la participación tanto del sector privado como del gubernamental. El sector privado alcanzó un nivel en su ingreso neto interno que ascendió a \$21,740.0 millones, para un alza de 7.3 por ciento. Este nivel de ingreso permitió que dicho sector contribuyera con el 77.7 por ciento del aumento registrado en el ingreso neto total de la economía. Mientras tanto, el ingreso neto interno público totalizó unos \$5,155.4 millones, lo cual fue responsable del restante 22.3 por ciento de la expansión del ingreso neto interno total.

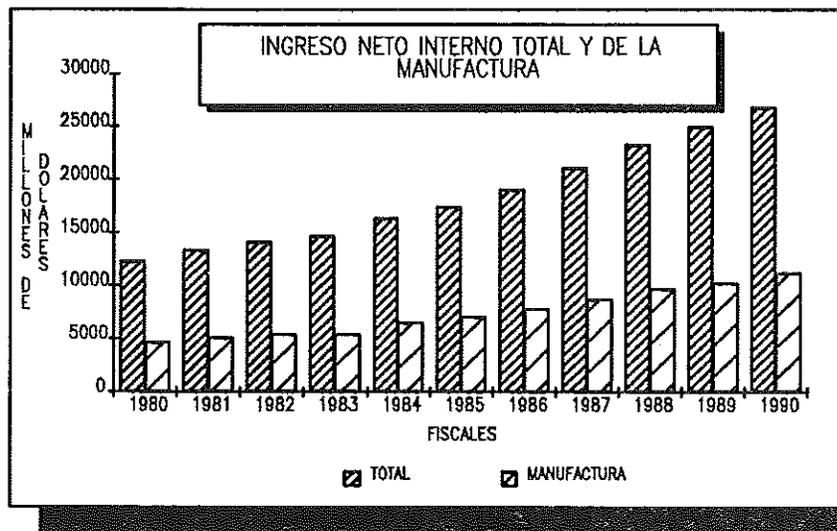
El análisis del movimiento del ingreso neto interno por actividad económica, para el año fiscal 1990, revela que los sectores de la manufactura, comercio y de servicios¹ fueron los inductores principales del crecimiento experimentado. En la manufactura se

registró un alza de 9.4 por ciento, cuando el ingreso neto totalizó unos \$11,230.6 millones (Gráfica 7). Dicha alza fue impulsada, mayormente, por las industrias de alta tecnología (químicos y derivados; maquinaria, excepto eléctrica; maquinaria y equipo eléctrico; equipo de transportación e instrumentos profesionales y científicos). Las industrias de alta tecnología, las cuales se caracterizan por mayor énfasis en la generación de ingresos procedentes de la propiedad, experimentaron un significativo aumento en su ingreso neto de \$887.7 millones, contribuyendo con la mayor parte del alza en el ingreso neto interno manufacturero (Tabla 6).

Gráfica 6



Gráfica 7



Los sectores de comercio y servicios, por su parte, fueron responsables cerca del 21 por ciento del incremento en el ingreso neto interno total. En conjunto, su nivel de ingreso fue de \$5,975.0 millones, produciendo unos \$404.2 millones de ingresos adicionales respecto al año fiscal 1989. Contrario a las industrias de alta tecnología, en estos sectores el ingreso neto creció más por la compensación a empleados que por los ingresos procedentes

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Tabla 6

INGRESO NETO INTERNO DE LAS INDUSTRIAS DE ALTA TECNOLOGIA
(En millones de dólares - Años fiscales)

SIC	Renglones	1989			1990p		
		Compensación a empleados	Ingresos procedentes de la propiedad	Ingreso neto interno	Compensación a empleados	Ingresos procedentes de la propiedad	Ingreso neto interno
28	Químicos y derivados	544.7	4,099.2	4,644.0	602.3	4,649.7	5,252.0
35	Maquinaria, excepto eléctrica	134.2	332.1	466.2	142.0	430.5	572.4
36	Maquinaria y equipo eléctrico	381.6	944.3	1,325.8	388.7	989.8	1,378.4
37	Equipo de transportación	22.2	25.8	48.0	26.4	29.3	55.7
38	Instrumentos profesionales y científicos	241.0	529.4	770.3	287.9	595.6	883.5
	Total	1,323.7	5,930.7	7,254.3	1,447.2	6,694.8	8,142.0
	Por ciento del total de la manufactura	48.2	78.9	70.7	50.4	80.1	72.5

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

de la propiedad. La compensación a empleados aumentó en \$217.5 millones, mientras que los ingresos procedentes de la propiedad se incrementaron en \$186.6 millones en el 1989-90.

Empleo

El comportamiento del ingreso generado en la economía en 1990 fue resultado, en gran medida, del

nivel de empleo alcanzado en dicho año. Este continuó elevándose al registrar un nivel de 915,000 personas, que sobrepasó en 8,000 empleos la cifra del año fiscal 1989 (Tabla 7). El alza registrada en el año fiscal 1990, fue suficiente para reducir aún más la tasa de desempleo. Dicha tasa registró un nivel de 14.3 por ciento, el cual resultó el más bajo desde el año fiscal 1974, cuando la misma alcanzó el 12.3 por ciento (Gráfica 8).

Tabla 7

EMPLEO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL
(En miles de personas - Años fiscales)

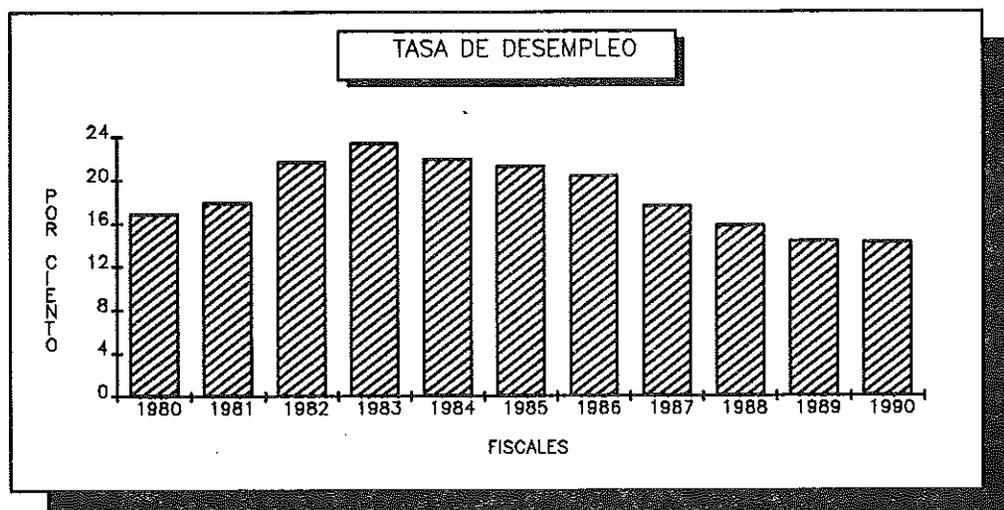
Sector industrial	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
				1988	1989
Agricultura, silvicultura y pesca	33	36	34	9.1	-8.3
Minería	a/	a/	a/	---	---
Construcción	48	52	52	8.3	0.0
Manufactura	157	158	160	0.6	1.3
Comercio	173	178	176	2.9	-1.1
Finanzas, seguros y bienes raíces	30	30	28	0.0	-6.7
Transportación, comunicación y otros servicios públicos	50	52	57	4.0	9.6
Servicios	182	192	196	5.5	2.1
Administración pública	201	209	211	4.0	1.0
Total	873	907	915	3.9	0.9

p - Cifras preliminares.

a/ Menos de 2,000 personas.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda; Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

Gráfica 8



LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Los sectores de transportación, comunicación y otros servicios públicos y privados registraron la participación mayor en el aumento del número de personas empleadas en 1990. Estos sectores rebasaron en 9,000 plazas la generación de empleo del año fiscal anterior al registrar niveles de 57,000 y 196,000 empleos, respectivamente. Mientras tanto, la administración pública aportó 2,000 empleos adicionales durante el año 1990.

Ingreso personal

El ingreso personal, al igual que el producto bruto y el ingreso neto, es otra de las variables macroeconómicas importantes para medir el nivel de actividad económica. En el caso del ingreso personal éste cuantifica los flujos de ingresos que llegan a las personas a través de las distintas fuentes en la economía. En el año fiscal 1990, el incremento en la producción, empleo y en las transferencias se tradujo en una expansión de 7.6 por ciento en el ingreso personal, cuando el mismo ascendió a \$20,497.4 mi-

permitido aumentar la riqueza de las personas en la Isla. Evidencia de esto es que los activos financieros de las personas continuaron aumentando durante el año fiscal 1990. De hecho, los mismos experimentaron un alza de 11.6 por ciento, cuando totalizaron unos \$15,166.6 millones. Por otro lado, la deuda de las personas sólo reflejó una leve alza de 3.7 por ciento, al registrar un monto de \$9,872.5 millones. En el año fiscal 1989, la deuda de los consumidores había registrado un aumento superior de 7.6 por ciento, lo cual demuestra que prácticamente en el 1989-90 no se requirió de endeudamiento adicional para satisfacer las distintas necesidades de consumo.

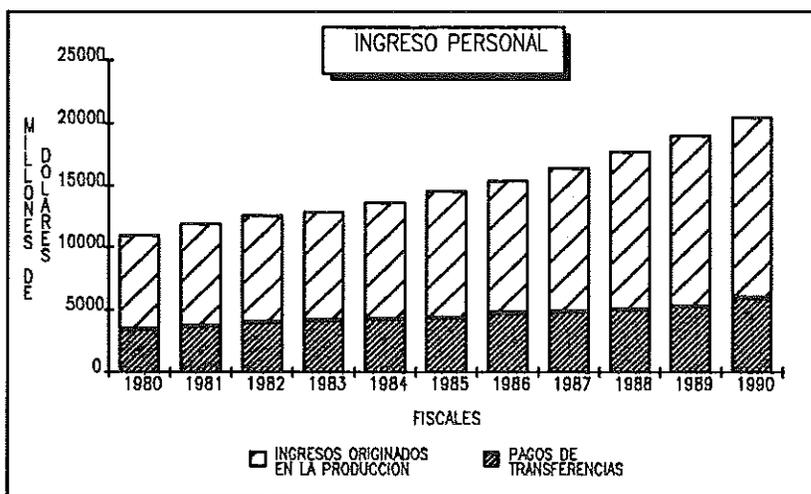
Al desglosar el ingreso personal en sus componentes, observamos que el crecimiento fue inducido, principalmente, por un aumento considerable de los ingresos originados en la producción, especialmente en el sector privado, donde se registró un alza de \$554.6 millones. Estos ascendieron a \$14,514.2 millones en 1989-90, sobrepasando el nivel del año anterior en

\$783.4 millones. En este incremento se destacaron los pagos por sueldos y jornales, que ascendieron a \$11,631.1 millones y acusaron un alza de \$663.5 millones. Dicho aumento fue producido mayormente por el sector privado, el cual contribuyó con \$403.5 millones del crecimiento experimentado. La manufactura fue el sector que reflejó la mayor participación en dicho crecimiento, con un 26.1 por ciento del mismo. Además, cabe señalar que los ingresos procedentes de la propiedad también contribuyeron, aunque no en la misma

proporción, al aumento en los ingresos derivados de la producción durante el año fiscal 1990.

Por su parte, los pagos de transferencias, que es otro de los componentes principales del ingreso personal, también registraron un aumento considerable en el 1989-90. Los mismos ascendieron a \$5,983.1 millones, para un alza de 12.5 por ciento. De esta manera la participación de éstos en el ingreso personal

Gráfica 9



lones (Gráfica 9). Este comportamiento es similar al del año fiscal anterior, donde hubo un aumento de 7.3 por ciento (Tabla 8). En términos reales, el crecimiento del ingreso personal también fue significativo, al registrarse un nivel de \$5,358.8 millones, para un aumento de 3.8 por ciento.

La expansión sostenida del ingreso personal en los últimos años es sumamente importante, ya que ha

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Tabla 8

INGRESO PERSONAL
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1988	1989	1988	1989
Total	17,755.7	19,047.7	20,497.4	1,292.0	1,449.7	7.3	7.6
Privado	9,833.6	10,595.5	11,225.8	762.0	630.3	7.7	5.9
Público	7,922.1	8,452.3	9,271.6	530.2	819.3	6.7	9.7
Ingresos originados en la producción	12,706.6	13,730.8	14,514.2	1,024.2	783.5	8.1	5.7
Privado	9,338.7	10,072.0	10,626.6	733.3	554.6	7.9	5.5
Público	3,367.9	3,658.8	3,887.7	290.9	228.9	8.6	6.3
Salarios y jornales	10,118.0	10,967.6	11,631.1	849.6	663.5	8.4	6.0
Privado	6,493.0	7,042.8	7,446.2	549.7	403.5	8.5	5.7
Manufactura	2,235.0	2,385.6	2,491.0	150.6	105.4	6.7	4.4
Construcción	385.7	460.0	523.4	74.3	63.4	19.3	13.8
Otros	3,872.4	4,197.2	4,431.9	324.8	234.7	8.4	5.6
Público	3,625.0	3,924.8	4,184.9	299.8	260.0	8.3	6.6
Gobierno	3,244.0	3,532.8	3,759.9	288.8	227.1	8.9	6.4
Gobierno del E.L.A.	2,074.1	2,243.7	2,398.2	169.6	154.5	8.2	6.9
Municipios	355.2	385.3	401.8	30.1	16.5	8.5	4.3
Empresas públicas	814.7	903.7	960.0	89.0	56.3	10.9	6.2
Gobierno federal	380.9	392.0	424.9	11.1	32.9	2.9	8.4
Menos: Aportaciones empleados a fondos de seguridad social	815.4	889.5	961.6	74.1	72.2	9.1	8.1
Privado	388.7	421.2	446.7	32.5	25.5	8.4	6.1
Público	426.7	468.2	514.9	41.5	46.7	9.7	10.0
Otras compensaciones a empleados	413.9	466.1	494.9	52.1	28.9	12.6	6.2
Privado	244.3	263.8	277.2	19.5	13.4	8.0	5.1
Público	169.6	202.2	217.7	32.6	15.5	19.2	7.7
Ingresos procedentes de la propiedad	2,990.1	3,186.6	3,349.9	196.5	163.3	6.6	5.1
Pagos de transferencias a las personas	5,049.1	5,316.9	5,983.1	267.8	666.2	5.3	12.5
Privado	494.8	523.5	599.2	28.7	75.7	5.8	14.5
Público	4,554.3	4,793.5	5,383.9	239.2	590.4	5.3	12.3
Gobierno federal	3,691.4	3,925.3	4,424.2	233.8	499.0	6.3	12.7
Seguro Social	1,826.4	1,940.6	2,045.4	114.2	104.8	6.3	5.4
Programa de Asistencia Nutricional	822.0	852.7	879.4	30.7	26.7	3.7	3.1
Otros	1,043.0	1,131.9	1,499.4	88.9	367.5	8.5	32.5
Gobierno del E.L.A. y municipios	847.5	852.2	942.2	4.7	90.0	0.6	10.6
Pensiones	311.7	349.8	373.8	38.1	24.0	12.2	6.9
Bienestar público	100.1	102.7	112.4	2.6	9.7	2.6	9.4
Seguro por desempleo	99.2	107.1	140.9	7.9	33.8	8.0	31.6
Otros	336.5	292.6	315.1	-43.9	22.5	-13.0	7.7
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	15.4	16.0	17.5	0.6	1.5	3.9	9.4

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

sobrepasó el nivel del año fiscal anterior, cuando llegó al 29.2 por ciento. Es importante señalar que las transferencias adicionales concedidas debido a los daños ocasionados por el huracán Hugo contribuyeron, en parte, al incremento de los pagos de transferencias, especialmente los procedentes del gobierno federal. Los pagos de transferencias por concepto de los daños ocasionados por dicho fenómeno natural ascendieron en total a unos \$314.5 millones.

Respecto a los pagos de transferencias del gobierno federal, éstos totalizaron en el 1989-90, unos \$4,424.2 millones, registrando un alza de \$498.9 millones. Se destacaron en dicho aumento las transferencias del Seguro Social que se incrementaron en \$104.8 millones, y las correspondientes a los pagos concedidos a los damnificados por el huracán Hugo, con \$304.3 millones.

Los pagos de transferencias del gobierno del Estado Libre Asociado, los cuales representan cerca del 16 por ciento del total concedido a las personas en

Puerto Rico, continuaron su gradual crecimiento absoluto de los últimos años. El nivel alcanzado por estos pagos durante el 1989-90, ascendió a \$942.2 millones, en los que sobresalieron las transferencias por concepto de seguro por desempleo y las concedidas por el Fondo del Seguro del Estado, las cuales experimentaron un alza en conjunto de \$51.0 millones.

Principales sectores asociados al crecimiento económico

Manufactura

Durante el año fiscal 1990, el sector manufacturero se destacó nuevamente tanto en la producción de bienes como en la generación de ingresos. La producción manufacturera, medida a través del producto bruto interno, registró un nivel de \$12,109.3 millones, rebasando en un 9.4 por ciento la cifra correspondiente al año fiscal 1989 (Tabla 9). De esta manera, el dinamismo en la producción manufacturera fue

Tabla 9

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTOR INDUSTRIAL
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1989 1988	1990 1989	1989 1988	1990 1989
Total	26,178.4	28,156.1	30,496.7	1,977.8	2,340.5	7.6	8.3
Agricultura	398.8	444.5	407.4	45.7	-37.1	11.5	-8.3
Manufactura	10,513.3	11,065.9	12,109.3	552.6	1,043.4	5.3	9.4
Construcción por contrato y minería	551.0	654.6	738.6	103.6	84.0	18.8	12.8
Transportación y otros servicios públicos	2,261.8	2,381.9	2,592.4	120.1	210.5	5.3	8.8
Comercio	4,124.6	4,450.4	4,718.9	325.8	268.5	7.9	6.0
Finanzas, seguros y bienes raíces	3,545.3	3,700.8	3,833.3	155.5	132.5	4.4	3.6
Servicios	2,504.5	2,732.0	2,942.8	227.5	210.8	9.1	7.7
Gobierno	2,918.2	3,189.2	3,384.6	271.0	195.4	9.3	6.1
Estado Libre Asociado	2,505.7	2,744.0	2,920.0	238.3	176.0	9.5	6.4
Municipios	412.5	445.2	464.5	32.7	19.3	7.9	4.3
Discrepancia estadística	-639.2	-463.1	-230.5	176.1	232.6	-27.6	-50.2

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

responsable del 31.2 por ciento del alza registrada en el producto bruto interno de la economía durante el 1989-90.

La manufactura continuó generando la mayor parte del ingreso neto interno de nuestra actividad económica durante el año fiscal 1990, al contribuir con el 41.8 por ciento del mismo. Esto fue posible al registrar este sector un ingreso neto interno de \$11,230.6 millones, con un incremento de 9.4 por ciento respecto al año fiscal 1989.

El crecimiento en el ingreso neto manufacturero provino, esencialmente, de los ingresos procedentes de la propiedad que siguieron la tendencia de los pasados años. Esto se explica por la transformación industrial que ha venido ocurriendo en este sector, caracterizada por una mayor orientación a las industrias de gran capitalización y tecnología, en comparación con las industrias livianas intensivas en mano de obra. Estos cambios estructurales son, en gran parte, consecuencia de la diferencia que existe en los costos de producción en Puerto Rico y en países competidores como puntos de localización industrial.

En el 1989-90 los ingresos procedentes de la propiedad, que representan el 74 por ciento del ingreso neto interno de la manufactura, registraron un crecimiento de 11.2 por ciento, al totalizar unos \$8,360.9 millones. Las industrias altamente intensivas en capital o de alta tecnología fueron prácticamente las responsables del aumento en los ingresos procedentes de la propiedad en ese año. Entre éstas, se destacó notablemente la industria de químicos y derivados al registrar un ingreso neto de \$5,252.0 millones, para un aumento de \$608.0 millones. Las industrias de maquinaria no eléctrica y de instrumentos profesionales y científicos evidenciaron alzas considerables de \$106.2 y \$113.2 millones, respectivamente. Al descomponer el ingreso neto de estos tres tipos de industrias, observamos que el aumento en 1990 se debió, mayormente, a los ingresos procedentes de la propiedad, que alcanzaron la cifra de \$5,675.8 millones. Esto reflejó un alza de \$715.1 millones, o el 80.6 por ciento del aumento en el ingreso neto de estas industrias.

Por otro lado, la compensación a empleados también aportó a la expansión del ingreso neto interno de la

manufactura en el 1989-90. Esta ascendió a \$2,869.7 millones, experimentando un aumento de \$124.5 millones. Las industrias que mayor participación reflejaron en el crecimiento experimentado fueron, también, las de alta tecnología, especialmente las farmacéuticas y las de instrumentos profesionales y científicos.

El empleo en la manufactura durante el año fiscal 1990, ascendió a 157,700 personas en comparación con 155,900 en el año anterior, para un crecimiento de 1.2 por ciento². Las industrias a las que se le atribuye este aumento fueron las de químicos y derivados, y maquinaria, excepto eléctrica, que generaron unos 2,100 empleos adicionales.

La gestión promocional de la Administración de Fomento Económico reflejó que un total de 123 fábricas promovidas comenzaron operaciones durante el 1989-90, las que tenían un empleo al comienzo del proceso de producción de 2,190 personas. Luego del inicio de operaciones, estas empresas se comprometieron a emplear unas 5,703 personas.

Construcción

La actividad de la construcción desempeña un rol muy importante en el desarrollo económico de un país. A través de la misma se provee la infraestructura necesaria para expandir la capacidad productiva de nuestra economía y así continuar con el desarrollo económico planificado. La construcción es una actividad endógena con capacidad para responder rápidamente a los cambios que se producen en la economía, lo que la convierte en un excelente mecanismo de política pública anticíclica. A su vez, esta industria genera un considerable número de empleos por su peculiar característica de que todavía hace un uso intensivo de mano de obra.

El año fiscal 1990 fue el cuarto año consecutivo en que el valor de la actividad de la construcción experimentó una expansión, cuando a precios corrientes, alcanzó la cifra de \$2,493.4 millones. Este nivel de inversión sobrepasó el correspondiente al año fiscal anterior en 8.1 por ciento (Tabla 10 y Gráfica 10). En el comportamiento experimentado por esta actividad, contribuyeron, tanto el sector privado como

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Tabla 10
VALOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partidas	1988	1989	1990p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1989 1988	1990 1989	1989 1988	1990 1989
Total	2,161.7	2,307.4	2,493.4	145.6	186.0	6.7	8.1
Privada	872.3	970.2	1,089.3	97.9	119.1	11.2	12.3
Pública	1,289.5	1,337.1	1,404.2	47.7	67.1	3.7	5.0
Vivienda	522.2	558.4	670.0	36.2	111.6	6.9	20.0
Privada ¹	436.7	479.1	599.9	42.5	120.8	9.7	25.2
Empresas públicas ²	85.5	79.3	70.1	-6.3	-9.2	-7.3	-11.5
Edif. industriales, comerciales y otros	521.6	551.9	581.4	30.3	29.5	5.8	5.3
Privados	311.0	328.3	353.1	17.4	24.8	5.6	7.5
Industriales y comerciales	260.2	280.6	316.1	20.4	35.5	7.8	12.7
Hoteles	36.2	26.7	22.2	-9.5	-4.5	-26.2	-16.9
Villas de hoteles	14.6	21.0	14.8	6.5	-6.2	44.4	-29.6
Empresas públicas	210.6	223.6	228.3	13.0	4.7	6.2	2.1
Industriales y comerciales	51.3	77.4	103.7	26.1	26.3	50.8	33.9
Institucionales	159.3	146.2	124.6	-13.1	-21.6	-8.2	-14.8
Instituciones penales	97.2	65.0	37.8	-32.2	-27.2	-33.1	-41.8
Escuelas	33.0	38.6	30.1	5.6	-8.5	17.0	-22.1
Servicios médicos	18.2	25.5	35.1	7.3	9.6	40.1	37.6
Otros	10.9	17.0	21.6	6.1	4.6	56.2	26.7
Instalaciones y servicios públicos	817.8	841.0	850.4	23.2	9.4	2.8	1.1
Privados	124.7	162.7	136.3	38.1	-26.4	30.6	-16.2
Farmacéuticas y refinerías	116.6	155.2	112.8	38.6	-42.4	33.1	-27.3
Otros	8.0	7.5	23.5	-0.5	16.0	-6.3	212.4
Empresas públicas	693.1	678.3	714.1	-14.8	35.8	-2.1	5.3
Acueductos y Alcantarillados	239.9	250.0	201.7	10.1	-48.3	4.2	-19.3
Energía Eléctrica	162.3	170.0	272.3	7.7	102.3	4.7	60.2
Teléfonos	282.0	246.8	232.3	-35.2	-14.5	-12.5	-5.9
Otros	8.9	11.5	7.8	2.5	-3.7	28.2	-31.9
Gobierno del E.L.A. y municipios	300.2	356.1	391.6	55.8	35.5	18.6	10.0
Gobierno E.L.A.	172.8	233.3	292.4	60.6	59.1	35.1	25.3
Carreteras y Obras Públicas	111.0	164.9	214.6	53.9	49.7	48.6	30.1
Sistema universitario	13.4	15.3	16.8	2.0	1.5	14.8	9.6
Escuelas	12.9	14.0	9.9	1.1	-4.1	8.5	-29.3
Otros	35.5	39.0	51.1	3.5	12.1	9.9	30.9
Municipios	127.5	122.7	99.2	-4.7	-23.5	-3.7	-19.2

p - Cifras preliminares.

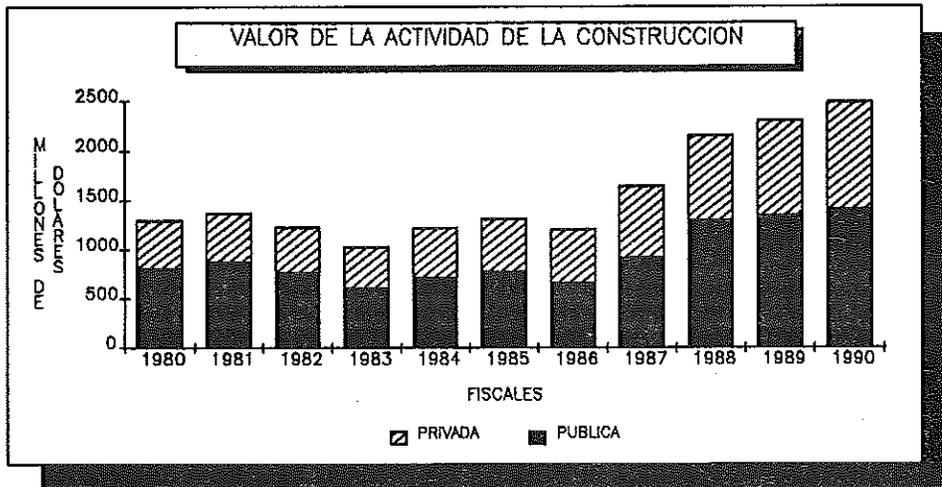
¹ Para el año fiscal 1990, se incluye \$106.1 millones de asistencia directa a las personas para compensar daños menores ocasionados por el huracán Hugo, otorgados por FEMA.

² Incluye inversión programa viviendas damnificados huracán Hugo.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico, Encuesta de Construcción.

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Gráfica 10



el público, aunque el primero participó más activamente en el crecimiento registrado. La inversión del sector privado creció en unos \$119.1 millones, al totalizar \$1,089.3 millones durante el año fiscal 1990. Por su parte, la inversión en obras propulsadas por el sector gubernamental alcanzó un nivel de \$1,404.3 millones, generando un incremento de \$67.1 millones

En general, todos los renglones en que se subdivide la construcción experimentaron crecimientos durante el año fiscal 1990. La inversión en proyectos de vivienda experimentó una significativa alza de 20.0 por ciento, debido, en gran medida, a unos \$106.1 millones otorgados por FEMA para la reparación de los daños menores a las viviendas privadas causados por el paso del huracán Hugo. Los demás renglones registraron aumentos menores a los del año fiscal 1989. En la inversión en proyectos de edificios comerciales, industriales y otros, el incremento fue de 5.3 por ciento; en las obras de instalaciones se alcanzó un aumento de 1.1 por ciento. En los proyectos gubernamentales, el crecimiento registrado fue de 10.0 por ciento, impulsado por el nivel de inversión dirigida a los proyectos de carreteras y obras públicas del gobierno del Estado Libre Asociado que desarrolló el Departamento de Transportación y Obras Públicas.

Por otro lado, la industria de la construcción generó un nivel de empleo de 51,900 personas, similar

al del año fiscal 1989. De esta manera se registró un ligero aumento de 0.8 por ciento. Los niveles de empleo de 1989 y 1990 son significativos, ya que son otro indicador de las condiciones saludables que ha alcanzado la industria de la construcción. De hecho, dichos niveles de empleo no se alcanzaban desde el año fiscal 1975, cuando se experimentó un nivel de empleo de 65,000 personas.

Turismo

La actividad turística no se considera como un sector de la economía y sí como un conjunto de actividades industriales y comerciales que satisfacen la demanda que se origina por los visitantes a la Isla. La demanda originada conlleva unas necesidades de artículos y servicios que son provistas por los diferentes sectores de la economía. El turismo es una fuente externa generadora de ingresos y empleos directos e indirectos. De hecho, su impacto total puede apreciarse mediante la cuantificación del efecto multiplicador que ejerce el gasto turístico a través de las diferentes ramas de actividad económica, como el comercio, la transportación y otros servicios.

Durante el año fiscal 1990 esta actividad económica continuó generando un gran impacto en la economía de la Isla. Un total de 3.4 millones de visitantes llegaron a Puerto Rico de diferentes destinos, para un crecimiento de 6.2 por ciento respecto al año fiscal 1989 (Tabla 11). La estadía de estos visitantes

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

CAPITULO I

Tabla 11

NUMERO DE VISITANTES
(En miles de personas - Años fiscales)

Años	Total de visitantes	Cambio porcentual	Visitantes regulares	Cambio porcentual	Visitantes especiales	Cambio porcentual
1980	2,140.0	----	1,638.8	----	501.1	----
1981	2,099.2	-1.9	1,568.0	-4.3	531.2	6.0
1982	2,061.2	-1.8	1,617.1	3.1	444.1	-16.4
1983	2,006.0	-2.7	1,594.9	-1.4	411.2	-7.4
1984	2,018.7	0.6	1,582.7	-0.8	436.0	6.0
1985	2,061.6	2.1	1,642.3	3.8	419.3	-3.8
1986	2,144.6	4.0	1,695.6	3.2	449.0	7.1
1987	2,619.3	22.1	2,034.9	20.0	584.4	30.2
1988	3,004.2	14.7	2,280.5	12.1	723.7	23.8
1989	3,221.2	7.2	2,443.8	7.2	777.4	7.4
1990p	3,420.1	6.2	2,554.0	4.5	866.1	11.4

p - Cifras preliminares.

Fuente: Compañía de Turismo, División de Estudios Estadísticos; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Tabla 12

GASTOS DE VISITANTES
(En millones de dólares - Años fiscales)

Años	Total de gastos	Cambio porcentual	Gastos visitantes regulares	Cambio Porcentual	Gastos visitantes especiales	Cambio porcentual especiales
1980	618.7	----	598.4	----	20.3	----
1981	647.9	4.7	624.2	4.3	23.7	16.7
1982	718.1	10.8	696.6	11.6	21.6	-8.9
1983	715.9	-0.3	695.5	-0.2	20.4	-5.6
1984	712.4	-0.5	690.6	-0.7	21.8	6.9
1985	757.7	6.4	736.5	6.6	21.2	-2.8
1986	792.6	4.6	769.5	4.5	23.1	9.0
1987	955.4	20.5	924.9	20.2	30.4	31.6
1988	1,121.4	17.4	1,082.4	17.0	39.0	28.3
1989	1,254.0	11.8	1,210.6	11.8	43.3	11.0
1990p	1,367.3	9.0	1,317.0	8.8	50.3	16.2

p - Cifras preliminares.

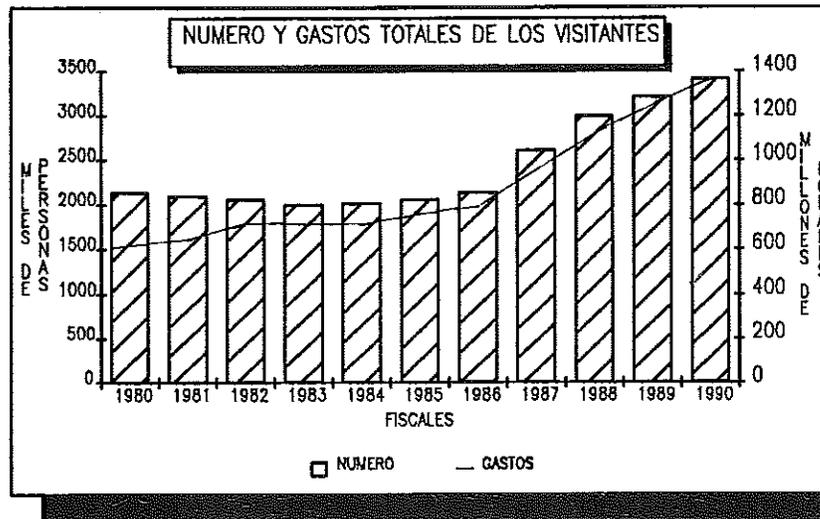
Fuente: Compañía de Turismo, División de Estudios Estadísticos; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

generó un gasto total ascendente a la significativa cifra de \$1,367.3 millones, sobrepasando el nivel del 1989 en 9.0 por ciento (Tabla 12 y Gráfica 11).

Por otro lado, el empleo directo e indirecto generado por el turismo, ascendió a 70,200 personas durante el año fiscal 1990. De esta manera el empleo en el turismo aumentó en 3,200 personas sobre el nivel de 67,000 en el 1988-89.

Gráfica 11



Servicios

El sector de servicios es uno que ha contribuido notablemente al crecimiento de la economía de Puerto Rico en los pasados años³. Esto se manifiesta en la importancia relativa en la generación de ingresos y empleos que ha venido ganando el mismo. Añádase a esto el fenómeno muy importante de que este sector también ha evidenciado un comportamiento menos vulnerable a los cambios abruptos en la economía como consecuencia de sus recesiones. Varios estudios atribuyen en gran parte al sector de los servicios, que

las recesiones hayan sido más cortas y las expansiones económicas más prolongadas⁴.

Durante el año fiscal 1990, el sector de servicios alcanzó un nivel de ingreso neto interno ascendente a \$14,471.7 millones, contribuyendo con 45.9 por ciento del aumento en el ingreso neto interno de la economía. De esta manera mantuvo su participación en el ingreso neto total generado en cerca del 54 por ciento en el 1989-90.

Gráfica 12



Un comportamiento similar a la generación de ingresos se puede apreciar en el empleo producido por el sector de los servicios, aunque en este renglón su participación ha sido aún más significativa. Para 1979-80, este sector contribuía con el 69.7 por ciento del empleo, incrementándose dicha participación a 71.8 en el 1984-85 y a 73.0 por ciento en el 1989-90 (Gráfica 12). De hecho, el nivel de empleo de 668,000 personas en el 1990 reflejó un aumento

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

de 7,000 personas, prácticamente el mismo incremento que registró el empleo total. Esto indica que el sector de servicios pudo contrarrestar la reducción de 4,000 empleos que reflejaron los sectores de agricultura y comercio. Esto demuestra la importancia que ha cobrado este sector en la economía de Puerto Rico, la cual se orienta cada vez más a una altamente dependiente de la generación de servicios.

Perspectivas para los años fiscales 1991 y 1992

La Junta de Planificación, tomando en consideración la crisis del Golfo Pérsico y los efectos que ésta ha ocasionado en los precios del petróleo, así como el comportamiento reciente manifestado por la economía de Estados Unidos, elaboró unas proyecciones sobre el movimiento de la economía de Puerto Rico en los años fiscales 1991 y 1992. Estas perspectivas están enmarcadas en tres escenarios, basados principalmente en las variaciones en el precio del petróleo.

Al momento de preparar las proyecciones, existían las siguientes condiciones: el precio promedio del barril del petróleo fluctuaba alrededor de los \$30.00; el índice de actividad económica de Puerto Rico había registrado una tendencia negativa en los meses de agosto a noviembre de 1990; y el empleo y las horas mensuales trabajadas en el sector de la manufactura se redujeron en 1.6 y 2.9 por ciento, respectivamente, en julio-octubre de 1990. Por otro lado, la economía de Estados Unidos había comenzado a mostrar señales de recesión en el tercer trimestre de 1990 (julio-septiembre).

A base de estas condiciones, la Junta de Planificación considera que el escenario optimista tiene la mayor probabilidad de realizarse. En éste se asume que el precio promedio del barril de petróleo será de \$24.00 para finales del año fiscal 1991. Por lo tanto, el crecimiento real del producto bruto se estima en 1.26 por ciento para el año fiscal 1991. Además, se espera que dicho crecimiento acelere a 2.74 por ciento para el año fiscal 1992, debido a que se proyecta una mejoría en el panorama económico de Estados Unidos y local. ■■

**PROYECCIONES ECONOMICAS
(Años fiscales)**

Escenarios	1991		1992	
	Precio (\$) barril petróleo	Crecimiento real de producto bruto (%)	Precio (\$) barril petróleo	Crecimiento real de producto bruto (%)
Base	30.00	0.87	24.00	1.96
Optimista	24.00	1.26	20.00	2.74
Precios altos	45.00	-0.40	39.00	0.52

NOTAS

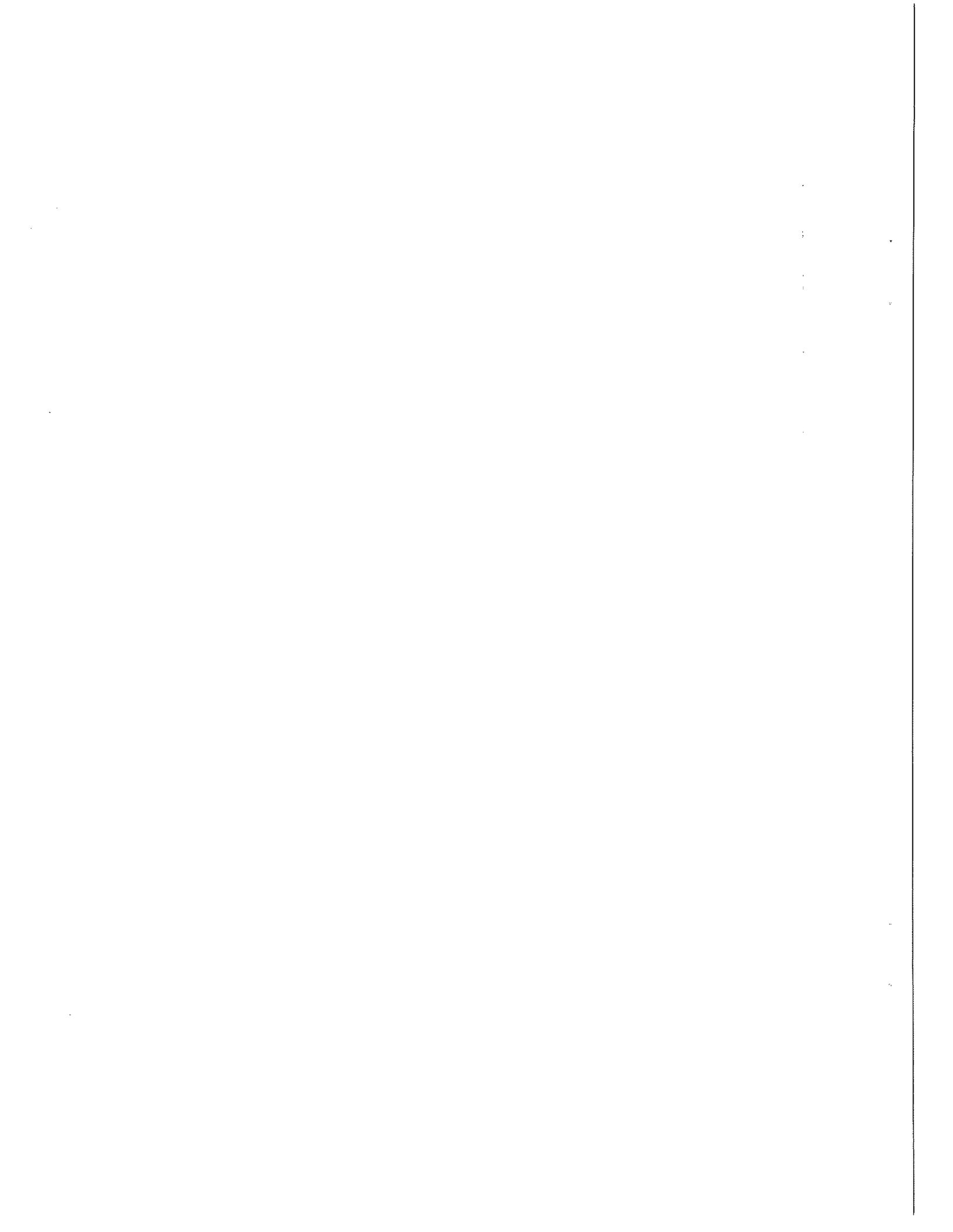
¹ Según lo define el "Standard Industrial Classification Manual" (SIC).

² De acuerdo a la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

³ Para efectos de este análisis se considera que el sector de los servicios lo componen los renglones de transportación; finanzas, seguros y bienes raíces; comercio; servicios y administración pública, según el desglose de las cuentas nacionales.

⁴ Sobre este particular, véase **Informe Económico al Gobernador 1989**, Capítulo XI El Papel del Sector de los Servicios en Puerto Rico.

■ LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS ■
CAPITULO II



LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS Y SUS
PERSPECTIVAS PARA 1991

Sumario

Durante el año 1990, la economía de los Estados Unidos atravesó por un período de cierta inestabilidad. El comportamiento de las variables macroeconómicas más importantes mostraron señales claras de la desaceleración en el crecimiento que la economía experimentó durante ese período. Este debilitamiento fue acentuado aún más con la crisis del Golfo Pérsico, además, de que se hizo evidente con este conflicto la tan anunciada recesión. A partir del mes de agosto de 1990, se declaró que la economía estadounidense se encontraba en esta etapa del ciclo económico.

El producto nacional bruto real aumentó en sólo 0.9 por ciento, el crecimiento anual menor desde la recesión del 1981-82. Excepto por el componente de gastos del gobierno, todos los demás renglones reflejaron reducción y/o desaceleración en su crecimiento en 1990, en comparación con los años 1989 y 1988. Los gastos de consumo personal, las exportaciones y las importaciones experimentaron unas alzas porcentuales de 1.0, 6.2 y 3.2 por ciento, respectivamente, mientras que la inversión interna bruta se redujo en 3.7 por ciento durante el 1990. Por su parte, los gastos de consumo del gobierno crecieron en 2.8 por ciento en comparación con 2.3 en el 1989.

Otros indicadores relevantes de la economía americana, como el desempleo, precios, tasas de interés y la evolución del dólar confirmaron el debilitamiento de ésta durante el 1990. La tasa de desempleo se elevó a 5.5 por ciento, luego de haberse reducido a 5.3 por ciento en el 1989. Por su parte, el nivel de precios evidenció un ritmo de crecimiento acelerado en el 1990, cuando hubo un alza de 5.4 por ciento en el Índice de Precios del Consumidor. En el 1989, este índice creció en 4.8 por ciento, 0.6 puntos porcentuales menos que el aumento del año 1990.

Respecto a las tasas de interés, éstas evidenciaron ciertas reducciones debido a la política fiscal que asumió la Junta de Reserva Federal para confrontar

la recesión que comenzó a mediados del 1990. La tasa de descuento se redujo a 6.50 en diciembre de 1990, mientras que la tasa preferencial merió a 9.50 para el mismo mes, luego de haber promediado 10.01 durante el año.

Por último, el creciente déficit presupuestario llegó a alcanzar la cifra de \$220.4 miles de millones en el 1990, unos \$65 miles de millones sobre el nivel del año anterior. Esto representó el 4.1 por ciento del producto bruto nacional del año 1990.

Introducción

El año 1990, será recordado como el año en que se declaró la paz con Rusia y cuando en sus postrimerías surgió la amenaza de una guerra con Irak. Además en este año 1990, la economía de los Estados Unidos atravesó por un período de inestabilidad. El comportamiento de las variables macroeconómicas más importantes mostraron señales claras de la desaceleración que ésta experimentó durante ese difícil período. Con ello finalizó la más extensa expansión económica en tiempos de paz.

La crisis del Golfo Pérsico agudizó los problemas que existían en la economía de los Estados Unidos. El movimiento de los principales indicadores reflejó que la tan anunciada recesión de la economía estadounidense se hizo evidente en el mes de agosto de 1990. La misma ha llevado a algunos economistas a predecir que ésta, si bien pronunciada, probablemente pase a la historia como la recesión más corta de las ocho ocurridas desde la Segunda Guerra Mundial, con una duración de sólo seis meses. Sin embargo, se espera que el impacto sea diferente al que provocaron las anteriores alzas significativas de los precios del petróleo en 1973-74 y 1979-80.

Durante el 1990, la economía norteamericana experimentó el comportamiento esperado por la mayoría de los economistas. Estos habían pronosticado un crecimiento bastante bajo del Producto Bruto Nacional (PBN), a precios constantes en 1990, a me-

LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

Tabla 1A

PRODUCTO BRUTO NACIONAL A PRECIOS CONSTANTES DE 1982
(En miles de millones de dólares - Años y trimestres naturales)

	Trimestres													
	AÑOS		I				II				III			
	1989	1990	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989		
Producto bruto nacional	4,117.7	4,155.8	4,095.7	4,112.2	4,129.7	4,133.2	4,150.6	4,155.1	4,170.0	4,170.0	4,170.0	4,147.6		
Gastos de consumo personal	2,656.8	2,682.2	2,636.7	2,645.3	2,675.3	2,669.9	2,677.3	2,678.8	2,696.8	2,696.8	2,696.8	2,675.8		
Inversión interna bruta	716.9	690.3	717.0	719.1	722.3	709.1	700.7	700.7	697.0	697.0	697.0	662.8		
Inversión bruta fija	693.1	691.4	690.9	693.6	697.7	690.8	702.9	691.2	692.3	692.3	692.3	679.1		
No-residencial	506.1	513.9	497.1	505.5	513.3	504.4	514.6	508.4	519.3	519.3	519.3	513.2		
Residencial	187.0	177.5	193.8	188.1	184.4	181.8	188.3	182.8	173.0	173.0	173.0	165.9		
Exportaciones de mercancías y servicios	593.3	630.3	576.1	593.2	592.5	611.6	628.1	620.1	630.5	630.5	630.5	642.4		
Importaciones de mercancías y servicios	647.4	667.8	627.3	646.5	656.6	659.4	663.5	664.7	677.0	677.0	677.0	666.0		
Gastos del gobierno en artículos y servicios	798.1	820.8	793.2	801.0	796.2	802.2	807.9	820.2	822.7	822.7	822.7	832.5		

Fuente: Departamento de Comercio Federal, Survey of Current Business, enero de 1991.

LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

didada que se acentuara la desaceleración que se venía manifestando desde finales de 1988. No se anticipaba que factor externo alguno, como la invasión de Irak a Kuwait, fuera el elemento principal que iniciara una nueva recesión y un incierto clima económico⁴. Este, con toda probabilidad, fue el problema económico principal que enfrentó Estados Unidos en 1990.

A continuación se examina con más detalle el comportamiento de la economía de Estados Unidos en el 1990 y las perspectivas para el 1991.

Comportamiento de la economía en el 1990

Producto bruto y algunos componentes

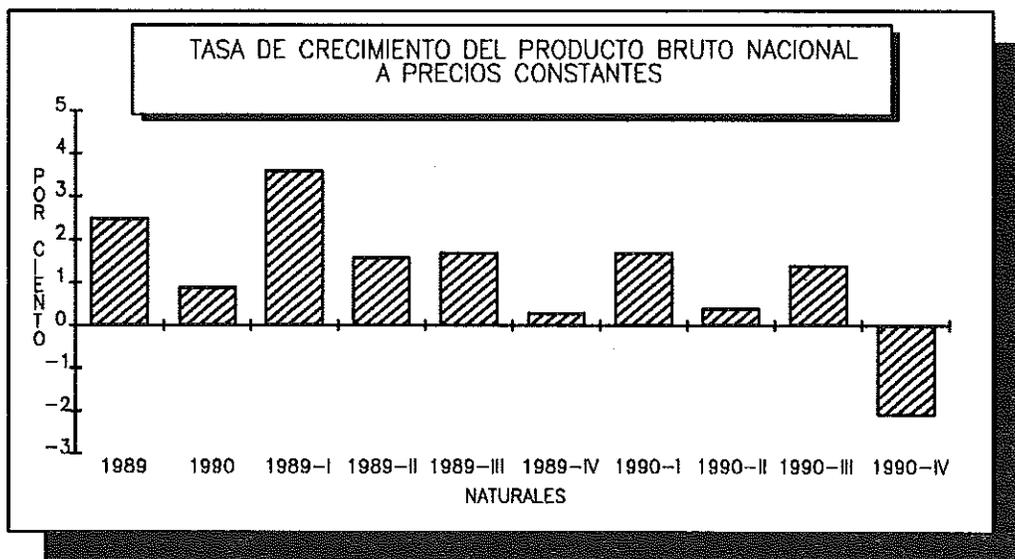
En el 1990, el producto bruto real en la economía de Estados Unidos mostró un patrón de crecimiento desacelerado cuando éste alcanzó la cifra de \$4,155.8 miles de millones. El crecimiento fue de sólo 0.9 por ciento comparado con 2.5 por ciento en 1989 y 4.5 por ciento en 1988. Este ha sido el peor desenvolvimiento de la economía de Estados Unidos desde que el PBN real bajó en 2.5 por ciento durante la recesión de 1982 (Tabla 1A y Gráfica 1).

El movimiento errático del PBN real durante el 1990, se observa cuando consideramos el mismo trimestralmente. Durante el primer trimestre del año 1990 el crecimiento fue leve (1.7 por ciento), considerado este como una señal de fortalecimiento al compararlo con el 0.4 por ciento del cuarto trimestre de 1989. En el segundo trimestre de 1990 la economía mostró un relativo debilitamiento con un alza de 0.4 por ciento. Esta recuperó su vigor en el tercer trimestre cuando creció en 1.4 por ciento. A pesar del crecimiento registrado, el tercer trimestre fue el sexto consecutivo de un crecimiento de 2.0 por ciento o menos en el PBN. El censo general de los economistas es que la recesión comenzó precisamente en este tercer trimestre. Al concluir el cuarto trimestre del año, la economía registró la baja real de 2.1 por ciento que se había pronosticado (Tabla 1B).

El menor ritmo de crecimiento del PBN real durante el 1990 se atribuye, en gran medida, a un alza de sólo 1.0 por ciento en los gastos de consumo personal. Estos habían crecido en 1.9 y 3.6 por ciento en 1988 y 1989, respectivamente.

Los consumidores norteamericanos, preocupados por el estado de la economía y por la situación en el Medio Oriente, efectuaron recortes en todos sus gastos desde el consumo de automóviles hasta el de

Gráfica 1



LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

Tabla 1B

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO NACIONAL REAL Y SUS COMPONENTES
(En por ciento - Años y trimestres naturales)

	Anuales		Trimestrales anualizados							
	1989	1990	I 1989	II 1989	III 1989	IV 1989	I 1990	II 1990	III 1990	IV 1990
Producto bruto nacional	2.5	0.9	3.6	1.6	1.7	0.3	1.7	0.4	1.4	-2.1
Gastos de consumo personal	1.9	1.0	-0.3	1.3	4.6	-0.8	1.1	0.2	2.7	-3.1
Inversión interna bruta	1.6	-3.7	12.5	1.2	1.8	-7.1	-4.7	0.0	-2.1	-18.2
Inversión bruta fija	1.6	-0.2	5.2	1.6	2.4	-4.2	7.6	-6.5	0.6	-7.4
No-residencial	3.9	1.5	3.9	6.9	6.3	-3.8	5.0	-4.7	8.9	-4.6
Residencial	-4.1	-5.1	-3.6	-11.3	-7.6	-5.5	15.1	-11.2	-19.8	-15.4
Exportaciones de mercancías y servicios	11.0	6.2	15.8	12.4	-0.5	13.5	11.2	-5.0	6.9	7.8
Importaciones de mercancías y servicios	6.0	3.2	-2.3	-12.8	6.4	1.7	2.5	0.7	7.6	-6.3
Gastos del gobierno en artículos y servicios	2.3	2.8	-3.3	4.0	-2.4	3.0	2.9	6.2	1.2	4.9

Fuente: Departamento de Comercio Federal, Survey of Current Business, enero de 1991.

comestibles. Las ventas de bienes duraderos registraron una merma de 0.1 por ciento, comparadas con el aumento de 2.3 y 6.8 por ciento durante 1988 y 1989, respectivamente. Las de automóviles en particular, disminuyeron en un 2.7 por ciento. En lo concerniente a los bienes duraderos, mermaron los gastos en gasolina y derivados, alimentos y ropa, y derivados del petróleo.

Por su parte, la inversión bruta fija real no residencial aumentó a 1.5 por ciento en el 1990, al ascender a \$513.9 miles de millones. Esta alza fue menor que los aumentos registrados de 3.9 y 8.3 por ciento durante los años 1989 y 1988, respectivamente.

Comercio exterior

Otro factor que debe considerarse, al examinar el comportamiento de la economía norteamericana, es el sector externo. La desaceleración económica que se ha venido observando en Estados Unidos durante el año 1990, está en armonía con los dos grandes déficits, el del presupuesto del gobierno federal y el de la cuenta comercial.

En el año 1990, las exportaciones de artículos y servicios totalizaron a precios constantes unos \$630.3 miles de millones de dólares, para un aumento relativo de 6.2 en relación con el 1989. Las importaciones, por su parte, aumentaron en 3.2 por ciento respecto al 1989. El aumento de 7.6 por ciento registrado por éstas en el tercer trimestre del año 1990, se atribuyó, en gran parte, al alza en el precio del petróleo debido a la invasión de Irak a Kuwait, y la anticipación de una merma como resultado del embargo sobre el envío de petróleo procedente de Irak.

Durante el tercer trimestre del 1990 el déficit en el comercio de mercancías a precios corrientes aumentó a \$114.6 miles de millones, en comparación con \$89.1 miles de millones en el segundo trimestre. Para el año 1989, este déficit había descendido a \$111.0 miles de millones, luego de haber totalizado \$125.9 miles de millones en el año 1988. El déficit, medido a precios constantes, también mostró un alza considerable al totalizar \$105.5 miles de millones durante el tercer trimestre de 1990 al compararse con \$96.8 miles de millones durante el segundo trimestre del mismo año (Tabla 2).

LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

Tabla 2

COMERCIO EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS *
(En miles de millones de dólares - Años y trimestres naturales)

	Años				Trimestres							
	1989	1990	1989	1990	I 1989	II 1989	III 1989	IV 1989	I 1990	II 1990	III 1990	IV 1990
A precios corrientes												
Exportaciones												
Mercancías	369.9	397.9	360.6	373.2	367.3	378.7	394.2	395.0	393.5	408.8		
Servicios	256.3	272.5	249.1	255.5	256.5	264.1	267.1	264.7	279.3	279.0		
Servicios factoriales	135.3	135.7	132.2	137.2	134.0	137.6	134.7	130.5	139.6	138.1		
Importaciones												
Mercancías	480.9	505.4	470.3	482.1	483.2	488.0	497.8	484.1	508.1	531.8		
Servicios	191.4	203.0	187.9	198.0	189.8	190.1	193.5	200.5	206.0	211.9		
Servicios factoriales	97.7	97.1	94.9	104.7	96.8	94.7	93.1	98.9	96.7	99.9		
A precios constantes de 1982												
Exportaciones												
Mercancías	390.8	424.4	376.9	390.7	390.3	405.2	422.4	418.4	421.0	435.8		
Servicios	202.6	205.9	199.2	202.5	202.2	206.4	205.7	201.7	209.5	206.6		
Servicios factoriales	105.1	100.9	104.3	107.1	103.6	105.4	101.9	97.4	103.2	101.3		
Importaciones												
Mercancías	499.3	518.5	480.6	492.4	509.8	514.3	517.8	515.2	526.5	514.5		
Servicios	148.2	149.3	146.7	154.1	146.7	145.1	145.6	149.4	150.5	151.5		
Servicios factoriales	74.9	71.3	73.4	80.7	74.0	71.6	69.5	72.9	70.6	72.4		
Balances												
Mercancías 1	-111.0	-107.5	-109.7	-108.9	-115.9	-109.3	-103.6	-89.1	-114.6	-123.0		
Mercancías 2	-108.5	-94.1	-103.7	-101.7	-119.5	-109.1	-95.4	-96.8	-105.5	-78.7		
Servicios 1	64.9	69.5	61.2	57.5	66.7	74.0	73.6	64.2	73.3	72.4		
Servicios 2	54.4	56.6	52.5	48.4	55.5	61.3	60.1	52.3	59.0	55.1		
Servicios factoriales 1	37.6	38.6	37.3	32.5	37.2	42.9	41.6	31.6	42.9	38.2		
Servicios factoriales 2	30.2	29.6	30.9	26.4	29.6	33.8	32.4	24.5	32.6	28.9		

* Cifras ajustadas por estacionalidad y a tasa anual.

1 A precios corrientes.

2 A precios constantes.

Fuente: Departamento de Comercio Federal, Survey of Current Business, enero de 1991.

LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

Tabla 3

INGRESO Y AHORRO PERSONAL A PRECIOS CORRIENTES
(En miles de millones de dólares - Años y trimestres naturales)

	Trimestres									
	Años		I		II		III			
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990		
Ingreso personal	4,384.3	4,645.6	4,302.2	4,362.9	4,402.8	4,469.2	4,562.8	4,622.2	4,678.5	4,719.0
Ingreso personal disponible	3,725.5	3,945.8	3,661.7	3,697.3	3,743.4	3,799.6	3,887.7	3,925.7	3,969.1	4,000.9
Ahorro personal	171.8	179.1	189.8	168.9	154.5	174.1	191.3	195.1	166.5	163.5
Tasa de ahorro personal ¹	4.6	4.5	3.9	4.6	4.1	4.6	4.9	5.0	4.2	4.1

¹ Ahorro personal como por ciento del ingreso personal disponible.

Nota: Las cifras trimestrales están a tasa anual ajustadas por estacionalidad.

Fuente: Departamento de Comercio Federal, Survey of Current Business, enero de 1991.

LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

Ingreso personal

Una variable íntimamente relacionada con los gastos de consumo personal es el ingreso que se recibe en términos de compensaciones derivadas de la producción y pagos de transferencias. El ingreso personal creció en 6.0 por ciento durante el 1990, en comparación con el 7.7 por ciento del 1989 (Tabla 3). La creciente desaceleración en la economía norteamericana, acompañada por un leve crecimiento en el empleo y aumentos moderados en los jornales y salarios durante los pasados años, ha influenciado el comportamiento de esta variable.

Además, para el 1990 se observó un crecimiento menor en el crédito al consumidor. En términos reales, no hubo el aumento dinámico en las compras a crédito por parte del consumidor, característico de los años anteriores al 1985. Durante el año 1990, el consumidor estuvo más activo saldando sus cuentas que financiando gastos por medio del crédito. En particular, las ventas a crédito de automóviles, que constituyen alrededor de una tercera parte del total de las compras a crédito del consumidor, han estado disminuyendo durante los últimos dos años. Esta merma

en las deudas del consumidor estuvo en proporción con las tendencias declinantes del ingreso personal disponible.

Estado del empleo

La tasa de desempleo en la nación norteamericana se elevó a 5.5 por ciento en el 1990, comparado con 5.3 por ciento en el 1989. El alza de 0.2 puntos porcentuales elevó la tasa de desempleo a su nivel más alto desde el 1988 (Tabla 4 y Gráfica 2). Al observar el comportamiento durante los últimos meses del año 1990, ésta registró en diciembre de 1990 su quinto aumento consecutivo, elevándose a 6.1 por ciento, que fue la más alta desde junio de 1987. El número de desempleados en diciembre de 1990 fue de 7.6 millones, para un aumento de cerca de 263,000 sobre noviembre de 1990.

Desde que alcanzó un alza post-recesionaria en enero de 1989, el sector de la manufactura perdió empleos. La construcción también mostró esta tendencia. De otra parte, el sector productor de servicios, fue el que continuó disfrutando de un crecimiento en empleos y proveyendo la mayor parte del impulso en la economía durante el 1990.

Tabla 4

ESTADO DE EMPLEO EN ESTADOS UNIDOS*
(En millones de personas - Años naturales)

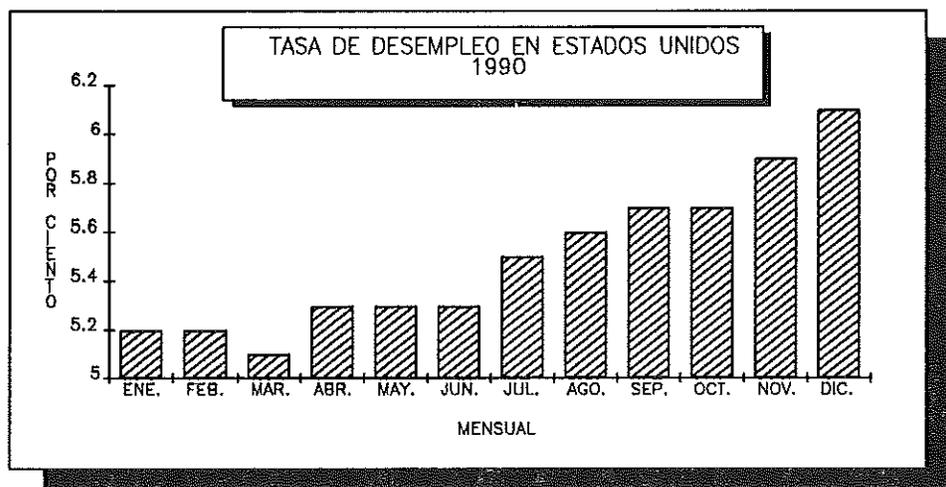
	Total	Manufactura	Construcción	Servicios	Tasa de desempleo
1988	105.5	19.4	5.1	80.4	5.5
1989	108.4	19.4	5.2	83.1	5.3
1990	110.3	19.1	5.2	85.3	5.5
Enero	109.7	19.2	5.3	84.5	5.3
Febrero	110.0	19.2	5.4	84.6	5.3
Marzo	110.1	19.2	5.3	84.9	5.3
Abril	110.2	19.2	5.3	85.0	5.4
Mayo	110.6	19.2	5.3	85.4	5.3
Junio	110.8	19.2	5.3	85.7	5.3
Julio	110.7	19.1	5.2	85.6	5.5
Agosto	110.6	19.1	5.2	85.6	5.6
Septiembre	110.6	19.0	5.2	85.6	5.7
Octubre	110.4	19.0	5.1	85.7	5.7
Noviembre	110.2	18.7	5.0	85.7	5.9
Diciembre	110.0	18.7	5.0	85.7	6.1

* Empleo no agrícola.

Fuente: Departamento de Comercio Federal, Survey of Current Business, enero de 1991.

LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

Gráfica 2



Precios

El debilitamiento de la economía de los Estados Unidos ha estado acompañado por un aumento en el ritmo de crecimiento de los precios. Las estadísticas de inflación para el año 1990 continuaron aceleradas, influenciadas por el alza en el precio del petróleo. Los Índices de Precios del Consumidor Urbano y del Productor se aceleraron rápidamente durante el año 1990, como resultado de aumentos en el precio del petróleo. Durante el año 1990, el Índice de Precios del Consumidor aumentó en 5.4 por ciento luego de crecer en un 4.8 por ciento durante el año 1989.

Al terminar el mes de diciembre de 1990 el índice había alcanzado la cifra a 133.8, para un alza de 6.1 por ciento respecto a diciembre de 1989. Este crecimiento ha sido el mayor aumento del índice desde el 8.9 por ciento registrado en el año 1981 (Tabla 5).

Tabla 5

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (URBANO)

Meses	Indice	Tasa mensual (Por ciento)
Diciembre 1988	120.5	---
Diciembre 1989	126.1	---
Diciembre 1990	133.8	---
1990		
Enero	127.4	1.1
Febrero	128.0	0.5
Marzo	128.7	0.5
Abril	128.9	0.2
Mayo	129.2	0.2
Junio	129.9	0.5
Julio	130.4	0.4
Agosto	131.6	0.8
Septiembre	132.7	0.8
Octubre	133.5	0.6
Noviembre	133.8	0.3
Diciembre	133.8	0.3
Tasa anual		
1989/1988	----	4.8
1990/1989	----	5.4

Fuente: Departamento de Comercio Federal, Survey of Current Business, enero de 1991.

Tasas de interés

Confrontada con una recesión y una crisis bancaria, la política fiscal anunciada por la Junta de Reserva Federal para fines del año 1990, pretendió estimular y restaurar la confianza en la economía norteamericana mediante una reducción marcada en

las tasas de interés. La tasa de descuento, definida como la tasa que cobran los bancos de la Reserva Federal o Centrales en los préstamos a los bancos comerciales, se redujo a 6.50 por ciento durante el mes de diciembre de 1990. Esta tasa había permanecido en 7.0 por ciento de enero a noviembre de 1990.

LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

CAPITULO II

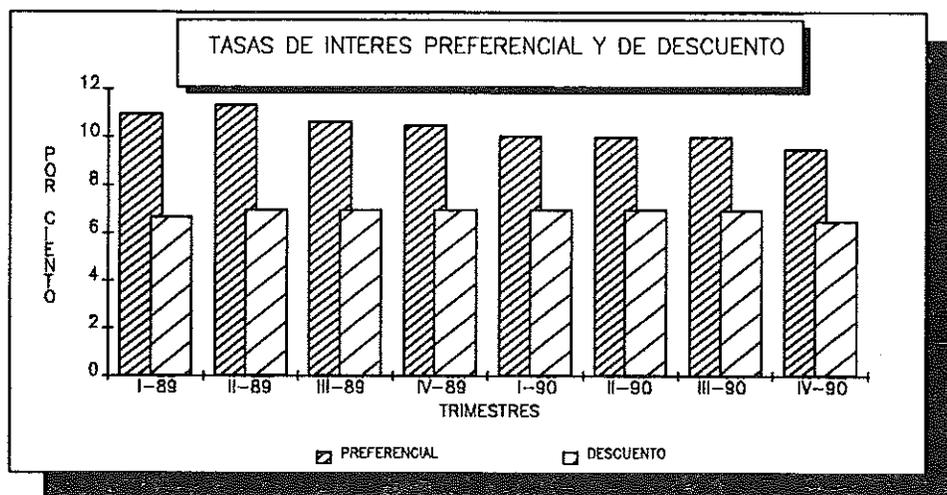
Para todo el año 1990, la misma registró un valor promedio de 6.98 por ciento (Tabla 6). Mientras tanto, la tasa de interés primario (prime rate) alcanzó un nivel promedio de 10.01 por ciento en el 1990 comparado con 10.87 por ciento en 1989 (Gráfica 3). Esta baja refleja también la intención de la Reserva Federal de estimular la actividad económica mediante una política monetaria apropiada. Se pretende que este movimiento descendente en las tasas de interés culmine en un crédito más barato a nivel del consumidor. En la industria esta política tratará de estimular el aumento en el nivel de inversión durante el año 1991.

Tabla 6
TASAS DE INTERES

Trimestres	Tasa preferencial	Tasa de descuento
I - 89	10.98	6.70
II - 89	11.36	7.00
III - 89	10.66	7.00
IV - 89	10.50	7.00
I - 90	10.04	7.00
II - 90	10.00	7.00
III - 90	10.00	6.97
IV - 90	9.50	6.50

Fuente: The WEFA Group, 1991.

Gráfica 3



Evolución del dólar

Durante el tercer trimestre de 1990, el dólar sufrió una desvalorización de 6.0 por ciento frente a diez de las principales divisas internacionales. Este bajó a un nivel récord frente al marco alemán y cerca del nivel récord más bajo respecto a la libra esterlina y el yen japonés. Por su parte, en este período el crecimiento económico de los Estados Unidos continuó lento y el diferencial de las tasas de interés a corto plazo se movió en contra de la economía norteamericana. El agudo aumento en el precio del petróleo luego de la invasión militar de Irak a Kuwait a principios de agosto, aumentó inicialmente el valor del dólar, observándose un efecto

adverso más tarde durante dicho trimestre. El costo del armamento militar de los Estados Unidos en el Medio Oriente produjo una presión adicional sobre el dólar debido al potente impacto que tuvo sobre el déficit presupuestario de los Estados Unidos.

Entre las principales divisas internacionales, el dólar desvalorizó un 10.0 por ciento frente a la libra esterlina. Este aumento se debió parcialmente a los beneficios potenciales del aumento en el precio del petróleo hacia el Reino Unido, un exportador neto de petróleo; y a la expectativa de que la libra esterlina pronto formaría parte del "Exchange Rate Mechanism of the European Monetary System (EMS)". Por otra parte, el dólar desvalorizó un 7.0 por ciento frente al yen japonés a finales del trimes-

LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

tre, cuando las tasas de interés japonesas aumentaron en relación con las de los Estados Unidos. Las mismas aumentaron como resultado de la rápida expansión económica japonesa y la anticipación de un impacto inflacionario, producto del agudo aumento en el precio del petróleo.

El dólar desvalorizó, además, un 5.0 por ciento frente al marco alemán durante el mes de agosto de 1990. Las tasas de interés a corto plazo en Alemania, que vienen aumentando desde principios del 1989, continuaron esta trayectoria durante el tercer trimestre, excediendo las tasas de los Estados Unidos. Estos aumentos reflejan el paso rápido de la expansión económica de Alemania y las presiones para financiar la reunificación del país².

Presupuesto federal

Uno de los problemas más serios que ha venido confrontando la economía de Estados Unidos en los últimos años, ha sido el creciente déficit presupuestario, llegando el mismo a alcanzar sobre el 4.1 por ciento del producto bruto nacional en el año fiscal 1990 (Tabla 7). Ese año, el déficit presupuestario sobrepasó el nivel de \$100,000 millones establecido por la Ley Gram-Rudman-Hollings. Resulta evidente, que la meta establecida para el año fiscal

1991 (\$64,000 millones) y años futuros será muy difícil de alcanzar. En el contexto de unos gastos de defensa crecientes y el incierto clima económico, el déficit presupuestario continúa planteándose como un serio problema a la economía de la nación.

Durante el mes de octubre de 1990 el Congreso de los Estados Unidos pasó legislación encaminada a la reducción del déficit federal. No obstante esto, la deuda en el año fiscal 1990 totalizó a \$220.4 miles de millones comparada con \$153.3 miles de millones registrados durante el año fiscal 1989, quedándose apenas corta del récord de \$221.1 miles de millones alcanzado en el año 1986 (Gráfica 4).

Por otro lado, los gastos aumentaron en 12.4 por ciento o \$1,251.9 miles de millones en el año

Gráfica 4

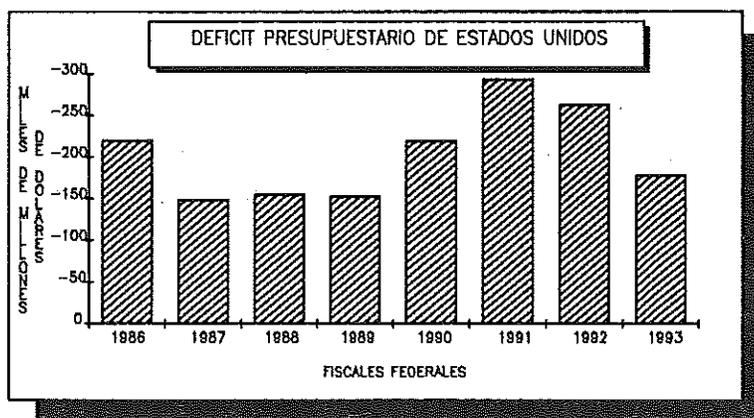


Tabla 7

FINANZAS DEL GOBIERNO FEDERAL
(En miles de millones de dólares - Años fiscales federales)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Ingresos	769.1	854.1	908.2	990.7	1,031.5	1,082.2	1,155.1	1,231.2
Cambio porcentual	4.8	11.1	6.3	9.1	4.1	4.9	6.8	6.6
Gastos	990.2	1,003.8	1,063.3	1,114.0	1,251.8	1,376.1	1,418.0	1,409.5
Cambio porcentual	4.7	1.4	5.9	4.8	12.4	9.9	3.0	-0.6
Déficit	221.1	149.7	155.2	153.3	220.4	293.9	262.9	178.4
Porcentaje del PBN	5.3	3.4	3.2	3.0	4.1	5.3	4.5	2.8

Fuente: Review of U.S. Economy, DRI/McGraw Hill, enero, 1991.

LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

fiscal 1990. Este fue un crecimiento más acelerado que el de 4.1 por ciento ó \$1,031.5 miles de millones en los ingresos. El aumento del déficit refleja entre otras cosas: el incremento de las fianzas que está prestando el Gobierno Federal para salvar a la industria de ahorros y préstamos, los gastos por concepto de la movilización y permanencia de tropas de los Estados Unidos en la región del Golfo Pérsico y el leve crecimiento económico alcanzado. En cuanto a este último aspecto, el mismo resulta ser un factor de importancia en el nivel del déficit presupuestario. Al registrarse un leve crecimiento económico, los recibos por concepto de contribuciones merman, mientras que los gastos, especialmente aquellos por concepto de beneficios por desempleo y otros pagos de transferencias, exhiben un comportamiento opuesto.

Perspectivas

Existe un consenso bastante generalizado en términos de que la actual recesión por la que atraviesa la economía de Estados Unidos sea una leve, en términos de su duración promedio y concentrada, principalmente, en los bienes de consumo y en el renglón de bienes duraderos a nivel del productor.

Las perspectivas generales para la economía de Estados Unidos son de un continuo, pero lento crecimiento para la mayoría de los sectores de la economía. Los pronósticos del Departamento de Comercio Federal están fundamentados en la suposición de que la economía eludirá una recesión alcanzando un crecimiento en el producto bruto nacional durante el 1991 en el punto más bajo de la escala de 1 a 3 por ciento³. Las ventas al detal fueron proyectadas para aumentar tan sólo entre 1 a 2 por ciento después de la inflación en el año 1991. Se espera que las industrias orientadas hacia el consumidor se desempeñen en general más o menos bien, reflejando la moderación en el crecimiento económico. El consumo de productos como mobiliario, enseres y equipo de audio y video para hogares, se espera que decline. Se prevé que dos sectores importantes de la economía, la construcción y las ventas de vehículos de motor,

continúen disminuyendo en el 1991, y que esto afecte una variedad de industrias relacionadas.

Se augura que altos promedios de vacantes en edificios para oficinas depriman la construcción en 15.0 por ciento, mientras que la construcción de hoteles bajaría en 20.0 por ciento. La construcción de viviendas residenciales declinaría en 6.0 por ciento, desde 1.22 millones de unidades hasta 1.15 millones.

Las bajas tanto en la construcción como en la industria de vehículos de motor, tendrán un efecto significativo en un número de otras industrias, incluyendo las de materiales de construcción, artículos duraderos para viviendas (enseres que se espera duren tres años o más), productos de acero y madera.

Por su parte, la Reserva Federal tratará de revivir la economía nacional bajando aún más los intereses. A pesar de esto, se cree que las bajas marcadas en los intereses no serán suficientes para revitalizar la economía hasta el segundo o tercer trimestre del año 1991.

En cuanto al empleo, las perspectivas pesimistas son de una tasa de desempleo de 8.2 por ciento a mediados del año 1991 y 10.0 por ciento al finalizar el mismo. Las industrias que se espera reflejen los mayores índices de desempleo serían comercio, en especial las ventas al detal de enseres; la banca, seguros, transportación, recreación y diversión. Se espera, además, que el índice de precios al consumidor aumente en 3.7 por ciento en el 1991, mientras que el índice implícito para deflacionar el PBN deba crecer en 3.3 por ciento ese año.

En términos generales los pronósticos para el año 1991 son de que la economía continuará mejorando lentamente. Esto podría estar acompañado de señales de debilitamiento en aquellos sectores más susceptibles a los impactos que pueda tener el reciente conflicto en el Golfo Pérsico sobre los precios del petróleo. No se espera que la recuperación gane fuerzas hasta entrado el tercer trimestre del 1991. ■■■

NOTAS

¹ Existe controversia en términos de si la recesión en Estados Unidos se hubiese materializado independientemente del conflicto del Golfo Pérsico.

² Departamento de Comercio Federal, *Survey of Current Business*, diciembre de 1990, Pág. 30.

³ La firma Data Resources, Inc..

LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
CAPITULO III



CONSTRUCCION

LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Sumario

El año fiscal 1990 fue el tercer año consecutivo en que el valor de la actividad de la construcción sobrepasó el nivel de los dos mil millones de dólares. El mismo alcanzó la cifra de \$2,493.4 millones, con un crecimiento de 8.1 por ciento sobre el año fiscal precedente. Este comportamiento contrasta moderadamente con la tendencia desaceleradora en la inversión en construcción de 1989, cuando se registró un crecimiento de 6.7 por ciento. Esta industria había registrado aumentos extraordinarios en los años fiscales 1987 y 1988, por lo que se esperaba ocurriera un freno en los años siguientes. Aún así, la actividad de la construcción continuó manteniendo su importante rol dentro de los diversos componentes que inciden en el crecimiento de nuestra economía. De hecho, la actividad de la construcción para el año fiscal 1990 contribuyó con el 5.7 por ciento del empleo en la economía. De otra parte, la misma representó el 52.1 por ciento de la inversión interna bruta de capital fijo para este año fiscal, aportando un 11.8 por ciento del incremento en nuestra demanda interna de bienes y servicios.

Tanto el sector privado como el sector público reflejaron alzas en sus respectivos niveles de inversión, del orden de 12.3 por ciento y 5.0 por ciento, respectivamente, en relación con el año fiscal precedente. De hecho, la inversión en construcción realizada por el sector gubernamental sobrepasó el billón de dólares.

Durante el año fiscal 1990, los principales indicadores económicos relacionados a la industria de la construcción mantuvieron un ritmo de crecimiento moderado, respecto a sus niveles del año fiscal precedente. El empleo en la industria mostró una leve alza de 0.7 por ciento. Las ventas de cemento en sacos de 94 libras, por su parte, registraron un incremento de 2.6 por ciento. Por último, el valor de los permisos de construcción otorgados en el año fiscal 1990 fue de \$883.3 millones, lo que representó un alza de 1.5 por ciento respecto a los \$870.2 millones

del año fiscal 1989. Factores, tales como la estabilidad en las tasas de interés, la disponibilidad de fondos 936 en el mercado de hipotecas convencionales, la disponibilidad de financiamiento para nuevos proyectos, y la confianza que tiene el gobierno en el futuro de la industria de la construcción en Puerto Rico, incidieron favorablemente en el nivel de inversión alcanzado durante el año fiscal 1990. De otra parte, el hecho de que no se materializaran las expectativas de inversión por concepto de la reconstrucción necesaria por el paso del huracán Hugo, se tradujo en un comportamiento menos acelerado de la actividad de la construcción durante el 1989-90.

Trasfondo

Durante los últimos tres años fiscales, la actividad de la construcción ha venido manifestando un crecimiento sostenido que en promedio para este período ascendió a un 15.3 por ciento. Esto representó, en términos absolutos a precios corrientes, un crecimiento aproximado de \$845.4 millones. Es pertinente destacar que, el sector gubernamental tuvo una participación significativa dentro de este crecimiento ya que llevó a cabo obras por un valor total acumulado de \$4,030.8 millones, lo que a su vez representó el 57.8 por ciento.

Estos niveles de inversión gubernamental son indicio del lugar prioritario que actualmente el gobierno del Estado Libre Asociado (E.L.A.) está dando a la industria de la construcción, especialmente en la restauración y desarrollo de la infraestructura del país y como un medio de mantener un nivel de empleo saludable para la economía en la Isla. Es, además, el resultado de la acción afirmativa del gobierno para darle solidez suficiente a esta industria, de manera que el sector privado se estimule a aumentar su inversión en proyectos, tanto a corto como a largo plazo.

La actividad de la construcción desempeña un rol muy importante en el desarrollo económico del país. La misma provee las bases necesarias para promover el desarrollo de nuestra economía al ser la originaria de la infraestructura requerida de acuerdo

CONSTRUCCION

a la planificación y metas trazadas por el sector gubernamental y el sector privado. A su vez, es responsable de la creación de niveles sustanciales de empleos por ser una usuaria intensiva de mano de obra. De hecho, la proporción de empleos generados en la industria de la construcción en el año fiscal 1990, fue de 22 empleos por cada millón de dólares en inversión realizada. Esta condición tiene un efecto multiplicador en la demanda de bienes y servicios que originan las personas que ocupan esas plazas.

La actividad de la construcción sirve de barómetro para detectar las tendencias de otros sectores o actividades económicas, en la medida que es bien sensitiva a factores tales como las fluctuaciones en las tasas de interés, la disponibilidad de financiamiento y la demanda de vivienda y de otros tipos de estructuras. Finalmente, la construcción es un sector endógeno con capacidad para responder rápidamente a los cambios que se producen en la política pública, lo que la convierte en un factor de notable utilidad anticíclica¹.

Desarrollo de la industria de la construcción en el 1989-90

Durante el año fiscal 1990, la inversión total registrada en el sector de la construcción alcanzó \$2,493.4 millones, cifra que sobrepasó por \$186.0 millones, o un 8.1 por ciento, el nivel del año fiscal 1989 (Tabla 1 y Gráfica 1).

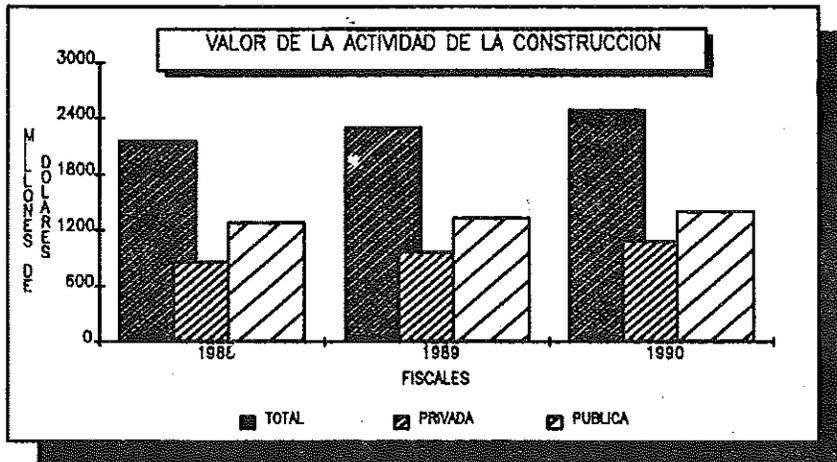
Es menester indicar, que tanto el sector privado como el público contribuyeron al crecimiento alcanzado en la actividad de la construcción en el año fiscal 1990. Sin embargo, el sector público tuvo la participación mayor en dicho crecimiento, aportando un 56.3 por ciento del mismo.

La casi totalidad de los diversos renglones que componen la actividad de la construcción manifestaron alzas, aunque moderadas, en la inversión durante el año fiscal 1990. Sólo se manifestaron reducciones en la vivienda pública y en los proyectos de instalaciones desarrollados por el sector privado, los cuales registraron notables bajas en su nivel de inversión. Además, el renglón de los municipios registró una importante reducción en su nivel de inversión realizada, debido principalmente al lento ritmo de inversión en reconstrucción de obras afectadas por el huracán Hugo.

Por su parte, el empleo generado por la industria de la construcción mantuvo un ligero crecimiento respecto al año fiscal precedente. Esto nos hace pensar que, no obstante el alto volumen de proyectos que finalizaron en el año fiscal 1990, se inició a su vez un número significativo de proyectos que mantuvieron empleados a dicha fuerza laboral.

Observemos, pues, en detalle cuál fue el comportamiento de cada uno de los principales renglones en la actividad de la construcción durante el año fiscal 1990.

Gráfica 1



Vivienda

La inversión registrada por este importante renglón durante el año fiscal 1990 ascendió a \$670.0 millones, lo que representó un alza de 20.0 por ciento respecto al año fiscal precedente. Como en años anteriores, la vivienda desarrollada por el sector privado fue la responsable del alza registrada, con un importante crecimiento de 25.2 por ciento respecto al valor de esta inversión en el año

CONSTRUCCION

Tabla 1
VALOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partidas	1988	1989	1990p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1989 1988	1990 1989	1989 1988	1990 1989
Total	2,161.7	2,307.4	2,493.4	145.6	186.0	6.7	8.1
Privada	872.3	970.2	1,089.3	97.9	119.1	11.2	12.3
Pública	1,289.5	1,337.1	1,404.2	47.7	67.1	3.7	5.0
Vivienda	522.2	558.4	670.0	36.2	111.6	6.9	20.0
Privada ¹	436.7	479.1	599.9	42.5	120.8	9.7	25.2
Empresas públicas ²	85.5	79.3	70.1	-6.3	-9.2	-7.3	-11.5
Edif. industriales, comerciales y otros	521.6	551.9	581.4	30.3	29.5	5.8	5.3
Privados	311.0	328.3	353.1	17.4	24.8	5.6	7.5
Industriales y comerciales	260.2	280.6	316.1	20.4	35.5	7.8	12.7
Hoteles	36.2	26.7	22.2	-9.5	-4.5	-26.2	-16.9
Villas de hoteles	14.6	21.0	14.8	6.5	-6.2	44.4	-29.6
Empresas públicas	210.6	223.6	228.3	13.0	4.7	6.2	2.1
Industriales y comerciales	51.3	77.4	103.7	26.1	26.3	50.8	33.9
Institucionales	159.3	146.2	124.6	-13.1	-21.6	-8.2	-14.8
Instituciones penales	97.2	65.0	37.8	-32.2	-27.2	-33.1	-41.8
Escuelas	33.0	38.6	30.1	5.6	-8.5	17.0	-22.1
Servicios médicos	18.2	25.5	35.1	7.3	9.6	40.1	37.6
Otros	10.9	17.0	21.6	6.1	4.6	56.2	26.7
Instalaciones y servicios públicos	817.8	841.0	850.4	23.2	9.4	2.8	1.1
Privados	124.7	162.7	136.3	38.1	-26.4	30.6	-16.2
Farmacéuticas y refinerías	116.6	155.2	112.8	38.6	-42.4	33.1	-27.3
Otros	8.0	7.5	23.5	-0.5	16.0	-6.3	212.4
Empresas públicas	693.1	678.3	714.1	-14.8	35.8	-2.1	5.3
Acueductos y Alcantarillados	239.9	250.0	201.7	10.1	-48.3	4.2	-19.3
Energía Eléctrica	162.3	170.0	272.3	7.7	102.3	4.7	60.2
Teléfonos	282.0	246.8	232.3	-35.2	-14.5	-12.5	-5.9
Otros	8.9	11.5	7.8	2.5	-3.7	28.2	-31.9
Gobierno del E.L.A. y municipios	300.2	356.1	391.6	55.8	35.5	18.6	10.0
Gobierno E.L.A.	172.8	233.3	292.4	60.6	59.1	35.1	25.3
Carreteras y Obras Públicas	111.0	164.9	214.6	53.9	49.7	48.6	30.1
Sistema universitario	13.4	15.3	16.8	2.0	1.5	14.8	9.6
Escuelas	12.9	14.0	9.9	1.1	-4.1	8.5	-29.3
Otros	35.5	39.0	51.1	3.5	12.1	9.9	30.9
Municipios	127.5	122.7	99.2	-4.7	-23.5	-3.7	-19.2

p - Cifras preliminares.

¹ Para el año fiscal 1990, se incluye \$106.1 millones de asistencia directa a las personas para compensar daños menores ocasionados por el huracán Hugo, otorgados por FEMA.

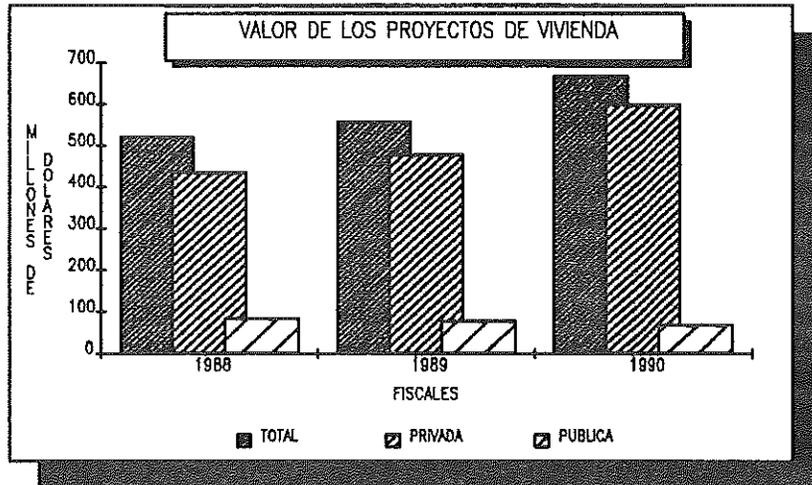
² Incluye inversión programa viviendas damnificados huracán Hugo.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico, Encuesta de Construcción.

CONSTRUCCION

Gráfica 2

fiscal 1989. Hay que señalar que dicho crecimiento fue inducido por los \$106.1 millones otorgados en asistencia directa a las personas por FEMA para compensar daños ocasionados a las viviendas por el huracán Hugo. De otra parte, el sector de la vivienda pública continuó su tendencia descendente, mostrando una reducción de 11.6 por ciento (Gráfica 2).



Sector privado

La vivienda desarrollada por el sector privado alcanzó un valor de \$599.9 millones durante el año fiscal 1990, lo que representó un alza de 25.2 por ciento respecto al año fiscal 1989. Esta inversión generó el desarrollo aproximado de 9,200 unidades de viviendas (Tabla 2). Dentro de esta inversión, se incluye la compensación directa recibida por los damnificados por el huracán Hugo, relacionada con daños menores ocasionados a las propiedades de éstos. Esta compensación alcanzó la cifra de \$106.1 millones, en pagos efectuados a unos 93,000 casos aprobados por

FEMA. No obstante, factores tales como la insuficiencia en infraestructura en ciertas áreas; la tendencia a desarrollar proyectos de precios elevados (sobre \$150 mil), con menor número de unidades; y la dilación en los trámites de evaluación y aprobación de los proyectos de vivienda, no permitieron que el sector privado desarrollara un mayor número de unidades. A estos factores podemos añadir, una posible saturación del mercado de la vivienda a nivel de la oferta e inventario disponible.

Tabla 2

UNIDADES DE VIVIENDA DESARROLLADAS
(En miles - Años fiscales)

	1987	1988	1989	1990
Total ¹	9,288	10,761	9,728	9,298
Sector privado	8,002	10,031	9,350	9,206
Sector público	1,286	730	378	92

¹ De acuerdo a la inversión reportada en la Encuesta de Construcción de la Junta de Planificación.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Se observa en la Tabla 3 que, en el año fiscal 1990, la proporción que representó este tipo de unidades de vivienda respecto al total de unidades del sector privado, fue de sólo 8.3 por ciento. Esta, al compararse con el 6.1 por ciento que representó en el año fiscal 1989, resulta en un crecimiento neto de solamente 2.2 por ciento. En esta clase de proyectos, la proporción de unidades de viviendas respecto al total de unidades desarrolladas por el sector privado fue mínima. Debemos recordar que para este tipo de proyectos el número de unidades desarrolladas por proyecto es limitado.

Sector público

De otra parte, en 1989-90 el sector gubernamental invirtió unos \$70.1 mi-

CONSTRUCCION

Tabla 3

ESTADISTICAS DE LAS VIVIENDAS DESARROLLADAS POR EL SECTOR PRIVADO
 CON VALOR DE SOBRE \$150,000
 (Años fiscales)

Clasificaciones	1988			1989			1990				
	Número de proyectos	Unidades vivienda	Precio promedio (000\$)	Número de proyectos	Unidades vivienda	Precio promedio (000\$)	Cambio de las unidades	Número de proyectos	Unidades vivienda	Precio promedio (000\$)	Cambio de las unidades
Urbanizaciones	21	230	226	29	439	211	90.9	40	517	211	17.8
Apartamentos	15	207	238	2	25	247	-89.5	8	155	265	---
Villas	5	93	219	15	110	234	18.3	18	96	262	-12.7
Sub-total	41	530	---	64	574	---	8.3	66	768	---	33.8
Total unidades por encuesta		10,031			9,350				9,206		

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico, Encuesta de la Construcción.

CONSTRUCCION

llones en el desarrollo de viviendas, lo que conllevó una merma de 11.6 por ciento respecto al año fiscal 1989. Esta disminución se debió, en gran medida, a un reenfoque de política pública, mediante el cual se busca viabilizar un mayor desarrollo de unidades de vivienda de precios moderados e interés social a través de la empresa privada. Además, el Programa de Fideicomiso Hipotecario de la Puerto Rico Housing Finance Corporation, registró una reducción significativa en el número de unidades de vivienda desarrolladas en 1989-90. Esta reducción se explica en el Informe sobre la Industria de la Construcción que se preparó para el año fiscal 1990. Por otro lado, los diversos programas de vivienda pública, tales como Vivienda Mínima y Viviendas de Emergencia, desarrollaron tan sólo 92 unidades de vivienda. También, el Programa de Modernización remodeló un total de 2,800 unidades con una inversión de \$44.8 millones. Finalmente, la Administración de Vivienda Rural registró una inversión aproximada de \$9.4 millones, en el desarrollo de 488 solares para viviendas en áreas rurales.

Edificios industriales, comerciales y otros

En el año fiscal 1990, la inversión llevada a cabo en este tipo de obras alcanzó la cifra de \$581.4 millones, para un crecimiento de 5.3 por ciento respecto al año fiscal 1989. El sector privado aportó la mayor

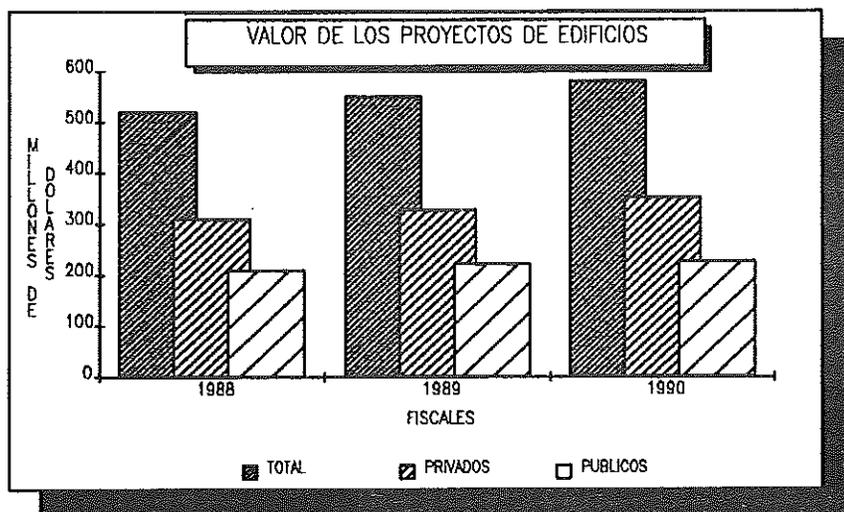
participación en este crecimiento alcanzado, equivalente a un 84.0 por ciento (Gráfica 3). Además, dentro del nivel de esta inversión, el sector privado obtuvo la mayor participación, un 61.0 por ciento. Este compara favorablemente con el 59.0 por ciento logrado durante el año fiscal 1989. La importancia de estas obras consiste en que son la base para el eventual desarrollo de nuestra economía, especialmente para los sectores de la manufactura y el comercio.

La gráfica presentada muestra que este renglón ha venido incrementando su inversión consistentemente. Observamos que en el período de 1988-1990, el crecimiento promedio absoluto ascendió a \$29.0 millones y la inversión total promedio a \$551.6 millones.

Sector privado

En el año fiscal 1990, el sector privado desarrolló obras ascendentes a \$353.1 millones, para un alza de 7.5 por ciento respecto al año fiscal 1989. Al igual que en el año fiscal precedente, fue el renglón de los edificios industriales y comerciales el que sostuvo el alza lograda por esta categoría de proyectos, con un crecimiento de 12.7 por ciento respecto al año fiscal 1989. Por su parte, los proyectos de hoteles y villas de hoteles reportaron una merma sustancial de 16.9 por ciento. La reducción en este tipo de obras se debió primordialmente a la cancelación y/o posposición de varios proyectos turísticos importantes, entre los cuales podemos mencionar la cancelación del propuesto Hotel Ritz Carlton en Palmas del Mar, y las posposiciones para ampliaciones a los hoteles Candellero y Palmas Inn en Humacao. De otra parte, hay planificados otros proyectos turísticos importantes que no han iniciado su fase de construcción.

Gráfica 3



Sector público

El sector gubernamental realizó obras relacionadas con facilidades comerciales,

CONSTRUCCION

industriales y otros por un valor de \$228.3 millones en el año 1990, lo que representó un leve incremento de 2.1 por ciento respecto al año fiscal 1989. Al analizar esta inversión en detalle, encontramos que los proyectos de edificios institucionales registraron una baja de 14.8 por ciento, continuando así la tendencia manifestada por este renglón durante el año fiscal 1989. Dentro de este tipo de obras, los edificios destinados a instituciones penales y escolares registraron reducciones en la inversión realizada, de \$27.2 y \$8.5 millones, respectivamente. Estas reducciones se debieron principalmente a la posposición de varios proyectos importantes. Entre éstos puede mencionarse la Institución de Máxima Seguridad en Río Piedras, la que fue relocalizada y pospuesta, y la posposición de varios proyectos escolares, entre los que se destacan las escuelas de Bellas Artes en Ponce.

Proyectos de instalaciones y servicios públicos

La inversión en proyectos de instalaciones y servicios públicos ascendió a \$850.4 millones durante el año fiscal 1990, lo que representó una leve alza de 1.1 por ciento respecto al año fiscal 1989. Es necesario señalar que en el caso de este tipo de proyectos son las empresas gubernamentales las que tienen la responsabilidad primaria de desarrollarlos. No sucede así en los renglones de la vivienda, edificios comerciales, industriales y otros, en los que el sector privado tiene una destacada participación.

Cabe mencionar que la **participación gubernamental** en el desarrollo de **instalaciones y servicios** constituyó un 84.0 por ciento en el año fiscal 1990. De otra parte, la inversión **total** del sector privado para este tipo de obras reflejó **una importante reducción** de un 16.2 por ciento respecto al año fiscal 1989 (Gráfica 4).

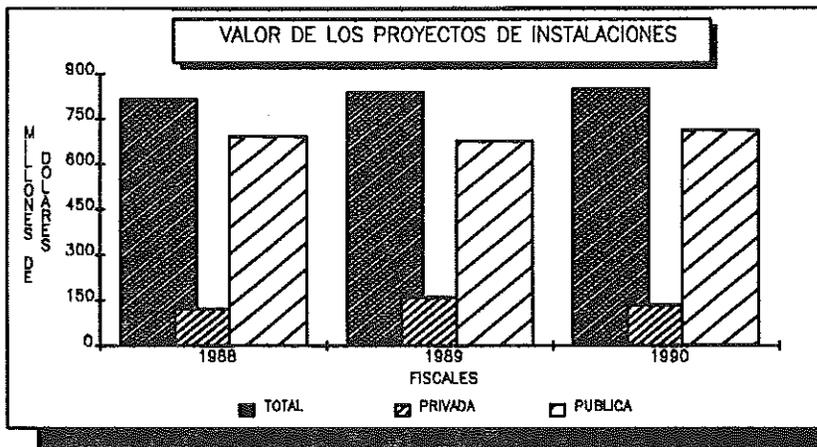
Sector privado

En el año fiscal 1990, el **sector privado** informó una inversión en obras de **construcción** de instalaciones ascendente a \$136.3 millones, lo que conllevó a una notable baja de un 16.2 por ciento respecto al año fiscal precedente. Dicha baja **se atribuye** principalmente a una **reducción significativa** en la inversión destinada al desarrollo de **proyectos de refinerías y farmacéuticas**, los cuales **informaron** una reducción de \$42.4 millones, o el 27.3 por ciento, respecto al año fiscal 1989. De éstos, los **proyectos de refinerías** reflejaron una reducción de **59.3 por ciento** en su inversión para el año fiscal 1990. Esta baja se debió a que durante el año fiscal 1989 **se finalizaron** la mayoría de los proyectos más **importantes** de este tipo de obras. Además, hubo una **posposición** en el plan global de mantenimiento y **reparaciones** a la planta de la Puerto Rico Sun Oil Co. en Yabucoa, de aproximadamente \$17 millones.

Sector público

La inversión realizada por las empresas gubernamentales en proyectos de **instalaciones y servicios públicos**, alcanzó la cifra de \$714.1 millones durante el año fiscal 1990, lo cual representó un incremento de 5.3 por ciento respecto al año fiscal 1989. Las obras realizadas por la **Autoridad de Energía Eléctrica** constituyeron el grupo más **dínamico**, con un **extraordinario crecimiento** de 60.2 por ciento. Esta Autoridad **incrementó** sustancialmente la **inversión** destinada a varios de sus **programas más importantes**, entre los que se desta-

Gráfica 4



CONSTRUCCION

can: el Programa de Plantas de Producción para aumentar la capacidad generatriz del sistema (\$68 millones), y el Programa de Reconstrucción de Facilidades afectadas por el huracán Hugo (\$16 millones). El renglón de las comunicaciones, por otra parte, registró una merma de un 5.9 por ciento respecto al año fiscal 1989, debido al retraso en el inicio de proyectos importantes (tal como el proyecto Cable-Florico), y la necesidad de destinar todos sus esfuerzos y recursos para atender las emergencias surgidas como resultado del impacto del huracán Hugo sobre sus sistemas.

Finalmente, las obras realizadas por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados se redujeron en un 19.3 por ciento durante este año fiscal, al compararlas con las del año fiscal 1989. Esta Autoridad tuvo que hacer ajustes y revisiones a su "Construction and Improvement Program", (CIP) de 5 años, como resultado de medidas recomendadas por el Banco Gubernamental de Fomento. Dichas recomendaciones fueron en el sentido de que ésta dedicara, con prioridad, sus recursos y esfuerzos hacia la terminación de aquellos proyectos que están directamente relacionados con la orden de la Corte Federal para rehabilitar el sistema de plantas de tratamiento.

Gobierno

En el 1989-90, el sector gubernamental, compuesto por el gobierno del E.L.A. y los municipios, llevó a cabo una inversión en obras de construcción ascendente a \$391.6 millones, lo que representó un alza de 10.0 por ciento respecto al año fiscal 1989. El 75.0 por ciento de esta inversión correspondió a obras desarrolladas por el gobierno central y el 25.0 por ciento restante a proyectos de los gobiernos municipales. De hecho, la participación relativa alcanzada por el gobierno central creció en alrededor de un 9.5 por ciento respecto a la del año fiscal 1989. Esto es consistente con la tendencia histórica evidenciada por la participación

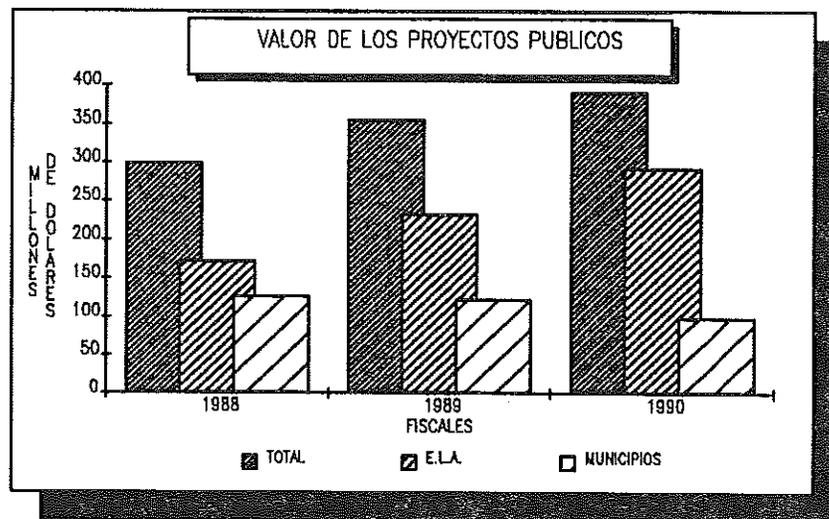
del gobierno central en este renglón durante los últimos años, como se observa en la Gráfica 5.

Gobierno estatal

Durante el año fiscal 1990, la inversión del gobierno del E.L.A. alcanzó la cifra de \$292.4 millones, lo que representó un significativo crecimiento de un 25.3 por ciento respecto al nivel de inversión del año fiscal precedente. Al igual que durante el año fiscal 1989, los proyectos desarrollados por la Autoridad de Carreteras y el Departamento de Transportación y Obras Públicas fueron el elemento decisivo en el crecimiento alcanzado durante el año fiscal 1990. De hecho, estas instrumentalidades aportaron el 73.4 por ciento del total registrado por el renglón gobierno del E.L.A. durante el año. Esta, a su vez, resultó ser mayor que la aportación alcanzada durante el año fiscal 1989, la cual fue de un 70.7 por ciento. En el desarrollo de las importantes obras de infraestructura vial, la Autoridad de Carreteras destinó una inversión ascendente a \$184.2 millones durante el año fiscal 1990, lo que representó un importante incremento de un 35.7 por ciento respecto al año fiscal 1989.

El Programa de Reconstrucción de Carreteras de esta Autoridad, consistió de unos 196 proyectos iniciados o continuados en 1990, con una inversión aproximada de \$86 millones. De otra parte, la inversión

Gráfica 5



CONSTRUCCION

de esta Autoridad en el Programa de Autopistas, ascendió a \$20 millones durante el año fiscal 1990. Uno de los proyectos más importantes fue el de la construcción de la Autopista De Diego, con una inversión aproximada de \$16 millones.

Municipios

Durante el año fiscal 1990, los gobiernos municipales realizaron obras de construcción ascendentes a \$99.2 millones, lo que representó una reducción de 19.2 por ciento respecto al año fiscal 1989. Esta reducción se explica, en gran medida, por el lento ritmo de inversión por concepto de reconstrucción de obras y facilidades municipales afectadas por el impacto del huracán Hugo. Los municipios afectados por el impacto del huracán informaron sólo el 7.9 por ciento de la inversión para reconstrucción de obras y facilidades afectadas.

Perspectivas para el año fiscal 1991

Antes de presentar el análisis de esta sección, es necesario mencionar que a la fecha de terminación de la encuesta en la que se basa este capítulo, aún no se había suscitado la crisis en el Golfo Pérsico. Este conflicto se inició en la primera semana del mes de agosto de 1990, cuando la Junta de Planificación había concluido el Informe sobre la Industria de la Construcción para el año fiscal 1990. Por tal razón, las perspectivas aquí presentadas fueron elaboradas por el Negociado de Análisis Social, Modelos y Proyecciones de la Junta de Planificación, posterior a la terminación de la referida encuesta de construcción.

Este negociado basó sus estimados en la encuesta antes mencionada, así como en el comportamiento mostrado por los principales indicadores económicos relacionados con la industria de la construcción. Para efectos del escenario base, como factores beneficiosos para la actividad de la construcción se consideran la reducción en las tasas de descuento anunciadas por el Banco de la Reserva Federal y la eventual reducción en la tasa preferencial.

Siguiendo esos supuestos, los estimados del escenario base muestran que, a precios corrientes, la

actividad de la construcción totalizará unos \$2690.0 millones en el año fiscal 1991, para un crecimiento de 7.9 por ciento respecto al valor del año fiscal 1990. En términos reales, esta actividad ascenderá a \$503.0 millones, con un alza de 5.9 por ciento. Se espera que el sector público tenga la participación mayor, con una inversión en construcción de \$1640.0 millones en 1991 o el 61.0 por ciento del total. La participación del sector privado se estima en \$1050.0 millones, o el restante 39.0 por ciento.

Es importante señalar que estas perspectivas tienen el propósito de anticipar, en cierta medida, cuál habrá de ser el comportamiento de la actividad de la construcción a corto plazo. El grado de confiabilidad de las mismas radica en la concurrencia de una serie de factores que permitan realizar los proyectos en ejecución y los planificados, dentro del período contemplado.

Entre esos factores, está el giro que tome la crisis del Golfo Pérsico y sus repercusiones sobre la economía a nivel mundial. Otro, está relacionado con la rapidez que el sector gubernamental lleve a cabo la obra de reconstrucción programada como resultado del huracán Hugo, particularmente, el desarrollo de casi 5,000 unidades de vivienda para los damnificados. De otro lado, las perspectivas para el sector privado estarán influenciadas por importantes proyectos que han sido planificados. Entre éstos se mencionan: el Mega Complejo Hotelero-Costa Isabela; el extenso desarrollo residencial conocido como Parque el Escorial, en los terrenos del Antiguo Comandante, y otros proyectos privados importantes que están siendo evaluados por parte de las agencias gubernamentales concernidas.

La continua tendencia a la restructuración de la banca local y su posible impacto sobre el financiamiento de la industria de la construcción², es otro factor que podría cambiar las perspectivas. Añádase a esto, el problema de la insuficiencia de infraestructura para atender la demanda creciente por el desarrollo de nuevos e importantes proyectos. En términos de nuevos proyectos tales situaciones podrían limitar la capacidad de expansión de la actividad de la construcción.

CONSTRUCCION

Por último, tendríamos los factores relacionados con las condiciones de la economía en general, el eventual comportamiento de las tasas de interés y de las fuerzas de oferta y demanda en el mercado de vivienda.

La política pública hacia la Industria de la construcción

En términos de la actividad de la construcción la función primordial de todo gobierno deberá consistir en ser elemento facilitador que permita y propicie el más amplio desarrollo de ésta. A tales propósitos, toda política pública y acción económica que el gobierno desarrolle, deberán estar dirigidas a fortalecer y expandir la actividad de la construcción a corto plazo. A su vez, éste debe asegurar que tales acciones económicas garanticen el eventual fortalecimiento de la industria en el largo plazo. Bajo esta premisa, todo el esfuerzo gubernamental que se proponga y ejecute deberá estar enmarcado dentro del propósito de proteger, fortalecer y estimular la actividad de la construcción, como un componente importantísimo dentro de nuestra economía.

En años recientes, el gobierno del E.L.A. de Puerto Rico ha dirigido todo su esfuerzo para lograr los propósitos antes señalados. En los pasados tres años fiscales, el gobierno ha aprobado importante legislación dirigida a proveer a la industria de la construcción una sólida base para su fortalecimiento y expansión. Para propósitos de este capítulo, sólo se mencionará aquella legislación más relevante cuyo impacto se considera de extraordinaria importancia para el futuro de esta industria. A esos fines, podemos mencionar la Ley Núm. 44 del 21

de junio de 1988. Esta crea la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico (AFI), para conceder ayuda financiera, administrativa o de otra índole a corporaciones e instrumentalidades públicas en el desarrollo de facilidades de infraestructura.

Otra legislación importante, consiste en la Ley Núm. 5 del 10 de abril de 1990, la que autoriza la venta del sistema de comunicaciones para crear, entre otras cosas, el Fondo Permanente para la Infraestructura. Dentro de esta perspectiva se aprobó, también, la Ley Núm. 65 del 23 de agosto de 1990, la que crea el Fondo Permanente de Infraestructura. Mediante este fondo, se quiere sostener y solventar el desarrollo futuro de la infraestructura del E.L.A. de Puerto Rico. Esta, sin duda, es una legislación de suma importancia ya que está dirigida a fortalecer el marco físico de obra permanente, necesaria para el desarrollo socioeconómico del país.

Por último, pero no menos importante, está la Ley Núm. 4 del 24 de agosto de 1990, la que permite el desarrollo de la nueva infraestructura vial a través del mecanismo de la privatización en las fases de diseño, construcción, operación y mantenimiento. Unido a estas legislaciones han sido establecidas otras, encaminadas a flexibilizar y agilizar el funcionamiento de agencias gubernamentales relacionadas con la industria de la construcción como son la Administración de Reglamentos y Permisos y la Junta de Planificación.

Toda esta importante legislación, en conjunto, y toda aquella otra que pudiere presentarse, habrá de establecer las bases necesarias para darle el impulso afirmativo a la actividad de la construcción, tanto a corto como a largo plazo. ■

NOTAS

¹ Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador 1989, Capítulo III, Página 2.

² Sobre el particular, véase el capítulo Servicios Financieros de este Informe.



MANUFACTURA
CAPITULO IV





MANUFACTURA

MANUFACTURA

Sumario

La manufactura continuó siendo uno de los sectores más importantes en el crecimiento de la economía de Puerto Rico durante el año fiscal 1990. El nivel de empleo, la producción, el ingreso y las exportaciones de mercancías del sector de la manufactura fueron factores determinantes para la expansión económica durante el 1989-90. El ingreso neto y el producto bruto interno generados por este sector alcanzaron una participación relativa de un 41.8 y 39.7 por ciento, respectivamente del ingreso neto y producto bruto interno total. La tasa de cambio anual experimentada por ambos indicadores fue de 9.4 por ciento al compararse con el 1988-89. Las industrias de alta tecnología, especialmente las dedicadas a la elaboración de químicos y productos análogos, fueron las principales responsables del crecimiento del ingreso neto y el producto bruto interno de este sector.

Para el año 1989-90, el empleo manufacturero alcanzó la cifra de 157,700 según la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Esto representa un aumento de 1,800 empleos al compararse con el año fiscal anterior cuando éste fue de 155,900. En relación al estimado de la Encuesta de Vivienda, el nivel de empleo fue de 159,900 plazas ese mismo año. La diferencia entre ambas encuestas estriba en el objetivo para el cual se preparan, según se explica más adelante. Cuatro grupos industriales, entre los que se destaca el de ropa y productos análogos, fueron responsables del 61.9 por ciento del empleo total registrado por la manufactura en el año fiscal 1990.

No menos importantes fueron las exportaciones de mercancías registradas del sector manufacturero las cuales aumentaron de \$16,164.4 millones en el año fiscal 1989 a \$19,087.8 millones en 1989-90. Esto representó un incremento relativo de 18.1 por ciento.

La actividad manufacturera, debido a la naturaleza de su producción, no ha recibido aún los embates

de la situación que actualmente se registra en Estados Unidos. La incertidumbre política, en parte, producto de la discusión sobre el estatus de Puerto Rico, ha provocado un estancamiento en la promoción de empleos potenciales en este sector. No obstante, la manufactura se ha mantenido como la principal fuerza motriz del proceso económico de Puerto Rico como lo demuestra su aportación a la producción y generación de ingresos en la economía.

Introducción

La manufactura ha sido la fuerza motriz principal de la economía de Puerto Rico dada su importancia en el proceso productivo y su capacidad generadora de ingresos y empleos. Su crecimiento ha estado basado en la promoción de industrias orientadas a la producción para mercados externos, especialmente el de Estados Unidos. Hoy día se le está dando énfasis a la promoción de industrias locales con el propósito de crear un balance empresarial adecuado y lograr reducir las importaciones de productos que puedan ser manufacturados localmente. Entre los factores que propician la atracción y crecimiento de las industrias podemos mencionar los siguientes: accesibilidad a mercados, buenas vías de comunicación, disponibilidad de financiamiento, exención contributiva, incentivos monetarios y otros.

En el año 1989-90, se registraron dos situaciones que tuvieron un impacto negativo en el sector manufacturero y, por ende, en la economía local. La primera fue en septiembre de 1989 cuando la Isla fue azotada por el huracán Hugo que causó estragos en nuestra infraestructura. La otra está relacionada con la desaceleración económica que ha venido experimentando la economía local, ocasionada, en gran medida, por una disminución en el crecimiento de la economía de Estados Unidos, el propuesto plebiscito y la competencia de otros países en la atracción de capital foráneo. Por la relación que existe entre Puerto Rico y Estados Unidos, el desenvolvimiento de la economía norteamericana se deja sentir en la Isla. Además, las corporaciones multinacionales que operan en Puerto Rico bajo la conocida Sección 936 del Código de Rentas

MANUFACTURA

Internas de Estados Unidos hacen que el sector bajo análisis esté más vinculado con las fluctuaciones de la economía mundial.

El comportamiento observado en la industria manufacturera durante el 1989-90 demuestra una vez más que éste constituye el sector clave del crecimiento económico del país. Este capítulo describe dicho comportamiento y las perspectivas del sector dentro de la creciente globalización por la que atraviesa la economía de Puerto Rico.

Comportamiento del sector manufacturero

Empleo

El análisis del empleo se presenta por separado a base de la Encuesta de Establecimientos¹ y la Encuesta de Vivienda² preparadas por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Los resultados de ambas encuestas son distintos porque los métodos de

recopilación y los objetivos de cada una son diferentes. En vista de esto, las cifras de empleo que arrojan ambas encuestas no son comparables. De igual manera, ningún estimado es técnicamente superior al otro. Sin embargo, es interesante conocer la tendencia mostrada por cada uno de ellos separadamente.

El empleo total promedio en la industria manufacturera en el año fiscal 1990 ascendió a 157,700 personas, según datos de la Encuesta de Establecimientos. Esto refleja un aumento de 1,800 empleos comparados con el año fiscal anterior. Este aumento fue igual al registrado entre 1987-88 y 1988-89. En su mayoría estas nuevas plazas de empleo provienen de expansiones de las empresas promovidas por la Administración de Fomento Económico. Se hace esta aseveración a base de que el 89.3 por ciento del empleo manufacturero generado corresponde a fábricas promovidas por Fomento. Por otra parte, según la Encuesta de Vivienda, en el 1989-90, la manufactura generó unos 159,900 empleos para un aumento de 1,600 en relación con el año fiscal 1989 (Tabla 1).

Tabla 1

EMPLEO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL
(En miles de personas - Años fiscales)

Sector industrial	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
				1989 1988	1990 1989
Agricultura, silvicultura y pesca	33	36	34	9.1	-8.3
Minería	a/	a/	a/	---	---
Construcción	48	52	52	8.3	0.0
Manufactura	157	158	160	0.6	1.3
Comercio	173	178	176	2.9	-1.1
Finanzas, seguros y bienes raíces	30	30	28	0.0	-6.7
Transportación, comunicación y otros servicios públicos	50	52	57	4.0	9.6
Servicios	182	192	196	5.5	2.1
Administración pública	201	209	211	4.0	1.0
Total	873	907	915	3.9	0.9

p - Cifras preliminares.

a/ Menos de 2,000 personas.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda; Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

MANUFACTURA

Distribución por grupo industrial

A través de los años, cuatro grupos industriales han sido los mayores generadores de empleo en el sector de la manufactura. En el año fiscal 1989-90, a éstos se les atribuye el 61.9 por ciento del empleo total. Los mismos son los siguientes: ropa y productos análogos (32,000), alimentos y relacionados (23,400), químicos y relacionados (21,300), y maquinaria y equipo eléctrico (20,900) (Tabla 2). El segmento industrial de ropa y productos análogos ha sido el que mayor importancia relativa ha mostrado como fuente de empleo. El mismo, sin embargo, ha mostrado históricamente ciertas fluctuaciones debido a la competencia de países como Singapur, Taiwan, Hong Kong y otros, donde los costos de operación de la industria son más bajos.

Al compararse los datos de empleo de 1988-89 y 1989-90 en términos porcentuales, los grupos industriales que mayor crecimiento experimentaron

fueron madera y productos de madera (37.5 por ciento), productos primarios de metal (33.3 por ciento) y maquinaria, excepto eléctrica (22.2 por ciento).

La contribución de las industrias de alta tecnología³ al empleo total manufacturero se mantuvo más o menos estable en los tres años que se ilustran en la Tabla 3 y en la Gráfica 1. En el 1987-88 aportaron el 38.9 por ciento y en 1989-90 el 40.0 por ciento. Sin embargo, se registró una pequeña reducción en el último año al compararse con el año anterior en la mayoría de los grupos que componen esta industria. En cuanto a la participación relativa de cada uno de los segmentos de alta tecnología al empleo total de ese sector manufacturero, los grupos más sobresalientes fueron químicos y relacionados con 13.6 por ciento, maquinaria y equipo eléctrico con 13.3 por ciento e instrumentos profesionales y científicos con 9.2 por ciento. Estos absorbieron más de una tercera parte del empleo manufacturero total, o sea, el 36.1 por ciento.

Tabla 3

EMPLEO EN INDUSTRIAS DE ALTA TECNOLOGIA
(En miles de personas - Años fiscales)

SIC	Grupo industrial	1988	1989	1990p	Cambio porcentual		Participación relativa		
					1989 1988	1990 1989	1988	1989	1990
28	Químicos y relacionados	18.8	20.2	21.3	7.4	5.4	12.6	13.1	13.6
35	Maquinaria, excepto eléctrica	4.5	4.5	5.5	0.0	22.2	3.0	2.9	3.5
36	Maquinaria y equipo eléctrico	21.8	22.1	20.9	1.4	-5.4	14.7	14.4	13.3
37	Equipo de transportación	0.7	0.9	0.8	28.6	-11.1	0.5	0.6	0.5
38	Instrumentos profesionales y científicos	14.2	14.4	14.5	1.4	0.7	9.5	9.4	9.2
	Total	60.0	62.1	63.0	3.5	1.4	40.3	40.3	40.1
	Por ciento del empleo manufacturero	38.9	39.8	40.0	---	---	---	---	---

p - Cifras preliminares.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo; Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

MANUFACTURA

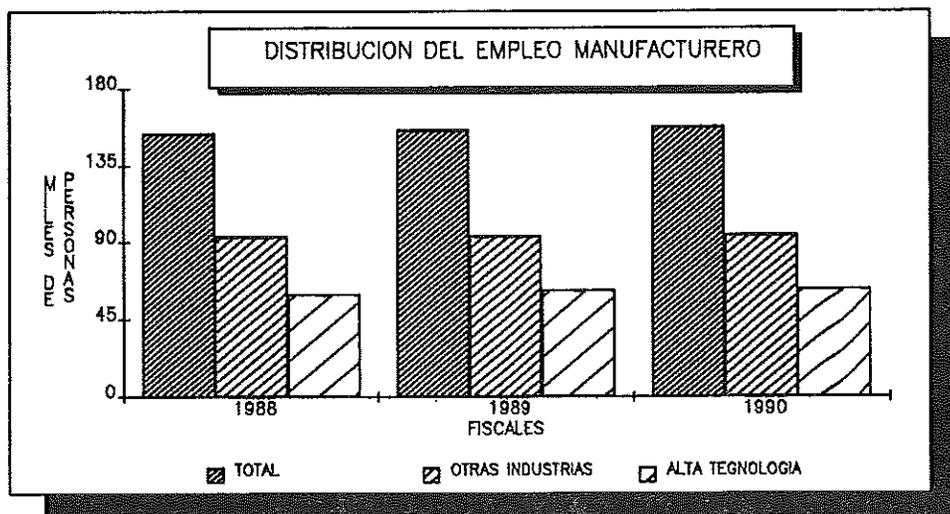
Tabla 2

SIC	Grupo industrial	Cambio														
		Absoluto						Porcentual								
		1986	1987	1988	1989	1990	1990p	1986	1987	1988	1989	1990	1990p			
	Total	148.7	148.0	154.1	155.9	157.7	-0.7	6.1	1.8	1.8	1.8	1.8	-0.5	4.1	1.2	1.2
20	Alimentos y relacionados	22.3	22.2	22.5	23.2	23.4	-0.1	0.3	0.7	0.2	0.2	0.2	-0.4	1.4	3.1	0.9
21	Tabaco y productos de tabaco	0.8	1.3	1.2	1.2	1.1	0.5	-0.1	0.0	-0.1	0.0	-0.1	62.5	-7.7	0.0	-8.3
22	Productos textiles	3.3	3.4	3.5	3.6	3.8	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	3.0	2.9	2.9	5.6
23	Ropa y productos análogos	31.0	29.5	32.7	31.6	32.0	-1.5	3.2	-1.1	0.4	0.4	0.4	-4.8	10.8	-3.4	1.3
24	Madera y productos de madera	0.9	1.1	1.1	0.8	1.1	0.2	0.0	-0.3	0.3	0.3	0.3	22.2	0.0	-27.3	37.5
25	Muebles	2.4	2.5	2.4	2.2	2.0	0.1	-0.1	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	4.2	4.0	-8.3	-9.1
26	Papel y relacionados	1.7	2.0	2.1	2.1	2.2	0.3	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	17.6	5.0	0.0	4.8
27	Imprenta y publicaciones	3.2	3.4	3.3	3.4	3.7	0.2	-0.1	0.1	0.3	0.3	0.3	6.2	-2.9	3.0	8.8
28	Químicos y relacionados	17.5	18.1	18.8	20.2	21.3	0.6	0.7	1.4	1.1	1.1	1.1	3.4	3.9	7.4	5.4
29	Refinerías de petróleo y relacionados	1.5	1.6	1.6	1.6	1.8	0.1	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	6.7	0.0	0.0	12.5
30	Productos plásticos y de goma	4.6	4.6	5.2	5.6	4.8	0.0	0.6	0.4	-0.8	-0.8	-0.8	0.0	13.0	7.7	-14.3
31	Cuero y productos de cuero	5.6	5.5	6.0	5.8	6.1	-0.1	0.5	-0.2	0.3	0.3	0.3	-1.8	9.1	-3.3	5.2
32	Productos de piedra, barro y cristal	4.1	4.4	4.6	4.7	4.9	0.3	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	7.3	4.5	2.2	4.3
33	Productos primarios de metal	0.6	0.5	0.6	0.3	0.4	-0.1	0.1	-0.3	0.1	0.1	0.1	-16.7	20.0	-50.0	33.3
34	Productos fabricados de metal	3.6	4.0	4.3	4.3	4.7	0.4	0.3	0.0	0.4	0.4	0.4	11.1	7.5	0.0	9.3
35	Maquinaria, excepto eléctrica	5.9	5.5	4.5	4.5	5.5	-0.4	-1.0	0.0	1.0	1.0	1.0	-6.8	-18.2	0.0	22.2
36	Maquinaria y equipo eléctrico	21.4	20.3	21.8	22.1	20.9	-1.1	1.5	0.3	-1.2	-1.2	-1.2	-5.1	7.4	1.4	-5.4
37	Equipo de transportación	0.7	0.7	0.7	0.9	0.8	0.0	0.0	0.2	-0.1	-0.1	-0.1	0.0	0.0	28.6	-11.1
38	Instrumentos profesionales y científicos	14.4	14.1	14.2	14.4	14.5	-0.3	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	-2.1	0.7	1.4	0.7
39	Industrias manufactureras misceláneas	3.3	3.4	3.2	3.2	3.3	0.1	-0.2	0.0	0.1	0.1	0.1	3.0	-5.9	0.0	3.1

P - Cifras preliminares.
 Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Encuesta de Establecimientos; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

MANUFACTURA

Gráfica 1



El atractivo mayor para que estas industrias se establezcan en Puerto Rico, ha sido los beneficios otorgados por la Sección 936 del Código de Rentas Internas de Estados Unidos, que ofrece exención contributiva federal, además de ciertos tratamientos especiales a ingresos, pasivo y transferencias de activos intangibles. Por otro lado, el programa de industrialización de la Administración de Fomento Económico ha estado promoviendo el crecimiento de las industrias de alta tecnología en los últimos veinte años.

Ingreso neto y producto bruto interno

El sector de la manufactura continúa siendo uno de los principales impulsores de la economía como lo demuestran las cifras de ingreso neto y producto bruto interno generado en esta actividad. El producto bruto interno mide la producción interna generada por el sector, mientras que el ingreso neto mide la compensación a los factores productivos, como la mano de obra y capital, generados en la producción manufacturera de un año dado.

Al examinar el producto bruto interno podemos observar que el sector manufacturero generó \$12,109.3 millones, equivalente a 39.7 por ciento del producto bruto interno total (Tabla 4). Esta

aportación es superior a la realizada por otros sectores económicos. La tasa de cambio anual experimentada en el producto bruto interno de la manufactura fue de 9.4 por ciento en 1989-90 al compararse con las cifras de 1988-89. Por otro lado, ese año el sector manufacturero aportó unos \$11,230.6 millones al ingreso neto resultando ser la mayor contribución si se compara con las otras actividades económicas. Esta aportación equivale a 41.8 por ciento del total del ingreso neto interno generado en la economía (Gráfica 2). La tasa de cambio anual experimentada por el ingreso neto de la manufactura en 1989-90 en relación con el 1988-89, fue de 9.4 por ciento.

Al analizar la distribución del ingreso neto por grupo industrial se puede observar un detalle importante. Los grupos industriales que más contribuyeron al aumento experimentado por el ingreso neto de la manufactura fueron productos químicos y derivados, maquinaria y productos metálicos, y alimentos y productos relacionados (Tabla 5). En 1987-88 y 1988-89 éstos fueron también los grupos que más aportaron al ingreso neto de este sector. Debemos señalar que entre ellos, el de químicos por sí solo, contribuyó con el 46.8 por ciento del total. Además, cabe mencionar que las industrias de alta tecnología fueron responsables del 72.5 por ciento del ingreso neto interno generado por la manufactura (Tabla 6 y Gráfica 3).

MANUFACTURA

Tabla 4

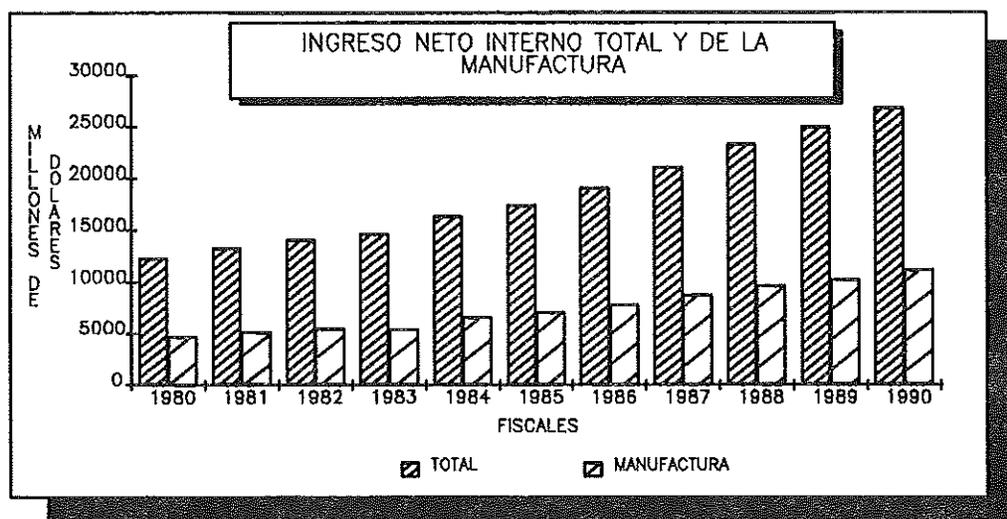
INGRESO NETO INTERNO Y PRODUCTO BRUTO INTERNO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Años	Total	Manufactura	Por ciento del total	Tasa de cambio anual
Ingreso neto interno				
1972	5,176.5	1,282.1	24.8	---
1982	14,149.2	5,460.0	38.6	15.6
1987	21,138.8	8,760.3	41.4	9.9
1988	23,328.0	9,704.2	41.6	10.8
1989	24,997.0	10,265.0	41.1	5.8
1990p	26,895.5	11,230.6	41.8	9.4
Producto bruto interno				
1972	6,328.9	1,597.5	25.2	---
1982	16,764.2	6,124.1	36.5	14.4
1987	24,025.8	9,483.1	39.5	9.1
1988	26,178.4	10,513.3	40.2	10.9
1989	28,156.2	11,065.9	39.3	5.3
1990p	30,496.7	12,109.3	39.7	9.4

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Gráfica 2



MANUFACTURA

Tabla 5
INGRESO NETO INTERNO DE LA MANUFACTURA
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1989 1988	1990 1989	1989 1988	1990 1989
Total	9,704.2	10,265.0	11,230.6	560.8	965.6	5.8	9.4
Alimentos y productos relacionados	1,154.3	1,314.9	1,365.5	160.6	50.6	13.9	3.8
Productos de tabaco	83.1	72.7	71.9	-10.4	-0.8	-12.5	-1.1
Productos textiles	51.1	49.1	40.6	-2.0	-8.5	-3.9	-17.3
Ropa y productos relacionados	445.1	438.1	431.1	-7.0	-7.0	-1.6	-1.6
Muebles y artículos de madera	54.7	54.8	52.9	0.1	-1.9	0.2	-3.5
Impresos y publicaciones	135.9	129.0	137.9	-6.9	8.9	-5.1	6.9
Productos químicos y derivados	4,349.3	4,644.0	5,252.0	294.7	608.0	6.8	13.1
Productos de piedra, arcilla y cristal	146.9	150.7	147.6	3.8	-3.1	2.6	-2.1
Maquinaria y productos metálicos	2,708.6	2,770.9	3,056.6	62.3	285.7	2.3	10.3
Productos de papel	64.1	72.0	72.7	7.9	0.7	12.3	1.0
Productos de cuero	97.1	100.1	105.4	3.0	5.3	3.1	5.3
Otra manufactura	414.0	468.8	496.4	54.8	27.6	13.2	5.9

p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Tabla 6
INGRESO NETO INTERNO DE LAS INDUSTRIAS DE ALTA TECNOLOGIA
(En millones de dólares - Años fiscales)

SIC	Grupo industrial	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
					1989 1988	1990 1989
28	Químicos y derivados	4,349.3	4,644.0	5,252.0	6.8	13.1
35	Maquinaria, excepto eléctrica	407.1	466.2	572.4	14.5	22.8
36	Maquinaria y equipo eléctrico	1,367.0	1,325.8	1,378.4	-3.0	4.0
37	Equipo de transportación	37.1	48.0	55.7	29.4	16.0
38	Instrumentos profesionales y científicos	725.6	770.3	883.5	6.2	14.7
	Total	6,886.1	7,254.3	8,142.0	5.3	12.2
	Por ciento del total de la manufactura	71.0	70.7	72.5	---	---

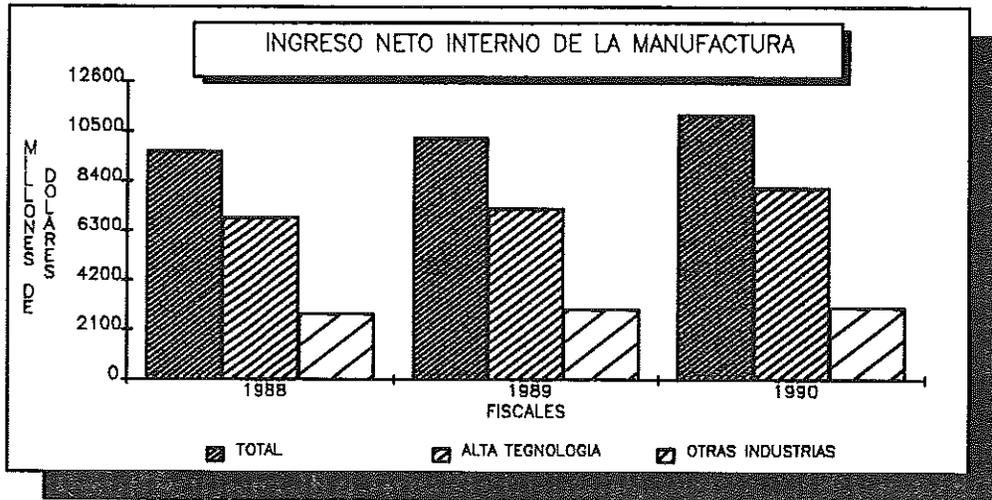
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

CAPITULO IV

MANUFACTURA

Gráfica 3



Distribución funcional del ingreso neto

El ingreso neto interno se divide en compensación a empleados y en ingresos procedentes de la propiedad. La aportación mayor de la manufactura en el ingreso neto de la economía de Puerto Rico proviene, en gran medida, de los ingresos procedentes de la propiedad. En el año fiscal 1990, de los \$11,230.6 millones que aportó la manufactura al ingreso neto interno, \$8,360.9 o el 74.4 por ciento correspondió a esta partida. El restante 25.6 por ciento provino de compensación a empleados (Tabla 7).

El aumento experimentado en el ingreso neto interno de la manufactura fue de \$965.6 millones ó 9.4 por ciento entre 1988-89 y 1989-90. De este total, \$841.1 millones o el 87.1 por ciento correspondió a los ingresos procedentes de la propiedad y el 12.9 por ciento a compensación a empleados. Entre 1987-88 y 1988-89 el cambio absoluto del ingreso procedente de la propiedad fue de \$388.4 millones y de \$172.4 la compensación a empleados. Al comparar ambos períodos se registró un aumento de 116.6 por ciento en el crecimiento del ingreso proveniente de la propiedad y una desaceleración de 27.8 por ciento en la partida de compensación a empleados. Gran parte de estos ingresos procedentes de la propiedad constituyen pagos a factores de producción externos.

Exportaciones

En el año fiscal 1990, Puerto Rico exportó unos \$19,305.4 millones en mercancías, lo que representa un incremento de \$2,950.5 millones ó 18.0 por ciento sobre el total de exportaciones de 1988-89 y de \$5,352.6 millones al compararse con el año fiscal 1988. El sector de la manufactura aportó la mayor parte de las exportaciones con el 98.9 por ciento del total, o sea, \$19,087.8 millones. El incremento relativo (18.1 por ciento) experimentado por este sector en el 1989-90 fue impulsado por los grupos industriales de productos químicos, principalmente las drogas y preparaciones farmacéuticas, alimentos y productos análogos, y maquinaria, excepto eléctrica (Tabla 8).

Programa de promoción de industrias

La Administración de Fomento Económico es responsable, en gran medida, de la importancia que tiene el sector de la manufactura en el desarrollo económico de nuestro país. Crear más y mejores empleos para combatir el desempleo es su objetivo principal a través del Programa de Fomento de Industrias.

Durante el año 1989-90, se promovieron 233 proyectos, de los cuales 32 fueron industrias de servicios y dos actividades pertenecientes a renglones no manufactureros. Esto representa un aumento de 5.9 por ciento

MANUFACTURA

Tabla 7

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1989 1988	1990 1989	1989 1988	1990 1989
INGRESO NETO	15,699.4	16,785.4	17,871.6	1,086.0	1,086.2	6.9	6.5
Compensación a empleados	11,786.4	12,817.5	13,594.3	1,031.1	776.8	8.7	6.1
Ingresos procedentes de la propiedad	3,913.0	3,967.9	4,277.3	54.9	309.4	1.4	7.8
Menos: Resto del mundo	-7,628.5	-8,211.6	-9,023.9	-583.1	-812.3	7.6	9.9
Compensación a empleados	436.7	454.8	491.3	18.1	36.5	4.1	8.0
Ingresos procedentes de la propiedad	-8,065.2	-8,666.4	-9,515.2	-601.2	-848.8	7.5	9.8
INGRESO NETO INTERNO	23,328.0	24,997.0	26,895.5	1,669.0	1,898.5	7.2	7.6
Compensación a empleados	11,349.6	12,362.7	13,102.9	1,013.1	740.2	8.9	6.0
Ingresos procedentes de la propiedad	11,978.1	12,634.3	13,792.4	656.2	1,158.1	5.5	9.2
Agricultura	447.0	490.8	468.3	43.8	-22.5	9.8	-4.6
Compensación a empleados	206.8	219.0	218.0	12.2	-1.0	5.9	-0.5
Ingresos procedentes de la propiedad	240.2	271.8	250.3	31.6	-21.5	13.2	-7.9
Manufactura	9,704.2	10,265.0	11,230.6	560.8	965.6	5.8	9.4
Compensación a empleados	2,572.8	2,745.2	2,869.7	172.4	124.5	6.7	4.5
Ingresos procedentes de la propiedad	7,131.4	7,519.8	8,360.9	388.4	841.1	5.4	11.2
Construcción por contrato y minería	538.0	640.9	724.9	102.9	84.0	19.1	13.1
Compensación a empleados	447.1	532.1	600.5	85.0	68.4	19.0	12.9
Ingresos procedentes de la propiedad	90.8	108.8	124.3	18.0	15.5	19.8	14.2
Transportación y otros servicios públicos	1,646.2	1,741.9	1,892.8	95.7	150.9	5.8	8.7
Compensación a empleados	1,099.8	1,221.2	1,315.9	121.4	94.7	11.0	7.8
Ingresos procedentes de la propiedad	546.4	520.7	576.9	-25.7	56.2	-4.7	10.8
Comercio	2,942.4	3,204.5	3,436.9	262.1	232.4	8.9	7.3
Compensación a empleados	1,667.0	1,818.3	1,924.0	151.3	105.7	9.1	5.8
Ingresos procedentes de la propiedad	1,275.3	1,386.2	1,512.8	110.9	126.6	8.7	9.1
Finanzas, seguros y bienes raíces	2,977.8	3,098.4	3,219.3	120.6	120.9	4.0	3.9
Compensación a empleados	839.3	890.4	931.1	51.1	40.7	6.1	4.6
Ingresos procedentes de la propiedad	2,138.4	2,208.0	2,288.2	69.6	80.2	3.3	3.6
Servicios	2,154.2	2,366.3	2,538.1	212.1	171.8	9.8	7.3
Compensación a empleados	1,598.6	1,747.3	1,859.1	148.7	111.8	9.3	6.4
Ingresos procedentes de la propiedad	555.6	619.0	679.0	63.4	60.0	11.4	9.7
Gobierno	2,918.2	3,189.2	3,384.6	271.0	195.4	9.3	6.1
Compensación a empleados	2,918.2	3,189.2	3,384.6	271.0	195.4	9.3	6.1
Ingresos procedentes de la propiedad	---	---	---	---	---	---	---

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

CAPITULO IV

MANUFACTURA

Tabla 8

EXPORTACIONES DE MERCANCIAS REGISTRADAS, POR SIC
(En millones de dólares - Años fiscales)

SIC	Cambio					
	Absoluto			Porcentual		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990
Total	13,952.8	16,354.9	19,305.4	2,402.1	2,950.5	17.2
01 - 09 Agricultura	85.2	80.5	103.4	-4.7	22.9	-5.5
10 - 14 Minería	6.9	4.8	22.9	-2.1	18.1	-30.4
20 - 39 Manufactura	13,730.8	16,164.4	19,087.8	2,433.6	2,923.4	17.7
20 Alimentos	2,143.5	2,376.1	2,703.5	232.6	327.4	10.9
2091-2092 Pescado	595.2	633.8	573.7	38.6	-60.1	6.5
21 Tabaco	91.5	96.7	69.6	5.2	-27.1	5.7
22 - 23 Ropa y textiles	718.3	781.8	797.9	63.5	16.1	8.8
24 - 25 Madera, productos de madera y muebles	61.2	64.4	73.3	3.2	8.9	5.2
26 - 27 Papel, imprenta y editoriales	61.2	83.2	101.2	22.0	18.0	35.9
28 Productos químicos	5,437.4	6,738.2	8,346.1	1,300.8	1,607.9	23.9
283 Drogas y preparaciones farmacéuticas	4,112.7	5,010.9	6,442.9	898.2	1,432.0	21.8
29 Refinerías y productos de petróleo	317.4	453.0	645.0	135.6	192.0	42.7
30 Productos de goma y plásticos	186.9	240.8	222.2	53.9	-18.6	28.8
31 Cuero y productos de cuero	225.0	235.7	268.1	10.7	32.4	4.8
32 Productos de piedra, cristal, arcilla, concreto y cemento	97.1	105.5	100.1	8.4	-5.4	8.7
33 Productos primarios de metal	82.3	116.2	92.9	33.9	-23.3	41.2
34 Productos fabricados de metal	89.3	105.0	235.2	15.7	130.2	17.6
35 Maquinaria excepto eléctrica	1,553.4	1,822.2	2,034.6	268.8	212.4	17.3
3573 Computadoras electrónicas	1,206.8	1,445.2	1,797.4	238.4	352.2	19.8
36 Maquinaria eléctrica	1,174.3	1,584.0	1,908.2	409.7	324.2	34.9
37 Equipo de transportación	218.5	132.3	124.0	-86.2	-8.3	-39.5
38 Instrumentos profesionales y científicos	1,082.5	1,072.1	1,197.2	-10.4	125.1	-1.0
39 Manufactura miscelánea	191.0	157.2	168.7	-33.8	11.5	-17.7
75 - 76 Servicios de reparación	0.8	3.5	42.3	2.7	38.8	337.5
99 Mercancía no clasificada	129.1	101.7	49.0	-27.4	-52.7	-21.2
Mercancía devuelta	5.5	6.0	6.2	0.5	0.2	9.1
Mercancía con valor estimado ¹	59.0	56.5	42.8	-2.5	-13.7	-4.2
Mercancía sin enumerar	64.6	39.2	---	-25.4	---	-39.3

¹ Cifras estimadas por el Departamento de Comercio Federal.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

MANUFACTURA

comparado con el año fiscal anterior. Los 233 proyectos se comprometieron a emplear 13,228 personas al cabo de los primeros 18 meses de haber comenzado operaciones (Tabla 9). Estas cifras de empleo comprometido se redujeron en un 14.1 por ciento en relación con el 1988-89. Por su parte, la nómina anual estimada a ser devengada por estos trabajadores fue de \$134.7 millones y la inversión en maquinaria y equipo de \$393.3 millones.

Del total de 233 proyectos promovidos en el año fiscal 1990, 140 ó el 60.1 por ciento fueron de origen local. Al compararse con el año fiscal 1989 resultó en un incremento de 13 casos. En términos de empleo comprometido también se reflejó un aumento de 596. En promedio se promovieron 36 empleos por proyecto.

El número de promociones de origen no local se mantuvo igual que en el año fiscal anterior, con 93 proyectos. Sin embargo, el empleo comprometido se redujo de 10,911 en 1988-89 a 8,148 en 1989-90, equivalente a una disminución de un 25.3 por ciento. El empleo promedio por proyecto fue de 88.

La participación no local en el total de proyectos promovidos ha venido disminuyendo en los últimos

dos años. Esta baja en las promociones del exterior se ha debido a varias causas. Entre ellas podemos mencionar la reducción en el ritmo de crecimiento de la economía de Estados Unidos, el propuesto plebiscito y la competencia de los países en desarrollo por la atracción de capital foráneo.

Un aspecto importante de la actividad promocional durante el 1989-90, fue la promoción de nuevos negocios y la ampliación de las fábricas existentes. En 1989-90, el 59.2 por ciento de los proyectos promovidos fueron negocios nuevos y negocios adicionales, y el 33.4 por ciento fueron extensiones incluyendo aquellas correspondientes a la industria de servicios. El restante 6.9 por ciento correspondió a fábricas que reactivaron operaciones. Se espera que los nuevos negocios generen 6,071 empleos o el 45.9 por ciento del empleo comprometido. En el crecimiento de las industrias que expandan sus operaciones se proyecta que originen el 43.8 por ciento del empleo comprometido en los proyectos que se promovieron.

La distribución del total de proyectos promovidos durante el año fiscal 1989-90 por grupo industrial, refleja que la mayor parte de los proyectos y empleos se promovieron en la industria de ropa y productos

Tabla 9

RESUMEN DE LA GESTION PROMOCIONAL
(Años fiscales)

	Industria Puertorriqueña		Industria del exterior		Total	
	1989	1990p	1989r	1990p	1989r	1990p
Número de proyectos	127	140	93	93	220	233
Empleo comprometido	4,484	5,080	10,911	8,148	15,395	13,228
Nómina comprometida ¹	36.7	44.8	117.7	90.0	154.4	134.7
Inversión comprometida ¹	19.5	37.7	165.0	355.5	184.5	393.3
Empleo comprometido por proyecto	35	36	117	88	70	57
Nómina comprometida por proyecto ¹	289.0	320.0	1,265.6	767.7	701.8	578.1
Inversión comprometida por proyecto ¹	153.5	269.3	1,774.2	3,822.6	838.6	1,688.0

r- Cifras revisadas.

p- Cifras preliminares.

¹ En miles de dólares.

Fuente: Administración de Fomento Económico, Oficina de Estudios Económicos,
División de Cómputos Electrónicos.

MANUFACTURA

análogos. El sector de servicios fue el segundo más destacado en cuanto al número de proyectos promovidos. Sin embargo, en cuanto al número de empleos, el grupo de instrumentos y relacionados ocupó el segundo lugar (Tabla 10).

El Programa de Industrialización de Fomento, a través de la exención contributiva, los incentivos especiales, y el diferencial de rentas en los edificios

de la Compañía de Fomento Industrial, fue diseñado con el propósito de lograr la descentralización industrial, propulsando la distribución equitativa de las industrias a través de todos los municipios de la Isla. En el año fiscal 1989-90, contrario a años fiscales anteriores, la concentración mayor de promociones fue en aquellas áreas de desarrollo industrial intermedio, o sea, en los municipios que disfrutaban de 15 años de exención contributiva. En éstas áreas se promovieron 82 proyectos.

Tabla 10

RESUMEN DE LA GESTION PROMOCIONAL POR GRUPO INDUSTRIAL
(Año fiscal 1990)

SIC	Grupo industrial	Número de proyectos	Empleo comprometido	Nómina comprometida ¹	Inversión comprometida ¹
00	No manufactura	2	30	340.0	563.0
20	Alimentos y relacionados	25	1,171	10,988.2	29,581.1
21	Tabaco y productos de tabaco	1	14	210.0	7,000.0
22	Productos textiles	2	570	6,127.9	2,411.0
23	Ropa y productos análogos	34	3,083	21,770.9	6,145.5
24	Madera y productos de madera	5	101	823.4	368.0
25	Muebles	11	356	2,779.1	1,071.0
26	Papel y relacionados	5	76	600.2	203.0
27	Imprenta y publicaciones	3	130	1,236.4	787.6
28	Químicos y relacionados	15	763	7,408.7	117,446.8
29	Refinerías de petróleo y relacionados	4	300	8,551.0	120,556.0
30	Productos plásticos y de goma	18	1,084	9,490.6	12,432.3
31	Cuero y productos de cuero	3	580	4,290.2	750.0
32	Productos de piedra, barro y cristal	6	138	1,068.6	1,232.4
33	Productos primarios de metal	1	20	264.6	775.0
34	Productos fabricados de metal	17	846	10,127.9	14,025.9
35	Maquinaria, excepto el eléctrica	7	150	1,345.0	847.3
36	Maquinaria y equipo eléctrico	16	1,320	18,279.5	48,068.2
37	Equipo de transportación	4	113	1,151.9	518.3
38	Instrumentos científicos y profesionales	12	1,518	16,582.6	15,543.3
39	Industrias manufactureras misceláneas	10	381	4,501.3	1,645.6
40	Industrias de servicios	32	484	6,778.9	11,289.1
	Total	233	13,228	134,716.8	393,260.4

¹ En miles de dólares.

Fuente: Administración de Fomento Económico, Oficina de Estudios Económicos; Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

MANUFACTURA

Por otro lado, la mayor parte del empleo comprometido (5,639 o el 42.6 por ciento) correspondió a proyectos que se ubicarán en las zonas de 20 años de exención. Esto nos lleva a pensar que se está logrando una mayor dispersión de las industrias hacia la Isla, lo cual está conforme con la política pública de descentralización. En el año fiscal de referencia, comenzaron operaciones 123 proyectos. Estos emplearon al comienzo 2,190 personas o 38.4 por ciento del empleo comprometido al momento de llevarse a cabo la promoción que fue de 5,703 plazas. Las fábricas de origen local aportaron más de 60 por ciento de estas oportunidades de empleo.

Los proyectos clasificados como nuevos negocios (NB) registraron mayor número de comienzos con 110 o un 89.4 por ciento de los casos. Los restantes 13 proyectos clasificados como negocios adicionales (AB) representaron 10.6 por ciento del total. En cambio, las firmas NB emplearon al inicio de operaciones el 32.5 por ciento del empleo comprometido y los negocios adicionales (AB) el 67.9 por ciento. Al compararse estas cifras con las del año fiscal anterior se refleja una disminución de 29 comienzos. En 1988-89 éstos totalizaron 152 bajando

a 123 en el año fiscal 1990. Además, hubo una reducción de 964 empleos (Tabla 11).

Durante el año fiscal 1990, cerraron operaciones permanentes un total de 91 fábricas que empleaban 2,427 personas. Las fábricas de origen local registraron el mayor número de cierres con 57 casos. Al momento del cierre, las firmas locales tenían 681 trabajadores o el 28.1 por ciento del empleo perdido y las no locales 1,746 o el 71.9 por ciento.

Contribución de la industria puertorriqueña al sector manufacturero

La industria puertorriqueña está desempeñando un papel preponderante en el desarrollo actual y futuro de nuestra Isla. Como se indicó anteriormente, durante el año fiscal 1990 el Area de Industrias Puertorriqueñas promovió 140 proyectos con un compromiso de generar 5,080 empleos.

La Administración de Fomento Económico (AFE), continúa colaborando con la Corporación de

Tabla 11

DISTRIBUCION DE LOS COMIENZOS POR ORIGEN Y CLASIFICACION
(Año fiscal 1990)

	Número de fábricas	Empleo comprometido	Empleo al comienzo	Por ciento ¹	Nómina comprometida ²	Inversión comprometida
Por origen						
Locales	88	3,321	1,408	42.4	27,974.1	13,721.3
No locales	35	2,382	782	32.8	28,861.3	44,998.3
Total	123	5,703	2,190	38.4	56,835.3	58,719.6
Por clasificación						
NB	110	4,748	1,542	32.5	46,215.0	53,322.1
AB	13	955	648	67.9	10,620.3	5,397.5
Total	123	5,703	2,190	38.4	56,835.3	58,719.6

¹ Por ciento que representa el empleo al comienzo del empleo comprometido.

² En miles de dólares.

Fuente: Administración de Fomento Económico, Oficina de Estudios Económicos, División de Cómputos Electrónicos.

MANUFACTURA

Transformación Tecnológica y con la Corporación para el Desarrollo Tecnológico de Recursos Tropicales de Puerto Rico (TROPICO), para buscar áreas en las cuales nuestros empresarios locales puedan desarrollarse con éxito. Además, se está contribuyendo a aumentar la cantidad de personal puertorriqueño capacitado para promover en Puerto Rico la creación de nuevas tecnologías. Para ello se otorgaron 24 becas en los campos de ingeniería y ciencias.

No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados, la industria puertorriqueña continúa confrontando problemas de financiamiento, mercadeo, infraestructura y servicios. Con la intención de minimizar esas limitaciones, el Area de Industrias Puertorriqueñas de la Administración de Fomento Económico espera desarrollar y participar activamente en una campaña de publicidad de los productos manufacturados por industriales puertorriqueños. De esta forma lograremos una divulgación más efectiva de los servicios y productos ofrecidos por la industria puertorriqueña e informar, tanto al público en general como a los industriales, la importancia que tiene su desarrollo para alcanzar un balance empresarial adecuado.

Por otro lado, se está implementando un sistema para reorganizar los servicios técnicos que ofrece la AFE a la industria local. Con estos propósitos se incorporaron a la Sub Administración para la Promoción de Industrias Puertorriqueñas las divisiones de Asistencia Técnica, Control de Calidad y el "Procurement Outreach Center". De esta forma se mejorará aún más la calidad de los productos y sus posibilidades en el mercado. Así mismo, se continúa promoviendo el crecimiento de la producción local de tal forma que se pueda reducir al máximo la dependencia del exterior y la vulnerabilidad de nuestra economía a las fluctuaciones económicas adversas que ocurren fuera de Puerto Rico. Como parte de este plan se está coordinando la participación de sectores de la industria puertorriqueña en ferias de productos en y fuera de Puerto Rico para promover los mismos.

Programa para el desarrollo de la Cuenca del Caribe

Desde que comenzó este Programa se ha promovido el establecimiento de 86 proyectos con una

inversión de \$629.5 millones en el Caribe. Esto representa la creación de 15,397 empleos en países beneficiarios y de 3,096 en Puerto Rico. De éstos, 18 son proyectos financiados con fondos 936 en los renglones de turismo, infraestructura e industrias farmacéuticas y de telecomunicaciones. Para agosto de 1990, la cantidad de fondos 936 invertidos en el Caribe a través del programa de préstamos ascendió a \$544.9 millones. El Area para el Desarrollo del Caribe está organizando, además, un fondo a través del cual esperan financiar específicamente proyectos medianos y pequeños que tengan impacto en el empleo.

Planificación económica para facilitar el esfuerzo promocional

La Administración de Fomento Económico, está continuamente buscando alternativas y mecanismos adecuados para continuar el impulso vigoroso del sector de la manufactura. Con el propósito de facilitar el esfuerzo promocional se han trazado varios objetivos entre los que pueden mencionarse los siguientes:

1. Identificar industrias y prospectos claves para la promoción.
2. Evaluar los programas de incentivos.
3. Identificar empresas locales con potencial para asumir el rol de exportador.
4. Identificar aquellos factores que pueden afectar el desarrollo de la industria manufacturera y de exportación de servicios.
5. Continuar atrayendo capital del exterior mediante seminarios y una extensa campaña promocional.
6. Promover proyectos e inversiones de Japón, Europa, Estados Unidos y el Caribe.
7. Promover industrias dedicadas al reciclaje.
8. Acelerar el programa de construcción de edificios industriales.

MANUFACTURA

Además, se ha creado un programa especial denominado "Fast Track" para acelerar el establecimiento de los proyectos industriales.

Algunos factores que afectan el comportamiento del sector manufacturero

El salario mínimo federal

El nuevo salario mínimo federal entró en vigor el 1ro. de abril de 1990. Este será aplicado por etapas de acuerdo al salario promedio por hora en las diferentes clasificaciones industriales. Sin embargo, la aplicación del mismo podría tener un impacto mínimo en las industrias manufactureras establecidas debido a que aproximadamente el 70.0 por ciento de éstas tienen un salario promedio sobre los \$4.65, que está por encima de los \$3.80 que se estableció como mínimo.

El salario promedio que se paga en la industria manufacturera es uno de los costos de producción de mayor importancia que consideran los inversionistas al seleccionar el lugar para establecer operaciones. Por lo tanto, esto puede resultar ser un punto de gran relevancia en la decisión de nuevos inversionistas a venir a la Isla.

Enmiendas al "Clean Air Act"

El Senado Federal está considerando hacer unas enmiendas al "Clean Air Act" que podrían tener un impacto considerable en las industrias pequeñas de origen local debido a que, por la naturaleza de su composición, carecen de recursos económicos suficientes para afrontar los costos que conlleva la implantación de los nuevos requisitos ambientales.

Las mismas consistirán en incluir alrededor de 200 sustancias no reguladas actualmente por esta ley con el propósito de reducir las emisiones tóxicas en el aire en un 75.0 por ciento. Entendemos que las industrias que se verán afectadas mayormente son las de electrochapado, electrónica, refrigerantes

(coolants), que son las que mayor volumen de sustancias contaminantes manejan. Las industrias farmacéuticas definitivamente también se afectarán por la reglamentación que se aplique en Puerto Rico. La Administración de Fomento Económico ha comenzado a estudiar los posibles efectos en las industrias que más se afectarían con estas propuestas.

La Sección 936 y el Programa de Plantas Complementarias

La Sección 936 del Código de Rentas Internas de los Estados Unidos, que concede exención contributiva federal a empresas manufactureras establecidas en Puerto Rico ha sido considerada como el incentivo más poderoso utilizado para atraer la inversión directa de empresas norteamericanas. Así mismo, los fondos provenientes de las corporaciones 936 se han utilizado para financiar inversiones en el Area de la Cuenca del Caribe, gracias a las cuales se han promovido nuevos empleos en los países participantes y se ha retenido una parte importante de empleos en la Isla. Las disposiciones contributivas de la Sección 936 constituyen la piedra angular de la actividad manufacturera local, por lo que cambios en las mismas tendrían un impacto significativo.

Perspectivas

Los cambios que se esperan en la década del 90, están basados en la reorganización de la economía global, las nuevas tecnologías y los cambios sociales y políticos. La economía de Puerto Rico se incorpora a la nueva década con perspectivas alentadoras, aunque se considera que el crecimiento puede ser un poco lento si continúa la trayectoria de la economía de Estados Unidos. Los desarrollos que vienen manifestándose a nivel mundial, particularmente en lo que concierne a los sectores financieros, la manufactura y la generación de nuevas tecnologías, determinarán, en gran medida, la evolución futura del sector manufacturero local. No obstante, es de esperarse que este sector se mantenga como el eje principal de la economía de Puerto Rico. La Administración de Fomento Económico como organismo propulsor de este sector, se propone continuar la lucha contra el desempleo a través de la promoción de industrias locales y del exterior, y

MANUFACTURA

promoviendo, además, determinados servicios como actividades de exportación.

Está claro que el reto mayor en la década será mantener y mejorar nuestra capacidad de competir en mercados cada vez más integrados y competitivos. Para lograrlo, se difundirán al máximo nuestras ventajas en relación con otros programas de desarrollo industrial en el exterior dando a conocer, entre otras cosas, las destrezas tecnológicas y científicas de nuestra fuerza laboral. Se enfatizará al máximo el uso de los fondos 936, bajo la nueva reglamentación, hacia inversiones generadoras de empleo. Además, se estimulará y apoyará aún más la inversión local con el propósito de continuar desarrollando

una clase empresarial puertorriqueña a través de la Sub Administración de Industrias Puertorriqueñas.

La formación y consolidación de bloques económicos regionales en Europa, Asia y Norteamérica presentan también oportunidades y riesgos para Puerto Rico. En este sentido habrá que diversificar las fuentes de inversiones en la Isla, enfocando esfuerzos hacia los mercados de Asia y Europa. Sin embargo, el futuro de Puerto Rico ante la integración europea dependerá más que nada de la estrategia que asuma el país y de las políticas a seguir para aprovechar las oportunidades y contrarrestar los efectos adversos de los eventos regionales y globales. ■

MANUFACTURA

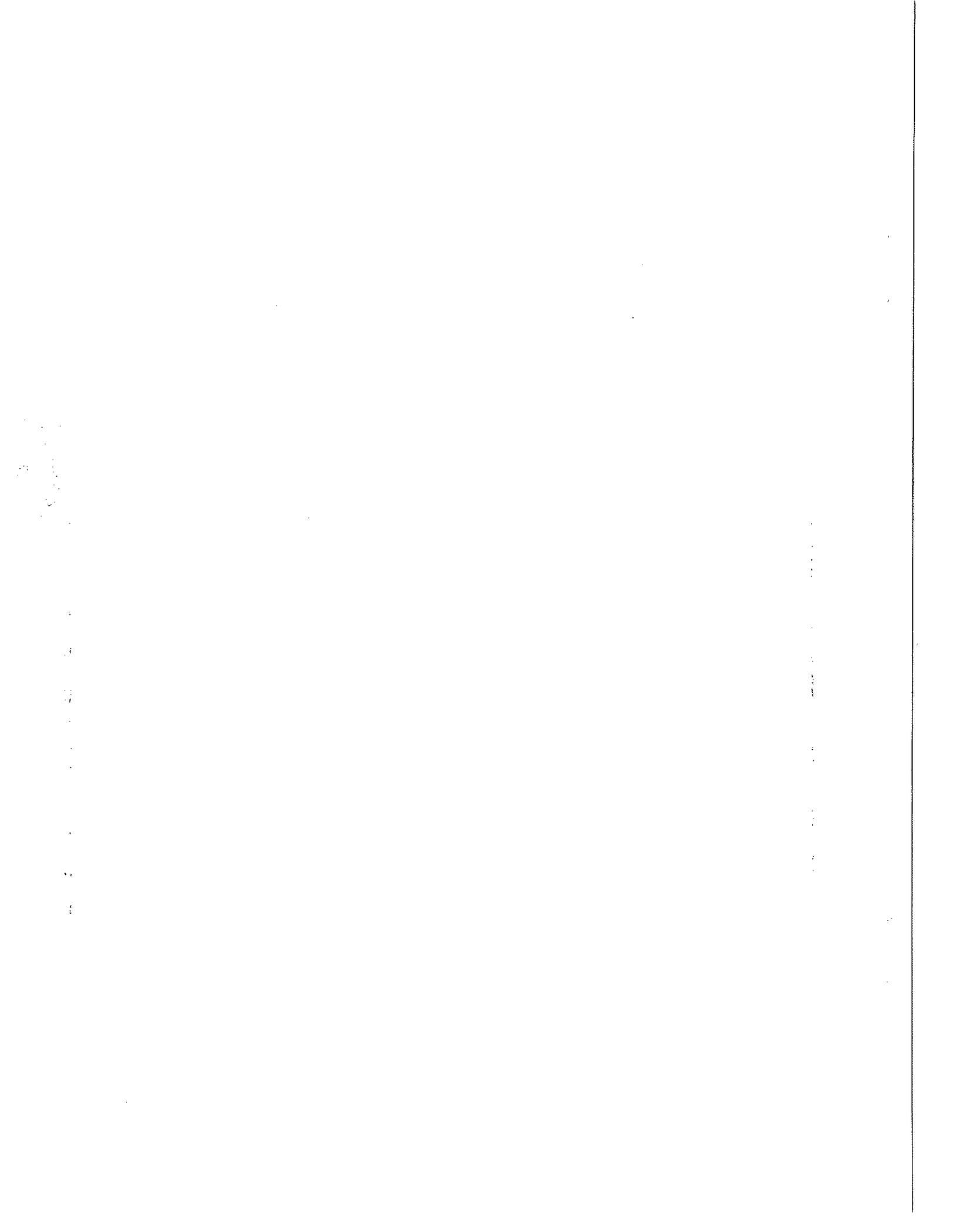
NOTAS

¹ Incluye el número de empleos generados en cada industria no agrícola.

² Presenta un estimado del número de trabajadores en cada sector industrial.

³ Comprende los códigos industriales (SIC) 28, 35, 36, 37 y 38 de acuerdo a la clasificación utilizada en el estudio **Location of High Technology Firms and Regional Economic Development: A Staff Study**, preparado por el Subcomité de Política Monetaria y Fiscal del Comité Conjunto del Congreso de Estados Unidos, junio 1982.

TURISMO
CAPITULO V



TURISMO

TURISMO

Sumario

La actividad turística en Puerto Rico continuó su ritmo de crecimiento durante el año fiscal 1990. El auge de esta actividad se evidenció tanto por el número de visitantes que llegaron a la Isla, como por los gastos que generaron los mismos. En el año fiscal 1990, un total de 3,420,100 personas visitaron a Puerto Rico, lo que representó un alza de 6.2 por ciento respecto al año 1988-89. Estos visitantes incurrieron en gastos ascendentes a \$1,367.3 millones, para un crecimiento de 9.0 por ciento en relación al año fiscal de 1989.

Al desglosar el número de visitantes y gastos regulares por procedencia, se observó que se registraron aumentos en todas las clasificaciones. El número de visitantes de Estados Unidos creció en 3.4 por ciento y sus gastos en 7.6 por ciento durante el 1989-90. Por su parte, los visitantes procedentes de países extranjeros experimentaron un incremento en su número y gastos de 7.3 y 11.7 por ciento, respectivamente. Los que procedieron de Islas Vírgenes, fueron los que experimentaron las alzas más significativas, al registrar un aumento de 26.7 por ciento en su número y de 13.8 por ciento en sus gastos en 1989-90.

Utilizando el Modelo Económico de la Junta de Planificación, se observa que en el año fiscal 1990, el efecto total de la actividad turística en la economía fue aún mayor que el mencionado anteriormente. Los gastos turísticos indujeron una producción de \$1,582.0 millones, lo que representó el 5.2 por ciento del producto bruto interno en ese año. Además, es importante señalar que esta producción generó unos 70,200 empleos directos, indirectos e inducidos, equivalente al 7.7 por ciento del empleo generado por nuestra economía durante el año fiscal 1990. Esto demuestra que el turismo fue una actividad sumamente importante en el desempeño económico de Puerto Rico en el pasado año fiscal.

Trasfondo del desarrollo de la actividad turística en Puerto Rico

La interacción de la actividad turística con el proceso de industrialización de Puerto Rico comenzó a evidenciarse desde la década de los cincuenta, cuando surgió la necesidad de crear facilidades que alojaran a los ejecutivos representantes de industrias, atraídos por el programa de la Compañía de Fomento Industrial. Esto inició el verdadero impulso de la actividad turística en el país, luego que gestiones encaminadas en esta dirección habían sido afectadas por la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial. Eventualmente, la actividad turística adquirió importancia propia al experimentarse una reducción en los costos de transportación hacia la Isla. La intervención gubernamental y la bonanza de la economía de los Estados Unidos durante la década de los 60, mantuvieron tasas altas de ocupación en los hoteles, con un alto flujo de visitantes y el correspondiente crecimiento de otros componentes de la actividad turística.

Posteriormente, durante la década de los setenta y principios de los ochenta ocurre una crisis en el turismo que fue consecuencia de varios factores. Entre éstos, se puede destacar, el desarrollo de destinos turísticos en el Caribe, que anteriormente no podían competir con la calidad de las facilidades de alojamiento existentes en Puerto Rico. Por razones de índole histórica la composición del mercado turístico en los países caribeños consistía, principalmente, de visitantes europeos. Al incrementarse el flujo de un mayor número de visitantes de los Estados Unidos hacia los nuevos destinos desarrollados, las consecuencias negativas para el turismo en Puerto Rico no se hicieron esperar. Además, el alza en los precios del combustible provocó un nuevo aumento en los gastos operacionales y, por consiguiente, en las tarifas aéreas. De otra parte, el crecimiento en los costos de la nómina redujo considerablemente el margen de ganancia en la industria hotelera.

El turismo diversificado y de familias con ingresos moderados, que había comenzado a manifestarse

TURISMO

en la década de los 70, no compaginaba con el enfoque tradicional que se había fomentado en Puerto Rico, el que se basaba en hoteles de lujo con casinos y acceso cercano a las playas. Estos son atributos turísticos que podrían disfrutarse en otros destinos caribeños. La competencia así desarrollada, provocó el cierre de varios hoteles, con su correspondiente reducción en habitaciones disponibles y cesantía de empleados en nuestra industria hotelera.

A los fines de afrontar esta crisis en el turismo, se adoptaron varias medidas. Por ejemplo en el 1983 se aprobó la Ley de Incentivos Turísticos (Ley 52 del 2 de junio de 1983), que intentaba la recuperación de la actividad turística en Puerto Rico, aun dentro de la recesión prevaleciente en la economía norteamericana. Las enmiendas subsiguientes, en especial, la llevada a cabo en el 1985, otorgaron alivios contributivos, exenciones en patentes municipales y arbitrios de importación, entre otros. Esta ley restauró la exención contributiva a los hoteles (descontinuada desde el 1979), estableciéndose zonas de exención contributiva, a base del nivel de desarrollo de la industria hotelera en toda la Isla. Además, se permitió de forma permanente la operación de máquinas tragamonedas y la operación de los casinos durante el día.

La política de coordinación efectiva de parte del sector gubernamental se llevó a cabo con la creación de un consejo asesor, compuesto por las agencias que tenían ingerencia sobre la actividad turística. Sobre todo, se le brindó más atención a una política de mayor descentralización de la actividad turística, tomando en consideración la totalidad de los recursos de interés turístico existentes en la Isla, además de las facilidades de los paradores puertorriqueños y los mesones gastronómicos.

A nivel externo, influyeron otros factores, tales como el crecimiento y la estabilidad de la economía de los Estados Unidos durante la segunda mitad de los ochenta, la desreglamentación de la industria de transportación aérea, y la estabilidad de los precios del petróleo. Estos contribuyeron a facilitar así un panorama más halagador hacia la actividad turística en la Isla.

La actividad turística durante el 1989-90

Número y gastos de visitantes

Durante el 1989-90 visitaron la Isla unas 3,420,100 personas, para un alza de 6.2 por ciento sobre el año fiscal 1989 (Tabla 1 y Gráfica 1). Este crecimiento vigoroso de los visitantes contribuyó a que los gastos de los visitantes registraran un valor de \$1,367.3 millones, alcanzando un aumento de 9.0 por ciento sobre la cifra de 1988-89 (Tabla 2 y Gráfica 2). No obstante, este incremento mostró una tendencia desaceleradora en dichos gastos, que comenzó en el año fiscal 1988. Ese año, los gastos de visitantes crecieron en 17.4 por ciento, después de un aumento significativo de 20.5 por ciento en el año fiscal 1987. Dicha tendencia continuó en el año fiscal 1989, con un incremento de 11.8 por ciento.

Los visitantes se dividen, para efectos de las cuentas nacionales, entre visitantes regulares y especiales. Los visitantes regulares están constituidos por los no residentes que permanecen más de un día en la Isla, pero menos de un año, y que se hospedan en hoteles y otros lugares, con propósitos de recreación, negocio y otros fines. Estos ascendieron a unas 2,554,000 personas, para un alza de 4.5 por ciento sobre el total de 1988-89. Los mismos gastaron unos \$1,317.0 millones, para un crecimiento de 8.8 por ciento. Del total de visitantes regulares, unas 628,500 personas se hospedaron en los hoteles, mostrando una reducción de 3.6 por ciento respecto a los registrados en 1988-89.

La baja en el número de visitantes hoteleros puede atribuirse al paso del huracán Hugo en septiembre de 1989, situación que se analiza más adelante. No obstante, a pesar de la baja en los registros hoteleros, los gastos de visitantes ascendieron a unos \$491.9 millones en 1989-90, resultando en un 4.0 por ciento de aumento sobre la cifra de 1988-89. Esto se explica, en parte, por el hecho de que la industria hotelera posee unos altos niveles de gastos operacionales, que se manifiestan en una estructura de precios más alta que la de otros componentes de la demanda turística.

TURISMO

Tabla 1

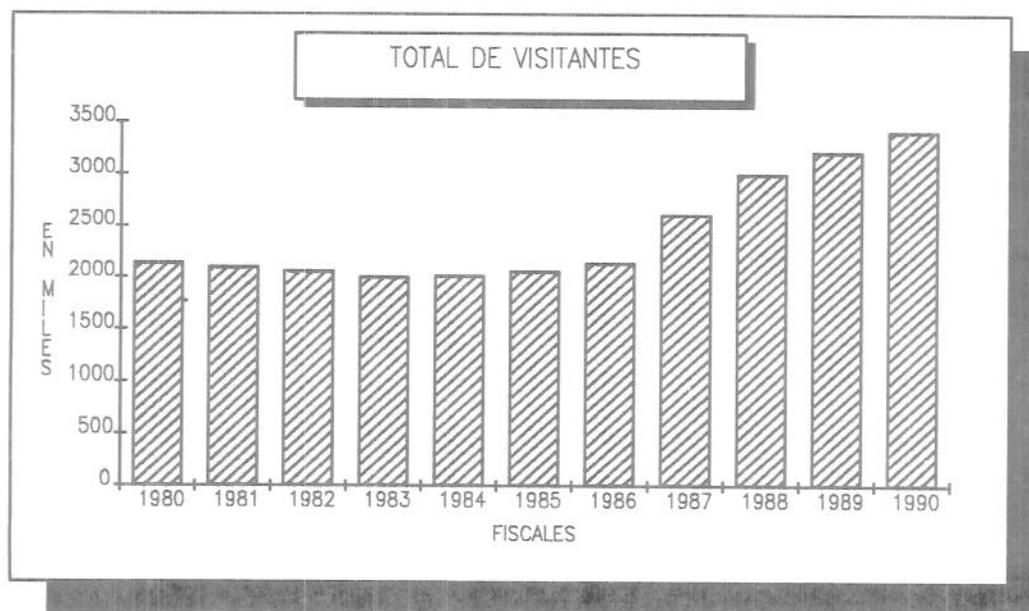
NUMERO DE VISITANTES
(En miles de personas - Años fiscales)

Años	Total de visitantes	Cambio porcentual	Visitantes regulares	Cambio porcentual	Visitantes especiales	Cambio porcentual
1980	2,140.0	----	1,638.8	----	501.1	----
1981	2,099.2	-1.9	1,568.0	-4.3	531.2	6.0
1982	2,061.2	-1.8	1,617.1	3.1	444.1	-16.4
1983	2,006.0	-2.7	1,594.9	-1.4	411.2	-7.4
1984	2,018.7	0.6	1,582.7	-0.8	436.0	6.0
1985	2,061.6	2.1	1,642.3	3.8	419.3	-3.8
1986	2,144.6	4.0	1,695.6	3.2	449.0	7.1
1987	2,619.3	22.1	2,034.9	20.0	584.4	30.2
1988	3,004.2	14.7	2,280.5	12.1	723.7	23.8
1989	3,221.2	7.2	2,443.8	7.2	777.4	7.4
1990 _p	3,420.1	6.2	2,554.0	4.5	866.1	11.4

p - Cifras preliminares.

Fuente: Compañía de Turismo, División de Estudios Estadísticos; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Gráfica 1



TURISMO

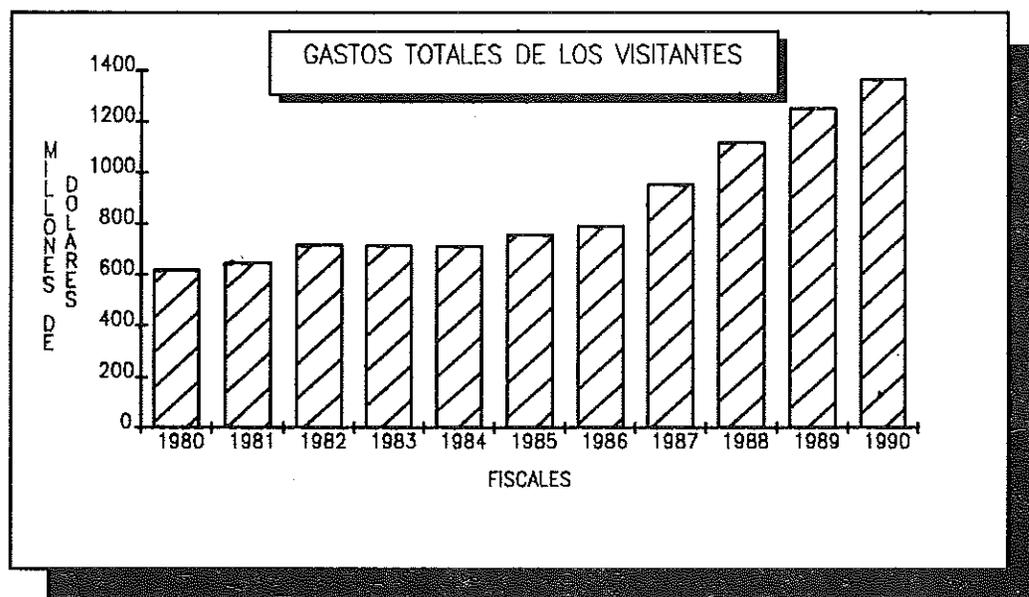
Tabla 2
GASTOS DE VISITANTES
 (En millones de dólares - Años fiscales)

Años	Total de gastos	Cambio porcentual	Gastos visitantes regulares	Cambio porcentual	Gastos visitantes especiales	Cambio porcentual
1980	618.7	----	598.4	----	20.3	----
1981	647.9	4.7	624.2	4.3	23.7	16.7
1982	718.1	10.8	696.6	11.6	21.6	-8.9
1983	715.9	-0.3	695.5	-0.2	20.4	-5.6
1984	712.4	-0.5	690.6	-0.7	21.8	6.9
1985	757.7	6.4	736.5	6.6	21.2	-2.8
1986	792.6	4.6	769.5	4.5	23.1	9.0
1987	955.4	20.5	924.9	20.2	30.4	31.6
1988	1,121.4	17.4	1,082.4	17.0	39.0	28.3
1989	1,254.0	11.8	1,210.6	11.8	43.3	11.0
1990p	1,367.3	9.0	1,317.0	8.8	50.3	16.2

p - Cifras preliminares.

Fuente: Compañía de Turismo, División de Estudios Estadísticos; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Gráfica 2



TURISMO

Los restantes visitantes regulares se componen de aquellos que optan por alojarse en otros lugares, como condominios, condo-hotels, casas de familiares y amigos y otro tipo de alojamiento. Estos lugares han resultado ser una alternativa para los visitantes de medianos ingresos y para aquellos que prefieren mayor privacidad. Los visitantes regulares no hoteleros sobrepasaron a los huéspedes de hoteles y pensiones, al totalizar unas 1,925,500 personas, con un aumento de 7.5 por ciento respecto al total de 1988-89 (Tabla 3). Sus gastos fueron unos \$825.2 millones, los que reflejaron un alza de 11.9 por ciento al compararse con el total del año precedente (Tabla 4). A pesar de que el gasto por persona en el caso de estos visitantes es menor que el de los visitantes hoteleros, la estadía promedio de los visitantes alojados en otros lugares tiende a ser más prolongada. Una proporción considerable de esta categoría de visitantes está constituida por los puertorriqueños residentes en los Estados Unidos. Para éstos, las casas de sus familiares constituyen su principal lugar de alojamiento en la Isla.

Los visitantes regulares, a su vez, se dividen a base de su país de procedencia. En el 1989-90 los visitantes procedentes de los Estados Unidos totalizaron 1,774,600 personas, con un 3.4 por ciento de aumento (Tabla 5). Estos gastaron unos \$915.1 millones, para un incremento de 7.6 por ciento sobre el total de 1988-89. De las Islas Vírgenes de los Estados Unidos nos visitaron unas 26,700 personas, para un alza de 3.1 por ciento respecto al año anterior, y gastaron \$13.8 millones, para un aumento de 7.8 por ciento. Por otro lado, unos 752,700 visitantes procedieron de los países extranjeros, un aumento de 7.3 sobre el 1988-89, con un total de gastos ascendentes a \$388.1 millones, lo que produjo un alza de 11.7 por ciento sobre el 1988-89 (Tabla 6). Este grupo se ha venido caracterizando por una mayor diversificación en la composición de los países originadores de viajes.

Por último, los visitantes especiales totalizaron 866,100 personas en el 1989-90, para un incremento de 11.4 sobre el 1988-89. Los mismos están consti-

Tabla 3

NUMERO DE VISITANTES REGULARES POR TIPO DE ALOJAMIENTO
(En miles de personas - Años fiscales)

Años	Hoteles y pensiones	Cambio porcentual	Otros sitios	Cambio porcentual
1980	519.7	----	1,119.0	----
1981	463.2	-10.9	1,104.8	-1.3
1982	457.7	-1.2	1,159.4	4.9
1983	430.8	-5.9	1,164.1	0.4
1984	400.9	-6.9	1,181.8	1.5
1985	450.0	12.2	1,192.4	0.9
1986	466.6	3.7	1,229.0	3.1
1987	536.4	15.0	1,498.4	21.9
1988	616.5	14.9	1,664.0	11.1
1989	651.8	5.7	1,791.9	7.7
1990p	628.5	-3.6	1,925.5	7.5

p - Cifras preliminares.

Fuente: Compañía de Turismo, División de Estudios Estadísticos; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

TURISMO

Tabla 4
GASTOS DE VISITANTES REGULARES POR TIPO DE ALOJAMIENTO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Años	Hoteles y pensiones	Cambio porcentual	Otros sitios	Cambio porcentual
1980	259.3	----	339.1	----
1981	254.8	-1.7	369.4	8.9
1982	273.9	7.5	422.7	14.4
1983	262.6	-4.1	432.9	2.4
1984	247.0	-5.9	443.6	2.5
1985	282.2	14.3	454.3	2.4
1986	297.9	5.6	471.5	3.8
1987	344.2	15.5	580.8	23.2
1988	420.4	22.1	662.0	14.0
1989	473.0	12.5	737.6	11.4
1990p	491.9	4.0	825.2	11.9

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Tabla 5
NUMERO Y PROCEDENCIA DE LOS VISITANTES REGULARES
(En miles de personas - Años fiscales)

Años	Estados Unidos	Cambio porcentual	Países extranjeros	Cambio porcentual	Islas Vírgenes	Cambio porcentual
1980	1,182.4	----	421.8	----	34.6	----
1981	1,154.4	-2.4	383.5	-9.1	30.1	-13.0
1982	1,201.6	4.1	385.9	0.6	29.6	-1.7
1983	1,201.3	0.0	365.2	-5.4	28.3	-4.4
1984	1,213.3	1.0	341.5	-6.5	27.8	-1.8
1985	1,274.3	5.0	347.4	1.7	20.6	-25.9
1986	1,325.3	4.0	353.3	1.7	17.0	-17.5
1987	1,550.3	17.0	459.6	30.1	25.0	47.1
1988	1,626.1	4.9	628.5	36.7	25.8	3.2
1989	1,716.4	5.6	701.5	11.6	25.9	0.4
1990p	1,774.6	3.4	752.7	7.3	26.7	3.1

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

TURISMO

tuidos, principalmente, por los turistas en barcos cruceros. Su gasto total fue de unos \$50.3 millones, para un aumento de 16.2 por ciento sobre el 1988-89. Los visitantes especiales representan un componente importante de la actividad turística, ya que al conocer la Isla pueden motivarse a visitarla nuevamente en calidad de visitantes regulares.

Los gastos de residentes de Puerto Rico en el exterior se contabilizan como una importación en la balanza de pagos, mientras que los gastos de visitantes en Puerto Rico se registran como una exportación. La cuenta de gastos de visitantes ha mantenido, por más de veinte años, un saldo positivo para la Isla. Además, durante los pasados cinco

Tabla 6

GASTOS DE VISITANTES REGULARES POR LUGAR DE PROCEDENCIA
(En millones de dólares - Años fiscales)

Años	Estados Unidos	Cambio porcentual	Países extranjeros	Cambio porcentual	Islas Vírgenes	Cambio porcentual
1980	431.8	----	154.0	----	12.6	----
1981	459.5	6.4	152.7	-0.8	12.0	-4.8
1982	517.5	12.6	166.3	8.9	12.7	5.8
1983	523.9	1.2	159.3	-4.2	12.3	-3.1
1984	529.4	1.0	149.0	-6.5	12.1	-1.6
1985	571.4	7.9	155.8	4.6	9.3	-23.1
1896	601.4	5.3	160.4	3.0	7.7	-17.2
1987	704.6	17.2	209.0	30.3	11.4	48.1
1988	771.9	9.6	298.3	42.7	12.2	7.0
1989	850.2	10.1	347.6	16.5	12.8	4.9
1990p	915.1	7.6	388.1	11.7	13.8	7.8

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Número y gastos de residentes de Puerto Rico en el exterior

Durante el 1989-90, unos 1,042,500 residentes de Puerto Rico viajaron al exterior, gastando un total de \$647.4 millones (Tabla 7). De éstos, unos 749,200 visitaron los Estados Unidos, 64,100 a las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y 229,200 fueron a países extranjeros.

años los gastos de residentes en el exterior han representado cerca de un 50 por ciento de los gastos de no residentes en Puerto Rico (Gráfica 3). Por su parte, la relación importación-exportación ha permanecido sobre un 80 por ciento durante el mismo período.

CAPITULO V

TURISMO

Tabla 7
RELACION DE LOS GASTOS DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR
Y LOS GASTOS DE VISITANTES TOTALES
 (Años fiscales)

Años	Número de residentes ¹	Gastos de viaje por residentes de P.R. ²	Gastos visitantes en P.R. ²	Relación porcentual
1980	819.6	349.9	618.7	56.6
1981	787.5	358.7	647.9	55.4
1982	787.1	400.4	718.1	55.8
1983	757.0	401.9	715.9	56.1
1984	730.2	397.8	712.4	55.8
1985	727.6	411.1	757.7	54.3
1986	726.6	416.0	792.6	52.5
1987	871.3	488.1	955.4	51.1
1988	906.0	532.6	1,121.4	47.5
1989	945.9	589.1	1,254.0	47.0
1990p	1,042.5	647.4	1,367.3	47.3

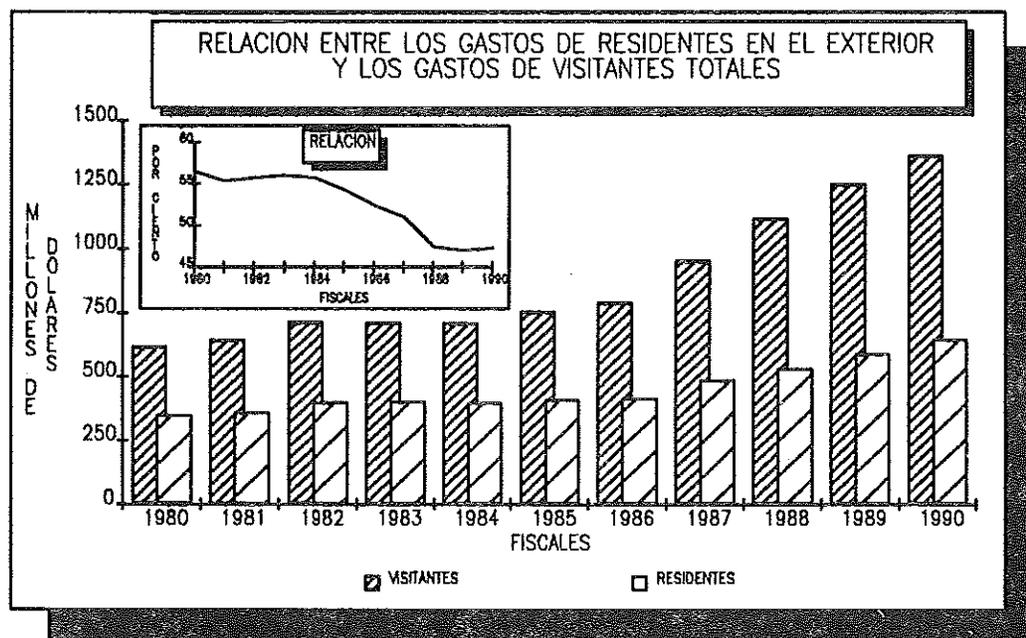
P - Cifras preliminares.

1 En miles de personas.

2 En millones de dólares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Gráfica 3



TURISMO

Efecto multiplicador de la actividad turística

El turismo constituye una actividad importante dentro del quehacer económico de un país. Esto es por el efecto multiplicador que poseen los gastos que esta actividad genera. Dichos gastos constituyen exportaciones de bienes y servicios, con la característica de que los no residentes los adquieren directamente de la actividad económica en el país que los produce. La condición exógena de la actividad turística representa una inyección monetaria adicional en todo sistema económico. Por su efecto multiplicador, ésta genera, eventualmente, una producción final superior a las compras originales. Mediante el Modelo Económico de la Junta de Planificación, es posible medir el impacto económico de la actividad turística sobre los diferentes sectores y, por ende, cuantificar dicho impacto en los principales indicadores económicos, como son el producto bruto interno y el empleo generado. Este modelo

estima que cada dólar gastado por los visitantes induce \$1.16 como contribución al producto bruto interno. A base de este efecto multiplicador, los \$1,367.3 millones de gastos de visitantes en el año fiscal 1990, sirvieron de estímulo para que se adicionaran \$1,582.0 millones a la producción bruta interna de la Isla. Estos representaron un 5.2 por ciento del valor de dicha producción, que fue de \$30,496.7 millones (Tabla 8).

En relación al empleo, los multiplicadores del modelo a base de la matriz de insumo producto de 1977 indican que se generaron unos 85 empleos por cada millón de dólares originados en la actividad turística. Esto equivale a unos 70,200 empleos directos, indirectos e inducidos en 1989-90 (Gráfica 4). La distribución porcentual de dichos empleos entre los diferentes sectores, es la siguiente: 34 por ciento en el comercio, 16 por ciento en los hoteles y 50 por ciento en las industrias restantes de construcción, bienes raíces, manufactura y otras. Las industrias que

Tabla 8

CONTRIBUCION DE LOS GASTOS TURISTICOS
AL PRODUCTO BRUTO INTERNO Y AL EMPLEO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Años	Producto bruto interno (PBI)	Gastos turísticos	Contribución al PBI	Por ciento del PBI	Empleos directos e indirectos generados ¹ (En miles de personas)
1980	14,436.1	618.7	715.8	5.0	43.6
1981	15,955.7	647.9	749.6	4.7	41.7
1982	16,764.2	718.1	830.8	5.0	42.9
1983	17,276.6	715.9	828.3	4.8	42.3
1984	19,162.6	712.4	824.2	4.3	41.5
1985	20,289.2	757.7	876.7	4.3	43.5
1986	21,969.4	792.6	917.0	4.2	45.7
1987	23,878.0	955.4	1,105.4	4.6	54.6
1988	26,178.4	1,121.4	1,297.5	5.0	62.0
1989	28,156.1	1,254.0	1,450.8	5.2	67.0
1990 ^p	30,496.7	1,367.3	1,582.0	5.2	70.2

^p - Cifras preliminares.

¹ A base del Modelo Económico de la Junta de Planificación, a precios de 1977.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

TURISMO

intervienen directamente en la actividad turística se caracterizan por su uso intensivo de mano de obra. Por esto, es de esperarse que un aumento en los gastos de los visitantes tenga mayor impacto en la creación de empleos en dichas industrias, que en cualesquiera otras con un uso relativo mayor de capital, como por ejemplo, la industria farmacéutica.

En lo que concierne al ingreso neto, el originado en la actividad turística ascendió a \$398.5 millones durante el 1989-90. Esto equivale a un alza de 6.2 por ciento sobre la cifra de 1988-89. El mismo representó un 1.5 por ciento del ingreso neto interno total generado en Puerto Rico ese año. Más de la mitad del total se generó en hoteles y restaurantes (Tabla 9).

Tabla 9

CONTRIBUCION DEL TURISMO AL INGRESO NETO INTERNO TOTAL (Años fiscales)

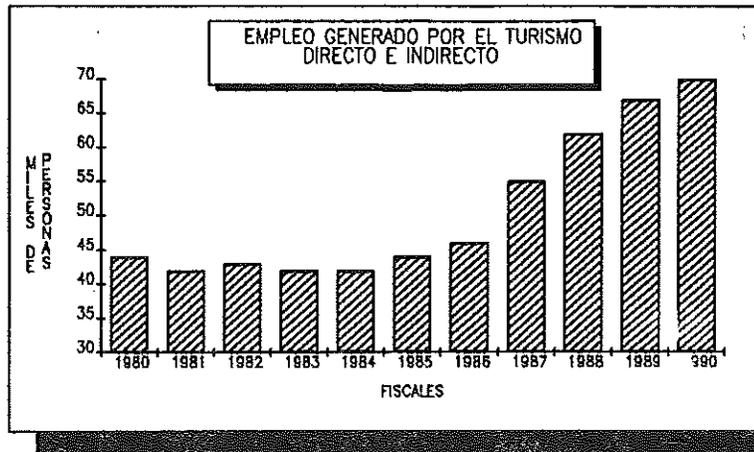
Años	Ingreso neto interno total ¹	Ingreso neto interno turismo ¹	Por ciento del total
1980	12,378.0	202.4	1.6
1981	13,360.6	198.0	1.5
1982	14,149.2	209.0	1.5
1983	14,716.2	201.4	1.4
1984	16,387.2	205.1	1.3
1985	17,469.2	223.1	1.3
1986	19,120.9	239.3	1.3
1987	21,138.8	285.8	1.4
1988	23,328.0	333.1	1.4
1989	24,997.0	375.4	1.5
1990p	26,895.5	398.5	1.5

p - Cifras preliminares.

¹ En millones de dólares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Gráfica 4



Finalmente, el gobierno de Puerto Rico recibe unos beneficios directos de la actividad del turismo, adicionales a los ingresos por concepto de contribución sobre ingresos y patentes directamente relacionados con ésta. Por ejemplo, de las ganancias obtenidas en la operación de máquinas tragamonedas en los casinos de la Isla, un 20 por ciento se destina a la Universidad de Puerto Rico; un 26 por ciento a la Compañía de Turismo; un 20 por ciento a un fondo de becas, y el 34 por ciento restante constituye la ganancia recibida por los hoteles. Los ingresos generados por las máquinas tragamonedas totalizaron \$59.3 millones en el 1989-90. Esto representó el 13.6 por ciento del total de ingresos provenientes de la operación de los casinos que ascendió a \$437.4 millones. Las ganancias resultantes de las tragamonedas fue de \$14.5 millones, mientras que las de los casinos totalizaron \$77.0 millones. Estos totales incluyen los gastos realizados por los usuarios residentes y no residentes de casinos en Puerto Rico.

Impacto del huracán Hugo

El huracán Hugo, que azotó a Puerto Rico en el mes de septiembre de 1989, provocó pérdidas en la industria hotelera estimadas en unos \$40 millones. Esta cifra incluye unos \$30 millones en infraestructura afectada y unos \$10 millones en la reducción o cancelación de visitantes.

TURISMO

Una parte considerable de las pérdidas ocurrieron en las facilidades turísticas de las islas—municipio de Vieques y Culebra. Como se indicó antes, la reducción en el número de visitantes hoteleros ocurrida en el 1989-90 puede atribuirse, en parte, entre otros factores, a los efectos de este fenómeno atmosférico. El mismo afectó significativamente las playas adyacentes a los hoteles de turismo ubicados en el área noreste del país.

Debe indicarse, sin embargo, que mediante la eficaz planificación y organización llevada a cabo durante y después de este evento climatológico, se logró minimizar sus efectos. A manera de ejemplo, los primeros barcos cruceros después del huracán arribaron a sólo dos días después del mismo. Aparte de esto, posteriormente, la Compañía de Turismo y las empresas privadas llevaron a cabo intensas campañas publicitarias, con el propósito de demostrar los efectos mínimos del huracán.

Gestión pública relacionada con el turismo

Aunque el inventario de habitaciones disponibles aumentó a 5,680 en el 1989-90, el movimiento turístico de años recientes refleja la necesidad de incrementar la capacidad hotelera de la Isla. A tales efectos, tanto la Ley de Incentivos Turísticos (Ley 52 del 2 de junio de 1983, según enmendada) como la Ley de Sociedades Especiales, (Ley 8 del 19 de junio de 1985) responden a la gestión pública de impulsar un mayor crecimiento en este renglón. Por otro lado, la Autoridad para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Médicas para la Educación y el Control de la Contaminación Ambiental (AFICA), afiliada al Banco Gubernamental de Fomento está canalizando las emisiones de bonos para el financiamiento de proyectos turísticos que expandirían la capacidad hotelera local. Los intereses que reciben los compradores de estos bonos son exentos de contribuciones sobre ingresos, lo que persigue reducir los costos de financiamiento de dichos proyectos. Ejemplos concretos que demuestran el interés público de incrementar las facilidades turísticas y capacidad hotelera del país lo son la apertura del hotel "Days Inn" en Ponce, así como los planes de establecer un gigantesco complejo hotelero en la

zona de Isabela-Quebradillas con un valor aproximado de \$1,000 millones.

La gestión pública relacionada con la actividad turística se encamina también a fortalecer y mejorar la infraestructura. Ejemplo de este esfuerzo, el frente portuario de San Juan será renovado como parte de un proyecto diseñado para, entre otros objetivos, aumentar la capacidad de anclaje de los barcos cruceros, mejorar el tráfico existente en la región, extender la zona de influencia del comercio en el Viejo San Juan y brindar una primera imagen atractiva a los visitantes. Estos planes, a su vez, estarán encaminados a promover el desarrollo económico y un mejor ambiente social para el Viejo San Juan.

Perspectivas

Las perspectivas de corto plazo para la actividad turística de Puerto Rico presentan cierta incertidumbre por motivo de los eventos de la guerra en el Golfo Pérsico. Los efectos económicos adversos que puedan desencadenarse a nivel mundial y en los Estados Unidos, tendrán sus repercusiones en nuestra economía. La inflación que pueda ocurrir por motivo del aumento en el precio del barril del crudo, unido al temor por actos de terrorismo, podrían desalentar un mayor movimiento de visitantes a la Isla. Existe incertidumbre en torno al efecto que provocaría un potencial efecto inflacionario sobre la producción, el empleo y la disponibilidad de fondos públicos en la economía local.

De ocurrir aumentos en el precio del combustible, éstos afectarán la economía interna de las industrias relacionadas al turismo, lo que se traducirá en aumentos en los precios de los bienes y servicios de consumo. La actividad turística en la región del Caribe depende crucialmente del petróleo. Esto ha provocado la reducción del número de visitantes, incluyendo a Puerto Rico, en las dos crisis energéticas anteriores. En una región donde el costo de la operación turística es ya elevado, la Isla se ha caracterizado por mantener los costos operacionales más altos. Por consiguiente, un aumento en los gastos por concepto del combustible afectaría variables importantes tales como transportación aérea y terrestre y alojamiento.

CAPITULO V

TURISMO

Las perspectivas a largo plazo parecen ser optimistas para la actividad turística en Puerto Rico, ya que la Guerra del Golfo Pérsico no se prolongó extensamente. No obstante, debe imperar un clima propicio a nivel internacional y una política adecuada de parte del gobierno y las empresas privadas locales relacionadas con el turismo. A esos efectos, para minimizar los posibles impactos negativos del Conflicto del Golfo Pérsico, la Compañía de Turismo ha planificado una campaña dirigida a fomentar ofertas más atractivas para la próxima temporada turística. Se planifica, además, el establecimiento de fondos de emergencia y comités de asesoramiento con la cooperación de empresas privadas.

Debe añadirse, además, que se pronostica una mayor preferencia hacia servicios turísticos más especializados y sofisticados por parte de los visitantes. Muestra de lo anterior lo representan los llamados "mega-resorts", o complejos hoteleros. Estos enclaves turísticos requieren una gran cantidad de empleos directos e indirectos para satisfacer la demanda de servicios que generan. Los mismos encajan dentro del modelo de mercadeo de las empresas mayoristas dedicadas al turismo en gran escala. Esta modalidad exige una estrategia de mercadeo que destaque los atractivos de Puerto Rico como destino único dentro del área del Caribe.

Por otro lado, existe una relación directa entre la distancia y la estadía por parte de los visitantes de países extranjeros. De mantenerse el aumento en el número de visitantes provenientes de Japón y Alemania, se observará un aumento tanto en la estadía promedio como en los gastos de los visitantes. Los visitantes de Estados Unidos representan un 58 por ciento de los viajeros al Caribe y, debido a la relativa poca distancia a la región, su estadía tiende a ser menor, aunque más frecuente. Por otro lado, mientras Puerto Rico mantenga su posición dentro de la Cuenca del Caribe, se registrará un movimiento significativo de visitantes a esta región con propósitos de comercio intra-regional, y para recibir servicios no necesariamente ligados al turismo como son aquellos relacionados con negocios, educación, salud y otros.

A largo plazo, Europa Oriental podría convertirse en un destino turístico que compita con la región caribeña y, por consiguiente, con Puerto Rico. La efectividad de dicha competencia dependerá del éxito que tenga esa región del mundo en desarrollar una infraestructura adecuada que sirva de base a su potencial actividad turística.

Observaciones finales

La composición estructural de la actividad turística en Puerto Rico determinará, en parte, la capacidad de ésta para anticiparse y enfrentarse a los cambios y tendencias futuras. El logro de esto depende, a su vez, de que se planifique y coordinen efectivamente las estrategias a seguir por parte de las agencias y empresas privadas que tienen ingerencia sobre el turismo en la Isla.

Puerto Rico debe moverse hacia una mayor descentralización y diversificación de su actividad turística. En este proceso debe jugar un papel importante el desarrollo de polos turísticos que constituyen centros de atracción ubicados fuera de las áreas tradicionales. Sobre este particular, el desarrollo de los aeropuertos de Ponce y Aguadilla para viajes regulares al exterior constituye un paso de avance. De igual manera debe promoverse la diversificación de los lugares de alojamiento turístico a tono con los niveles de ingreso de los visitantes. En este respecto, el fortalecimiento del turismo interno juega un papel importante, toda vez que le imparte estabilidad a la actividad turística y evita la fuga de ingresos al exterior.

No debe pasarse por alto que el desarrollo de nuevos proyectos turísticos debe ser compatible con la preservación de nuestro ambiente. Esto se asocia estrechamente, además, con la necesidad de un buen mantenimiento a nuestras playas y vías públicas y el diseño de medidas apropiadas que minimicen el problema de criminalidad en zonas turísticas y de alta concentración poblacional.

Las experiencias del turista que nos visita se convierte en la mejor promoción de nuestro turismo. A tono con esto, es necesario intensificar la concientización de nuestra población sobre la importancia

TURISMO

del turismo como una actividad integrada al orden social y económico del país. Dicha política debe estar estrechamente vinculada a la adopción de medidas que promueven un contacto más directo con el visitante mediante centros de información, guías turísticas, mapas y otros medios.

Finalmente, es necesario visualizar al turismo como un vehículo de protección de nuestras artes y de nuestro patrimonio cultural. La Ley 114 del 20 de julio de 1988 contribuye a esos propósitos. La misma

establece que al menos la mitad de los artistas y/o músicos que se presenten en los hoteles, fiestas patronales y otros lugares sean puertorriqueños. Otra manera de preservar nuestro patrimonio consiste en rehabilitar estructuras que actualmente se encuentran subutilizadas o abandonadas y que poseen valor histórico, cultural o educativo. La adquisición y rehabilitación de la Hacienda Buena Vista por el Fideicomiso de Conservación es un buen ejemplo en esta dirección. Este tipo de esfuerzo no sólo promueve el turismo interno sino que contribuye a la preservación de nuestros valores culturales. ■

SERVICIOS FINANCIEROS
CAPITULO VI



SERVICIOS FINANCIEROS

SERVICIOS FINANCIEROS

Sumario

El sistema bancario de Puerto Rico está constituido por los bancos comerciales, los bancos federales de ahorro y los bancos gubernamentales. La banca comercial doméstica la componen aquellas instituciones bancarias incorporadas en Puerto Rico que mantienen cuentas de capital. La banca externa, por su parte, está constituida por aquellas incorporadas fuera de Puerto Rico, que no mantienen cuentas de capital localmente y funcionan como sucursales de bancos extranjeros.

En el 1989-90, el sector financiero contribuyó con \$1,118.8 millones al ingreso neto interno total, cifra que fue 3.2 por ciento menor que la del año fiscal anterior. La baja principal provino de los bancos federales de ahorro. El ingreso neto financiero, sin embargo, ha mantenido una tendencia creciente desde 1980. El grupo de "otras instituciones financieras", que incluye las del sector público registró el crecimiento más alto en su ingreso neto (14.2 por ciento) en el 1989-90.

Uno de los eventos más importantes ocurridos en el sector financiero en el 1989-90 fue el cambio en la legislación bancaria, particularmente la aprobación de la ley conocida como FIRREA del 4 de agosto de 1989. Esta ayudó, entre otras cosas, a fortalecer la base de capital de las asociaciones de ahorro y préstamos y a evitar que ésta incurra en inversiones que pongan en riesgo los fondos federales que aseguran los depósitos bancarios. A tales fines, se estableció dos fondos para asegurar dichos depósitos y una Oficina Supervisora de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos. Además, para minimizar las pérdidas en préstamos de alto riesgo, entre otros fines, FIRREA impuso límites a varios tipos de préstamos e inversiones bancarias. También impuso nuevas medidas encaminadas a incrementar los requisitos de capital de las asociaciones de ahorro y préstamos, así como límites al tamaño permitido de los préstamos. Es de esperarse que esta nueva legislación tenga un impacto notable en el sector bancario en Puerto Rico.

En lo concerniente a la estructura financiera del sistema bancario, el nivel de activos del mismo totalizó \$34,666.8 millones en el 1989-90, para un aumento de 1.8 por ciento en relación con el año anterior. Los activos de los bancos comerciales aumentaron en 2.6 por ciento, mientras que su volumen de préstamos registró un alza de 7.9 por ciento. El aumento más importante ocurrió en los préstamos de bienes raíces (21.2 por ciento) motivado, en gran medida, por el auge en la construcción asociada a la relativa estabilidad de las tasas de interés, el incremento de la demanda interna y la política gubernamental. Los depósitos de las empresas 936 representaron el 35.5 por ciento del total de los depósitos de la banca comercial, mientras que los certificados de depósitos constituyeron el 33.5 por ciento. El ingreso neto de los bancos comerciales, por su parte, fue de \$153.3 millones en el 1989, fecha del más reciente estado disponible de ingresos y gastos.

Por otro lado, los activos de los bancos federales de ahorro y préstamos totalizaron \$6,932.1 millones en el 1989-90, para una baja de 1.4 por ciento en relación con el año anterior. El volumen de sus depósitos fue de \$4,805.1 millones. Sin duda, estas instituciones financieras están sintiendo la presión de la nueva reglamentación federal, comentada anteriormente.

Del total de activos de los bancos de ahorro y préstamos, los préstamos hipotecarios representaron el 33.0 por ciento, totalizando \$2,284.4 millones, en el 1989-90. Esto reflejó un alza de 1.4 por ciento. Por su parte, el ingreso neto de estas instituciones al igual que el rendimiento neto de sus activos financieros se redujo en ese año fiscal como consecuencia de problemas operacionales y financieros. Ejemplo de esto fue el aumento en reservas por pérdidas en préstamos, indicativo de serios problemas de deterioro en la cartera de préstamos de estas asociaciones.

Finalmente, los activos de los bancos gubernamentales aumentaron en 2.6 por ciento en el 1989-90

SERVICIOS FINANCIEROS

y mantuvieron su participación relativa en 20.1 por ciento dentro del total de activos del sistema bancario. El componente más importante de los activos de estos bancos fueron los bonos y otras inversiones, con un 42.7 por ciento del total. En el 1989-90, estos bancos otorgaron \$115.1 millones en préstamos. El grueso de éstos (63.5 por ciento) se destinaron a la manufactura. En lo concerniente a sus pasivos, los certificados de depósitos constituyeron la fuente principal de fondos de estas instituciones financieras. Los mismos totalizaron \$2,920.9 millones, para un aumento de 2.5 por ciento en relación con el año anterior. El ingreso neto de estos bancos fue de \$84.4 millones, para un alza de 39.7 por ciento en comparación con el 1989. Los ingresos relacionados con las inversiones financieras constituyeron el 62.9 por ciento del total de sus ingresos operacionales, siendo éstas la fuente principal de ingresos. El rendimiento de estos activos ha venido incrementándose en años recientes.

Introducción

La industria de servicios financieros en Puerto Rico juega un papel fundamental dentro de la actividad económica del país. Corresponde a este sector la importantísima tarea de canalizar el ahorro, interno y externo, hacia la inversión. Como componente del sector de los servicios, esta industria ha venido jugando un papel de envergadura en los últimos años.

En el presente capítulo se expone un análisis del sistema bancario de Puerto Rico haciendo énfasis en sus tres componentes principales: los bancos comerciales, los bancos de ahorro (asociaciones de ahorro y préstamos) y los bancos gubernamentales. Por la enorme importancia presente y futura que reviste, se ha incluido una discusión bastante detallada de los cambios más importantes ocurridos en términos de la reglamentación bancaria. Dichos cambios han comenzado a dejar sentir sus efectos en el sector financiero del país. Como en ocasiones anteriores, se incluye, además, una discusión de la aportación relativa de este sector al ingreso neto del país y de las características más sobresalientes de su estructura financiera durante el pasado año fiscal.

El sistema bancario de Puerto Rico

El sistema bancario de Puerto Rico consiste de los bancos comerciales, incluyendo las compañías de fideicomiso con poderes bancarios, los bancos de ahorro y los bancos gubernamentales. La banca comercial doméstica se compone de aquellas instituciones bancarias incorporadas en Puerto Rico que mantienen cuentas de capital. Actualmente existen 11 entidades bancarias dentro de esta clasificación, entre las que se encuentran dos bancos canadienses y tres bancos españoles. La banca externa está compuesta por aquellas instituciones bancarias incorporadas fuera de Puerto Rico, que no mantienen cuentas de capital en Puerto Rico y funcionan como sucursales de bancos extranjeros. Existen cinco instituciones bancarias bajo esta clasificación, tres de Estados Unidos y dos de Canadá. Los bancos comerciales, tanto domésticos como externos, están reglamentados por las leyes de Puerto Rico y supervisados por la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras. La Tabla 1 resume las unidades bancarias o sucursales operando en Puerto Rico durante los últimos dos años fiscales.

La segunda categoría dentro del sistema bancario de Puerto Rico es la de los bancos de ahorro.

Tabla 1

DESGLOSE DE UNIDADES BANCARIAS O SUCURSALES OPERANDO EN PUERTO RICO (Al 30 de junio)

	1989	1990	Cambio absoluto 1990 1989
Bancos domésticos	283	287	4
Bancos americanos *	33	32	-1
Bancos extranjeros	2	2	0
Bancos gubernamentales	3	3	0
Total de sucursales operando en Puerto Rico	321	324	3
Sucursales operando fuera de Puerto Rico	28	28	0
Gran total de sucursales bancarias	349	352	3

* Autorizados por la Oficina del Contralor de la Moneda.

Fuente: Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras, San Juan, Puerto Rico.

SERVICIOS FINANCIEROS

Aquí se incluyen nueve bancos federales de ahorro. La banca federal de ahorros está reglamentada por legislación de los Estados Unidos y supervisada por la Oficina de Supervisora de las Asociaciones (Office of Thrift Supervision) del Departamento del Tesoro. La tercera categoría incluye los bancos gubernamentales. Estos son el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico, el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico y la Agencia de Financiamiento de Puerto Rico.

Contribución del sector financiero al ingreso neto

En el año fiscal 1990, el sector financiero contribuyó con \$1,118.8 millones al ingreso neto de Puerto Rico, cifra que fue 3.2 por ciento menor que la del año fiscal 1989. La reducción principal provino de los Bancos Federales de Ahorro (Tabla 2). No obstante, el ingreso neto financiero, incluyendo el sector público, ha aumentado desde el 1980 al presente a un ritmo promedio de un 15 por ciento. La participación relativa del sector financiero al ingreso neto interno total de Puerto Rico se mantuvo en aumento año tras año hasta el 1988. En el 1990, su participación relativa fue de 4.2 por ciento, cifra ligeramente inferior a la de los dos últimos años fiscales (Tabla 3).

Las instituciones financieras clasificadas bajo otras, que incluyen entidades financieras del sector público, resultaron ser el componente de mayor crecimiento relativo durante el año fiscal 1990. El crecimiento registrado en éstas, fue de un 14.2 por ciento, reflejando una mejoría notable si lo comparamos con el año anterior, cuando las mismas registraron una reducción. Además, dicho componente logró obtener el primer lugar en su participación relativa en el ingreso neto, aumentando ésta de 45.2 por ciento en el 1989 a 47.7 por ciento en el 1990 (Gráfica 1).

La banca comercial aportó \$562.0 millones al ingreso neto y ocupó el segundo lugar de importancia en términos de su participación relativa. En términos absolutos, su incremento fue de \$38.9 millones, mientras que, en términos relativos, éste resultó en 7.4 por ciento.

Las cooperativas de ahorro y crédito mantuvieron su importancia relativa dentro del sector financiero en 3.4 por ciento al finalizar el año 1990. Este componente aportó \$39.8 millones al ingreso neto durante el mismo año. Los bancos federales de ahorro, por su parte, no aportaron al ingreso neto interno durante el año 1990. Su contribución resultó ser negativa.

Tabla 2

INGRESO NETO INTERNO DEL SECTOR FINANCIERO
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
				1989 1988	1990 1989
Bancos comerciales	474.5	523.1	562.0	10.2	7.4
Bancos federales de ahorro	105.5	93.0	-58.5	-11.8	-162.9
Cooperativas de ahorro y crédito	31.2	36.1	39.8	15.7	10.2
Otras instituciones financieras	510.7	504.1	575.5	-1.3	14.2
Total	1,121.8	1,156.3	1,118.8	3.1	-3.2

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

CAPITULO VI

SERVICIOS FINANCIEROS

Tabla 3

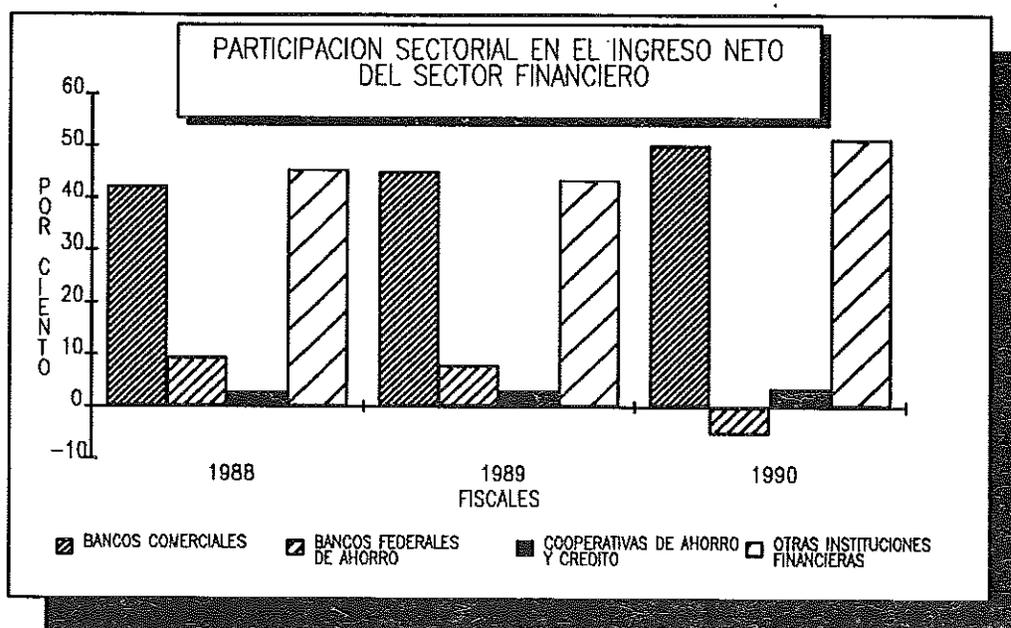
PARTICIPACION RELATIVA DEL SECTOR FINANCIERO
EN EL INGRESO NETO INTERNO TOTAL
(Años fiscales)

Años	Ingreso neto interno total (En millones de dólares)	Ingreso neto interno del sector financiero (En millones de dólares)	Participación relativa del sector financiero (En por ciento)
1980	12,378.0	276.5	2.2
1981	13,360.6	286.4	2.1
1982	14,149.2	446.1	3.2
1983	14,716.2	543.5	3.7
1984	16,387.2	602.2	3.7
1985	17,469.2	641.2	3.7
1986	19,120.9	790.7	4.1
1987	21,138.8	998.0	4.7
1988	23,328.0	1,121.8	4.8
1989	24,997.0	1,156.3	4.6
1990 ^p	26,895.5	1,118.8	4.2

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Gráfica 1



SERVICIOS FINANCIEROS

Cambios en la reglamentación y legislación bancaria

Uno de los aspectos más sobresalientes durante el año fiscal 1990 fueron los cambios en la legislación bancaria, especialmente en lo relacionado con la industria de ahorros y préstamos. Esta legislación surgió como respuesta a la crisis que venía atravesando dicho sector financiero. La ley, que se conoce como "FIRREA" (Financial Institutions, Reform, Recovery and Enforcement Act), aprobada el 4 de agosto de 1989, tiene varios propósitos. Fundamentalmente FIRREA persigue: 1) llevar a cabo reformas reglamentarias con el propósito de proporcionar un sistema de financiamiento de vivienda más seguro y estable; 2) formular medidas encaminadas a fortalecer la base de capital de las asociaciones y sus sistemas de contabilidad; 3) crear la Oficina Supervisora de las Asociaciones (Office of Thrift Supervision) a nivel del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos; 4) frenar todo tipo de actividad económica e inversiones realizadas por las asociaciones que pongan en riesgo los fondos federales que aseguran los depósitos bancarios; 5) mejorar la posición financiera de los fondos que aseguran los depósitos; 6) promover la independencia de la Corporación Aseguradora de Depósitos Federales (FDIC) a través de una junta de directores con mayor autonomía y con mejores recursos de financiamiento; 7) crear un Fideicomiso de Resolución (Resolution Trust Corporation) para administrar y disponer de los activos de las asociaciones que no resulten viables económicamente; y 8) reforzar los poderes de los reguladores federales.

Fondos de Seguros

FIRREA estableció dos fondos para asegurar los depósitos bancarios. Los mismos están bajo el control de la Corporación Aseguradora de Depósitos Federales (FDIC). El Fondo de Seguros de las Asociaciones de Ahorro y el Fondo de Seguros Bancarios se constituyen con el propósito de asegurar el dinero de los depositantes en las asociaciones y bancos comerciales, respectivamente. Todos los activos, obligaciones y deudas del fondo, administrados actualmente por la

FDIC, se transfieren al Fondo de Seguros Bancarios y todos los recursos del Federal Savings and Loans Insurance Corporation se transfieren al Fondo de las Asociaciones de Ahorros.

Como parte de esta reforma, la Sección 208 de FIRREA estableció las primas a pagar por los bancos miembros del Banking Insurance Fund (BIF) y Saving Association Insurance Fund (SAIF). Durante el año fiscal 1990, hubo aumentos de 8 a 12 centavos por cada \$100 en depósitos para los bancos miembros del BIF. En años futuros se esperan aumentos de hasta un 60 por ciento. Para las instituciones miembros del Fondo de Seguros de las Asociaciones, las primas actuales de 20.8 centavos aumentarán a 23 centavos por cada \$100 en depósito. Además, la Sección 208 permitirá a la Corporación Aseguradora de Depósitos cobrar anualmente unos cargos de seguros (assessment rates) a sus miembros.

Oficina Supervisora de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos (Office of Thrift Supervision)

Uno de los aspectos más significativos de esta nueva ley es la transferencia de los poderes regulatorios del Sistema de Bancos de Préstamos para Hogares (FHLB) al Departamento del Tesoro, en particular, a la Oficina Supervisora de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos (Office of Thrift Supervision). Bajo la nueva legislación se pone en vigor, a través de la Oficina de Supervisión de las Asociaciones, medidas encaminadas a frenar la utilización de los depósitos bancarios en inversiones de carácter altamente especulativo y en préstamos de mucho riesgo. A estos efectos, se establecieron unos requisitos de capital similares a los de los bancos nacionales. Además, FIRREA estableció medidas orientadas al estímulo de financiamiento de viviendas. A tales fines, se modificaron las pruebas llamadas "Qualified Thrift Lender Test" las cuales requieren a las asociaciones mantener un mínimo de 70 por ciento de sus activos en préstamos hipotecarios y limita, además, el tamaño de las carteras de préstamos comerciales en bienes raíces.

SERVICIOS FINANCIEROS

Restricciones en la cartera de inversiones y préstamos

A tono con el propósito de estimular el crédito para el financiamiento de viviendas y minimizar las pérdidas en préstamos de alto riesgo, FIRREA impuso límites a varios tipos de préstamos e inversiones bancarias. A tales efectos: 1) el volumen de préstamos comerciales no podrá exceder el 10 por ciento del total de los activos bancarios; 2) la cartera de préstamos en bienes raíces no residencial excederá el 400 por ciento de su capital bancario; 3) la cartera de préstamos de consumo e instrumentos de deuda corporativa no excederá el 30 por ciento del total de los activos financieros. Es bueno señalar el cambio significativo relacionado con los préstamos comerciales de bienes raíces. Originalmente, los reglamentos federales permitían a las asociaciones mantener en sus carteras un máximo de 40 por ciento de sus activos este tipo de préstamos. No obstante, debido a las pérdidas sustanciales que incurrieron las asociaciones en Estados Unidos como consecuencia de la alta delincuencia en el pago de estos préstamos, la nueva ley impone restricciones mucho más rigurosas.

Requisitos de capital

Una de las medidas de mayor impacto introducidas por la nueva ley, es aquella relativa a los nuevos requisitos de capital. Efectivo el 10 de septiembre de 1990 todos los bancos estatales miembros del Banco de Reserva Federal, empezaron un período de transición dirigido a aumentar sus niveles de capital. Durante la transición, las organizaciones bancarias podrán optar por mantener los niveles existentes de 5.5 por ciento de capital primario del total de sus activos y 6 por ciento de capital total relativo a sus activos. Sin embargo, para fines del 1990, los bancos miembros tendrán que cumplir con el nuevo requisito de 7.25 por ciento de capital relativo a sus activos. Estos activos se ponderarán a base de su riesgo inherente.

Conjuntamente con esto, FIRREA pone en vigor tres medidas relacionadas con los requisitos de capital. Primeramente, las asociaciones deberán mantener un nivel de capital mínimo (Core) equivalente al 3 por ciento de sus activos. Segundo, las

asociaciones mantendrán una base de capital tangible no menor de 1.5 por ciento del total de sus activos. Tercero, se le requiere a las asociaciones cumplir con unas normas basadas en unos niveles de riesgo. Esto se traduce en un coeficiente de capital relativo a una base de activos ponderados por su riesgo inherente. Este coeficiente no podrá ser menor de 7.25 por ciento. Estas normas son similares a las puestas en vigor por la Oficina del Contralor de la Moneda, y el Sistema de la Reserva Federal.

Tamaño máximo de préstamos

FIRREA modificó el tamaño permitido de los préstamos individuales. Bajo el marco legal actual se les permite a los bancos nacionales prestar hasta un máximo del 10 por ciento de su capital. A las asociaciones, por el otro lado, se les permitía mantener préstamos con niveles máximos de 100 por ciento de su capital. La modificación introducida por FIRREA dispone que el nivel máximo de todo tipo de préstamos no exceda los \$500,000. Se dispone, además, que el tamaño máximo de los préstamos para el desarrollo de viviendas no excederá los \$30 millones o el 30 por ciento de la base de capital. Finalmente, se establece que el monto total de estos préstamos no excederá el 150 por ciento de la totalidad del capital.

"Qualified Thrift Lender Test"

La Sección 104 de la ley *Competitive Equality Banking Act de 1987*, requería a las asociaciones mantener un mínimo de 60 por ciento de sus activos tangibles en préstamos o valores en la categoría de bienes raíces de tipo residencial. El propósito de ésta era promover la participación de las asociaciones en este tipo de actividad económica. Sin embargo, por no estar satisfecho con los resultados, los legisladores enmendaron la ley. La Sección 303 de FIRREA provee que para poder cualificar como un "thrift lender", toda asociación debe cumplir con el siguiente requisito: las inversiones llamadas *Qualified Thrift Investment* deben ser iguales o mayores del 70 por ciento del total de sus activos. Para propósitos de la ley, las inversiones elegibles estarían constituidas por préstamos destinados a adquirir, refinanciar, construir o mejorar residencias, valores hipotecarios y préstamos de tipo "home equity".

SERVICIOS FINANCIEROS

No hay duda alguna de que el comportamiento del sector bancario en Puerto Rico se verá afectado por toda esta legislación. Esto, acompañado de aumentos en las reservas bancarias, exámenes federales mucho más rigurosos y mayor supervisión, determinarán, en gran parte, el crecimiento de dicho sector. Además, la combinación de estos factores con aspectos del lado de la demanda deberá moldear sustancialmente la composición de las carteras de activos y pasivos financieros.

Estructura financiera del sistema bancario

Durante el año fiscal 1990, el nivel de activos del sistema bancario alcanzó la cifra de \$34,666.8 millones. Esto representó un aumento de 1.8 por ciento en relación con el año anterior. Este crecimiento, sin embargo, resultó muy por debajo del alcanzado en el año fiscal 1988-89 cuando los mismos crecieron en 9.1 por ciento. Esto se debió fundamentalmente a la contracción en los activos de los bancos de ahorro, los cuales disminuyeron en un 1.4 por ciento (Tabla 4).

Los bancos comerciales domésticos mantuvieron su posición relativa en el sistema, similar a la del año pasado. Esto los mantiene en primer lugar dentro del sistema bancario en Puerto Rico (Gráfica 2).

Bancos comerciales

El total de activos de la banca comercial doméstica y externa ascendió, durante el año fiscal 1990, a \$20,760.5 millones. Esto representa un aumento de 2.6 por ciento respecto al año anterior. Dicho crecimiento resultó inferior al 10.5 por ciento

Gráfica 2

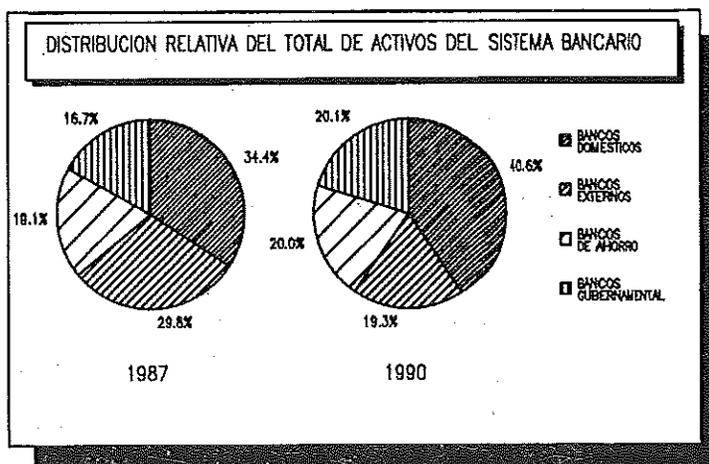


Tabla 4

TOTAL DE ACTIVOS DEL SISTEMA BANCARIO
(En millones de dólares - al 30 de junio de 1990)

	1988	1989	1990p	Distribución relativa			Cambio porcentual
				1988	1989	1990	1989 1990
Bancos comerciales domésticos	11,973.2	13,713.2	14,069.7	38.3	40.3	40.6	2.6
Bancos comerciales externos	6,340.6	6,525.1	6,690.8	20.3	19.2	19.3	2.5
Bancos de ahorro	6,661.5	7,032.3	6,932.1	21.3	20.6	20.0	-1.4
Bancos gubernamentales	6,254.9	6,797.7	6,974.2	20.0	20.0	20.1	2.6
Total	31,230.2	34,068.3	34,666.8	100.0	100.0	100.0	1.8

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

CAPITULO VI

SERVICIOS FINANCIEROS

logrado en el 1988-89. Sin embargo, si comparamos el total de activos de la banca comercial en Puerto Rico con el total de activos de los bancos por estado, encontramos que Puerto Rico ocupa una posición por encima de 18 estados de la nación norteamericana (Tabla 5).

Al analizar el estado de situación consolidado de todos los bancos comerciales en Puerto Rico, encontramos que el volumen de préstamos aumentó en un 8.4 por ciento durante el año fiscal 1990 (Tabla 6).

Dicho crecimiento resultó ser mayor al 4.7 por ciento logrado en el 1989. La actividad prestataria en los bancos comerciales registró aumentos en los préstamos de bienes raíces (21.2 por ciento), agrícolas (12.5 por ciento) y comerciales e industriales (10.8 por ciento) (Tabla 7). Estos aumentos sirvieron de contrapeso a una baja de 2.3 por ciento en los préstamos a individuos. Como puede apreciarse, los préstamos comerciales e industriales registraron una notable mejoría respecto al año anterior. Esto se debe, en gran medida, al aumento significativo de la cartera de préstamos comerciales de los bancos externos.

Tabla 5

VOLUMEN DE ACTIVOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
POR ESTADOS Y TERRITORIOS
(En miles de millones de dólares - 1990)

Estado o territorio	Volumen	Estado o territorio	Volumen
New York	716.4	Arizona	29.6
California	342.2	Kansas	28.3
Illinois	197.0	Colorado	26.6
Pennsylvania	171.0	Oklahoma	26.1
Texas	168.8	South Carolina	24.8
Florida	136.2	Oregon	23.3
Ohio	111.4	Mississippi	21.1
Massachusetts	107.2	PUERTO RICO	20.8
Michigan	94.5	Arkansas	20.5
New Jersey	93.1	Nebraska	19.0
North Carolina	78.9	Hawaii	18.8
Virginia	70.1	Washington D.C.	18.6
Delaware	69.4	South Dakota	17.9
Georgia	68.2	West Virginia	17.2
Missouri	60.2	Rhode Island	16.8
Indiana	56.3	Nevada	14.3
Maryland	56.0	Utah	13.1
Minnesota	50.0	New Mexico	11.1
Tennessee	46.1	New Hampshire	10.1
Wisconsin	45.8	Idaho	8.4
Kentucky	39.8	Maine	8.2
Washington	39.7	North Dakota	7.2
Alabama	37.9	Montana	7.0
Louisiana	37.0	Vermont	6.0
Connecticut	36.9	Wyoming	4.6
Iowa	33.5	Alaska	4.4

Fuente: Sheshunoff Information Services, Inc..

SERVICIOS FINANCIEROS

Tabla 6

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO DE TODOS LOS
BANCOS COMERCIALES ESTABLECIDOS EN PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1988	1989	1990p	Participación porcentual			Cambio porcentual	
				1988	1989	1990	1989	1990
				1988	1989	1988	1989	
Activos	18,313.8	20,238.3	20,760.5	100.0	100.0	100.0	10.5	2.6
Efectivos en caja y bancos	4,029.1	4,546.7	3,306.6	22.0	22.5	15.9	12.8	-27.3
Efectivos en caja	370.9	426.0	410.9	2.0	2.1	2.0	14.9	-3.5
Depósitos en bancos	3,658.2	4,120.7	2,895.6	20.0	20.4	13.9	12.6	-29.7
Bonos y otras inversiones	2,621.1	3,391.9	4,208.1	14.3	16.8	20.3	29.4	24.1
Fondos federales vendidos	184.4	341.5	299.5	1.0	1.7	1.4	85.2	-12.3
Valores comprados bajo contrato de reventa	264.0	274.3	238.7	1.4	1.4	1.1	3.9	-13.0
Préstamos y descuentos netos	10,303.7	10,790.5	11,694.0	56.3	53.3	56.3	4.7	8.4
Otros activos	911.5	893.4	1,013.7	5.0	4.4	4.9	-2.0	13.5
Pasivo y capital	18,313.8	20,238.3	20,760.5	100.0	100.0	100.0	10.5	2.6
Depósitos totales	16,145.7	17,363.6	18,500.3	88.2	85.8	89.1	7.5	6.5
Fondos públicos	684.5	893.2	944.2	3.7	4.4	4.5	30.5	5.7
Fondos privados	15,461.2	16,470.3	17,556.1	84.4	81.4	84.6	6.5	6.6
Cuentas corrientes	1,839.9	1,772.9	1,890.2	10.0	8.8	9.1	-3.6	6.6
Cuentas de ahorro	2,331.7	2,307.9	2,557.6	12.7	11.4	12.3	-1.0	10.8
Certificados de depósitos ¹	11,047.0	12,005.0	12,764.7	60.3	59.3	61.5	8.7	6.3
Otros	242.6	384.5	343.6	1.3	1.9	1.7	58.5	-10.6
Fondos federales comprados	11.2	37.9	25.3	0.1	0.2	0.1	238.4	-33.2
Valores vendidos bajo contrato de recompra	454.5	988.4	477.5	2.5	4.9	2.3	117.5	-51.7
Otros pasivos	855.4	914.3	719.0	4.7	4.5	3.5	6.9	-21.4
Cuenta de capital	847.0	934.0	1,038.4	4.6	4.6	5.0	10.3	11.2

p - Cifras preliminares.

¹ Incluye los fondos 936.

Fuente: Comisionado de Instituciones Financieras; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

SERVICIOS FINANCIEROS

Tabla 7
PRESTAMOS BRUTOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA BANCARIO
COMERCIAL DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
				1989	1990
				1988	1989
Préstamos y descuentos, total	10,983.0	11,514.9	12,418.9	4.8	7.9
Bienes raíces	2,062.2	2,592.0	3,141.7	25.7	21.2
Agrícolas	80.4	98.5	110.8	22.5	12.5
Comerciales e industriales	4,454.8	4,455.4	4,937.3	0.0	10.8
Individuales	4,023.0	4,094.4	4,001.4	1.8	-2.3
Sobregiros	150.0	155.8	114.2	3.9	-26.7
Otros	212.6	118.7	113.4	-44.2	-4.5
Bancos comerciales domésticos					
Préstamos y descuentos, total	6,937.9	7,620.3	8,199.5	9.8	7.6
Bienes raíces	1,356.1	1,794.2	2,195.0	32.3	22.3
Agrícolas	71.3	92.5	105.1	29.7	13.6
Comerciales e industriales	2,157.3	2,318.4	2,631.3	7.5	13.5
Individuales	3,197.1	3,242.9	3,104.3	1.4	-4.3
Sobregiros	62.7	66.2	62.8	5.6	-5.1
Otros	93.4	106.0	100.9	13.5	-4.8
Bancos externos					
Préstamos y descuentos, total	4,045.1	3,894.6	4,219.4	-3.7	8.3
Bienes raíces	706.1	797.8	946.7	13.0	18.7
Agrícolas	9.1	6.0	5.7	-34.1	-5.0
Comerciales e industriales	2,297.5	2,133.0	2,306.0	-7.2	8.1
Individuales	825.9	851.5	897.1	3.1	5.4
Sobregiros	87.3	93.6	51.4	7.2	-45.1
Otros	119.2	12.7	12.5	-89.3	-1.6

p - Cifras preliminares.

Fuente: Comisionado de Instituciones Financieras; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Distribución relativa de préstamos en bancos comerciales

Si se compara la composición relativa de la cartera de préstamos de todos los bancos comerciales, se observa un aumento relativo en los préstamos de bienes raíces durante los últimos tres años fiscales (Tabla 8 y Gráfica 3). Esto podría obedecer a una combinación de factores, tanto del lado de la demanda como de la oferta de crédito. Durante esos años, la actividad de la construcción continuó expandiéndose. Factores tales como la relativa estabilidad de las tasas de interés, el incremento de la demanda interna, y la política gubernamental, contribuyeron a ese auge en la industria. Por el lado de la oferta, encontramos que

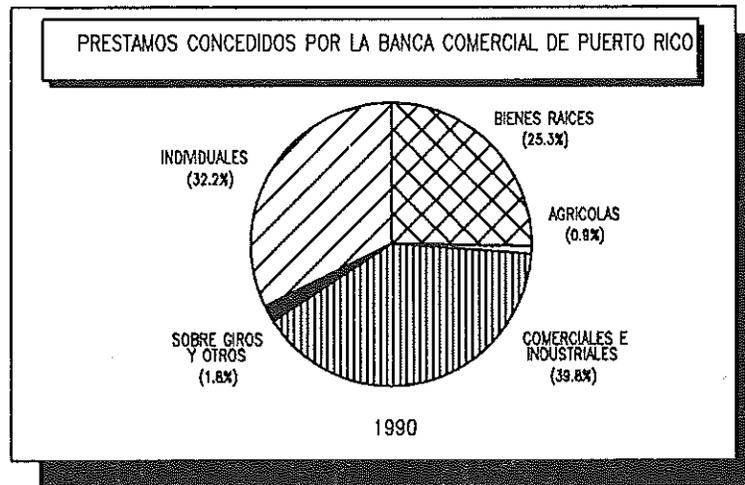
Tabla 8
DISTRIBUCION RELATIVA DE PRESTAMOS BRUTOS
CONCEDIDOS POR EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL
(AL 30 de junio de 1990)

	1988	1989	1990
Préstamos y descuentos, total	100.0	100.0	100.0
Bienes raíces	18.8	22.5	25.3
Agrícolas	0.7	0.8	0.9
Comerciales e industriales	40.6	38.7	39.7
Individuales	36.7	33.6	32.2
Gobierno	1.4	1.3	0.9
Otros	1.9	1.0	0.9

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

SERVICIOS FINANCIEROS

Gráfica 3



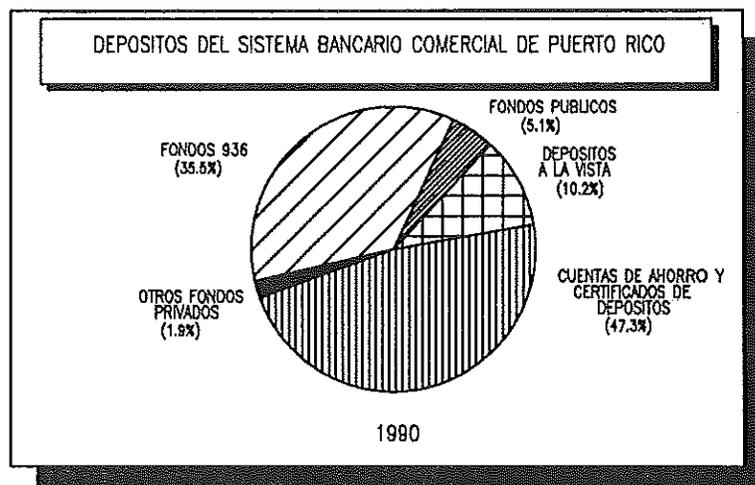
los cambios en las reglamentaciones obligaron a estas instituciones bancarias a reestructurar sus carteras de activos y pasivos. Como consecuencia de esto se puso un mayor énfasis en los préstamos de bienes raíces y menor énfasis en los préstamos de consumo. Como se señaló anteriormente, los requisitos de capital establecidos por la nueva reglamentación, podrían alterar la composición de los activos bancarios y frenar su crecimiento. Esto es así, toda vez que la misma requiere una base de capital adecuada para poder crecer en términos de activos utilizando como base los depósitos.

Al examinar la base de los depósitos bancarios en el año fiscal 1989-90 se observa una reducción de 1 por ciento en su tasa de crecimiento en relación con el año anterior. Esta disminución se debe, en gran

medida, a la merma dramática de los fondos públicos, en particular, aquellos del gobierno federal. El volumen total de depósitos fue de \$18,500.3 millones que, en su mayoría (89.1 por ciento) correspondieron a fondos privados.

Dentro del sistema bancario comercial, los depósitos de empresas regidas bajo la Sección 936 del Reglamento Federal de Rentas Internas y la Ley de Incentivos Contributivos de Puerto Rico constituyen, al igual que en años anteriores, la principal fuente de fondos (Gráfica 4). Estos depósitos ascendieron a \$6,569.5 millones o un 35.5 del total de depósitos bancarios. En el año 1989-90 se registró un aumento de 1.2 por ciento en estos fondos luego de haber experimentado una leve reducción de 1.1 por ciento en el año fiscal anterior (Tabla 9).

Gráfica 4



SERVICIOS FINANCIEROS

Tabla 9

DEPOSITOS DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
				1989	1990
				1988	1989
Depósitos totales	16,145.7	17,363.6	18,500.3	7.5	6.5
Fondos públicos	684.5	893.2	944.2	30.5	5.7
Gobierno local	682.6	853.9	926.0	25.1	8.4
Gobierno de Estados Unidos y otros	1.9	39.3	18.2	1,968.4	-53.7
Fondos privados	15,461.2	16,470.3	17,556.1	6.5	6.6
Depósitos a la vista	1,839.9	1,772.9	1,890.2	-3.6	6.6
Cuentas de ahorro	2,331.7	2,307.9	2,557.6	-1.0	10.8
Certificados de depósitos	4,487.2	5,515.9	6,195.2	22.9	12.3
Fondos 936	6,559.8	6,489.1	6,569.5	-1.1	1.2
Otros fondos privados	242.6	384.5	343.6	58.5	-10.6

p - Cifras preliminares.

Fuente: Comisionado de Instituciones Financieras; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Tabla 10

INGRESOS Y GASTOS DE LOS BANCOS COMERCIALES DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 31 de diciembre)

	1987	1988	1989	Cambio porcentual	
				1988	1989
				1987	1988
Ingresos					
Intereses y comisiones					
Préstamos y descuentos	951.3	1,070.7	1,233.1	12.6	15.2
Arrendamiento financiero	2.9	3.7	7.9	27.6	113.5
Depósitos plazo fijo	462.1	308.8	334.7	-33.2	8.4
Fondos federales vendidos	20.2	15.7	23.8	-22.3	51.6
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	29.5	18.6	23.3	-37.0	25.3
Otras inversiones	199.3	185.9	254.9	-6.7	37.1
Compra y venta de valores	5.0	0.9	3.5	-82.0	288.9
Ingresos operacionales	1,670.2	1,604.4	1,881.4	-3.9	17.3
Gastos					
Intereses					
Depósitos	1,011.7	929.5	1,117.2	-8.1	20.2
Dinero tomado a préstamo	62.4	59.4	91.3	-4.8	53.7
Gastos en intereses	1,074.1	988.9	1,208.5	-7.9	22.2
Ingreso neto de intereses	596.1	615.5	672.9	3.3	9.3
Otros gastos netos	508.7	465.9	519.6	-8.4	11.5
Ingreso neto antes de contribuciones	87.4	149.5	153.3	71.1	2.5
Contribuciones y franquicias	19.9	24.6	28.5	23.6	15.9
Ingreso neto	67.5	124.9	124.8	85.0	-0.1

Fuente: Comisionado de Instituciones Financieras; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

SERVICIOS FINANCIEROS

El segundo componente de mayor importancia dentro de las fuentes de fondos del sistema bancario son los certificados de depósitos. En el 1989-90 éstos constituyeron el 33.5 por ciento de los depósitos totales con un volumen de \$6,195.2 millones. Este fue el componente de mayor crecimiento durante el año fiscal (12.3 por ciento). No obstante, su crecimiento fue significativamente menor que para el año anterior (22.9 por ciento).

Ingresos y gastos

Los estados de ingresos y gastos más recientes de la banca comercial que están disponibles corresponden al año natural 1989. Ese año, antes del pago de contribuciones, la banca comercial obtuvo un ingreso neto de \$153.3 millones, un aumento de 2.5 por ciento sobre el 1988. Después del pago de contribuciones y franquicias, el ingreso neto se mantuvo en los niveles del año anterior (Tabla 10). Esto ocasionó una leve disminución en el rendimiento sobre los activos financieros. Sin embargo, si observamos la (Tabla 11), la cual compara el rendimiento sobre los activos financieros de las distintas regiones de Estados Unidos, Puerto Rico ocupa una posición por encima de dos regiones continentales. Se observa, además, que a finales de 1989 el diferencial financiero para la banca comercial en Puerto Rico se mantenía en un 3.3 por ciento comparado con años anteriores. (Tabla 12)

Tabla 12

INDICADORES FINANCIEROS DE LOS BANCOS COMERCIALES *

Descripción	1987	1988	1989	Cambio en puntos bases	
				1988 1987	1989 1988
Ingreso neto	0.37	0.68	0.61	0.31	-0.07
Ingreso neto de intereses	3.3	3.3	3.3	0.00	0.00
Gastos de intereses	5.9	5.3	5.9	-0.60	0.60
Otros gastos	2.8	2.5	2.5	-0.30	0.00

* Como por ciento del total de activos, al 31 de diciembre.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Tabla 11

DATOS COMPARATIVOS DE ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO

Región	Rendimientos sobre los activos bancarios *
Norte Central	1.06
Occidental	1.03
Mediano oeste	0.86
Sureste	0.74
PUERTO RICO	0.61
Suroeste	0.55
Noreste	0.13

* Ingreso neto como por ciento de los activos.

Fuente: Sheshunoff Information Services Inc.

Por otro lado, el aumento de los gastos por concepto de intereses reflejó un aumento considerable (22.2 por ciento). Esta partida consiste de los pasivos que pagan intereses.

Bancos federales de ahorro

El valor total de los activos de los bancos federales de ahorro ascendió, durante el año fiscal 1990, a \$6,932.1 millones. Esto representa una disminución de 1.4 por ciento, respecto al año anterior (Tabla 13). Observamos, además, que el volumen de depósitos durante el mismo año fue de \$44,805.1 millones. Esto representa un aumento de 2.2 por ciento en relación con el año anterior. Dicho crecimiento resultó, sin embargo, inferior al 20.9 por ciento logrado en el 1989.

Las instituciones de ahorro y préstamos en Puerto Rico están sintiendo la presión de la nueva reglamentación federal FIRREA, la cual, entre otras cosas, desestimulará hasta cierto grado la oferta de préstamos y tendrá un gran

CAPITULO VI

SERVICIOS FINANCIEROS

Tabla 13

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO DE LOS BANCOS FEDERALES DE AHORRO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	Participación porcentual			Cambio porcentual		
	1988	1989	1990p	1988 1989	1989 1990	
Activos totales	6,661.5	7,032.3	6,932.1	100.0 100.0	100.0 100.0	5.6 -1.4
Efectivos en caja y bancos	98.5	154.2	104.6	1.5 2.2	1.5	56.5 -32.2
Inversiones	1,438.9	1,424.7	1,310.9	21.6 20.3	18.9	-1.0 -8.0
Préstamos hipotecarios, vivienda Garantizados por la Administración Federal de Hogares (F.H.A.)	2,255.6	2,252.2	2,284.4	33.9 32.0	33.0	-0.2 1.4
Garantizados por la Administración de Veteranos	98.5	82.2	72.3	1.5 1.2	1.0	-16.5 -12.0
Convencionales	7.2	5.3	4.7	0.1 0.1	0.1	-26.4 -11.3
Otros	1,969.9	1,990.1	2,042.2	29.6 28.3	29.5	1.0 2.6
Otros préstamos hipotecarios	179.9	174.6	165.2	2.7 2.5	2.4	-2.9 -5.4
Préstamos a individuos	665.7	456.0	476.9	10.0 6.5	6.9	-31.6 4.6
Otros préstamos	1,082.2	1,167.2	1,118.1	16.2 16.6	16.1	7.9 -4.2
Otros activos	488.7	864.8	836.3	7.3 12.3	12.1	77.0 -3.3
Pasivos, reserva y capital	631.0	713.1	789.1	9.5 10.1	11.4	13.0 10.7
Depósitos	6,661.5	7,032.3	6,932.1	100.0 100.0	100.0	5.6 -1.4
Reservas	3,887.3	4,699.9	4,805.1	58.4 66.8	69.3	20.9 2.2
Otros	90.4	78.5	66.0	1.4 1.1	1.0	-13.2 -15.9
Otros	2,683.8	2,253.9	2,061.0	40.3 32.1	29.7	-16.0 -8.6

P - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

SERVICIOS FINANCIEROS

impacto en la rentabilidad de este sector. Las asociaciones en adición estarán sujetas a exámenes federales mucho más rigurosos, posibles aumentos en sus reservas bancarias y un mayor control relacionado con sus tasaciones de bienes raíces.

Activos

El componente principal de los activos de la banca de ahorro son los préstamos hipotecarios, los cuales representaron el 33 por ciento del valor total de los activos en el 1989-90. Ese año el volumen de los préstamos hipotecarios para vivienda fue de \$2,284.4 millones reflejando un incremento de 1.4 por ciento, comparado con el año anterior. Los préstamos hipotecarios convencionales, que representan el 89.4 por ciento del total de préstamos hipotecarios para vivienda, aumentaron \$52.1 millones o un 2.6 por ciento. Sin embargo, los volúmenes de las carteras de préstamos hipotecarios garantizados por FHA y Veteranos disminuyeron en un 12.0 y 11.3 por ciento, respectivamente.

Ingresos y gastos

Por tercer año consecutivo, los bancos de ahorro experimentaron reducciones en su ingreso neto (Tabla 14). En 1988-89, esta cifra fue de \$7.2 millones o una reducción de 80.0 por ciento en relación con el año anterior. Al 31 de diciembre de 1989 se experimentó una reducción de 44 puntos bases en el rendimiento de los activos financieros en comparación con la misma fecha del año 1988 (Tabla 15).

Se observa, además, que a finales del 1989 el diferencial financiero de los bancos federales de ahorro disminuyó 20 puntos bases en relación con el año anterior. Esto es reflejo de la merma en el rendimiento sobre los activos y el aumento de 60 puntos bases en el costo de los fondos. Si a estas circunstancias se añade un aumento relativo en las reservas motivado por pérdidas en préstamos en el período analizado, se puede inferir problemas serios de deterioro o delincuencia en las carteras de préstamos de las asociaciones.

Tabla 14

INGRESOS Y GASTOS DE LOS BANCOS FEDERALES DE AHORRO DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 31 de diciembre)

	1987	1988	1989	Cambio porcentual	
				1988 1987	1989 1988
Ingresos	594.8	650.0	718.5	9.3	10.5
Total interés	545.3	598.8	662.2	9.8	10.6
Préstamos y valores hipotecarios	269.6	288.3	317.2	6.9	10.0
Préstamos no hipotecarios	145.7	189.8	239.0	30.3	25.9
Inversiones y depósitos	130.0	120.7	106.0	-7.2	-12.2
Ingresos operacionales	24.5	37.7	30.7	53.9	-18.7
Ingresos no operacionales	25.0	13.5	25.7	-46.0	90.0
Gastos	531.5	600.0	701.1	12.9	16.8
Costo de fondos	354.5	410.5	477.4	15.8	16.3
Gastos operacionales	103.2	155.4	163.9	50.6	5.5
Gastos no operacionales	32.4	6.8	11.6	-79.0	71.2
Reservas por pérdidas	41.4	27.3	48.1	-34.1	76.1
Ingreso neto antes de contribuciones	63.3	50.0	17.4	-21.0	-65.2
Contribuciones netas	15.7	13.8	10.2	-12.1	-26.4
Ajustes	0.7	----	----	----	----
Ingreso neto	48.3	36.2	7.2	-25.1	-80.0

Fuente: Office of Thrift Supervision.

SERVICIOS FINANCIEROS

Tabla 15
INDICADORES FINANCIEROS DE LOS BANCOS FEDERALES DE AHORRO*

	1987	1988	1989	Cambio en puntos bases	
				1988	1989
Ingreso neto	0.79	0.54	0.10	-0.25	-0.44
Ingreso neto de intereses	3.92	3.60	3.43	-0.32	-0.17
Gastos operacionales	1.68	2.33	2.33	0.65	0.00
Gasto de fondos	5.78	6.16	6.79	0.38	0.63
Reserva por pérdidas	0.68	0.41	0.68	-0.27	0.27

* Como por ciento del total de activos, al 31 de diciembre.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

Como dato interesante, los bancos de ahorro en Puerto Rico comienzan a exhibir algunas de las tendencias de aquellos en Estados Unidos. Al confrontarse la industria con una reglamentación federal más estricta, las perspectivas apuntan hacia más fusiones bancarias, una desvalorización de las Cédulas Federales (Federal Charters) y a una posible contracción de este sector.

Bancos del gobierno

Los bancos gubernamentales se incluyen como parte del sistema bancario, toda vez que son instituciones depositarias, cuya fuente de fondos está constituida por entidades que prestan a nivel institucional corporativo y no ofrecen servicios de préstamos personales. En Puerto Rico sólo operan tres bancos bajo esta clasificación: el Banco Gubernamental de Fomento, el Banco de Desarrollo Económico y la Agencia de Financiamiento de Puerto Rico.

Activos

Los bancos gubernamentales aumentaron sus activos totales en 2.6 por ciento, para un total de \$6,974.2 millones, durante el año fiscal 1990. Estos mantuvieron su participación relativa, dentro de los activos totales del sistema bancario en un 20.1 por ciento. El componente mayor en los activos totales de estas instituciones son los bonos y otras inversiones, los que representan un 42.7 por ciento del total. A pesar de su importancia relativa, esta partida ha experimentado reducciones en dos años consecu-

tivos (Tabla 16). El segundo renglón de mayor importancia son el efectivo en caja y los depósitos en bancos, que constituyeron el 36.7 por ciento del total de activos. Esta partida exhibió un vigoroso crecimiento durante el 1989, pero disminuyó en términos absolutos y relativos durante el 1990.

La preponderancia de los instrumentos financieros en los activos totales contrasta con una leve participación de 1.7 por ciento en los préstamos y descuentos netos. El total de préstamos otorgados fue de \$115.1 millones, nivel por debajo del año anterior. El grueso de estos préstamos (\$73.1 millones) se otorgó al sector de la manufactura y \$24.4 millones, al sector de comercio. Los préstamos otorgados al sector de servicios experimentaron un aumento notable de \$18.7 millones o un 55.7 por ciento. Este representa un elemento que evidencia la importancia que ha venido adquiriendo este sector en nuestra economía.

Pasivos

Los certificados de depósitos constituyeron la fuente principal de fondos de la banca gubernamental. Estos constituyeron alrededor de un 59.5 por ciento de los depósitos totales. Estos certificados aumentaron su volumen de \$2,848.4 millones en el 1989 a \$2,920.9 millones en el 1990. Los depósitos en cuentas corrientes se mantuvieron en un segundo lugar como fuente de fondos, alcanzando un nivel de \$1,984.9 millones en 1990, cifra que fue un 4.6 por ciento menor que la del año pasado. Las ganancias sin

SERVICIOS FINANCIEROS

Tabla 16

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO DE LOS BANCOS GUBERNAMENTALES
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1988			1989			1990p			Participación porcentual			Cambio porcentual						
										1988			1989			1990			
Activos	6,254.9	6,797.7	6,974.2	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	8.7	2.6								
Efectivo en caja y depósitos en bancos	1,896.3	2,641.3	2,559.3	30.3	38.9	36.7	39.3	39.3	36.7	39.3	-3.1								
Efectivo en caja y bancos	29.2	258.1	41.6	0.5	3.8	0.6	783.9	783.9	0.6	783.9	-83.9								
Depósitos en bancos	1,867.1	2,383.2	2,517.7	29.9	29.8	36.1	27.6	27.6	36.1	27.6	5.6								
Bonos y otras inversiones	3,683.8	3,179.5	2,981.3	58.9	46.8	42.7	-13.7	-13.7	42.7	-13.7	-6.2								
Fondos federales vendidos	95.0	450.5	961.6	1.5	6.6	13.8	374.2	374.2	13.8	374.2	113.5								
Valores comprados bajo contrato de reventa	289.7	223.9	233.9	4.6	3.3	3.4	-22.7	-22.7	3.4	-22.7	4.5								
Préstamos y descuentos netos	110.2	128.0	115.1	1.8	1.9	1.7	16.2	16.2	1.7	16.2	-10.1								
Manufactura	73.3	101.9	73.1	1.2	1.5	1.0	39.0	39.0	1.0	39.0	-28.3								
Minería	0.2	0.6	0.6	0.0	0.0	0.0	200.0	200.0	0.0	200.0	0.0								
Construcción	3.6	---	---	0.1	0.0	0.0	a/	a/	0.0	a/	0.0								
Transportación	4.9	0.9	0.9	0.1	0.0	0.0	-81.6	-81.6	0.0	-81.6	0.0								
Comercio	9.2	31.1	24.4	0.1	0.5	0.3	238.0	238.0	0.3	238.0	-21.5								
Bienes Raíces	11.8	---	---	0.2	0.0	0.0	a/	a/	0.0	a/	0.0								
Servicios	45.9	33.6	52.3	0.7	0.5	0.7	-26.8	-26.8	0.7	-26.8	55.7								
Otros préstamos	7.4	25.4	10.4	0.1	0.4	0.1	243.2	243.2	0.1	243.2	-59.1								
Reservas y otros	46.2	65.5	46.6	0.7	1.0	0.7	41.8	41.8	0.7	41.8	-28.9								
Otros activos	179.9	174.5	123.0	2.9	2.6	1.8	-29.5	-29.5	1.8	-29.5	2.6								
Pasivo y capital	6,254.9	6,797.7	6,974.2	100.0	100.0	100.0	8.7	8.7	100.0	8.7	2.6								
Depósitos totales	4,647.3	4,938.5	4,912.6	74.3	72.6	70.4	6.3	6.3	70.4	6.3	-0.5								
Cuentas corrientes	2,508.5	2,080.9	1,984.9	40.1	30.6	28.5	-17.0	-17.0	28.5	-17.0	-4.6								
Privadas	1.7	1.6	1.0	0.0	0.0	0.0	-5.9	-5.9	0.0	-5.9	-37.5								
Públicas	2,506.8	2,079.3	1,983.9	40.1	30.6	28.4	-17.1	-17.1	28.4	-17.1	-4.6								
Certificados de depósitos	2,118.3	2,848.4	2,920.9	33.9	41.9	41.9	34.5	34.5	41.9	34.5	2.5								
Privados	307.1	542.4	440.7	4.9	8.0	6.3	76.6	76.6	6.3	76.6	-18.8								
Públicos	1,811.2	2,306.0	2,480.2	29.0	33.9	35.6	27.3	27.3	35.6	27.3	7.6								
Cheques certificados	20.5	9.1	6.8	0.3	0.1	0.1	-55.6	-55.6	0.1	-55.6	-25.3								
Valores vendidos bajo contrato de compra	194.8	339.3	323.5	3.1	5.0	4.6	74.2	74.2	4.6	74.2	-4.7								
Otros pasivos	953.5	992.3	1,117.7	15.2	15.3	16.0	4.1	4.1	16.0	4.1	12.6								
Cuenta de capital	459.3	527.7	620.4	7.3	7.8	8.9	14.9	14.9	8.9	14.9	17.6								
Fondo de reserva	---	---	---	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0								
Ganancia sin distribuir	459.3	527.7	620.4	7.3	7.8	8.9	14.9	14.9	8.9	14.9	17.6								

P - Cifras preliminares.
a/ Cifras no computables.

Fuente: Comisionado de Instituciones Financieras; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Analisis Económico.

SERVICIOS FINANCIEROS

Tabla 17

INGRESOS Y GASTOS DE LOS BANCOS GUBERNAMENTALES DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	1988	1989	1990	Cambio porcentual	
				1989 1988	1990 1989
Ingresos					
Intereses y comisiones en préstamos	12.9	12.0	13.6	-7.0	13.3
Intereses devengados sobre depósitos a plazo fijo	117.9	163.2	177.4	38.4	8.7
Ingresos en fondos federales vendidos	19.9	35.9	54.6	80.4	52.1
Inversiones y otros activos comprados bajo acuerdo de reventa	33.2	34.7	22.0	4.5	-36.6
Inversiones	275.4	269.1	247.3	-2.3	-8.1
Total ingresos operacionales	459.4	514.8	514.8	12.1	0.0
Gastos					
Intereses a depósitos	274.5	302.3	318.9	10.1	5.5
Intereses en dinero tomado a préstamos	126.6	148.0	103.0	16.9	-30.4
Total de gastos operacionales	401.1	450.4	421.9	12.3	-6.3
Ingreso neto de intereses	58.3	64.5	92.9	10.6	44.0
Provisión para posibles pérdidas a préstamos	4.5	8.8	14.6	95.6	65.9
Ingreso neto de intereses después de la provisión para posibles pérdidas en préstamos	53.8	55.7	78.2	3.5	40.4
Otros ingresos	34.9	28.6	41.5	-18.1	45.1
Otros gastos	29.3	23.9	35.3	-18.4	47.7
Ingreso neto	59.4	60.4	84.4	1.7	39.7

Fuente: Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras.

Tabla 18

INDICADORES FINANCIEROS DE LOS BANCOS GUBERNAMENTALES *

	1988	1989	1990	Cambio en puntos bases	
				1989 1988	1990 1989
Ingreso neto de intereses	0.93	0.95	1.33	0.02	0.38
Ingreso neto	0.95	0.89	1.21	-0.06	0.32
Gastos de interes	6.4	6.6	6.1	0.20	-0.50
Provisión para posibles pérdidas a préstamos	0.07	0.13	0.21	0.0	0.08

* Como por ciento del total de activos, al 31 de diciembre.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

SERVICIOS FINANCIEROS

distribuir de estos bancos aumentaron en \$92.7 millones, ó 17.6 por ciento, sobre el año anterior.

Ingresos y gastos

Por tercer año consecutivo, los bancos gubernamentales experimentaron aumentos en su ingreso neto (Tabla 17). En el 1989-90, esta cifra fue de \$84.4 millones, un aumento de 39.7 por ciento sobre el año fiscal anterior.

La fuente principal de ingresos de los bancos del gobierno (62.9 por ciento de los ingresos operacionales) son las inversiones financieras, tales como las obligaciones de los gobiernos federales y estatales, bonos de corporaciones públicas y otros valores. Esta partida ascendió a \$323.8 millones al 30 de junio de 1990. Por su parte, el rendimiento sobre los activos

financieros ha venido creciendo en años recientes (Tabla 18).

Otro aspecto significativo resultó ser el aumento en el diferencial de las instituciones financieras. Para el año 1990 éste se encontraba en 1.33 por ciento, 38 puntos bases sobre el año anterior. Esto se debe no sólo a la mejoría en el rendimiento sobre los activos, sino que además, los gastos de intereses se estabilizaron. Los mismos ascendieron a \$421.9 millones en el 1990, constituyendo la partida principal de gastos. Sin embargo, la participación relativa de esta partida en el total de activos se redujo en relación con el año anterior.

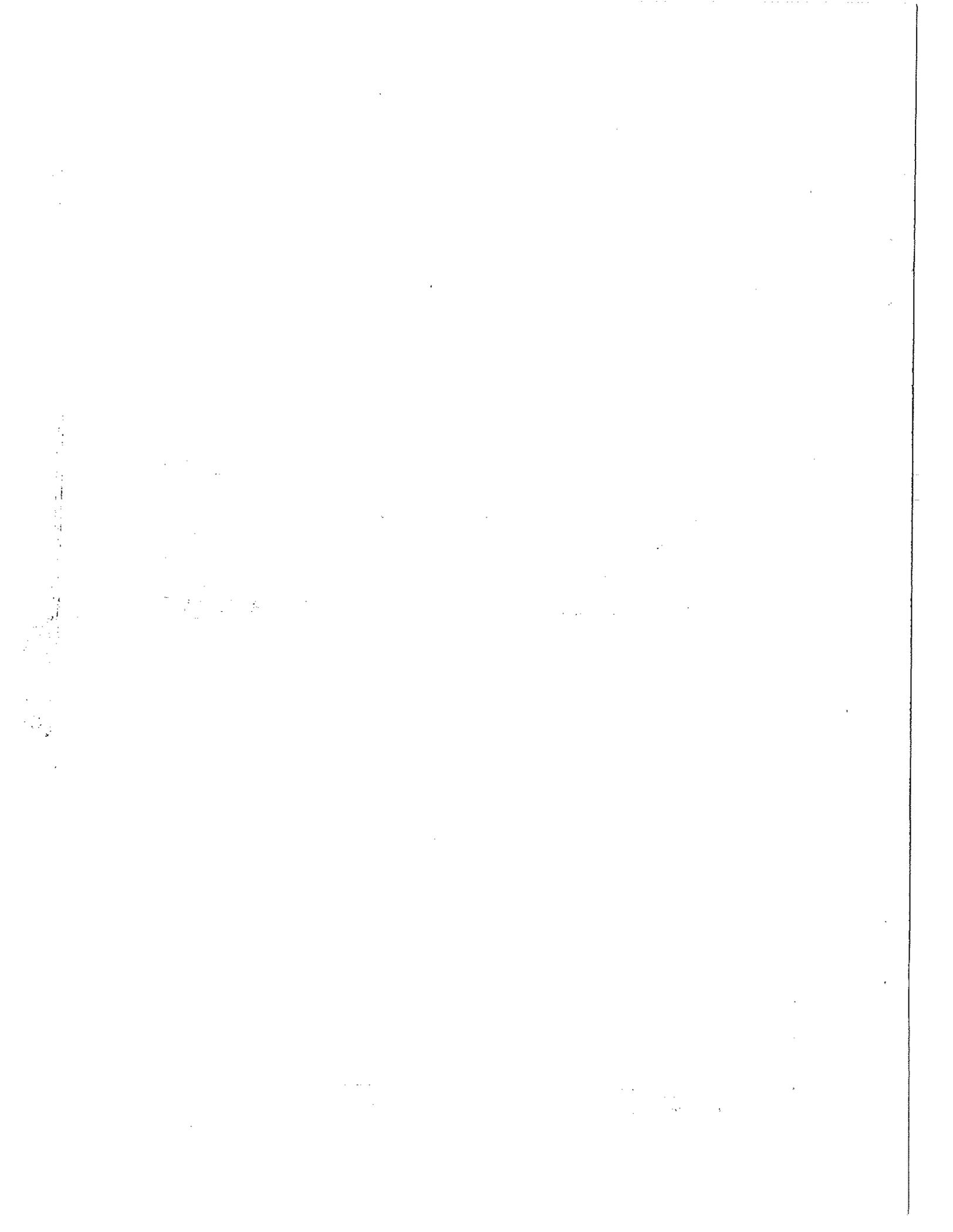
Finalmente, la Tabla 18 nos muestra un aumento relativo en la provisión de pérdidas en préstamos durante el período indicado. Al igual que en otros sectores, esto nos indica posibles problemas de deterioro o delincuencia en las carteras de préstamos. ■





AGRICULTURA
CAPITULO VII





AGRICULTURA

AGRICULTURA

Sumario

En el año fiscal 1990, el sector agrícola sufrió bajas considerables, debido principalmente a las condiciones climatológicas adversas que imperaron durante el mismo. De hecho el ingreso bruto agrícola, se redujo en 1.2 por ciento respecto al año fiscal 1989. El valor de la producción para el año fiscal 1990 se estimó en \$654.9 millones, lo que representó una merma de alrededor de \$22.2 millones ó 3.3 por ciento respecto al año fiscal precedente.

Debemos recordar que, a principios del año fiscal 1990, Puerto Rico sufrió el impacto del huracán Hugo, el cual ocasionó pérdidas a la producción agrícola estimadas en \$105.0 millones. Además, durante dicho año fiscal, una prolongada sequía, que excedió los límites normales esperados, contribuyó también significativamente a la reducción experimentada por este sector. Estos factores conllevaron a que los subsidios gubernamentales al sector agrícola aumentaran considerablemente durante el año fiscal 1990. Podemos señalar que, durante el año fiscal 1990, los subsidios gubernamentales al sector agrícola se incrementaron en un 26.2 por ciento respecto al año fiscal 1989. La aportación total en subsidios otorgados por el gobierno para el año fiscal 1990 ascendió a \$66.0 millones, lo que representó el 9.2 por ciento del ingreso bruto agrícola.

Introducción

El sector agrícola ha sido afectado como resultado del proceso de transformación de una economía agraria a una orientada a la manufactura y especialmente a industrias de alta tecnología. El proceso de industrialización iniciado en Puerto Rico para la década del 1960 colocó al sector agrícola en un segundo plano en lo que a su importancia económica respecta. Sólo con observar las estadísticas históricas relacionadas con la agricultura en Puerto Rico podemos comprender la magnitud de tal transformación. De hecho, para el año 1950 el sector agrícola aportaba el 25.6 por ciento del ingreso neto interno y el 36.2 por ciento del empleo total. Al presente, este sector aporta tan sólo el 1.7

por ciento del ingreso neto interno y su contribución relativa al empleo es de 3.7 por ciento. Estos indicadores marcan la declinante aportación de la agricultura a la economía en general en el Puerto Rico del 1990. Tanto su aportación como fuente generadora de empleo y como sector productor de bienes de consumo ha venido registrando este marcado descenso en su importancia relativa dentro de nuestro nivel de actividad económica.

En los últimos años la problemática del sector agrícola ha captado la atención tanto del sector gubernamental como del privado. Este cambio de actitud respecto al sector agrícola es el resultado de comprender que el mismo posee un alto potencial para generar mayores ingresos a nuestra economía. La capacidad del mismo para generar empleos es en cierta medida limitada, pero su capacidad de producción de bienes de consumo posee el efecto de reducir las importaciones de aquellos bienes que podríamos estar produciendo localmente.

A tono con este cambio de actitud, el gobierno del Estado Libre Asociado (E.L.A.), a través de sus diferentes instrumentalidades, está desarrollando políticas gubernamentales dirigidas a incrementar la importancia del sector agrícola para nuestro pueblo. Tanto el Departamento de Agricultura como la Universidad de Puerto Rico (Recinto Universitario de Mayaguez) han presentado recomendaciones específicas para incrementar la aportación del sector agrícola a la economía. Las mismas serán objeto de consideración más adelante en este capítulo.

A continuación se analiza en detalle el comportamiento evidenciado por el sector agrícola durante el año fiscal 1990.

Ingreso bruto agrícola

Durante el año fiscal 1990, el ingreso bruto agrícola totalizó unos \$720.9 millones, lo que representó una merma de 1.2 por ciento respecto al año fiscal 1989 (Tabla 1 y Gráfica 1). Esta reducción fue antecedida por un crecimiento de cerca de un 6.4

AGRICULTURA

Tabla 1
INGRESO BRUTO AGRICOLA *
(En millones de dólares - Años fiscales)

Renglón	1988	1989	1990p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1989 1988	1990 1989	1989 1988	1990 1989
Total	685.3	729.4	720.9	44.1	-8.5	6.4	-1.2
Cosechas	226.6	246.0	226.6	19.4	-19.4	8.6	-7.9
Tradicionales	80.4	83.0	68.7	2.6	-14.3	3.2	-17.2
Azúcar ¹	24.6	22.5	16.6	-2.1	-5.9	-8.5	-26.2
Mieles	2.7	2.0	1.4	-0.7	-0.6	-25.9	-30.0
Café	52.9	58.3	50.6	5.4	-7.7	10.2	-13.2
Tabaco	0.1	0.2	0.1	0.1	-0.1	100.0	-50.0
Otras cosechas	146.3	163.0	157.9	16.7	-5.1	11.4	-3.1
Farináceos	56.0	67.7	59.9	11.7	-7.8	20.9	-11.5
Frutas	39.1	39.0	36.7	-0.1	-2.3	-0.3	-5.9
Hortalizas y legumbres	27.8	31.2	39.8	3.4	8.6	12.2	27.6
Otros productos	23.5	25.1	21.6	1.6	-3.5	6.8	-13.9
Productos pecuarios y avícolas	396.6	419.3	419.5	22.7	0.2	5.7	0.0
Pecuarios	277.3	295.8	299.6	18.5	3.8	6.7	1.3
Leche	179.4	196.1	196.4	16.7	0.3	9.3	0.2
Carnes de res ²	48.2	46.9	49.4	-1.3	2.5	-2.7	5.3
Carnes de cerdo ²	49.7	52.8	53.8	3.1	1.0	6.2	1.9
Avícolas	99.5	102.9	97.4	3.4	-5.5	3.4	-5.3
Huevos	24.1	22.4	20.0	-1.7	-2.4	-7.1	-10.7
Carnes de ave ²	75.4	80.5	77.4	5.1	-3.1	6.8	-3.9
Otros	19.8	20.6	22.5	0.8	1.9	4.0	9.2
Otras carnes ²	1.7	2.3	2.9	0.6	0.6	35.3	26.1
Otros productos	18.1	18.3	19.6	0.2	1.3	1.1	7.1
Cambios en el valor del inventario de animales	3.4	3.5	1.0	0.1	-2.5	----	----
Pescado y mariscos ³	6.6	8.4	7.5	1.8	-0.9	27.3	-10.7
Subsidios e incentivos ⁴	52.0	52.3	66.0	0.3	13.7	0.6	26.2

* No incluye cantidades usadas para alimentación de animales.

p Cifras preliminares.

¹ Participación del sector agrícola en el valor de la producción total de azúcar. Incluye pagos del gobierno federal y bonificación por arrimo y uso de grúas.

² Se refiere al peso del animal muerto. Otras carnes incluye carne de cabro, oveja, conejo, pato, pavo, guinea, ganso, paloma, etc.

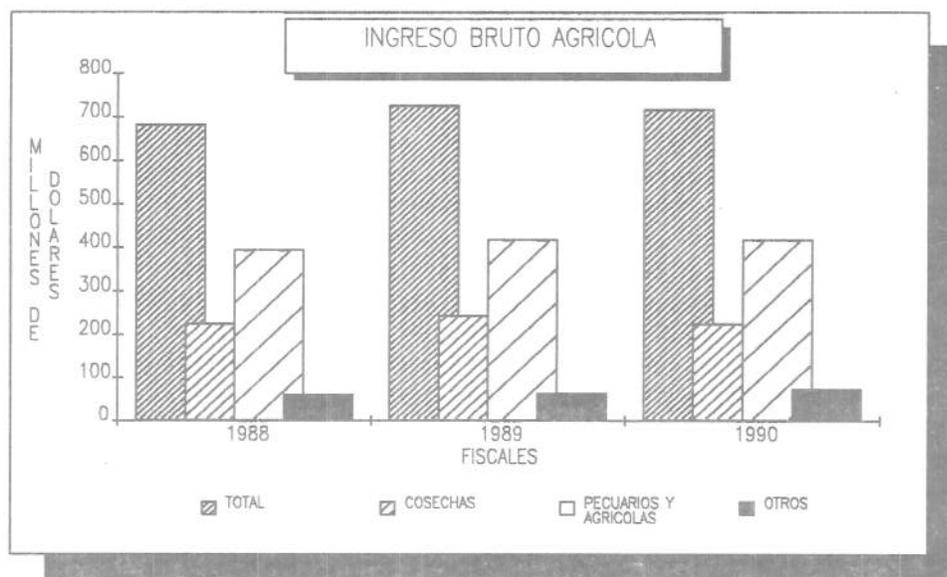
³ No incluye el valor de la pesca de las firmas atuneras.

⁴ Incluye incentivos directos a los agricultores de tabaco producido bajo cuota, los cuales se pagan en los años fiscales subsiguientes. Excluye los subsidios dirigidos a costear los gastos de funcionamiento de la Administración de Servicios Agrícolas, Administración de Fomento Agrícola, la Corporación Azucarera y CODREMAR.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

AGRICULTURA

Gráfica 1



por ciento en el año fiscal 1989. Esta merma es doblemente adversa si tomamos en consideración que el sector de la agricultura venía registrando incrementos consecutivos en el ingreso bruto agrícola desde el año fiscal 1983.

Es pertinente señalar que la referida reducción de 1.2 por ciento en el ingreso bruto agrícola se debió, en gran medida, al efecto negativo que ocasionó el paso del huracán Hugo. Además, es importante también destacar que un aumento en los niveles de precios en la finca, del orden de un 4.0 por ciento, contribuyó a minimizar la reducción monetaria del valor de la producción agrícola. Dado que los cambios en precios jugaron un rol importante es necesario realizar el análisis en términos reales descontando el factor inflacionario del valor de la producción agrícola.

En el 1989-90, el valor real de la producción agrícola totalizó unos \$208.1 millones, reflejando una reducción de 7.4 por ciento, superior a la registrada por el ingreso bruto agrícola. Por otro lado, al descontar los subsidios e incentivos otorgados a este sector en el año fiscal 1990, el valor monetario de la producción agrícola reflejó una merma de 3.3 por

ciento respecto al año fiscal 1989. Esta ascendió a \$654.9 millones en comparación con \$677.1 millones en el 1988-89.

Los subsidios e incentivos en el año fiscal 1990 alcanzaron la cifra de \$66.0 millones, lo que representó un alza de 26.2 por ciento respecto al año fiscal precedente. Cabe mencionar que durante el año fiscal 1989, el gobierno destinó la cifra de \$52.3 millones por concepto de subsidios e incentivos al sector agrícola. Hay que señalar que, para el año fiscal 1990, del total en subsidios otorgados sólo el 3.0 por ciento (\$2.2 millones) correspondió a asignaciones federales (Tabla 2).

Aunque la producción agrícola agregada experimentó una reducción monetaria de 3.3 por ciento, permitió un nivel de empleo similar al del año fiscal 1989. El sector agrícola generó en promedio unos 34,000 empleos durante el año fiscal 1990, lo que conllevó una leve reducción de un 2.9 por ciento respecto al total de empleos generados durante el año fiscal 1989 (Tabla 3). Dicha baja se debió principalmente a la merma en la producción del café, actividad que normalmente hace uso intensivo de la mano de obra, y a la aplicación de tecnología avanzada y prácticas agropecuarias más eficientes.

AGRICULTURA

Tabla 2

SUBSIDIOS E INCENTIVOS GUBERNAMENTALES
(En millones de dólares - Años fiscales)

Renglón	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
				1989 1988	1990 1989
Total	52.0	52.3	66.0	0.6	26.2
Subsidios estatales	51.4	52.1	63.8	1.4	22.5
Caña	8.4	7.2	7.5	-14.3	4.2
Café	12.9	11.7	19.3	-9.3	65.0
Tabaco	0.0	0.1	0.2	----	100.0
Arroz	0.3	0.1	0.0	-66.7	-100.0
Ganadería de leche	5.9	6.5	7.6	10.2	16.9
Ganadería de ceba	2.0	2.4	3.2	20.0	33.3
Avicultura y ganado porcino	1.3	1.6	2.0	23.1	25.0
Otros ¹	20.4	22.5	24.0	10.3	6.7
Subsidios federales	0.6	0.1	2.2	-83.3	2,100.0

p- Cifras preliminares.

¹ Incluye bono agrícola, salario suplementario de otras empresas, combate plagas, mecanización agrícola, carbonato calizo, abono, complemento de precio de gandures y siembras nuevas, entre otros.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

Tabla 3

EMPLEO EN LA AGRICULTURA
(En miles de personas - Años fiscales)

	1987	1988	1989	1990
Total ¹	35	31	35	34
Finca de caña	2	3	3	a/
Finca de café	13	11	12	12
Ganadería	4	3	3	3
Otras fincas	17	14	16	17

¹ Incluye silvicultura y pesca.

a/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, División del Grupo Trabajador.

Productos pecuarios y avícolas

La producción pecuaria y la avícola continuaron siendo las actividades de mayor importancia dentro del sector agrícola durante el 1989-90. Estas reflejaron un comportamiento saludable a pesar de las adversas condiciones que imperaron durante el referido año fiscal. El valor de la producción se mantuvo constante respecto al año fiscal 1989, al ascender a \$419.5 millones. Sin embargo, en términos reales, la producción pecuaria fue la única actividad agrícola importante que experimentó un alza durante el 1989-90. Dicha producción se valorizó en unos \$157.9 millones en comparación con \$156.7 en el año fiscal 1989.

Leche

En los pasados años la industria lechera en Puerto Rico ha alcanzado un alto nivel de eficien-

AGRICULTURA

cia lograda mediante el reemplazo de hatos de alto rendimiento, la modernización de las vaquerías y el establecimiento de 64 nuevas vaquerías. Tales acciones han contribuido a que esta industria continúe siendo la primera actividad agrícola de la Isla.

En el 1989-90 la industria lechera contribuyó con el 27.2 por ciento del ingreso bruto agrícola con una producción valorada en \$196.4 millones. Dicha producción reflejó un leve aumento de 0.2 por ciento respecto al año fiscal 1989. La producción comercial de leche aumentó de 384.3 millones de cuartillos en 1988-89 a 388.1 millones de cuartillos en el año fiscal 1990. Cabe señalar que este nivel de producción se vio afectado en alrededor de \$4.8 millones como resultado del paso del huracán Hugo.

Tomando en consideración la importancia de este sector, el gobierno, a través de la Oficina para la Reglamentación de la Industria Lechera, ha estado atento a los reclamos de los productores y distribuidores de leche a los fines de garantizar y proteger los precios de este preciado producto. Reciente reglamentación aprobada ha autorizado mayores márgenes en los precios a nivel del productor y las plantas, para mantener sólida a esta industria.

Por otro lado, durante el año fiscal 1990 esta industria logró ser aceptada al Programa de Mercadeo Interestatal de Leche, lo que implica una potencial expansión del mercado de nuestro producto. Tal logro pone a nuestro alcance los mercados potenciales de las líneas aéreas, cruceros, instalaciones militares e islas caribeñas.

Avícolas

Durante el año fiscal 1990, la actividad avícola fue afectada grandemente por el paso del huracán Hugo. El valor de la producción avícola durante este año ascendió a \$97.4 millones, lo que representó una reducción de 5.3 por ciento respecto al año fiscal 1989. Es pertinente indicar que este renglón había venido registrando alzas continuas entre los años fiscales 1984-89.

La producción de carne de aves ascendió a 113.2 millones de libras, lo que conllevó a una reducción

de 3.6 por ciento respecto a la producción del año fiscal 1989. Por su parte, la producción de huevos en el año fiscal 1990 ascendió a 22.1 millones de docenas, cifra que representó una merma de 12.3 por ciento respecto a la producción del año fiscal precedente, la cual ascendió a 25.2 millones de docenas.

Esta merma en la producción de carne de aves y huevos se debió, principalmente, a que los ranchos para gallinas y pollos en la región central y oriental del país sufrieron severas pérdidas por el impacto del huracán Hugo. Este disturbio atmosférico arrasó con casi la totalidad de las estructuras dedicadas a este uso y se perdió gran parte de la crianza.

No obstante, existen perspectivas optimistas respecto a la producción de aves y huevos. En los próximos años se proyectan aumentos considerables en la producción de estos renglones. Tales expectativas se fundamentan en que nuestros productores están haciendo uso de mayores ayudas gubernamentales para mejorar y automatizar sus fincas. Estas iniciativas capacitarán a nuestros avicultores a expandir su participación en el mercado.

Otras carnes

Carne de res

La producción de carne de res durante el año fiscal 1990 experimentó un aumento de 2.3 millones de libras respecto al año fiscal 1989. De hecho, en el año fiscal 1989 se produjeron 43.9 millones de libras, lo que al compararse con la producción del año fiscal 1990 que ascendió a 46.2 millones de libras, arroja un incremento de 5.2 por ciento. Este incremento en la producción de carne de res, se debió principalmente a que se aceleró el ritmo normal de matanza de ganado como resultado de una fuerte sequía en el área suroeste del país.

Carne de cerdo

La producción de carne de cerdo confrontó serios problemas durante el año fiscal 1990. Los porcicultores enfrentaron dificultades para mantener su crianza de cerdos, debido al alto costo del alimento concentrado y a la insuficiencia de abastos de cerdos para reemplazo de la producción.

AGRICULTURA

No obstante, este componente agrícola experimentó alzas de 1.9 por ciento en su producción respecto al año fiscal 1989. Para el año fiscal 1990 el valor de la producción de carne de cerdo representó el 7.5 por ciento del ingreso bruto agrícola.

Cosechas

Durante el año fiscal 1990, las cosechas contribuyeron con el 31.4 por ciento del ingreso bruto agrícola

(Gráfica 2). Esto representó una merma en su aportación relativa de 2.3 por ciento al compararse con el año fiscal 1989, cuando este renglón tuvo una participación de 33.7 por ciento. El valor de la producción de las cosechas en el 1989-90 experimentó una reducción monetaria de 7.9 por ciento, cuando totalizó unos \$226.6 millones. En términos reales, la baja registrada fue significativamente superior, al ascender a 26.5 por ciento (Tabla 4).

Gráfica 2

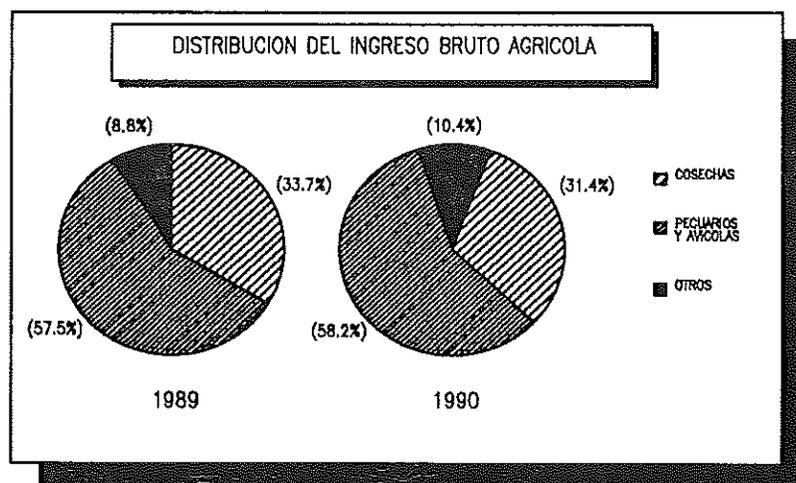


Tabla 4

VALOR REAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA*
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990p
Total	204.1	206.7	223.9	217.0	224.8	208.1
Cosechas	65.5	60.5	68.9	66.2	66.9	49.2
Cosechas tradicionales ¹	31.7	25.9	33.9	29.9	30.6	18.6
Otras cosechas	33.7	34.5	35.0	36.3	36.2	30.6
Productos pecuarios ²	137.2	144.5	153.6	149.8	156.7	157.9
Pescado y mariscos ³	1.4	1.7	1.4	1.0	1.3	1.0

* A base del índice de precios de los productos agrícolas en la finca.

¹ Participación del sector agrícola en el valor de la producción total de azúcar.

Incluye pagos del gobierno federal y bonificación por arrimo y uso de grúas.

² Se refiere al peso del animal muerto.

³ No incluye el valor de la pesca de las firmas atuneras.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

AGRICULTURA

Café

En el año fiscal 1990, la producción de café alcanzó los 280,000 quintales, con un valor a nivel de finca de \$50.6 millones. Dicha producción representó una baja de 12.5 por ciento en relación a la del año fiscal 1989. De hecho, la producción de café durante el año fiscal 1989, ascendió a 320,000 quintales. Hay que mencionar que el huracán Hugo afectó a este renglón, ya que se perdieron aproximadamente unos 40,000 quintales de café, lo que modificó drásticamente el panorama en el año fiscal 1990.

De otra parte, la producción de café está experimentando la internacionalización de su mercado cuando se exportaron unas 40,000 libras de café puertorriqueño al Japón. Se espera que esta situación aliente a nuestros caficultores a incrementar en el futuro la producción de este importante producto puertorriqueño. Además, al presente, se están llevando a cabo estudios conducidos por el Instituto de Café junto a la Estación Experimental Agrícola, para desarrollar semillas de café inmunes al hongo de la roya, que permitan aumentar la producción de este producto.

Tabla 5

ESTIMADO DE PERDIDAS AGRICOLAS
CAUSADAS POR HURACAN HUGO
(En millones de dólares - Año fiscal 1990)

Renglón	Valor estimado
Cosechas	60.9
Caña	5.0
Café	20.6
Cosecha	19.5
Infraestructura	1.1
Plátanos	28.8
Guineos	1.5
Otros frutos	5.0
Pecuarios	27.2
Leche	4.8
Producción	3.3
Infraestructura	1.5
Pollos parrilleros	12.7
Producción	2.9
Infraestructura	4.2
Pérdidas a largo plazo	5.6
Huevos	4.3
Gallinas ponedoras	4.5
Producción	1.9
Infraestructura	2.0
Pérdidas proyectadas ¹	0.6
Cerdos y ganado	0.9
Ornamentales	17.3
Plantas	8.4
Infraestructura	8.8
TOTAL	105.4

¹ Dejado de producir luego del huracán Hugo.
Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

Azúcar

Durante el año fiscal 1990, la producción total de azúcar alcanzó las 68,086 toneladas con un valor de \$16.6 millones, lo que representó una reducción de 25.4 por ciento respecto al año fiscal 1989. Esto contribuyó a que el valor de esta producción se redujera en 26.2 por ciento respecto al año fiscal 1989.

Por otro lado, el impacto del huracán Hugo sobre las cosechas de caña de azúcar ocasionó una pérdida de 2,000 toneladas de azúcar, con un valor estimado de \$5.0 millones (Tabla 5). Además, cabe señalar que la Central Aguirre cerró operaciones en el año fiscal 1990. Debemos recordar que esta central llegó a tener una capacidad de procesar diariamente 5,000 toneladas de caña.

Farináceos

Los plátanos, uno de los principales productos dentro del grupo de los farináceos con una producción, estimada en 335.0 millones de unidades para el año fiscal 1989, se redujo a 210.0 millones para el año fiscal 1990. La escasez de plátanos elevó los precios del mismo a nivel de finca desde 11 centavos, hasta un máximo de 45 centavos por unidad. A nivel del consumidor este aumento varió de 24 hasta 75 centavos por plá-

CAPITULO VII

AGRICULTURA

tano. La baja en la producción interna de plátanos ocasionó que las importaciones de este producto se incrementaran sustancialmente.

Finalmente, en lo que respecta a la producción de guineos, la misma se vio afectada también por la pérdida de 120 millones de guineos como resultado del paso del huracán Hugo.

Por otro lado, los disturbios climatológicos, ocurridos en los Estados Unidos, tales como las fuertes nevadas registradas en la Florida, favorecieron a los agricultores de Puerto Rico, logrando los mismos exportar 245,000 quintales de tomates. Esta producción se valorizó en unos \$14.7 millones. De hecho, durante el fiscal 1990 la producción total de tomates ascendió a 345,000 quintales, con un valor bruto a nivel de la finca de \$20.0 millones. Es interesante destacar, además, que en el año 1989-90 la producción de tomates se colocó en tercer lugar, en términos del valor bruto de la cosecha a nivel de la finca, superada sólo por el café y los plátanos.

Gestión pública

Durante el 1989-90 el Departamento de Agricultura, estableció medidas para agilizar el proceso de obtención de endosos y permisos para proyectos agrícolas, mediante la creación de un Centro de Gestión Unica. Además, a través de la fusión de la Corporación de Crédito Agrícola, con el Banco de Desarrollo Económico, se espera que los agricultores tengan fuentes de financiamiento disponibles mediante la utilización de los depósitos de las Corporaciones 936. De este modo se espera fortalecer la capacidad prestataria de la Corporación de Crédito Agrícola en la otorgación de financiamiento para proyectos agrícolas. De hecho, esta Corporación proveyó préstamos por valor de \$7.0 millones a nuestros agricultores durante el año fiscal 1989.

Por otro lado, el Colegio de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayaguez,

realiza estudios encaminados a mejorar la producción del sector agrícola. Dichos estudios están relacionados con el uso de la biogenética para producir semillas mejores y más resistentes a las enfermedades y cambios climatológicos. Además, se está capacitando a los agricultores en el desarrollo de destrezas empresariales, con miras a desarrollar agricultores más preparados y productivos.

El Departamento de Agricultura, mediante el Programa de Impacto Agrícola, busca aumentar la producción y calidad de los productos agrícolas con el uso de tecnología avanzada. De igual manera, se pretende incrementar la contribución de este sector mediante la creación de nuevas oportunidades de empleo y la generación de nuevas fuentes de ingreso. Desde sus inicios en 1985, este programa ha promovido 781 proyectos con una inversión ascendente a \$91.8 millones. Estos proyectos promovidos comprenden unas 23,862 cuerdas y han generado cerca de 4,900 empleos permanentes.

El gobierno ha gestionado diversos incentivos con el propósito de atraer mano de obra al sector agrícola. En 1987 se enmendó la Ley del Programa de Asistencia Nutricional con el fin de permitir que los recipientes del mismo obtuvieran ingresos adicionales en la recogida del café y en la zafra de la caña sin reducir la cuantía de sus beneficios. Esta medida fue adoptada no sólo para atraer trabajadores al sector agrícola, sino para reducir los costos de contratación de braceros extranjeros que luego permanecen en Puerto Rico y pasan a formar parte de los beneficiarios de los programas de asistencia económica.

Definitivamente, el sector gubernamental está realizando esfuerzos para que la agricultura pueda satisfacer en mayor grado la demanda local de alimentos y pueda competir adecuadamente en el mercado internacional. Estas gestiones, que han comenzado a dar el fruto esperado, se podrán evaluar con mayores criterios dentro de los próximos años. ■

TRANSFERENCIAS FEDERALES
CAPITULO VIII



TRANSFERENCIAS FEDERALES

TRANSFERENCIAS FEDERALES

Sumario

Las transferencias del gobierno federal continuaron siendo un importante flujo de fondos para la economía de Puerto Rico durante el 1989-90. En el año fiscal 1990, estas transferencias ascendieron a \$5,916.1 millones, lo que representó una tasa de crecimiento de 11.2 por ciento con respecto al año anterior. De éstas, fluyeron al sector público \$1,395.5 millones, o el 23.6 por ciento. A su vez, las recibidas por las personas fueron \$4,520.6 millones, constituyendo el restante 76.4 por ciento. Por otro lado, estas últimas representaron el 28.9 por ciento del ingreso personal, cifra que sigue siendo mayor que en Estados Unidos.

Las transferencias se dividen en dos grandes grupos: otorgadas y devengadas. Las otorgadas comprenden a los ingresos o beneficios que reciben gratuitamente las personas e instituciones. Las devengadas, sin embargo, corresponden a los ingresos recibidos por residentes de Puerto Rico como resultado de derechos previamente adquiridos.

En el 1990, las transferencias otorgadas totalizaron \$2,939.4 millones; el monto de las devengadas fue de \$2,976.7 millones. El componente mayor de las otorgadas a personas, correspondió a los renglones de asistencia nutricional y becas. En el caso de las transferencias devengadas, las principales fueron el Seguro Social, Medicare y los beneficios a veteranos.

Se examinan en este escrito varios estudios sobre la economía local que arrojan cierta luz en el entendimiento del impacto de las transferencias federales en el mercado de empleo y en el incentivo al trabajo.

Tendencias de los gastos del gobierno federal y los pagos de transferencias

Los gastos del gobierno federal y local tienen la capacidad de afectar significativamente la actividad económica a través de la formación de capital, la

variedad de los incentivos a las diversas instituciones socioeconómicas y, en general, a la calidad de vida. Se piensa modernamente que los programas de subsidios pueden distorsionar los incentivos a la fuerza laboral, trayendo consigo una menor participación laboral y/o un menor esfuerzo al trabajo.

Similantemente, un cambio de la composición del gasto gubernamental puede afectar la capacidad productiva de la economía. Por ejemplo, si el gobierno decide reducir los gastos en sus programas de mejoras e inversión de capital social fijo y, simultáneamente, se aumentan otros programas como defensa nacional, la capacidad productiva futura de la economía se podría ver adversamente afectada.

Al examinar la tendencia macroeconómica de los gastos del gobierno federal, se pueden notar cambios en la estructura de los mismos a través de las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Desde mediados de los 50 hasta la primera mitad de la década de los 60, el gobierno federal incrementó las inversiones no relacionadas con la defensa, así como la participación de los gastos en investigación y desarrollo en el producto nacional bruto. Sin embargo, desde mediados de la década de los 60 hasta fines de la primera mitad de los 70, estos gastos se redujeron, tanto como por ciento del producto bruto, como en términos de su participación relativa en el total de gastos federales. Para este mismo período, los pagos de transferencias tuvieron su mayor incremento como proporción del producto bruto norteamericano, mientras que los gastos relacionados con defensa exhibieron una tendencia contraria.

Por ejemplo, en 1960, los pagos de transferencias constituyeron el 5.7 por ciento del producto bruto, mientras que aquellos gastos asociados con la defensa nacional participaron en 8.8 por ciento¹. Para el 1975, la participación relativa de los pagos de transferencias en el valor de la producción, eran el doble de aquella asociada a los gastos de defensa (12.1 versus 5.6 por ciento). Desde mediados de 1975 hasta el presente, la participación de los pagos de transferencias en el producto bruto, ha oscilado entre

TRANSFERENCIAS FEDERALES

Tabla 1

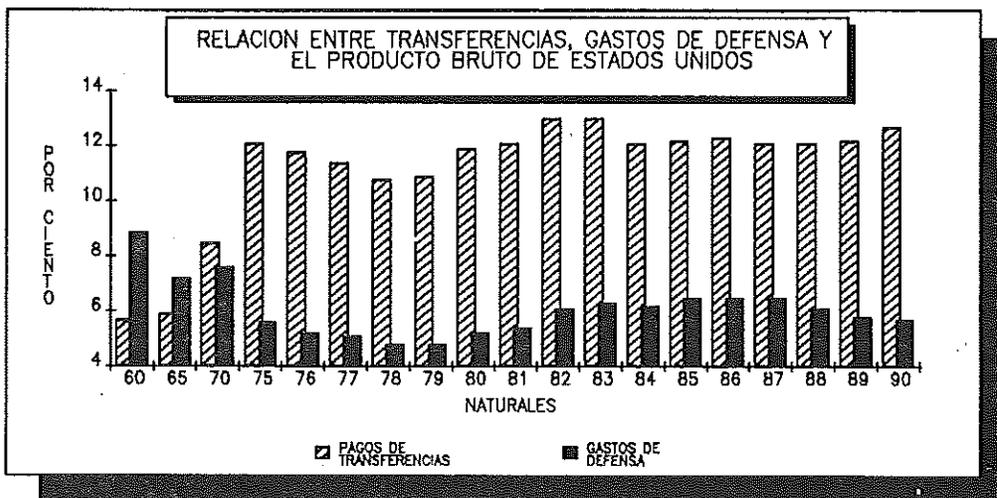
PRODUCTO BRUTO, TRANSFERENCIAS Y GASTOS DE DEFENSA DE ESTADOS UNIDOS
(En miles de millones de dólares - Años naturales)

Años	(A) Producto bruto Estados Unidos	(B) Pagos de transferencias	(C) Gastos de defensa nacional	(D) Relación (B/A x 100)	(E) Relación (C/A x 100)
1960	515.3	29.5	45.3	5.7	8.8
1965	705.1	41.9	51.0	5.9	7.2
1970	1,035.5	85.9	76.8	8.3	7.4
1975	1,598.4	193.1	89.6	12.1	5.6
1976	1,782.8	210.7	93.4	11.8	5.2
1977	1,990.5	226.1	100.9	11.4	5.1
1978	2,249.7	244.0	108.9	10.8	4.8
1979	2,508.2	273.1	121.9	10.9	4.9
1980	2,732.0	324.7	142.7	11.9	5.2
1981	3,052.6	368.1	167.5	12.1	5.5
1982	3,166.0	410.6	193.8	13.0	6.1
1983	3,405.7	442.6	214.4	13.0	6.3
1984	3,772.2	456.6	234.3	12.1	6.2
1985	4,014.9	489.8	259.1	12.2	6.5
1986	4,240.3	521.5	277.8	12.3	6.6
1987	4,526.7	549.9	294.6	12.1	6.5
1988	4,873.7	587.7	297.2	12.1	6.1
1989	5,200.8	636.9	301.1	12.2	5.8
1990p	5,463.0	694.6	314.0	12.7	5.7

p - Cifras preliminares.

Fuente: Departamento de Comercio Federal, Negociado de Análisis Económico;
Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

Gráfica 1



TRANSFERENCIAS FEDERALES

el 11 y el 13 por ciento, mientras que la correspondiente a los gastos de defensa, ha oscilado entre el 5.0 y el 6.5 por ciento (Tabla 1 y Gráfica 1).

En resumen, desde la postguerra, la estructura de los gastos del gobierno federal se ha estado moviendo de una compuesta mayormente de gastos relacionados con la defensa y con programas de inversión en capital social, hacia una de mayor contenido de pagos de transferencias y servicios a individuos. Sin embargo, desde mediados de los 70, los pagos de transferencias como por ciento del producto bruto, se han mantenido oscilando entre un 11 y un 13 por ciento.

Las transferencias al sector público

Las transferencias federales al sector público se dirigen a tres niveles de instrumentalidades: gobierno central del E.L.A., empresas públicas y municipios. Para el 1989-90, estas transferencias montaron a \$1,395.5 millones, para un aumento de 15.3 por ciento, el cual cuadruplicó la tasa de crecimiento de 1988-89, que fue de 3.8 por ciento.

Del total recibido en 1989-90, al gobierno central fluyeron \$946.7 millones (67.8 por ciento); a las empresas públicas, \$296.2 millones (21.2 por ciento) y a los municipios, \$152.6 millones (10.9 por ciento) (Tabla 2).

Además, del total de transferencias federales recibidas por este sector en el año fiscal 1990, \$1,202.0 millones (86.1 por ciento), fueron para gastos corrientes de operación y \$193.5 millones (13.9 por ciento), para inversión (Tabla 3).

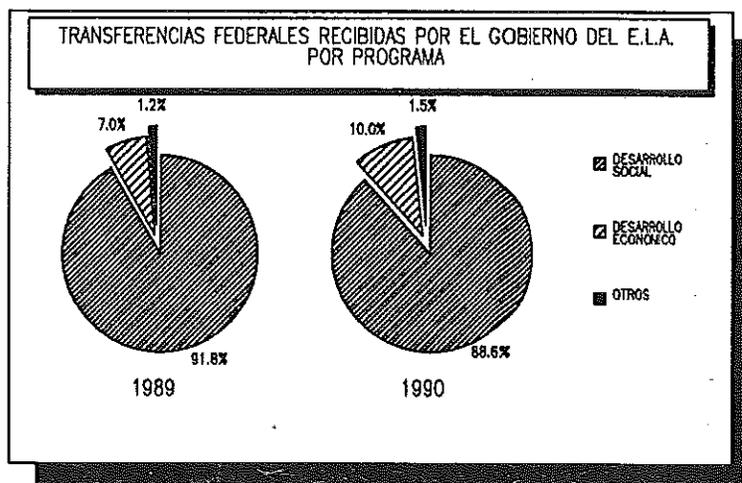
Gobierno central del E.L.A.

El gobierno central del E.L.A., a través de las agencias que lo componen, fue el mayor recipiente de fondos federales en 1989-90. Estos totalizaron \$946.7 millones, representando así, el 67.8 por ciento de todas las transferencias federales recibidas por el sector público en dicho año.

De los fondos federales recibidos por el gobierno central en 1989-90, \$898.4 millones (94.9 por ciento), se utilizaron en gastos corrientes de operaciones. Los restantes \$48.3 millones (5.1 por ciento), se usaron para inversión de capital, mayormente para obras de carreteras. Además, de acuerdo a las áreas de desarrollo programáticas, \$838.1 millones (88.5 por ciento), fueron para desarrollo social (Gráfica 2).

Entre las agencias, el Departamento de Educación Pública (DEP) recibió la cantidad mayor que fue de \$348.7 millones, o el 41.6 por ciento de los fondos.

Gráfica 2



Siguieron en importancia los fondos recibidos por el Departamento de Servicios Sociales (DSS), los que totalizaron \$173.0 millones, o el 20.6 por ciento del total. Relativo al año fiscal 1989, el DEP vio incrementar las transferencias del gobierno federal a \$50.3 millones, mayormente en fondos para educación vocacional y en el programa de niños con limitaciones en el aprendizaje. El DSS, sin embargo, registró una baja de \$6.4 millones en relación con 1988-89, la que se concentró en programas destinados a la vejez.

Las transferencias recibidas por el gobierno del E.L.A. en 1989-90, incluyen \$18.5 millones de fondos aprobados por la Federal Emergency Management Agency (FEMA), los cuales fueron canalizados a través de la Defensa Civil de Puerto Rico. Estos dineros se utilizaron para la remoción de escombros,

TRANSFERENCIAS FEDERALES

Tabla 2

TRANSFERENCIAS FEDERALES RECIBIDAS POR EL GOBIERNO DEL E.L.A., LAS EMPRESAS PUBLICAS Y LOS MUNICIPIOS (En millones de dólares - Años fiscales)

	1989				1990p				Total	
	Gerencia gubernamental	Protección y seguridad	Desarrollo social	Desarrollo económico y asesoramiento	Total	Gerencia gubernamental	Protección y seguridad	Desarrollo social		Desarrollo económico y asesoramiento
Total	2.6	8.3	1,016.7	182.6	1,210.2	1.1	13.3	1,161.0	220.3	1,395.5
Gobierno Central de E.L.A.	2.6	8.3	840.6	63.9	915.4	1.1	13.3	838.1	94.2	946.7
Guardia Nacional	0.0	5.6	0.0	0.0	5.6	0.0	8.3	0.0	0.0	8.3
Departamento de Educación Pública	0.0	0.0	298.4	0.0	298.4	0.0	0.0	348.7	0.0	348.7
Departamento de Salud	0.0	0.0	68.6	0.0	68.6	0.0	0.0	79.5	0.0	79.5
Junta de Calidad Ambiental	0.0	0.0	3.6	0.0	3.6	0.0	0.0	3.9	0.0	3.9
Departamento de Servicios Sociales	0.0	0.0	179.4	0.0	179.4	0.0	0.0	173.0	0.0	173.0
Departamento del Trabajo	0.0	0.0	24.6	0.0	24.6	0.0	0.0	26.4	0.0	26.4
Recursos Humanos	0.0	0.0	108.2	0.0	108.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Oficina del Gobernador	0.0	0.0	26.5	0.0	26.5	0.0	0.0	27.7	0.0	27.7
Universidad de Puerto Rico	0.0	0.0	0.0	10.1	10.1	0.0	0.0	0.0	9.4	9.4
Departamento de Agricultura	0.0	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0	0.0	1.3	1.3
Departamento de Obras Públicas y Obras Públicas	0.0	0.0	0.0	4.5	4.5	0.0	0.0	0.0	4.1	4.1
Departamento de Recursos Naturales	0.0	0.0	0.0	2.2	2.2	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3
Oficina de Energía	0.0	0.0	0.0	46.5	46.5	0.0	0.0	0.0	79.1	79.1
Autoridad de Carreteras	2.6	2.7	4.2	0.0	9.5	1.1	5.0	13.2	0.0	19.3
Otras agencias	0.0	0.0	104.0	0.0	104.0	0.0	0.0	126.0	0.0	126.0
Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Distribución de Alimentos y Comedores Escolares	0.0	0.0	23.0	0.0	23.0	0.0	0.0	21.2	0.0	21.2
Fondos Foma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.5	0.0	18.5
Empresas públicas	0.0	0.0	138.7	13.4	152.1	0.0	0.0	280.8	15.4	296.2
Administración de Facilidades Y Servicios de Salud	0.0	0.0	96.5	0.0	96.5	0.0	0.0	105.3	0.0	105.3
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	0.0	0.0	10.8	0.0	10.8	0.0	0.0	10.5	0.0	10.5
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	0.0	0.0	26.6	0.0	26.6	0.0	0.0	33.0	0.0	33.0
Estación Experimental Agrícola	0.0	0.0	4.6	0.0	4.6	0.0	0.0	4.6	0.0	4.6
Servicio de Extensión Agrícola	0.0	0.0	0.0	7.3	7.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Autoridad Metropolitana de Autobuses	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
Compañía de Fomento Industrial	0.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5
Administración de Derecho al Trabajo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	127.4	0.0	127.4
Otras empresas	0.0	0.0	0.0	5.6	5.6	0.0	0.0	0.0	9.7	9.7
Municipios	0.0	0.0	37.4	105.3	142.7	0.0	0.0	42.1	110.7	152.6

P - Cifras Preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

TRANSFERENCIAS FEDERALES

Tabla 3

TRANSFERENCIAS FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR PUBLICO
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1988			1989			1990p		
	Total	Gastos corrientes	Inversión de capital	Total	Gastos corrientes	Inversión de capital	Total	Gastos corrientes	Inversión de capital
Total	1,165.6	965.8	199.8	1,210.2	1,033.1	177.1	1,395.5	1,202.0	193.5
Gobierno central ¹	849.8	802.2	47.6	915.4	872.8	42.5	946.7	898.4	48.3
Empresas públicas	161.4	129.2	32.2	152.1	122.9	29.3	296.2	261.6	34.6
Municipios	154.4	34.4	120.0	142.7	37.4	105.3	152.6	42.0	110.6

P - Cifras preliminares.

¹ Incluye las transferencias del Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo, el Programa de Distribución de Alimentos y Comedores Escolares y los fondos FEMA, recibidos a través de la Defensa Civil de Puerto Rico, por razón del huracán Hugo.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

TRANSFERENCIAS FEDERALES

proveer y mantener albergues temporeros y otros servicios necesarios a este tipo de emergencia.

Además, se recibieron en este año, \$7.2 millones para el programa de construcción de viviendas a familias que perdieron sus hogares como resultado de ese fenómeno natural. Se crea la Oficina de Vivienda Permanente, adscrita a la Oficina del Gobernador, con la función de administrar dicho programa.

Empresas públicas

Las transferencias recibidas del gobierno federal por las empresas públicas, están destinadas mayormente al desarrollo social. De los \$296.2 millones que totalizaron éstas en 1989-90, unos \$280.8 millones, o el 94.8 por ciento, fueron para ese fin; los restantes \$15.4 millones, 5.2 por ciento, se canalizaron al desarrollo económico y asesoramiento.

Por otro lado, de esos fondos se utilizaron \$261.6 millones, el 88.3 por ciento, para gastos corrientes de operaciones. Los \$34.6 millones restantes, el 11.7 por ciento, se destinaron a la inversión, principalmente a obras de infraestructura por parte de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (\$26.0 millones).

Cabe señalar que las transferencias de estas instrumentalidades acusaron un extraordinario aumento de \$144.1 millones (94.7 por ciento) en 1989-90. Este se concentró, básicamente en la Administración del Derecho al Trabajo (ADT), la cual registró un alza de \$127.4 millones, o el 88.4 por ciento de dicho aumento. Esto se debió a que en 1989-90, la ADT asumió la administración de los fondos del Programa de Adiestramiento y Trabajo (JTPA, por sus siglas en inglés), el cual estuvo asignado a la Oficina del Gobernador hasta 1988-89. En este año, se recibieron fondos ascendentes a \$108.2 millones, bajo dicho programa, por lo que se evidenció un aumento en el mismo de 17.5 por ciento en 1989-90.

Municipios

En el 1989-90, las transferencias del gobierno federal a los municipios totalizaron \$152.6 millones, para un incremento de 6.9 por ciento respecto al

año fiscal anterior. Este aumento resultó significativo, al observar que en 1988-89 dichos fondos totalizaron \$142.7 millones, evidenciando así, una baja de 7.6 por ciento, en comparación con los \$154.4 millones recibidos en 1987-88.

Los fondos federales recibidos por los municipios en 1989-90, estuvieron dirigidos mayormente al desarrollo económico y asesoramiento, representando el 72.5 por ciento del total. Así, mantuvieron la tendencia manifestada en los años fiscales 1988 y 1989, cuando esa proporción fue de 77.7 y 73.8 por ciento, respectivamente.

Es pertinente mencionar, que una parte sustancial de los fondos federales recibidos por los municipios, son para inversión (Tabla 4). Esta proporción sobrepasa el 70 por ciento, moviéndose de 77.8 por ciento en 1987-88, a 72.5 por ciento en 1989-90. Se destacan dentro de los proyectos de inversión, aquellos para desarrollo comunal, los cuales en 1989-90 ascendieron a \$74.9 millones, o el 67.7 por ciento del total. Los municipios reciben también fondos recurrentes para inversión, provenientes del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano federal bajo los programas UDAG y HODAG, por sus siglas en inglés. Los fondos que fluyeron a estas instrumentalidades de esos programas, fueron \$12.4 y 13.6 millones respectivamente, en 1989-90.

Por último, de los fondos federales obtenidos por los municipios para gastos corrientes, se destacan aquellos de los programas "Head Start" y Adiestramiento y Trabajo (JTPA). Los fondos para dichos programas fueron de \$17.1 y \$16.9 millones respectivamente, en el 1989-90.

Transferencias federales devengadas y otorgadas

A los efectos de análisis, la Junta de Planificación categorizó las transferencias federales en dos tipos: devengadas y otorgadas. Las primeras, se refieren a los ingresos que reciben personas residentes de Puerto Rico, como un derecho adquirido por servicios prestados o por aportaciones previas a sistemas de seguridad social. Las segundas, representan ingresos o beneficios que reciben gratuitamente

TRANSFERENCIAS FEDERALES

Tabla 4
TRANSFERENCIAS FEDERALES RECIBIDAS POR LOS MUNICIPIOS
(En millones de dólares - Años fiscales)

Programa	1988	1989	1990 ^p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1989 1988	1990 1989	1989 1988	1990 1989
Total	154.4	142.7	152.6	-11.7	9.9	-7.6	6.9
Desarrollo social	34.4	37.4	42.1	3.0	4.7	8.7	12.6
Acción comunal	4.0	4.0	5.6	0.0	1.6	0.0	40.4
"Head Start"	19.5	18.0	17.1	-1.5	-0.9	-7.5	-5.0
Recursos humanos	10.4	15.1	16.9	4.7	1.8	45.5	11.9
Otros	0.6	0.2	2.5	-0.4	2.3	-66.7	1,150.0
Desarrollo económico	120.0	105.3	110.5	-14.7	5.2	-12.2	4.9
"Community Development Block Grant"	105.0	89.0	74.9	-16.0	-14.1	-15.3	-15.8
"Urban Development Action Grant"	1.2	7.8	12.4	6.6	4.6	567.8	59.0
"Farmers Home Administration"	0.1	0.8	1.1	0.7	0.3	463.4	37.5
"Economic Development Administration"	0.1	0.0	0.8	-0.1	0.8	-100.0	---
"Urban Mass Transportation Act"	3.2	2.8	7.7	-0.4	4.9	-13.8	175.0
"Housing Older Declining Areas Grant"	10.3	4.9	13.6	-5.4	8.7	-52.4	177.6

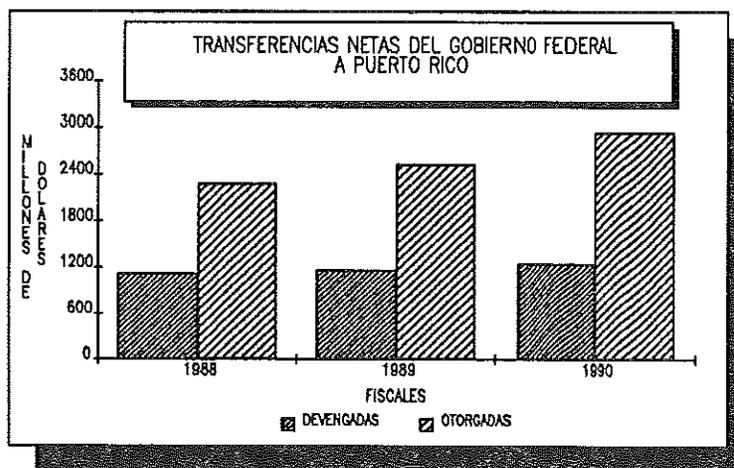
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

personas e instituciones residentes, como ayuda para mejorar su condición socioeconómica. deducen los pagos a estas últimas, en términos netos, son superadas por las primeras.

Se observa en 1989-90, que todas las transferencias recibidas del gobierno federal ascendieron a \$5,916.1 millones. De éstos, se recibieron \$2,976.7 millones por concepto de transferencias devengadas y \$2,939.4 millones por otorgadas (Gráfica 3). Una vez deducidos los \$1,732.0 millones de los pagos al gobierno federal correspondientes a las transferencias devengadas, en términos netos, el total de transferencias resulta en \$4,184.1 millones. De esta forma, aunque el monto recibido de las transferencias otorgadas es casi idéntico al de las devengadas, cuando se

Gráfica 3



TRANSFERENCIAS FEDERALES

Tabla 5A

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL A PUERTO RICO
(En millones de dólares - Años fiscales)

	Recibos			Pagos			Netos		
	1988	1989	1990p	1988	1989	1990p	1988	1989	1990p
Total	4,902.5	5,320.3	5,916.1	1,495.2	1,626.8	1,732.0	3,407.3	3,693.5	4,184.1
Transferencias devengadas	2,618.0	2,788.7	2,976.7	1,495.2	1,626.8	1,732.0	1,122.8	1,161.9	1,244.7
Personas	2,521.8	2,684.7	2,850.7	1,272.0	1,393.7	1,485.1	1,249.8	1,291.0	1,365.6
Seguro Social	1,826.4	1,940.6	2,045.4	1,135.0	1,232.1	1,311.7	691.4	708.5	733.7
Medicare	291.7	320.4	358.8	69.8	88.7	96.6	221.9	231.7	262.2
Veteranos	323.2	337.3	354.5	1.7	1.6	1.6	321.5	335.7	352.9
Pensión Sistema de Retiro	80.5	86.3	92.0	42.8	46.2	48.5	37.7	40.1	43.5
Indemnización por muerte e incapacidad	0.0	0.1	0.0	22.7	25.1	26.7	-22.7	-25.0	-26.7
Gobierno del E.L.A.	96.2	104.0	126.0	223.2	233.1	246.9	-127.0	-129.1	-120.9
Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo	96.2	104.0	126.0	223.2	233.1	246.9	-127.0	-129.1	-120.9
Transferencias otorgadas	2,284.5	2,531.6	2,939.4	0.0	0.0	0.0	2,284.5	2,531.6	2,939.4
Personas	1,239.1	1,329.1	1,669.9	0.0	0.0	0.0	1,239.1	1,329.1	1,669.9
Asistencia Nutricional	822.0	852.7	879.4	0.0	0.0	0.0	822.0	852.7	879.4
Becas	222.6	259.7	270.6	0.0	0.0	0.0	222.6	259.7	270.6
Subsidio de intereses a estudiantes	17.7	15.5	13.4	0.0	0.0	0.0	17.7	15.5	13.4
Ayuda para la vivienda	135.6	153.6	173.1	0.0	0.0	0.0	135.6	153.6	173.1
Cancelación de préstamos	6.7	12.5	1.7	0.0	0.0	0.0	6.7	12.5	1.7
Ayuda para familias en area de desastre	0.0	0.0	294.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	294.9
Transferencias instituciones privadas sin fines de lucro	34.5	35.1	36.8	0.0	0.0	0.0	34.5	35.1	36.8
Gobierno del E.L.A.	1,045.4	1,202.5	1,269.5	0.0	0.0	0.0	1,045.4	1,202.5	1,269.5
Transferencias para proyectos comunes y otros	1,024.9	1,179.5	1,229.8	0.0	0.0	0.0	1,024.9	1,179.5	1,229.8
Comedores Escolares y Alimentos Gratuitos	20.5	23.0	21.2	0.0	0.0	0.0	20.5	23.0	21.2
Fondo Fema	0.0	0.0	18.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.5

P - Cifras preliminares.
Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

TRANSFERENCIAS FEDERALES

Transferencias devengadas

Las transferencias devengadas se agrupan en las que reciben las personas y las que recibe el gobierno del E.L.A. a través de las agencias regulares, las empresas públicas y los municipios. En 1989-90, el total de estas transferencias fue de \$2,976.7 millones, correspondiéndole a las personas \$2,850.7 millones, el 95.8 por ciento, y al gobierno del E.L.A. los restantes \$126.0 millones, o el 4.2 por ciento. En términos netos, el total de estas transferencias fue de \$1,244.7 millones; la mayor parte de las cuales, \$1,365.6 millones, fluyó a las personas (Tablas 5A y 5B).

Personas

Los beneficios del Seguro Social constituyen el renglón principal de las transferencias devengadas por las personas de fuentes del gobierno federal. Estos representaron el 68.7 por ciento del total en 1989-90 y el 34.2 por ciento de las transferencias recibidas de todas las fuentes por las personas. Estas totalizaron \$2,045.4 millones en ese año, para un alza de \$104.8 millones, 5.4 por ciento, sobre la cifra del año anterior. Este aumento se debió, en parte, al ajuste de 4.7 por ciento a los beneficios mensuales por concepto del aumento en el costo de vida, efectivo diciembre de 1989.

El segundo lugar de estas transferencias le corresponde a los beneficios del programa Medicare. En 1989-90, esta partida montó a \$358.8 millones, para un aumento de 12.0 por ciento respecto a las \$320.4 millones del año anterior. Los pagos por concepto de la prima a este seguro, unos \$96.6 millones, hicieron que la cifra neta de estos beneficios fuera de \$262.2 millones.

Por último, los beneficios a veteranos ocupan el tercer lugar en importancia en este tipo de transferencias. Estos totalizaron unos \$354.5 millones en 1989-90, para un alza de 5.1 por ciento sobre la cifra del año anterior. No obstante, a estas transferencias les corresponde un segundo lugar, cuando consideramos las cifras en términos netos.

Gobierno del E.L.A.

El concepto de transferencias devengadas para el gobierno del E.L.A., incluye las transacciones con el Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo, administrado por el gobierno federal. En términos netos, este renglón muestra una cifra negativa en los últimos tres años fiscales, ya que los fondos transferidos a la Isla han sido menores que las contribuciones a dicho fondo. Por ejemplo, en 1989-90, los fondos recibidos fueron \$126.0 millones y las contribuciones \$246.9 millones, resultando en un balance negativo de \$120.9 millones. Esto podría explicarse en términos de que la reducción en los niveles de desempleo, trajo por consiguiente, una baja en las reclamaciones a dicho fondo.

Transferencias otorgadas

En el 1989-90, las transferencias otorgadas montaron \$2,939.4 millones, para un aumento porcentual de 16.1 en relación con el año fiscal pasado. Estas se distribuyeron en 56.8 por ciento a personas y en 43.2 por ciento al gobierno del E.L.A.

Personas

Las transferencias otorgadas a las personas montaron a \$1,669.9 millones en el 1989-90, lo que representó un aumento de 25.6 por ciento relativo al año fiscal pasado. Estas transferencias representaron, a su vez, el 8.2 por ciento del ingreso personal de este año, mientras en 1988-89, la proporción fue de 7.0 por ciento (Tabla 6 y Gráfica 4).

Programa de Asistencia Nutricional (PAN)

El PAN continúa siendo el programa de mayor importancia de las transferencias otorgadas a las personas. En 1989-90, los beneficios recibidos fueron unos \$879.4 millones, para un aumento de 3.1 por ciento respecto a los \$852.7 millones de 1988-89. Un promedio de 469,200 unidades familiares se beneficiaron del programa en 1989-90, reflejando un aumento de 4.9 por ciento sobre las 447,300 de 1988-89. Este tipo de ayuda a las personas representó el 4.3 por ciento del ingreso personal en el 1989-90,

TRANSFERENCIAS FEDERALES

Tabla 5B

	Pagos						Netos					
	Recibos			Cambio			Cambio			Porcentual		
	Absoluto	Porcentual										
	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989
	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988
	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989
	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988	1988
Total	417.8	595.8	8.5	11.2	131.6	105.2	8.8	6.5	286.2	490.6	8.4	13.3
Transferencias devengadas	170.7	188.0	6.5	6.7	131.6	105.2	8.8	6.5	39.1	82.8	3.5	7.1
Personas	162.9	166.0	6.5	6.2	121.7	91.4	9.6	6.6	41.2	74.6	3.3	5.8
Seguro Social	114.2	104.8	6.3	5.4	97.1	79.6	8.6	6.5	17.1	25.2	2.5	3.6
Medicare	28.7	38.4	9.8	12.0	18.9	7.9	27.1	8.9	9.8	30.5	4.4	13.2
Veteranos	14.1	17.2	4.4	5.1	-0.1	0.0	-5.9	0.0	14.2	17.2	4.4	5.1
Pensión Sistema de Retiro	5.8	5.7	7.2	6.6	3.4	2.3	7.9	5.0	2.4	3.4	6.4	8.5
Indemnización por muerte e incapacidad	0.1	-0.1	0.0	-100.0	2.4	1.6	10.6	6.4	-2.3	-1.7	10.1	6.8
Gobierno del E.L.A.	7.8	22.0	8.1	21.2	9.9	13.8	4.4	5.9	-2.1	8.2	1.7	-6.4
Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo	7.8	22.0	8.1	21.2	9.9	13.8	4.4	5.9	-2.1	8.2	1.7	-6.4
Transferencias otorgadas	247.1	407.8	10.8	16.1	0.0	0.0	0.0	0.0	247.1	407.8	10.8	16.1
Personas	90.0	340.8	7.3	25.6	0.0	0.0	0.0	0.0	90.0	340.8	7.3	25.6
Asistencia Nutricional	30.7	26.7	3.7	3.1	0.0	0.0	0.0	0.0	30.7	26.7	3.7	3.1
Becas	37.1	10.9	16.7	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0	37.1	10.9	16.7	4.2
Subsidio de intereses a estudiantes	-2.2	-2.1	-12.4	-13.5	0.0	0.0	0.0	0.0	-2.2	-2.1	-12.4	-13.5
Ayuda para la vivienda	18.0	19.5	13.3	12.7	0.0	0.0	0.0	0.0	18.0	19.5	13.3	12.7
Cancelación de préstamos	5.8	-10.8	86.6	-86.4	0.0	0.0	0.0	0.0	5.8	-10.8	86.6	-86.4
Ayuda para familias en área de desastre	0.0	294.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	294.9	0.0	—
Transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro	0.6	1.7	1.7	4.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	1.7	1.7	4.8
Transferencias para proyectos comunes y otros	154.6	50.3	15.1	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	154.6	50.3	15.1	4.3
Comedores Escolares y Alimentos Gratuitos	2.5	-1.8	12.2	-7.8	0.0	0.0	0.0	0.0	2.5	-1.8	12.2	-7.8
Fondo Fema	0.0	18.5	0.0	—	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

P - Cifras Preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

TRANSFERENCIAS FEDERALES

Tabla 6
INGRESO PERSONAL Y TRANSFERENCIAS FEDERALES
 (En millones de dólares - Años fiscales)

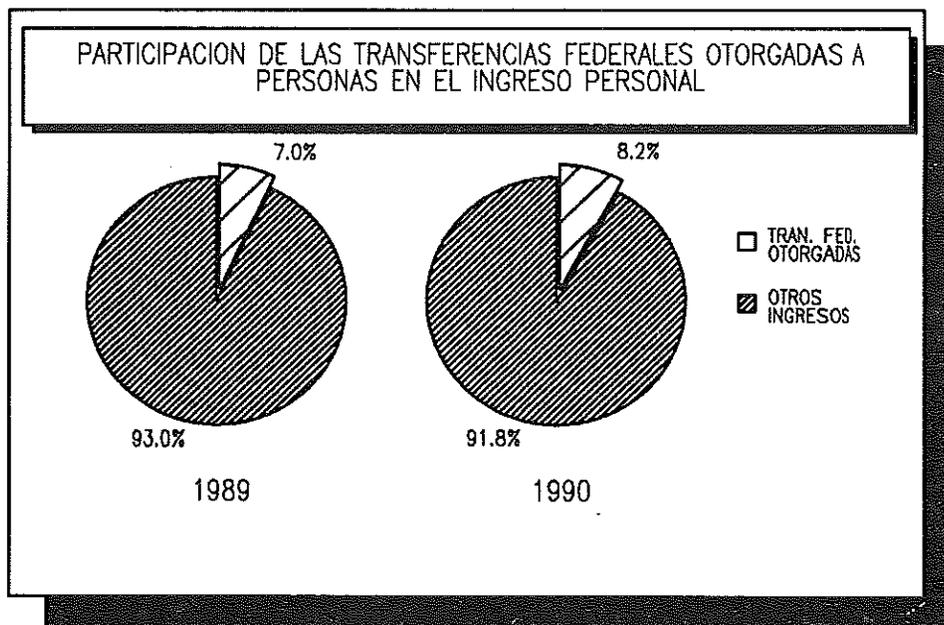
	1988	1989	1990p	Distribución relativa		
				1988	1989	1990
Ingreso personal, total	17,755.7	19,047.7	20,497.4	100.0	100.0	100.0
Transferencias federales a personas	3,691.4	3,925.3	4,424.1	20.8	20.6	21.6
Devengadas	2,452.0	2,596.0	2,754.1	13.8	13.6	13.4
Seguro Social	1,826.4	1,940.6	2,045.4	10.3	10.2	10.0
Otros ¹	625.6	655.4	708.7	3.5	3.4	3.5
Otorgadas	1,239.1	1,329.1	1,669.9	7.0	7.0	8.2
Asistencia Nutricional	822.0	852.0	879.4	4.6	4.5	4.3
Otros	417.1	476.4	790.5	2.4	2.5	3.9

p - Cifras preliminares.

¹ Cifras netas de los pagos en primas al seguro Medicare.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Gráfica 4



TRANSFERENCIAS FEDERALES

relación que se ha mantenido consistente para los últimos tres años.

Los dineros que fluyen a través de PAN tienen un impacto económico que se mide en su efecto multiplicador sobre las principales variables macroeconómicas. Por ejemplo; el Modelo Econométrico de la Junta de Planificación para el año 1977, estimó que cada dólar recibido de ese programa, en forma directa e indirecta, genera \$1.52 en el ingreso personal y \$.69 en el producto bruto nacional. Esto se traduce, que el PAN indujo \$1,336.7 millones en el primero y \$606.8 millones, en el segundo.

Becas

Las becas a estudiantes, especialmente las conocidas como Pell-Grant, han tenido una importancia vital en el sistema univesitario durante los últimos diez años. Una creciente población estudiantil universitaria ha dependido de esta ayuda, lo que ha sido un factor decisivo en el establecimiento de nuevos institutos técnicos y universidades.

Para el año fiscal 1990, las transferencias por concepto de becas totalizaron \$270.6 millones, lo que representó una tasa de crecimiento de 4.2 por ciento respecto al año anterior. Esta tasa fue, sin embargo, mucho menor que la evidenciada el año fiscal 1989.

Ayuda por huracán Hugo

En 1989-90, las personas recibieron ayuda directa del gobierno federal que sobrepasó los \$300.0 millones. Estos fondos estuvieron destinados a compensar pérdidas por artículos de uso personal, mejoras menores a las viviendas afectadas y en la provisión de vivienda temporera a damnificados.

Gobierno del E.L.A.

Las transferencias otorgadas al gobierno del E.L.A. se dividen en dos agrupaciones principales: transferencias (aportaciones) para proyectos comunes y gastos de operaciones, y las destinadas a comedores escolares y alimentos gratuitos. El grueso de las transferencias otorgadas corresponden a la primera agrupación, las que en 1989-90 totalizaron \$1,248.3

millones, el 98.3 por ciento del total, que fue de \$1,269.5 millones.

Las transferencias otorgadas al gobierno del E.L.A. y los municipios tienen un impacto económico. Este se mide en términos de su efecto directo e indirecto en las principales variables macroeconómicas. Según el Modelo Econométrico de la Junta de Planificación para 1977, cada dólar de estas transferencias induce \$1.05 en los ingresos del gobierno; \$0.34 en el producto bruto nacional y \$.30 en el ingreso personal.

Es pertinente mencionar, que el análisis del movimiento de las transferencias otorgadas al gobierno del E.L.A., aparece en la sección de este tema que trata sobre las transferencias al sector público.

Impacto de las transferencias: evidencia empírica para Puerto Rico y Estados Unidos

Un buen número de estudios ha tratado de explicar el efecto de los pagos de transferencias en la actividad económica y otras áreas de las ciencias sociales. En particular, se ha tratado de investigar cómo las transferencias afectan el mercado de empleo, la decisión de trabajar versus optar por más tiempo de ocio, la duración de la pobreza, entre otras. Estas áreas de estudio, como se aprecia, no son independientes entre sí, sino que se interrelacionan.

Mercado de empleo

Varios estudios empíricos sobre el mercado de empleo en Puerto Rico, arrojan cierta luz para entender algunas de las características del desempleo, su magnitud y duración. En un trabajo realizado por A. Mann y R. Smith², se encuentra una vinculación entre el esfuerzo por encontrar empleo y las transferencias como los cupones de alimentos y los pagos de Seguro Social. En particular, dicho estudio reveló que el aumento de los flujos monetarios recibidos reducen la brecha de ingresos de los más necesitados y, a su vez, el esfuerzo por buscar empleo. Mientras mayor sea el por ciento de ingresos derivados de cupones de alimentos, Seguro Social y beneficios de

TRANSFERENCIAS FEDERALES

pensiones, menor es la intensidad en la búsqueda de empleo de parte del desempleado. Las transferencias públicas se asocian, claramente, con una reducción en la presión para la familia y/o el individuo a moverse fuera de las filas del desempleo. Los autores concluyeron sobre la existencia de un "desempleo de lujo" en la Isla.

Es necesario apuntar que el citado estudio utiliza el análisis de regresión canónica lineal para corroborar su hipótesis. Este tipo de análisis, sin embargo, no provee evidencia contundente sobre la relación de causa y efecto en dos variables, sino más bien sobre el grado de asociación entre éstas. Otros factores excluidos del modelo lineal, podrían estar afectando a las variables que a "prima facie" se muestran altamente correlacionadas.

Un estudio del economista Fernando Ramos, arroja importantes conclusiones sobre el mercado laboral formal e informal en Puerto Rico. En el estudio se encuentra la existencia de un mercado laboral "escondido", lo que implica que una parte sustancial de la fuerza obrera, considerada desempleada para efectos de las estadísticas oficiales, se

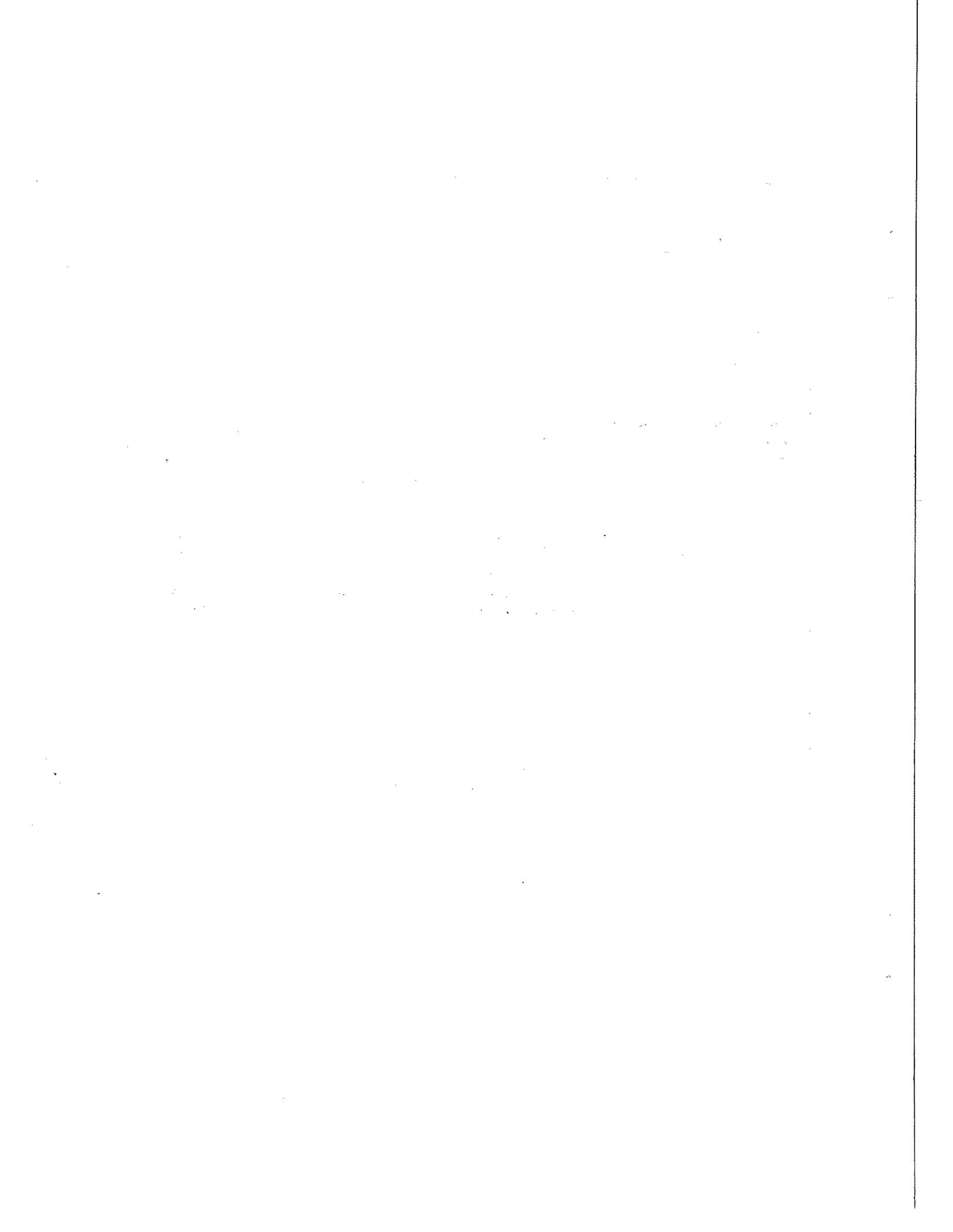
encuentra realizando trabajos durante sus horas de tiempo libre. Si se incluyen estos trabajadores dentro del mercado de empleo, la tasa oficial de desempleo sería 4.3 puntos porcentuales menor. De ser así, el 14.4 por ciento que fue la tasa oficial de desempleo en 1989, bajaría a 10.1 por ciento. En el caso de los hombres, esta tasa sería 5.3 puntos porcentuales menor que la oficial y en el de las mujeres, 2.7 puntos porcentuales por debajo de la misma. En el estudio se determina, además, que los trabajadores con mayor probabilidad de participar en el mercado laboral escondido, son jóvenes del sexo masculino con pocos años de educación, residen en zonas urbanas y carecen de destrezas.

De acuerdo con el referido estudio, cuando los ingresos derivados del mercado escondido (economía subterránea) se añaden a los provenientes de los cheques de alimentos, el total excede el valor pronosticado para los ingresos del sector formal (actividad económica medida), en cerca de un 40 por ciento para los trabajadores dentro de este mercado oculto. Sin embargo, según la evidencia encontrada, los trabajadores dentro del mercado escondido prefieren el mercado formal al primero. ■

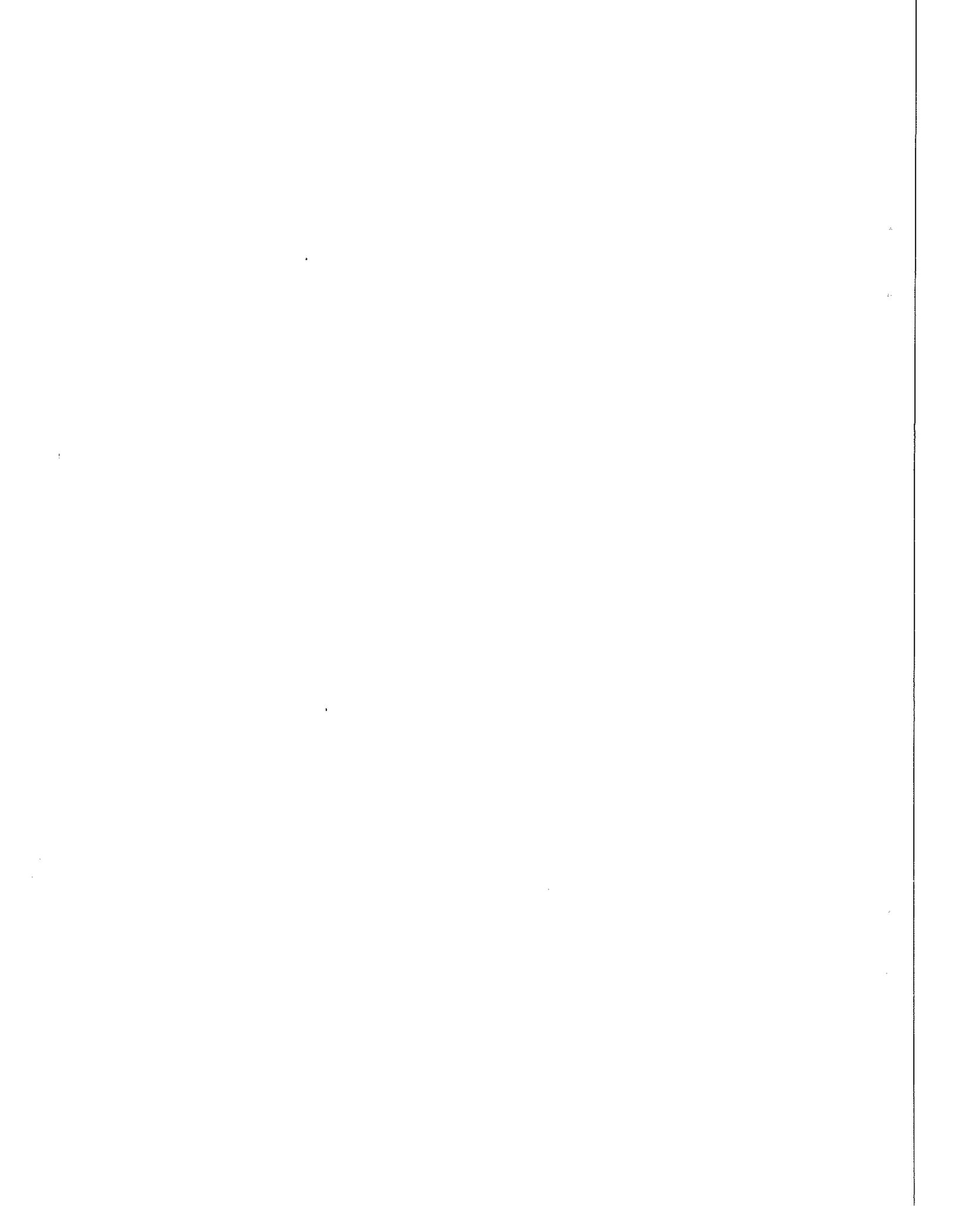
NOTAS

¹ En el 1965, el Congreso de Estados Unidos aprobó los programas de Medicaid y Medicare. Además, a mediados de los 60, los programas de Asistencia Nutricional (PAN), subsidios de renta y Asistencia a Familias con Niños Dependientes, evidenciaron aumentos significativos.

² Mann, A. y R. Smith. "Public Transfers, Family Socioeconomic Traits and the Job Search Behavior of the Unemployed: Evidence from Puerto Rico", *World Development*, Vol. 15, No. 6 1987, págs. 831-840.



HACIENDA PUBLICA
CAPITULO IX



HACIENDA PUBLICA

HACIENDA PUBLICA

Sumario

La economía de Puerto Rico continuó su trayectoria de expansión durante el año fiscal 1990. Esta registró un crecimiento de 7.7 por ciento en el producto bruto a precios corrientes, en relación con el año fiscal anterior. Parte de este crecimiento fue inducido por la actividad económica en el sector del gobierno.

Durante el año fiscal 1990, las rentas periódicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (E.L.A.), que se componen de todos aquellos ingresos de carácter recurrente, ascendieron a \$5,775.6 millones, lo que significó un crecimiento de 5.4 por ciento sobre el año fiscal 1989, cuando las mismas ascendieron a \$5,481.4 millones. Este crecimiento resulta más significativo, si al año fiscal 1989, se le descuenta unos \$173.3 millones que le fueron transferidos del fondo de transición, creado en el año fiscal 1988 para sufragar el impacto de la Reforma Contributiva que se había aprobado. Con ese ajuste anterior se logra un crecimiento de 8.8 por ciento, evidenciando así gran solidez al compararse con el 5.1 por ciento de crecimiento en el 1988-89.

Los factores mencionados anteriormente afectaron en particular a los ingresos al Fondo General, que es el principal fondo operacional del E.L.A.. A éste ingresan un 65.0 por ciento de las rentas periódicas netas. Durante el año fiscal 1990, los ingresos registrados en este fondo alcanzaron la cifra de \$3,648.1 millones. Esto representó un crecimiento de 7.6 por ciento al compararlo con el año fiscal anterior, neto de la transferencia de \$173.3 millones del fondo especial de transición a la Reforma Contributiva del 1987-88.

Las contribuciones sobre ingresos que representan la fuente principal al Fondo General y que incluyen las contribuciones de individuos, corporaciones y sociedades, sobrepasaron, por primera vez, la cantidad de \$2,000 millones al registrar un ingreso de \$2,060.5 millones. Esta cifra al compararse con los \$1,857.9 millones recaudados durante el año fiscal anterior representa un aumento de 10.9 por ciento.

Por otro lado, los ingresos recaudados por concepto de arbitrios sobre artículos de uso y consumo ascendieron a \$961.8 millones durante el año 1989-90, lo que representó un incremento de 4.9 por ciento sobre los ingresos de \$916.6 millones recaudados en el año fiscal 1989. Hay que aclarar, sin embargo, que ese crecimiento en los arbitrios de 1989-90 fue inducido por una revisión en la tasa contributiva sobre el consumo de cerveza y productos de tabaco. Los arbitrios recaudados por el consumo de cerveza y cigarrillos aumentaron en un 27.3 por ciento durante ese período; de \$214.6 millones en el año 1988-89, a \$273.2 en el año fiscal 1990. Esa enmienda en la tasa contributiva de cerveza y tabaco, fue necesaria para corregir la baja en los ingresos proyectados por concepto de arbitrios para el año fiscal 1990.

Ese comportamiento en los recaudos del gobierno influyó en la actividad de desembolsos del mismo. Durante el año fiscal 1990, los gastos corrientes del E.L.A. y de los municipios, que se componen de los gastos de consumo y de otras compras corrientes de bienes y servicios, ascendieron a \$6,570.7 millones, lo que representó un 9.0 por ciento de crecimiento en relación con los \$6,030.8 millones desembolsados durante el año fiscal anterior.

Los gastos de consumo del gobierno, que representaron un 67.2 por ciento de los gastos corrientes de éste, ascendieron a \$4,414.9 millones en el año fiscal 1990. Esto representó un 8.4 por ciento de crecimiento al compararse con \$4,073.7 millones desembolsados durante 1988-89. Es importante señalar, además, que el 76.7 por ciento ó \$3,384.6 millones de los gastos de consumo del gobierno en el año 1989-90 corresponden a la partida de compensación a empleados. Por otro lado, las otras compras de bienes y servicios del gobierno (pagos de transferencias a personas, subsidios, intereses y otros) aumentaron en un 12.0 por ciento al registrar la cantidad de \$1,834.6 millones en el año fiscal 1990, contra \$1,638.3 millones en el año fiscal anterior.

Además de los gastos corrientes, el gobierno tiene una participación muy activa en la producción

HACIENDA PUBLICA

Tabla 1
RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL
 (En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
				1989	1990
				1988	1989
Total	5,050.9	5,481.4	5,775.6	8.5	5.4
De fuentes estatales	3,109.8	3,407.4	3,500.9	9.6	2.7
Contributivas	2,894.7	2,999.3	3,268.7	3.6	9.0
Contribución sobre la propiedad	158.3	155.6	170.0	-1.7	9.3
Contribución sobre ingresos	1,795.3	1,857.9	2,065.8	3.5	11.2
Individuos	818.4	869.4	1,025.1	6.2	17.9
Corporaciones y sociedades	737.8	791.9	843.8	7.3	6.6
Retenida a no-residentes	84.0	46.4	53.5	-44.8	15.3
"Toll Gate Tax"	119.8	118.8	100.2	-0.8	-15.7
Certificados de depósitos	---	---	---	---	---
Intereses sujetos al 17 por ciento	12.3	10.9	16.8	-11.4	54.1
Intereses sobre dividendos al 20 por ciento	22.8	20.5	26.4	-10.1	28.8
Contribución sobre herencias y donaciones	2.4	1.3	0.8	-45.8	-38.5
Impuestos sobre artículos de uso o venta	891.0	938.6	985.7	5.3	5.0
Bebidas alcohólicas	184.1	182.5	222.2	-0.9	21.8
Espíritus destilados	58.0	55.6	54.5	-4.1	-2.0
Cerveza	115.9	116.7	159.4	0.7	36.6
Otras bebidas alcohólicas	10.2	10.2	8.3	0.0	-18.6
Otros artículos	706.9	756.2	763.5	7.0	1.0
Productos de petróleo	10.8	8.6	9.0	-20.4	4.7
Productos de tabaco	98.6	97.9	113.8	-0.7	16.2
Vehículos de motor y accesorios	180.6	186.5	179.1	3.3	-4.0
Importación de petróleo	98.5	128.2	112.8	30.2	-12.0
Otros ¹	318.4	335.0	348.8	5.2	4.1
Licencias	47.8	45.8	46.4	-4.2	1.3
Vehículos de motor	37.5	36.1	31.2	-3.7	-13.6
Bebidas alcohólicas	1.8	2.0	1.9	11.1	-5.0
Otras licencias	8.4	7.7	13.4	-8.3	74.0
No contributivas	215.1	408.1	232.2	89.7	-43.1
Lotería	60.9	67.5	74.4	10.8	10.2
Derechos, multas y penalidades	68.8	73.5	84.0	6.8	14.3
Otras rentas	85.4	267.1	73.8	212.8	-72.4
De otras fuentes	1,941.1	2,074.0	2,274.7	6.8	9.7
Derechos de aduana	102.9	105.4	89.2	2.4	-15.4
Arbitrios sobre embarques	203.1	224.5	230.5	10.5	2.7
Aportaciones federales	1,635.2	1,744.2	1,954.9	6.7	12.1

p - Cifras preliminares.

¹ Incluye recaudo por concepto de arbitrios sobre enseres eléctricos y de gas, gomas, tubos e impuesto general del 5 por ciento.

Fuente: Departamento de Hacienda; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

HACIENDA PUBLICA

de bienes de capital (construcción de infraestructura y compras de maquinaria y equipo). Durante el año fiscal 1990, los desembolsos capitalizados por el gobierno del E.L.A. y los municipios ascendieron a \$484.2 millones que, comparados con los \$471.3 millones invertidos durante el año fiscal anterior, representaron un 2.7 por ciento de crecimiento.

La obra de inversión del gobierno es por lo regular financiada a través del instrumento de deuda pública que es pagada en un período de tiempo razonable. La deuda bruta del gobierno, que incluye el gobierno del E.L.A., los municipios y las corporaciones públicas, ascendió a \$12,564.7 millones al concluir el año fiscal 1990. Esto representó un aumento de 7.9 por ciento en relación con los \$11,645.7 millones adeudados al 30 de junio de 1989, y es también ligeramente mayor al incremento de 7.8 por ciento registrado al terminar el año fiscal 1989. Lo anterior es evidencia de que la deuda pública se ha mantenido estable los últimos años y que el control administrativo de la misma ha sido eficiente.

Ingresos del gobierno

Durante el año fiscal 1990, la economía de Puerto Rico, continuó su trayectoria de expansión al registrar un crecimiento a precios corrientes de 7.7 por ciento en el producto bruto, lo que se tradujo en 2.2 por ciento a precios constantes. Este comportamiento de

la economía tuvo un efecto positivo sobre los ingresos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico debido a que las contribuciones y otros ingresos del gobierno tienen una relación directa con la actividad económica del país.

Rentas periódicas netas

Las rentas periódicas netas del gobierno del E.L.A. se componen de aquellos ingresos que son de carácter recurrente. Estas recaudaciones provienen de fuentes internas y externas. Las primeras se subdividen, a su vez, entre fuentes contributivas y no contributivas. En las segundas, se incluye las aportaciones recibidas del gobierno federal y los reembolsos por concepto de derechos de aduana y por arbitrios federales sobre embarques del ron producido localmente.

Durante el año fiscal 1990, las rentas periódicas netas ascendieron a \$5,775.6 millones, lo que significó un crecimiento de 5.4 por ciento sobre el año fiscal anterior, cuando las mismas totalizaron \$5,481.5 millones (Tabla 1). Este crecimiento resulta más significativo, si se descuenta al 1988-89, los \$173.3 millones¹ que fueron transferidos del Fondo de Amnistía Contributiva del año fiscal 1988. De esta manera, tenemos un crecimiento de 8.8 por ciento en las rentas periódicas para el año fiscal 1990, evidenciándose así una gran solidez al compararse con el 5.1 por ciento del 1988-89 (Tabla 2).

Tabla 2

RENTAS PERIODICAS AJUSTADAS
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
				1989 1988	1990 1989
Rentas periódicas totales	5,050.9	5,481.5	5,775.6	8.5	5.4
Menos: Transferencias del Fondo de Amnistía Contributiva	----	173.3	----	----	----
Rentas periódicas ajustadas	5,050.9	5,308.2	5,775.6	5.1	8.8

p - Cifras preliminares.

Fuente: Departamento de Hacienda; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

HACIENDA PUBLICA

Distribución de las rentas periódicas netas por fondos

Las rentas periódicas netas del gobierno son contabilizadas en tres fondos principales: el Fondo General, los Fondos Especiales de Funcionamiento y el Fondo de Redención de la Deuda. Como se observa en la **Tabla 3**, al distribuir las rentas periódicas

de 1989-90 por fondos, el 63.2 por ciento corresponde al Fondo General, el 35.5 por ciento a Fondos Especiales de Funcionamiento y el 1.3 por ciento al Fondo de Redención de la Deuda (**Gráfica 1**). Esta distribución para el año 1988-89 fue de 65.0, 33.7 y 1.3 por ciento, respectivamente. Lo anterior demuestra que la distribución de las rentas periódicas por fondo se ha mantenido prácticamente constante durante los últimos años.

Tabla 3

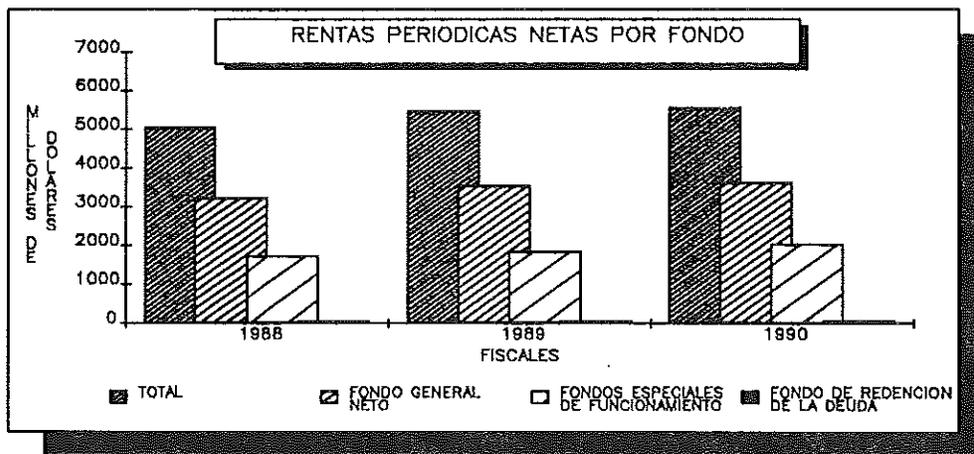
RENTAS PERIODICAS NETAS POR FONDO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Fondo	1988	1989	1990p	Distribución porcentual			Cambio porcentual	
				1988	1989	1990	1989	1990
				1988	1989	1990	1988	1989
Total	5,050.9	5,481.4	5,775.6	100.0	100.0	100.0	8.5	5.4
Fondo General	3,250.2	3,564.4	3,648.1	64.3	65.0	63.2	9.7	2.3
Fondos Especiales de Funcionamiento	1,735.6	1,848.3	2,049.1	34.4	33.7	35.5	6.5	10.9
Fondo de Redención de la Deuda	65.1	68.7	78.4	1.3	1.3	1.3	5.5	14.1

p - Cifras preliminares.

Fuente: Departamento de Hacienda; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Gráfica 1



HACIENDA PUBLICA

Ingresos al Fondo General

El Fondo General constituye el fondo principal de operación del gobierno. A éste ingresa la mayor parte de los ingresos del E.L.A., un promedio de 65 por ciento del total de ingresos. Este se nutre, principalmente, de fuentes internas contributivas y no contributivas, aunque también registra las contribuciones recaudadas por el gobierno federal y que son reembolsadas a Puerto Rico. A éste ingresan también aquellos fondos que la Asamblea Legislativa asigna anualmente conforme a las prioridades y necesidades establecidas por el gobierno. Esto permite una mayor flexibilidad para optimizar la utilización de los recursos económicos, ya que gran parte de éstos no están comprometidos de antemano, como ocurre con los Fondos Especiales de Funcionamiento.

En el año fiscal 1990, los ingresos registrados en el Fondo General ascendieron a \$3,648.1 millones, lo que representó un crecimiento de 2.3 por ciento sobre el año anterior, cuando se registró un ingreso de \$3,564.4 millones (Tabla 4). Sin embargo, debe recordarse que los ingresos de 1988-89 incluyen una transferencia de \$173.3 millones del Fondo de Amnistía establecido en el año fiscal 1988. Si se ajusta la cifra del año fiscal 1989 por esa cantidad, entonces el aumento sería 7.6 por ciento para el año fiscal 1990.

Fuentes contributivas

Dentro de las fuentes contributivas, se incluyen aquellas rentas por concepto de contribuciones y licencias. Durante el año fiscal 1990, de este tipo de rentas, se recaudaron unos \$3,174.9 millones que, comparados con los \$2,920.1 millones del año anterior, reflejaron un crecimiento de 8.7 por ciento, muy superior al de 3.8 por ciento registrado en el año fiscal 1989.

Contribuciones sobre la propiedad

Durante el año fiscal 1990, los ingresos al Fondo General provenientes de las contribuciones sobre la propiedad reflejaron un crecimiento de 8.9 por ciento, al recaudarse un total de \$109.2 millones. Este aumento es significativo si lo comparamos con la baja de 0.3 por ciento de estos ingresos ocurrida en el año fiscal 1989.

Contribución sobre ingresos

Las contribuciones sobre ingresos representan la fuente principal de ingresos al Fondo General. Estas incluyen la contribución sobre ingresos de los individuos, corporaciones y sociedades; la contribución sobre ingresos retenida a no residentes; el "Tollgate tax"; la contribución del 17 por ciento sobre los intereses devengados y la contribución sobre dividendos. Durante el año fiscal 1990, las contribuciones sobre ingresos recaudadas sobrepasaron, por primera vez, la cantidad de los \$2,000 millones, al registrarse un total de \$2,060.5 millones. Esta cifra, al compararse con los \$1,857.9 millones recaudados durante el año fiscal 1989, reflejó un aumento de \$202.6 millones o un 10.9 por ciento. Esta alza superó significativamente la del año fiscal 1989, que fue de sólo 3.5 por ciento.

El crecimiento registrado en las rentas por concepto de contribución sobre ingresos durante 1989-90, se debió principalmente, a un alza de 17.9 por ciento en la contribución de los individuos. Esta aumentó de \$869.4 millones en 1988-89, a la cifra récord de \$1,025.1 millones en 1989-90. Este crecimiento, aunque parece extraordinario, es moderado, cuando tomamos en consideración que los años fiscales 1989 y 1988 fueron de transición hacia la Reforma Contributiva, que entró en vigor durante 1987-88².

Arbitrios

Los arbitrios sobre artículos de uso y consumo constituyen otra fuente importante de ingresos al Fondo General. En términos cuantitativos, éstos ocupan el segundo lugar en orden de importancia después de las contribuciones sobre ingresos. Este renglón produjo un ingreso de \$961.8 millones durante el año fiscal 1990. Esto representó un incremento de 4.9 por ciento sobre el año fiscal anterior, el cual fue menor que el 5.3 por ciento registrado durante el año fiscal 1989.

Hay que destacar el hecho de que el 4.9 por ciento de crecimiento en los arbitrios durante 1989-90 fue inducido principalmente por una revisión en la tasa contributiva sobre el consumo de

HACIENDA PUBLICA

Tabla 4
INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL
 (En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
				1989 1988	1990 1989
Total	3,250.2	3,564.4	3,648.1	9.7	2.3
De fuentes estatales	2,959.3	3,251.5	3,345.2	9.9	2.9
Contributivas	2,813.8	2,920.1	3,174.9	3.8	8.7
Contribución sobre la propiedad	100.6	100.3	109.2	-0.3	8.9
Contribución sobre ingresos	1,795.2	1,857.9	2,060.5	3.5	10.9
Individuos	818.4	869.4	1,025.1	6.2	17.9
Corporaciones y sociedades	737.8	791.9	838.5	7.3	5.9
Retenida a no-residentes	84.0	46.4	53.5	-44.8	15.3
"Toll Gate Tax"	119.8	118.8	100.2	-0.8	-15.7
Certificados de depósitos	---	---	---	---	---
Intereses sujetos al 17 por ciento	12.3	10.9	16.8	-11.4	54.1
Intereses sobre dividendos al 20 por ciento	22.8	20.5	26.4	-10.1	28.8
Contribución sobre herencias y donaciones	2.4	1.3	0.8	-45.8	-38.5
Impuestos sobre artículos de uso o venta	870.2	916.6	961.8	5.3	4.9
Bebidas alcohólicas	184.1	182.5	222.2	-0.9	21.8
Espíritus destilados	58.0	55.6	54.5	-4.1	-2.0
Cerveza	115.9	116.7	159.4	0.7	36.6
Otras bebidas alcohólicas	10.2	10.1	8.3	-1.0	-17.8
Otros artículos	686.1	734.1	739.6	7.0	0.7
Productos de petróleo	10.8	8.6	9.0	-20.4	4.7
Productos de tabaco	98.6	97.9	113.8	-0.7	16.2
Vehículos de motor y accesorios	180.6	186.3	178.9	3.2	-4.0
Importación de petróleo	98.5	128.2	112.8	30.2	-12.0
Otros ¹	297.6	313.1	325.1	5.2	3.8
Licencias	45.2	44.0	42.6	-2.7	-3.2
Vehículos de motor	37.5	36.1	31.0	-3.7	-14.1
Bebidas alcohólicas	1.8	2.0	1.9	11.1	-5.0
Otras licencias	5.9	5.9	9.7	0.0	64.4
No contributivas	145.6	331.4	170.2	127.6	-48.6
Lotería	60.9	67.5	74.4	10.8	10.2
Ingresos misceláneos	84.6	90.5	95.8	7.0	5.9
De otras fuentes	290.9	312.9	302.9	7.6	-3.2
Derechos de aduana	102.9	105.3	89.2	2.3	-15.3
Arbitrios sobre embarques	188.0	207.6	213.7	10.4	2.9

p - Cifras preliminares.

¹ Incluye recaudo por concepto de arbitrios sobre enseres eléctricos y de gas, gomas, tubos e impuesto general del 5 por ciento.

Fuente: Departamento de Hacienda; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

HACIENDA PUBLICA

cerveza y productos de tabaco, aprobada durante el mismo año. Los arbitrios recaudados por el consumo de cerveza aumentaron de \$116.7 millones durante el año 1988-89, a \$159.4 millones en 1989-90, lo que significó un alza de 36.6 por ciento. Por otro lado, los arbitrios sobre productos de tabaco totalizaron unos \$113.8 millones durante 1989-90, para un cambio de 16.2 por ciento. El efecto del aumento en estos arbitrios se hace más evidente, cuando al restarlos del total, los arbitrios sobre otros artículos de consumo se redujeron en 2.0 por ciento.

La baja en el crecimiento de los demás arbitrios puede explicarse cuando se trae a consideración el hecho de que el arbitrio de algunos productos fue afectado por la Reforma Contributiva del año fiscal 1988. Esta reforma redujo significativamente la tasa contributiva aplicable a artículos duraderos, como por ejemplo, la de los enseres eléctricos que se redujo de 18.5 por ciento a 6.6 por ciento. Además, se infiere que esta reducción en la tasa contributiva no fue transferida al consumidor a través de bajas en los precios, por lo que el nivel de consumo de estos artículos no experimentó el aumento esperado.

Licencias

Los ingresos contabilizados en el Fondo General por concepto de licencias son clasificados como ingresos contributivos. Estos incluyen los derechos sobre licencias de vehículos de motor, por venta de bebidas alcohólicas y otros. Los mismos registraron una baja de 3.2 por ciento, al descender de \$44.0 millones en 1988-89 a \$42.6 millones durante el año fiscal 1990. Esta merma de \$5.1 millones fue causada por un descenso en los recaudos por licencias de vehículos de motor durante el año fiscal 1990.

Fuentes no contributivas

Entre los ingresos de fuentes no contributivas, se incluyen los provenientes por los siguientes conceptos: lotería, registro y certificación de documentos, rentas misceláneas (que incluyen multas, penalidades y arrendamientos) e intereses. Durante el año fiscal 1990, dichos ingresos al Fondo General registraron \$170.2 millones, que reflejan una baja de \$161.2 millones al compararlos con los \$331.4

millones contabilizados durante el año 1988-89. Esta baja en 1989-90, sin embargo, se debió a que se transfirieron \$173.3 millones del Fondo de Amnistía establecido durante 1987-88, la cual no es una transacción recurrente. Cuando se hace el ajuste por esa cantidad resulta que realmente hubo un aumento de 7.6 por ciento.

Otras fuentes de ingreso

Otras fuentes de ingresos al Fondo General son los ingresos generados por los recaudos que hace el gobierno federal sobre embarques del ron puertorriqueño a Estados Unidos, y los ingresos por concepto de derechos de aduana en productos extranjeros importados a Puerto Rico. Estos ingresos, una vez deducidos los gastos de operación incurridos por las agencias federales concernidas, son transferidos al gobierno de Puerto Rico.

Los ingresos al Fondo General por estos conceptos registraron una baja de 3.2 por ciento, al descender a \$302.9 millones durante 1989-90. Esta baja fue causada por la reducción de 15.3 por ciento que ocurrió en los derechos de aduana, que totalizaron unos \$89.2 millones en el año. Es interesante señalar que la importancia relativa de esta partida en el total de ingresos del Fondo General ha disminuido dramáticamente; de 16.8 por ciento en 1983-84, bajó a 8.8 por ciento en 1988-89; bajando, de igual forma, a 8.3 por ciento durante 1989-90.

Fondos Especiales de Funcionamiento

Los Fondos Especiales de Funcionamiento constituyen una serie de fondos disponibles sólo para usos específicos. Los gastos con cargos a estos fondos no requieren una asignación legislativa anual, ya que su uso está determinado por legislación aprobada de antemano.

En el año fiscal 1990, los ingresos de esos fondos ascendieron a \$2,049.1 millones, lo que reflejó un aumento de 10.9 por ciento en relación al año fiscal anterior, cuando los mismos totalizaron \$1,848.3 millones. Hay que señalar que cerca de un 95 por ciento de esos ingresos en los años fiscales

HACIENDA PUBLICA

1989 y 1990 (\$1,744.2 y \$1,954.9 millones, respectivamente), fueron por concepto de aportaciones del gobierno federal.

Fondo de Redención de la Deuda

Este fondo es también parte de los Fondos Especiales de Funcionamiento, pero por su naturaleza se desglosa por separado en las rentas periódicas del gobierno. El mismo se nutre de una contribución anual de 1.03 por ciento sobre toda la propiedad mueble e inmueble de Puerto Rico y de las aportaciones del Fondo General para el pago de principal e intereses de la deuda pública a largo plazo.

Durante el año fiscal 1990, los ingresos a este fondo ascendieron a \$78.4 millones. Al compararlos con los \$68.7 millones recaudados durante el año fiscal 1989, esto implicó un aumento de 14.4 por ciento. En una sección adelante sobre la deuda pública se abunda más sobre este aspecto.

Reforma Contributiva

Después de varios años de estudio, se aprobó una Reforma Contributiva para Puerto Rico en octubre de 1987. El propósito principal de la misma, fue el de distribuir la carga contributiva en una forma más razonable y equitativa, pero que a la vez, no afectara negativamente los ingresos del gobierno como resultado de su implantación.

Según los expertos, esto podría lograrse bajando el tipo contributivo en las contribuciones sobre ingresos y en aquellos artículos de consumo (como enseres eléctricos), que estaban pagando un arbitrio excesivamente alto. La teoría detrás de este planteamiento es que una reducción en las contribuciones trae como consecuencia un alza en la actividad económica. Esta, a su vez, tiene el efecto de promover un crecimiento en los recaudos del gobierno. Bajo esta premisa fue que se aprobó la Reforma Contributiva en el año fiscal de 1988.

Algunos efectos de la Reforma Contributiva

La Reforma Contributiva del año 1987-88, ha tenido que ser enmendada en su contexto original³.

Durante los años fiscales 1988 y 1989, las recaudaciones que ingresaron al Fondo General del gobierno por concepto de contribuciones sobre ingresos de los individuos y de las corporaciones, mantuvieron el ritmo esperado. Estas registraron la cantidad de \$1,556.2 millones en 1987-88, mostrando una reducción de 4.0 por ciento respecto a 1986-87. En 1988-89, las mismas fueron \$1,661.2 millones, para un aumento de 6.8 por ciento en relación con el año anterior. Sin embargo, al comparar los resultados de 1989-90, se observa que la cifra es más halagadora, ya que los recaudos por concepto de contribuciones sobre ingresos sobrepasaron las expectativas, con un total de \$1,863.6 millones. Esto representó un 12.2 por ciento de aumento sobre la cifra de 1988-89. Esta cifra es \$85.6 millones mayor que lo proyectado, cuando se sometió el presupuesto para 1989-90, debido en parte, a la posposición y modificación de la Reforma Contributiva original.

Por otro lado, en el caso de los arbitrios el resultado fue diferente debido a que el arbitrio general de 6.6 por ciento no produjo los ingresos esperados. Los ingresos procedentes por este concepto ascendieron a \$279.1 millones durante 1989-90, reflejando un aumento de sólo 0.2 por ciento sobre el año fiscal 1989. Originalmente se había proyectado unos recaudos de \$366.1 para el año fiscal 1990.

Gastos del gobierno

La participación del gobierno en nuestro proceso de desarrollo económico y social constituye un elemento de gran importancia. La actividad del gobierno va encaminada, principalmente, a promover el desarrollo en aquellos sectores vitales, mediante incentivos económicos y otra clase de ayuda técnica. Otra función importante del gobierno, es la de proveer aquellos servicios que al pueblo no le es posible obtener a través del sector privado, como lo es la seguridad pública, la educación y los servicios de salud; servicios que normalmente personas con recursos limitados no pueden obtener de la empresa privada.

En esa manera, el gobierno hace posible una mejor distribución de nuestra riqueza económica, ya que teóricamente los ingresos obtenidos para sufragar

HACIENDA PUBLICA

los gastos gubernamentales son recaudados mediante un sistema contributivo considerado razonablemente justo y equitativo.

Los gastos del gobierno del E.L.A. y los municipios se clasifican en gastos corrientes y gastos de capital. Los primeros, a su vez, se desglosan en seis renglones principales a saber: compensación a empleados, otras compras netas de bienes y servicios no personales, pagos de transferencias a las personas, intereses pagados, subsidios, y transferencias al gobierno federal. En el año fiscal 1990, el total de gastos corrientes ascendió a \$6,570.7 millones, lo que representó un 9.0 por ciento de crecimiento en relación con los \$6,030.8 millones desembolsados durante el año fiscal anterior. Además, éstos representaron un 22.4 por ciento de la demanda interna agregada de bienes y servicios de Puerto Rico (Tabla 5). De hecho, esta proporción se ha mantenido en un promedio anual de 23.1 por ciento desde el año fiscal 1975.

Demanda interna de bienes y servicios

La demanda interna de bienes y servicios del gobierno se compone de los gastos de consumo y de los gastos de capital. Esto representa una porción significativa de la demanda interna agregada del país. La participación del gobierno en relación con ésta alcanzó el 16.7 por ciento durante el año fiscal 1990, nivel que se ha mantenido durante los últimos años. La demanda interna de bienes y servicios del gobierno es un indicador relevante de nuestra actividad económica, ya que junto a la del sector privado constituye la demanda interna agregada de la economía, según se define para efectos de las cuentas nacionales.

Gastos de consumo del gobierno

Los gastos de consumo del gobierno constituyen el componente principal de la demanda interna de bienes y servicios del sector gubernamental. Durante

Tabla 5
RELACION ENTRE LOS GASTOS CORRIENTES Y DEMANDA INTERNA DE BIENES Y SERVICIOS
(En millones de dólares - Años fiscales)

Años	A	B	C	Proporción	
	Demanda interna total ¹	Gastos corrientes del E.L.A.	Demanda interna gobierno ²	B/A x 100	C/A x 100
1981	16,691.0	3,958.9	2,803.8	23.7	16.8
1982	16,476.0	3,936.7	2,649.4	23.9	16.1
1983	17,612.1	4,158.5	2,785.1	23.6	15.8
1984	19,586.4	4,567.5	3,180.4	23.3	16.2
1985	20,623.2	4,789.1	3,390.7	23.2	16.4
1986	21,240.0	5,028.1	3,481.5	23.7	16.4
1987	23,507.4	5,229.3	3,733.8	22.2	15.9
1988	25,807.9	5,603.6	4,107.7	21.7	15.9
1989	27,725.8	6,030.8	4,545.0	21.8	16.4
1990p	29,308.2	6,570.7	4,899.1	22.4	16.7

p - Cifras preliminares.

¹ Demanda interna bruta total = producto bruto nacional excluyendo el resto del mundo.

² Demanda interna del E.L.A. y municipios = gastos de consumo del gobierno más gastos de capital.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

HACIENDA PUBLICA

el año fiscal 1990, éstos representaron el 90.1 por ciento de la misma. Estos gastos incluyen las compensaciones a los empleados públicos y otros gastos de bienes y servicios no personales, y se utilizan como herramientas para la estabilización cíclica de la economía. El Modelo Económico de la Junta de Planificación establece a base de la matriz de Insumo Producto de 1977, que por cada dólar de gasto de consumo del gobierno (E.L.A. y municipios), se genera \$1.19 en el producto bruto nacional (PBN). Por lo tanto, se estima que los \$4,414.9 millones de gastos de consumo del gobierno en 1989-90, indujeron \$5,253.7 millones de los \$21,472.9 millones del PBN en dicho año.

En el año fiscal 1990, los gastos de consumo del gobierno, como se indicó anteriormente, ascendieron a \$4,414.9 millones, para un crecimiento de 8.4 por ciento, cuando se comparan con los \$4,073.7 millones desembolsados durante el año fiscal 1989. Este aumento fue mucho más acelerado que el 4.4 por ciento registrado en los gastos de consumo personal para ese año. En la Tabla 6 se observa que el crecimiento en los gastos de consumo del gobierno se ha mantenido por encima del crecimiento del consumo privado durante los últimos tres años.

Compensación a empleados

La compensación a empleados constituye la partida principal de los gastos de consumo del gobierno, ya que representa entre el 77 al 78 por ciento del consumo público total (Gráfica 2). Esta se compone de los salarios y suplementos pagados a los empleados públicos. Durante el año fiscal 1990 este componente reflejó un crecimiento anual de 6.1 por ciento al registrar un valor de \$3,384.6 millones. Parte de este crecimiento fue inducido por la implantación de la última etapa de la revisión de escalas salariales a los maestros y por el costo de las aportaciones patronales hechas a fondos de seguridad social en beneficio de empleados transitorios que fueron clasificados como empleados de carrera. En el 1989-90, la compensación a empleados del gobierno representó el 25.8 por ciento del total de las compensaciones pagadas por todos los sectores industriales del país. De esta forma, la participación del gobierno excedió en un 3.9 por ciento a la de 21.9 por ciento del sector de la manufactura en el total de compensaciones pagadas durante ese año fiscal (Tabla 7).

Tabla 6

GASTOS DE CONSUMO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Año fiscal	Gastos consumo total	Cambio porcentual	Gastos consumo personal	Cambio porcentual	Gastos consumo gobierno	Cambio porcentual
1985	18,122.6	----	15,057.4	----	3,065.2	----
1986	18,981.4	4.7	15,746.4	4.6	3,235.1	5.5
1987	20,232.6	6.6	16,794.6	6.7	3,438.0	6.3
1988	21,727.4	7.4	18,011.6	7.2	3,715.8	8.1
1989	22,921.5	5.5	18,847.7	4.6	4,073.7	9.6
1990p	24,086.4	5.1	19,671.5	4.4	4,414.9	8.4

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

HACIENDA PUBLICA

Gráfica 2

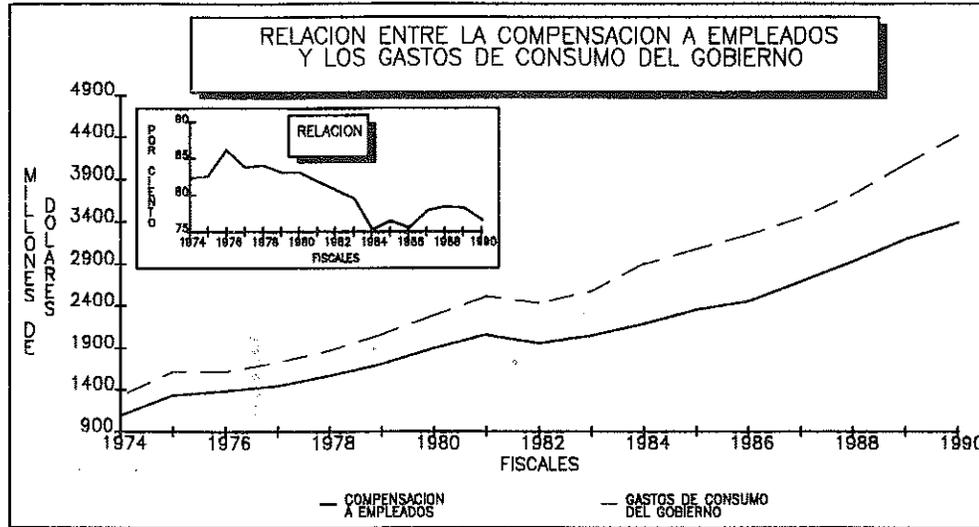


Tabla 7

COMPENSACION A EMPLEADOS DEL GOBIERNO Y LOS PRINCIPALES SECTORES INDUSTRIALES
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Distribución			Cambio porcentual	
				porcentual			1989	1990
				1988	1989	1990	1988	1989
Total	11,349.7	12,362.7	13,102.9	100.0	100.0	100.0	8.9	6.0
Gobierno del E.L.A. y municipios	2,918.2	3,189.2	3,384.6	25.7	25.8	25.8	9.3	6.1
Manufactura	2,572.8	2,745.2	2,869.7	22.7	22.2	21.9	6.7	4.5
Servicios	1,598.6	1,747.3	1,859.1	14.1	14.1	14.2	9.3	6.4
Construcción	447.1	532.1	600.5	3.9	4.3	4.6	19.0	12.9
Comercio	1,667.0	1,818.3	1,924.0	14.7	14.7	14.7	9.1	5.8
Finanzas	839.3	890.4	931.1	7.4	7.2	7.1	6.1	4.6
Otros	1,306.7	1,440.2	1,533.9	11.5	11.6	11.7	10.2	6.5

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social,
Negociado de Análisis Económico.

CAPITULO IX

HACIENDA PUBLICA

Otras compras netas de bienes y servicios no personales

Las compras netas de bienes y servicios no personales se componen, principalmente, de pagos por rentas, servicios públicos y de compras netas de materiales (deducidas de las ventas). En el año fiscal 1990, los desembolsos por este concepto ascendieron a \$1,030.3 millones, representando un 16.5 por ciento más que los \$845.5 millones desembolsados durante el año fiscal 1989.

Gastos de capital

Los gastos en bienes de capital por parte del gobierno, que incluye la inversión en maquinaria y equipo y en obras de construcción contribuyen al acervo de capital de la Isla, especialmente en el desarrollo de su infraestructura. En el 1989-90, estos desembolsos ascendieron a \$484.2 millones, que comparados con unos \$471.3 millones invertidos durante el año 1988-89, representan un 2.7 por ciento de crecimiento. Este es significativamente inferior a los aumentos de 32.5 y 20.3 por ciento registrados durante los dos años fiscales anteriores. El lento

crecimiento en la inversión del gobierno del E.L.A. y los municipios en 1989-90, fue inducido principalmente, por una baja de 19.2 por ciento en la inversión en construcción de los municipios⁴ y a una merma de 23.4 por ciento en las compras de maquinaria y equipo del gobierno del E.L.A.

Pagos de transferencias a las personas

Los pagos de transferencias a las personas, al igual que los gastos de consumo, constituyen un componente importante de los gastos corrientes del gobierno. Estas transferencias son por concepto de pensiones, compensación por desempleo, beneficios del Fondo del Seguro del Estado, bienestar público, donativos y otros.

En el año fiscal 1990, los pagos de transferencias a las personas ascendieron a \$950.4 millones, lo que representó un 10.6 por ciento de aumento en relación con la cifra del año fiscal anterior, que ascendió a \$859.1 millones (Tabla 8). Este aumento fue inducido por aumentos en los beneficios pagados en los primeros cuatro renglones antes mencionados.

Tabla 8

GASTOS CORRIENTES DEL GOBIERNO E.L.A. Y LOS MUNICIPIOS
(En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
				1989	1990
				1988	1989
Total	5,603.6	6,030.8	6,570.7	7.6	9.0
Compras de artículos y servicios	4,014.2	4,392.4	4,736.1	9.4	7.8
Compensación a empleados	2,918.2	3,189.2	3,384.6	9.3	6.1
Otras compras	1,487.9	1,674.5	1,835.8	12.5	9.6
Menos: Gastos de capital	391.9	471.3	484.2	20.3	2.7
Pagos de transferencia a personas	854.3	859.1	950.4	0.6	10.6
Pensiones	311.7	349.8	373.8	12.2	6.9
Compensación por desempleo	99.2	107.1	140.9	8.0	31.6
Fondo del Seguro del Estado	85.8	102.2	119.4	19.1	16.8
Bienestar público	100.1	102.7	112.4	2.6	9.4
Donativos a instituciones privadas	37.2	36.5	32.2	-1.9	-11.8
Renta subsidiada Ley 10	54.7	-----	-----	-----	-----
Otras	165.6	160.8	171.7	-2.9	6.8
Subsidios	254.9	262.8	334.1	3.1	27.1
Transferencias al gobierno federal	188.0	203.0	209.7	8.0	3.3
Intereses pagados	292.3	313.4	340.4	7.2	8.6

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

HACIENDA PUBLICA

Tabla 9
PAGOS DE SUBSIDIOS DEL GOBIERNO ESTATAL A LAS EMPRESAS PRIVADAS Y PUBLICAS
 (En millones de dólares - Años fiscales)

	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
				1989 1988	1990 1989
Total	254.9	262.8	334.1	3.1	27.1
Empresas privadas	59.3	60.1	71.2	1.3	18.5
Agricultura	51.3	51.2	64.4	-0.2	25.8
Manufactura	8.0	8.9	6.8	11.3	-23.6
Empresas públicas	195.6	202.7	262.9	3.6	29.7
Administración de Servicios					
Agrícolas	20.9	22.4	24.4	7.2	8.9
Autoridad de Energía Eléctrica					
de Puerto Rico	6.9	6.7	6.7	-2.9	---
Autoridad Metropolitana de					
Autobuses	16.8	18.8	23.5	11.9	25.0
Compañía de Turismo	15.4	17.4	18.0	13.0	3.4
Corporación de Renovación					
Urbana y Vivienda	6.5	8.1	3.1	24.6	-61.7
Autoridad de Acueductos y					
Alcantarillados	14.1	14.2	21.4	0.7	50.7
Corporación Azucarera	100.7	98.8	109.9	-1.9	11.2
Corporación para la					
Infraestructura	---	---	40.0	---	---
Otras	14.3	16.3	15.9	14.0	-2.5

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Subsidios a empresas públicas y privadas

Los subsidios a empresas es otro de los desembolsos corrientes del gobierno, que se utiliza como mecanismo para promover el desarrollo económico. Estos son subvenciones a empresas para cubrir parte de sus gastos operacionales, con el fin de mantener un nivel de producción que les permita competir en el mercado. Un ejemplo de estas subvenciones, es la ayuda al sector agrícola para la producción de diferentes cultivos. Durante el año fiscal 1990, los subsidios del gobierno del E.L.A. ascendieron a \$334.1 millones, para un alza de 27.1 por ciento en relación con el año anterior (Tabla 9). Este aumento fue

inducido por un crecimiento de 34.0 por ciento en los subsidios pagados a las corporaciones públicas. Esto se debió específicamente, a unos \$40.0 millones asignados a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico.

Intereses pagados

Estos representan el costo del gobierno por concepto de su deuda pública, la cual puede ser de origen interno o externo. En el año fiscal 1990, los intereses pagados por el gobierno ascendieron a \$340.4 millones, que comparados con los \$313.4 millones del año 1989, representaron un 8.6 por ciento de incremento. Estos intereses crecieron en 7.2 por ciento para el año

HACIENDA PUBLICA

1988-89, lo que demuestra en parte que el monto de los mismos se ha estabilizado en los últimos años⁵.

Transferencias al gobierno federal

Estas transferencias se refieren a los pagos que hacen los patronos al Fondo del Seguro por Desempleo, recaudados por el gobierno de Puerto Rico y remitidos al fondo en fideicomiso, que para este propósito mantiene el gobierno federal. En el año fiscal 1990, las transferencias a dicho fondo ascendieron a \$209.7 millones, lo que representó un alza de 3.3 por ciento en relación con la cifra del año fiscal 1989, cuando se desembolsaron \$203.0 millones.

Deuda pública

La deuda pública consiste en obligaciones que contrae el sector público mediante empréstitos en forma de bonos y pagarés, los que son redimidos más tarde, en forma aplazada, por lo regular en un promedio de 25 años. A través de este mecanismo el gobierno de Puerto Rico puede obtener fondos adicionales para financiar gastos extraordinarios relacionados con la inversión en construcción y las compras de maquinaria y equipo.

La utilización eficaz del crédito por parte del sector público se convierte en un gran instrumento de financiamiento cuando hay escasez de recursos económicos. Este ofrece la oportunidad de construir proyectos que de otra forma tendrían que posponerse para el futuro, tal vez, en condiciones menos propicias, en términos de las tendencias inflacionarias típicas del comportamiento de nuestra economía. Un criterio importante que debe guiar al endeudamiento público, es que los fondos generados mediante este mecanismo se utilicen en la producción de bienes y servicios que redunden en beneficio social a corto, mediano y largo plazo.

Administración de la deuda pública

El Banco Gubernamental de Fomento (BGF), en su función de agente fiscal del E.L.A. y sus instrumentalidades públicas, tiene la responsabilidad de administrar el proceso de emisión de la deuda

pública en el país. Este organismo ejerce estrictos controles en el manejo de la misma, a fin de garantizar su uso más efectivo conforme a la política pública establecida. El BGF ha mantenido una estricta disciplina financiera en su gestión de administrar la deuda, condicionando su crecimiento a parámetros definidos, tales como el comportamiento de la actividad económica, la estructura de la deuda y la garantía estricta del cumplimiento con el servicio de la misma.

En Puerto Rico hay tres entidades públicas con facultad legal para emitir deuda pública, a saber: el gobierno del E.L.A., los gobiernos municipales y las corporaciones públicas. El gobierno del E.L.A. y los municipios se rigen por disposiciones constitucionales que reglamentan el uso del crédito mediante la emisión de deuda. El gobierno del E.L.A. tiene expresamente limitado el monto total destinado al pago de principal e intereses de la deuda en circulación o por emitirse. Nuestra Constitución dispone que los recursos para el pago de la deuda pública no deberán exceder del 15 por ciento del promedio de los ingresos obtenidos de fuentes internas en los dos años fiscales inmediatamente anteriores al año en que se hace la emisión. En el caso de los municipios, se faculta a la Asamblea Legislativa a fijar límites al monto de la deuda, a base del valor de tasación de la propiedad localizada en los mismos.

Aunque en el caso de las corporaciones públicas no existen disposiciones constitucionales que limiten su nivel de deuda, hay legislación vigente que establece los mecanismos para que éstas lleven a cabo el proceso de emitir deuda pública. El margen prestatario de estas instrumentalidades públicas se fundamenta en la capacidad de las mismas para generar ingresos propios y en sus contratos de fideicomiso.

Deuda pública total del gobierno de Puerto Rico

La deuda bruta del gobierno de Puerto Rico se refiere a las obligaciones totales en forma de bonos y pagarés de los tres sectores públicos con facultad para emitir deuda, excluyendo los fondos disponibles en reserva para el servicio de la misma.

HACIENDA PUBLICA

Dichas obligaciones ascendieron a \$12,564.7 millones al concluir el año fiscal 1990. Esto representó un aumento de 7.9 por ciento en relación con los \$11,645.7 millones adeudados al 30 de junio de 1989, lo que es ligeramente más alto que el 7.8 por ciento de crecimiento registrado en el año fiscal 1989 (Tabla 10).

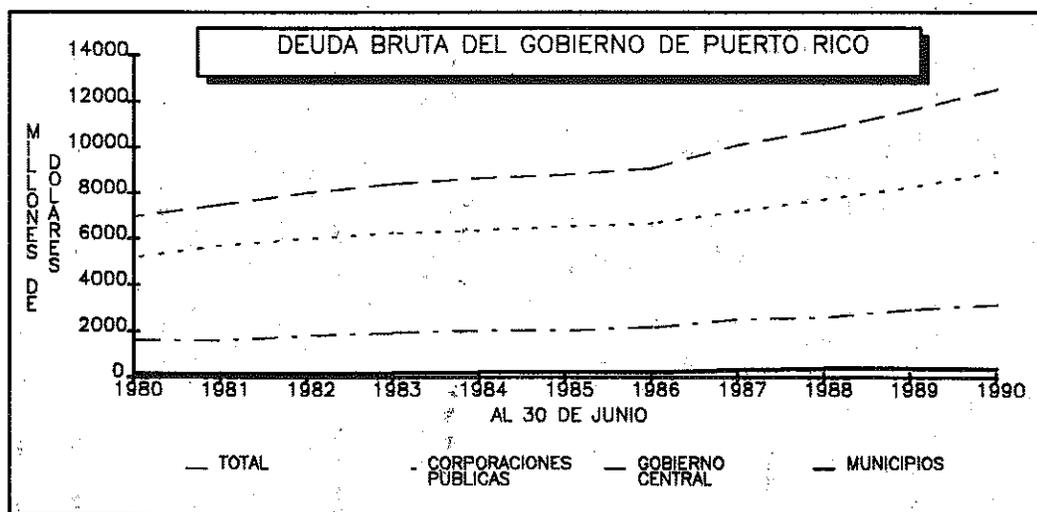
De la deuda pública total acumulada al 30 de junio de 1990, \$3,195.9 millones o un 25.4 por ciento correspondió al gobierno del E.L.A.; unos \$8,978.9 millones (71.5 por ciento) a las corporaciones públicas y \$389.9 millones, (3.1 por ciento) a los municipios (Gráfica 3). Estas proporciones se han mantenido constantes durante los últimos años. En 1989-90, la deuda de las corporaciones públicas re-

deuda a corto plazo. Es importante señalar, además, que la participación de la deuda a corto plazo del gobierno, respecto a la deuda total de éste, creció en una forma mucho más acelerada en 1989-90 que el promedio de 5.2 por ciento registrado durante los cuatro años anteriores.

Deuda bruta y margen prestatario del gobierno del E.L.A.

La deuda bruta del E.L.A. es una obligación general, en la cual se compromete la buena fe, el crédito y el poder de imponer contribuciones del estado. Según se indicó anteriormente, la deuda acumulada por el gobierno del E.L.A., al 30 de junio de 1990, ascendió a \$3,195.9 millones, con un creci-

Gráfica 3



gistró el crecimiento porcentual más acelerado, con un 8.5 por ciento; seguida muy de cerca por la correspondiente al gobierno del E.L.A., la que aumentó en 7.7 por ciento. Los municipios registraron una baja de 2.4 por ciento en su deuda al 30 de junio de 1990.

Al desglosar la deuda bruta del gobierno entre largo y corto plazo, se observa que, al 30 de junio de 1990, el 91.5 por ciento de ésta correspondía a la deuda a largo plazo (período de más de tres años), mientras que el restante 8.5 por ciento representó

miento de \$228.9 millones o un 7.7 por ciento, en relación con los \$2,967.0 millones adeudados al 30 de junio de 1989. Este crecimiento, sin embargo, fue inferior al registrado durante el año fiscal anterior, que fue de 12.5 por ciento. El mismo fue inducido por la deuda a corto plazo que aumentó en \$335.0 millones durante el año fiscal 1990.

La Tabla 11 presenta un cuadro de cómo se determina el margen prestatario del E.L.A., según los requerimientos de ley. Se puede observar, que el

HACIENDA PUBLICA

Tabla 10

DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Años	Gobierno Central			Municipios			Corporaciones públicas			Deuda bruta total		
	A largo plazo		Total	A largo plazo		Total	A largo plazo		Total	A largo plazo		Total
1981	100.0	1,511.6	1,611.6	27.3	144.6	171.9	1,187.2	4,534.3	5,721.5	1,314.5	6,190.5	7,505.0
1982	200.0	1,634.1	1,834.1	29.5	141.9	171.4	1,198.3	4,849.0	6,047.3	1,427.8	6,625.0	8,052.8
1983	100.0	1,849.9	1,949.9	55.9	152.5	208.4	513.2	5,761.9	6,275.1	669.1	7,764.3	8,433.4
1984	-----	2,051.5	2,051.5	40.4	190.7	231.1	397.3	6,012.7	6,410.0	437.7	8,254.9	8,692.6
1985	100.0	1,940.3	2,040.3	36.6	198.4	235.0	546.5	6,015.1	6,562.0	683.1	8,154.3	8,837.4
1986	4.0	2,195.0	2,199.0	39.8	190.3	230.1	383.8	6,310.5	6,694.3	427.6	8,695.8	9,123.4
1987	4.0	2,549.3	2,553.3	22.8	334.6	357.4	502.5	6,729.4	7,231.9	529.3	9,613.3	10,142.6
1988	-----	2,636.9	2,636.9	29.5	366.3	395.8	628.2	7,146.0	7,774.2	657.7	10,149.2	10,806.9
1989	-----	2,967.0	2,967.0	24.1	375.3	399.4	555.4	7,723.9	8,279.3	579.5	11,066.2	11,645.7
1990p	335.0	2,860.9	3,195.9	23.8	366.1	389.9	713.7	8,265.2	8,978.9	1,072.5	11,492.2	12,564.7

P - Cifras preliminares.

Notas:

1. Las obligaciones con un vencimiento de tres años o menos se consideran deudas a corto plazo, de otra forma son a largo plazo.
2. Todos los pagarés emitidos en anticipación de bonos y pagarés municipales para la compra de equipo (incluyendo el Contrato de Compra de Pagarés) se consideran deuda a corto plazo.
3. Prácticamente el monto de los pagarés y bonos emitidos por el Banco Gubernamental de Fomento se consideran como que fueron emitidos para adquirir obligaciones del Gobierno Central, sus agencias, sus corporaciones y los municipios, razón por la cual prácticamente el monto total se excluye de la deuda de las corporaciones públicas. Estas obligaciones de las corporaciones públicas, del Gobierno Central y los municipios, con el Banco Gubernamental de Fomento, están reflejadas como parte de la deuda pública del sector correspondiente; las cuales, aparecen en parte contabilizadas como un activo en la cartera de inversiones del Banco Gubernamental de Fomento.
4. La deuda en circulación de la Agencia de Financiamiento Municipal se considera como emitida para financiar la deuda incurrida por los municipios, por tal razón se excluye de la deuda de las corporaciones públicas.
5. No se hacen deducciones por concepto de las reservas para el servicio de la deuda ni los fondos disponibles para el pago del servicio de la deuda corriente.
6. La U.P.R. y la Autoridad de Carreteras se consideran, para efecto de las cuentas nacionales como Agencias Regulares.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

HACIENDA PUBLICA

Tabla 11

COMPUTO DEL MARGEN PRESTATARIO DEL E.L.A.
(En millones de dólares - Años fiscales)

Rentas anuales de fuentes internas		
1988	3,067.8	
1989	3,190.8	
Total de rentas	6,258.6	
Promedio rentas de fuentes internas	3,129.3	
Margen constitucional máximo (3,129.3)(.15)	469.4	15.0%
Menos: Servicio de deuda vigente	305.9	9.8%
Margen de libre disposición	163.5	5.2%

Fuente: Departamento de Hacienda, Negociado del Tesoro; Banco de Fomento y Oficina de Presupuesto y Gerencia.

margen comprometido del gobierno al 30 de junio de 1990, fue de aproximadamente \$305.9 millones, o un 9.8 por ciento del promedio de ingresos internos recaudados durante los dos años anteriores al 1990. Esto indica que el E.L.A. tiene un margen sin comprometer de 5.2 por ciento, que le permitirá atender el pago de nuevos empréstitos, sin necesidad de imponer nuevas contribuciones.

Servicio de la deuda del E.L.A.

Los recursos comprometidos para el servicio de la deuda del E.L.A. se reservan en el Fondo de Redención de la Deuda. Este constituye uno de los fondos operacionales en que se depositan las rentas periódicas netas del gobierno central. Los ingresos al Fondo General también están disponibles para el pago de la deuda, cuando los ingresos del Fondo de Redención son insuficientes para cubrir dicho pago.

En el año fiscal 1990, el servicio de la deuda del E.L.A. requirió la cantidad de \$296.1 millones. Estos representaron un aumento de 5.0 por ciento en comparación con los \$282.2 millones pagados durante el año fiscal anterior (Tabla 12). Es importante señalar que el Fondo de Redención de la Deuda

no fue suficiente para cubrir los compromisos de la deuda para el año fiscal 1990. Este fondo aportó solamente \$56.6 millones (19.1 por ciento) de los \$296.1 millones requeridos para el pago de principal e intereses de ese año. Los \$239.5 millones restantes (80.9 por ciento) se cubrieron con una transferencia del Fondo General.

Tabla 12

SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO ESTATAL
(En millones de dólares - Años fiscales)

Año fiscal	Pago de Principal	Intereses	Total	Cambio porcentual
1981	68.2	112.6	180.8	---
1982	71.9	104.0	175.9	-2.7
1983	74.9	127.8	202.7	15.2
1984	76.8	151.2	228.0	12.5
1985	68.5	157.1	225.6	-1.1
1986	81.3	153.1	234.4	3.9
1987	85.2	155.9	241.1	2.9
1988	103.9	157.1	261.0	8.3
1989	115.2	167.0	282.2	8.1
1990p	125.9	170.2	296.1	5.0

p - Cifras preliminares.

Fuente: Departamento de Hacienda de Puerto Rico, Negociado del Tesoro; y Banco Gubernamental de Fomento.

HACIENDA PUBLICA

Tabla 13

MONTANTE DE LA DEUDA BRUTA DE LAS CORPORACIONES PUBLICAS
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Corporaciones	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990P
Autoridad de Energía Eléctrica	1,673.6	1,729.7	1,770.1	1,843.0	1,877.2	1,958.2	1,937.8	2,083.1	2,127.4	2,572.9
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	343.2	396.4	403.3	432.4	454.4	518.7	566.5	638.1	484.5	590.7
Compañía de Fomento Industrial	130.9	125.0	138.6	138.0	128.0	142.9	135.5	171.3	159.3	154.6
Universidad de Puerto Rico ¹	103.4	103.3	117.9	122.3	148.2	145.6	148.9	157.0	211.8	212.8
Autoridad de Carreteras ¹	709.3	710.4	702.5	688.6	672.8	657.7	644.1	624.4	720.8	699.6
Autoridad de Teléfonos	708.9	738.7	782.4	778.0	770.5	761.3	747.0	929.9	909.1	1,128.5
Autoridad de Edificios Públicos	559.8	597.0	628.8	634.5	648.4	694.2	751.6	878.8	887.1	1,050.0
Corporación Azucarera	486.4	521.6	532.3	510.2	604.4	477.5	457.0	418.0	383.3	333.0
Autoridad de los Puertos	91.1	89.3	87.4	85.4	83.3	81.1	78.7	76.2	73.6	70.8
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	481.3	451.9	433.5	422.8	413.4	411.7	427.8	424.3	386.4	366.4
Autoridad de las Navieras	184.9	288.7	308.6	302.0	316.3	295.6	336.7	366.2	363.2	334.4
Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura	---	---	---	---	---	---	---	---	327.7	317.2
Otras	248.6	295.3	369.7	452.8	545.2	549.8	1,000.3	1,006.9	1,245.1	1,148.0
Total	5,721.5	6,047.3	6,275.1	6,410.0	6,562.1	6,694.3	7,231.9	7,774.2	8,279.3	8,978.9

P - Cifras preliminares.

¹ Para efecto de las cuentas nacionales están consideradas como agencias regulares.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

HACIENDA PUBLICA

Deuda bruta y margen prestatario de las corporaciones públicas

Las corporaciones públicas han sido un instrumento de gran importancia en el proceso de desarrollo económico y social de Puerto Rico. De hecho, el crecimiento económico que se ha registrado en la Isla durante las últimas décadas, está vinculado directamente con la actividad de éstas. La mayor parte de las corporaciones públicas se dedica a la creación de infraestructura y a la provisión de servicios esenciales en el desenvolvimiento de la actividad económica del país. La mayor parte del financiamiento de dichas actividades se cubre mediante la emisión de deuda de largo plazo. Como se había indicado anteriormente, el margen prestatario de las corporaciones públicas se define de acuerdo con los contratos de fideicomiso que éstas hacen. Estos contratos estipulan el nivel de ingresos que cada corporación debe mantener para hacer frente a su compromiso de servicio de la deuda, antes de emitir sus bonos.

Al 30 de junio de 1990, el monto de la deuda de las corporaciones públicas era de \$8,978.9 millones, que al compararlos con los \$8,279.3 millones adeudados al 30 de junio de 1989, representaron un aumento de 8.5 por ciento (Tabla 13). Este es el crecimiento más alto registrado en la deuda de las corporaciones públicas, desde el 9.8 por ciento experimentado en el año fiscal 1981.

Como en años anteriores, el grueso de la deuda de las corporaciones en el año fiscal 1990 recayó sobre cuatro corporaciones. La deuda bruta de la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de Teléfonos y la Autoridad de Edificios Públicos, en conjunto, representó un 59.5 por ciento de la deuda total en ese sector. Este grupo registró, además, un crecimiento anual de 21.2 por ciento, al acumular una deuda de \$5,342.1 millones al 30 de junio de 1990, comparado con \$4,408.1 millones adeudados al 30 de junio del año anterior. La deuda de las corporaciones restantes experimentó una baja de 6.1 por ciento durante ese período.

Al 30 de junio de 1990, las ocho corporaciones públicas más activas en el mercado de bonos tenían

deudas ascendentes a \$6,142.1 millones y los ingresos requeridos para el servicio de éstas, conforme a los contratos vigentes eran de \$698.6 millones. A esa fecha, los ingresos disponibles para el servicio de la deuda eran de \$1,054.2 millones, equivalentes a \$355.6 millones sobre el límite requerido (Tabla 14). Esto, daba margen a ese grupo de empresas de asumir una deuda adicional aproximada de \$3,200 millones, computada al 8.5 por ciento por un período de 25 años. En otras palabras, al 30 de junio de 1990, este grupo de empresas había utilizado sólo el 65.7 por ciento de su capacidad prestataria. Es importante, además, señalar que si excluimos a la Autoridad de Teléfonos de este grupo, la capacidad prestataria utilizada sería de 76.2 por ciento.

Deuda de los municipios

Los gobiernos municipales de Puerto Rico tienen la facultad de emitir deuda pública. Los ingresos obtenidos mediante el uso de este mecanismo financiero deberían ser utilizados para financiar la construcción de obras permanentes y compra de equipo solamente. Sin embargo, legislación reciente permite que parte de éstos puedan ser utilizados en gastos operacionales.

Al 30 de junio de 1990, la deuda vigente de los municipios ascendía a \$389.9 millones, equivalente a una baja de 2.4 por ciento en relación con la deuda acumulada de \$399.4 millones, al 30 de junio de 1989. Este descenso en la deuda fue causado por el comportamiento de la deuda a largo plazo, que de \$375.3 millones en el año fiscal 1989, bajó a \$366.1 millones al terminar el año fiscal 1990 (Tabla 11).

Como en años anteriores, la deuda de los municipios se concentró en los municipios más grandes; San Juan y Ponce se destacan por una participación de 14.7 y 11.1 por ciento de la deuda total, respectivamente. Hay que destacar, además, que los nueve municipios principales se distribuyen entre sí un total de \$227.1 millones o un 58.2 por ciento de la deuda municipal. Los otros 69 municipios participaron del 41.8 por ciento restante. Es interesante señalar, además, que del total de la deuda de los municipios al 30 de junio de 1990, \$163.0 millones, o un 41.8 por ciento, corresponden a la deuda operacional de éstos (Tabla 15).

HACIENDA PUBLICA

Tabla 14

MARGEN PRESTATARIO ESTIMADO DE LAS PRINCIPALES CORPORACIONES PUBLICAS
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)
Corporaciones	Balance en bonos por pagar 6-30-1990	Servicio máximo de la deuda en cualquier año y otros requisitos	Ingresos requeridos	Ingresos disponibles	Fondos adicionales disponibles para servicio de la deuda (Col. D-C)	Servicio adicional de deuda que puede emitirse en forma permanente	Estimado de deuda adicional que puede emitirse en forma permanente
Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico	2,402.9	202.3	242.8	299.6	56.8	47.3	504.9
Autoridad de Carreteras	850.7 a/	88.0	132.0	159.5	27.5	18.3	195.3
Autoridad de Teléfonos	984.9	94.8	113.8	296.2	182.4	152.0	1,622.4
Autoridad de Edificios Públicos ¹	1,007.4	97.7	97.7	97.7	---	---	192.6
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	470.8	35.3	42.4	91.3	48.9	40.7	434.5
Compañía de Fomento Industrial	149.9	19.6	29.4	40.4	11.0	7.3	77.9
Universidad de Puerto Rico ²	204.7	19.6	29.4	51.0 c/	21.6	14.4	153.7
Autoridad de los Puertos	70.8	7.4	11.1	18.5	7.4	4.9	52.3
Sub-total Banco Gubernamental de Fomento	6,142.1	564.7	698.6	1,054.2	355.6	284.9	3,233.6
	804.6 b/	---	---	---	---	---	208.0
Total	6,946.7	564.7	698.6	1,054.2	355.6	284.9	3,441.6

I De acuerdo a la fórmula en el contrato de fideicomiso de cada corporación.
2 Margen libre es igual al máximo de bonos garantizados por el Gobierno Central que puede emitir menos el balance adecuado.

a/ Balance a 12/31/1990.

b/ Bonos y pagarés. No existe requisito de cobertura para la deuda del Banco Gubernamental de Fomento. Su margen prestatario se determina deduciendo la deuda a largo plazo en vigencia de los \$550,000,000, que representa el límite de deuda que el Banco puede emitir con garantía del Gobierno Central. De los \$804,611,000, \$342,000,000 son con garantía del Gobierno Central.

c/ Cifras preliminares.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

HACIENDA PUBLICA

Tabla 15

DEUDA MUNICIPAL

(En millones de dólares - Al 30 de junio 1990)

	A	B	C	D	E	F	Razón	Razón
Municipios	Deuda total	Por ciento del total	Mejoras permanentes y equipo	Deuda operacional	Estimados de ingresos 1	Servicio de la deuda 2	deuda operacional a deuda total (%) (D/A)	servicio deuda a ingresos (%) (F/E)
Total	389.9	100.0	226.8	163.0	667.6	72.4	41.8	10.8
San Juan	57.5	14.7	57.5	---	164.4	9.6	---	5.8
Bayamón	23.6	6.1	23.3	0.3	42.0	5.3	1.3	12.6
Carolina	33.1	8.5	12.3	20.8	41.3	7.2	62.8	17.4
Ponce	43.3	11.1	10.0	33.3	32.5	6.8	76.9	20.9
Guaynabo	7.5	1.9	7.3	0.2	26.8	2.1	2.7	7.8
Caguas	20.4	5.2	12.6	7.8	22.7	3.5	38.2	15.4
Mayaguez	19.3	4.9	3.9	15.4	22.6	3.2	79.8	14.2
Arecibo	11.0	2.8	4.9	6.1	14.7	1.6	55.5	10.9
Humacao	11.4	2.9	1.3	10.1	10.4	2.2	88.6	21.2
Otros	162.8	41.8	93.8	69.0	290.2	30.9	42.4	10.6

1 Preparados en diciembre de 1989. Incluyen fondos ordinarios, Fondo de Subsidio Municipal y Contribución Adicional Especial (C.A.E.).

2 Incluye servicio de la deuda en bonos y pagarés (principal e intereses), y préstamos de la C.A.E., operacionales y especiales de la lotería.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico. Banco de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

HACIENDA PUBLICA

Como se había indicado anteriormente, los municipios están autorizados a utilizar parte de los ingresos obtenidos por concepto de la deuda para gastos operacionales. La Ley #65 de 1985, amplió de tres a veinte años el término de pago de las obligaciones operacionales y permite a los municipios dedicar al servicio de la deuda, hasta un 15 por ciento de sus ingresos operacionales.

La aprobación de esta Ley, aparentemente, ha desvirtuado el propósito principal de la deuda pública en los municipios, que es el de promover la inversión en los mismos. Evidencia de esto es que, el 41.8 por ciento de la deuda total de los municipios al 30 de junio de 1990, fue debido a gastos operacionales.

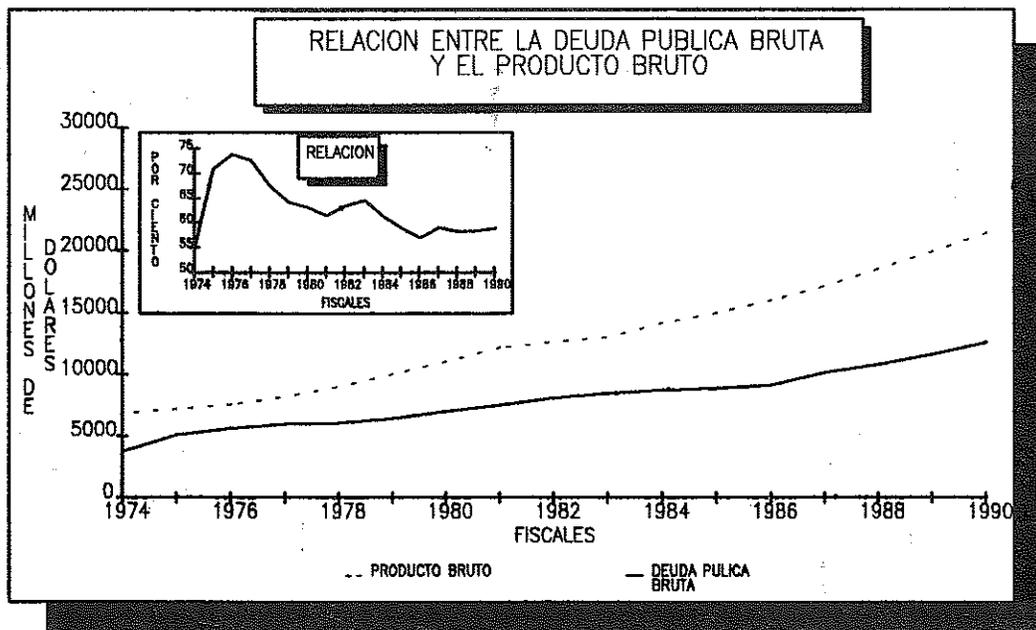
Relación entre deuda pública y el producto bruto

La relación entre la deuda pública y el producto bruto constituye un indicador importante sobre la salud fiscal del país. El gobierno ha mantenido una política que provee para una relación prudente

entre la deuda pública y el producto bruto. Esta proporción se ha mantenido constante durante los últimos seis años, con un promedio de 58.4 por ciento (Gráfica 4). En otras palabras, el crecimiento anual en la deuda ha sido proporcional al registrado en el producto bruto durante este período.

Durante el período de los años fiscales 1986 al 1990, se puede observar que el crecimiento de la deuda pública fue de 37.7 por ciento, lo que fue superior al 34.1 por ciento registrado en el producto bruto. Este crecimiento en la deuda pública fue inducido, principalmente, por una serie de refinanciamientos llevados a cabo durante los años fiscales 1986, 1989 y 1990 con el propósito de obtener ahorros en el servicio de la deuda en años futuros. Para el año fiscal 1989, por ejemplo, la deuda pública total se elevó de \$10,806.9 millones en el año fiscal 1988 a \$11,645.7 millones. Esto representó un 7.7 por ciento de aumento, resultando ligeramente más alto que el crecimiento de 7.5 por ciento registrado en el producto bruto de ese año (Tabla 16).

Gráfica 4



HACIENDA PUBLICA

Tabla 16

DEUDA PUBLICA BRUTA Y PRODUCTO BRUTO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Año fiscal	Deuda pública bruta	Tasa de crecimiento anual (%)	Producto bruto	Tasa de crecimiento anual (%)	Razón deuda a producto bruto (%)
1981	7,505.0	7.3	12,211.7	10.4	61.5
1982	8,052.8	7.3	12,693.5	3.9	63.4
1983	8,433.4	4.7	13,048.5	2.8	64.6
1984	8,692.6	3.1	14,183.0	8.7	61.3
1985	8,837.4	1.7	15,002.2	5.8	58.9
1986	9,123.4	3.2	16,014.4	6.7	57.0
1987	10,142.6	11.2	17,152.7	7.1	59.1
1988	10,806.9	6.5	18,549.8	8.1	58.3
1989	11,645.7	7.8	19,944.6	7.5	58.4
1990p	12,564.7	7.9	21,472.9	7.7	58.5

p - Cifras preliminares.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal; y la Junta de Planificación, Negociado de Análisis Social y Programación de Recursos.

Es necesario señalar, sin embargo, que del aumento registrado en la deuda pública vigente al 30 de junio de 1989, \$289.2 millones fueron producto de refinanciamientos. Si se resta esta cantidad a la deuda total, entonces el aumento sería de sólo 5.1 por ciento, que resulta menor que el crecimiento registrado en el producto bruto durante ese año. Por otra parte, el gobierno de Puerto Rico y sus entidades públicas obtuvieron ahorros en el servicio futuro de la deuda, de aproximadamente unos \$90.0 millones.

Por último, es conveniente señalar que los estrictos controles establecidos en los últimos años para el manejo de la deuda pública han garantizado que se pueda mantener el suficiente margen prestatario para financiar los proyectos que serán necesarios en el desarrollo económico de los próximos años. Definitivamente, esto redundará en que se dispondrá de los recursos económicos suficientes para las necesidades futuras de nuestro país. ■

HACIENDA PUBLICA

NOTAS

¹ Durante el año 1987-88, entró en vigor una amnistía contributiva para que los contribuyentes se pusieran al día en sus contribuciones atrasadas. Se recaudó un total de aproximadamente \$294.0 millones. Estos ingresos se contabilizaron en un fondo especial de transición y se transfirieron posteriormente al Fondo General para ayudar a sufragar el impacto de la Reforma Contributiva que entraría en vigor durante 1987-88 y que tardaría varios años en alcanzar una efectividad total.

² Durante el año fiscal 1988, entró en vigor la Reforma Contributiva, que entre otras, incluyó la reducción de los tipos de retención sobre salarios y la reducción al 6.6 por ciento en el tipo contributivo de una serie de artículos que pagaban hasta un 18.5 por ciento en arbitrios.

³ La tercera etapa de la Reforma Contributiva fue pospuesta y más tarde modificada, ya que los recaudos para 1988-89 y 1989-90 estaban por debajo de lo esperado. Durante el año 1989-90 también se aumentó la tasa contributiva en los arbitrios de cerveza y cigarrillos.

⁴ Véase el tema sobre la Industria de la Construcción para más detalles sobre este particular.

⁵ Este señalamiento se amplía en la sección sobre deuda pública de este mismo tema.

RECURSOS HUMANOS
CAPITULO X

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS

Sumario

El desarrollo económico depende de las habilidades, capacidades y motivaciones de los seres humanos. Además de su importancia para el crecimiento económico, los mercados laborales afectan la distribución de los beneficios de dicho crecimiento.

Para el 1ro. de julio de 1990, según estimados de la Junta de Planificación, la población total de Puerto Rico era de 3,604,586. Esto representó un crecimiento de 1.2 por ciento sobre la población estimada a la misma fecha del año anterior. La reducción de las tasas de crecimiento poblacional durante las últimas dos décadas se ha debido mayormente a la reducción en la tasa de natalidad. La tasa de mortalidad, que se mantuvo estable desde 1980 a 1984, ha estado aumentando desde 1985. La principal causa de muerte son las enfermedades del corazón.

Los movimientos migratorios han contribuido también a reducir el crecimiento poblacional. La emigración neta representa, a su vez, una reducción en recursos humanos como evidencia la reciente discusión sobre la emigración de trabajadores diestros y de alta escolaridad.

El grupo de edad de mayor crecimiento es el de 65 años y más, mientras el grupo con edades entre 0 y 15 años se ha reducido. Este decrecimiento ha producido una reducción en la tasa de dependencia. Estos cambios en la estructura de edad han estado acompañados de una reducción en la proporción que representan los varones de la población total, que se redujo de 48.4 por ciento en 1982 a 47.6 por ciento en 1990.

La población civil no institucional de 16 años o más representó el 65 por ciento de la población total, con 2,348 mil personas en 1990. El 46.2 por ciento eran varones. El grupo trabajador aumentó en 0.7 por ciento entre 1989 y 1990, con un total de 1,067,000 personas. El 62.6 por ciento del grupo trabajador eran varones.

La tasa de participación disminuyó desde 1979 al 1983 hasta llegar a su nivel más bajo de 41 por ciento. A partir de 1983 ésta ha estado aumentando hasta alcanzar un 45.5 por ciento en el 1990. Esto no necesariamente representa una tendencia ascendente de la tasa, ya que este comportamiento se ha observado en otros períodos de expansión económica. La tasa de participación de los varones disminuyó durante las últimas tres décadas mientras que la de las mujeres se mantuvo estable con aumentos a partir de 1984. En 1990, la tasa para las mujeres fue de 31.6 por ciento y de 61.6 por ciento la de los varones. Los dos grupos de edad que experimentaron el mayor crecimiento en la tasa de participación fueron los de las edades de 20 a 24 años y de 16 a 19 años. En 1990 la tasa de participación de estos grupos fue de 50.8 y 16.0 por ciento, respectivamente.

En el año fiscal 1990, el número de personas empleadas fue de 915,000, para un aumento de 0.9 por ciento con respecto al número del año anterior. Esta reducción en el crecimiento del empleo se relaciona con la baja en el crecimiento económico. El mayor aumento en empleo ocurrió en el sector de transportación, comunicación y servicios públicos con 6 mil empleos adicionales, u 11.8 por ciento sobre la cifra del año 1989. Hubo reducciones en el empleo de los sectores de agricultura, comercio y finanzas. La administración pública tuvo la mayor proporción del empleo total con 23.1 por ciento. El empleo de varones como proporción del empleo total, fue de 61 por ciento en 1990. Esta proporción ha estado disminuyendo durante las últimas dos décadas.

En 1990, la cantidad de desempleados se mantuvo en 153,000 personas. Esto dio lugar a una tasa de desempleo del grupo trabajador de 14.3 por ciento, similar a la de 14.4 por ciento de 1989. Este cambio difiere de la reducción anual en la tasa de desempleo que había estado ocurriendo desde 1983. Las tasas más altas fueron las de los grupos con edades de 16 a 19 años y de 20 a 24 años, con tasas de desempleo de 35.2 y 25.8 por ciento, respectivamente.

RECURSOS HUMANOS

Introducción

El desarrollo económico no sólo depende de la acumulación de capital físico, sino, en gran medida, de la cantidad y calidad de los recursos humanos. Las habilidades, capacidades y motivaciones de los seres humanos determinan el carácter y avance del desarrollo. Sin el desarrollo de las personas no puede haber desarrollo económico a largo plazo. La utilización de la fuerza de trabajo es tan sólo un aspecto del papel del factor humano en el proceso de desarrollo¹.

Aunque los recursos humanos juegan un papel central en cualquier proceso de crecimiento económico, las diferentes tecnologías y estructuras de producción requieren trabajadores con características diferentes. Los cambios tecnológicos que ha estado experimentando la economía mundial, que afecta la inserción de Puerto Rico en los flujos económicos internacionales, apuntan hacia la necesidad de una fuerza trabajadora más diestra y versátil para poder adaptarse a los cambios. Sin embargo, el sistema educativo no necesariamente ha estado contribuyendo efectivamente a la formación de recursos humanos de acuerdo a estas nuevas necesidades.

Por otro lado, la importancia de los recursos humanos no sólo se debe a su rol en el crecimiento económico, sino que se relaciona con la equidad, que es otro aspecto importante del desarrollo. Las características de los mercados laborales, en términos de ingresos y oportunidades de empleo, tienen efectos importantes sobre la distribución de los beneficios del crecimiento y la calidad de vida.

Por la importancia que tienen los recursos humanos, todo proceso de planificación económica y social tiene que considerar la relación entre la demanda por éstos y la oferta. La demanda dependerá del crecimiento económico de los diferentes sectores de producción y la tecnología utilizada en cada uno. Por otro lado, la oferta será determinada por cambios poblacionales y los factores que afectan la decisión de participar en los mercados laborales. La formación educativa y social afectará las características cualitativas de estos recursos.

Población

El crecimiento poblacional está determinado por la tasa de natalidad, la tasa de mortalidad y la migración. El comportamiento de estas tres variables demográficas afectan no sólo el tamaño de la población, sino también la estructura de edad y otras características poblacionales. Estas características, a su vez, afectan estas tres variables. Por ejemplo, una reducción en la tasa de natalidad contribuirá a aumentar la edad promedio de la población, lo que se traduciría en un cambio en la tasa de natalidad. El análisis del impacto de la migración sobre la estructura de edad, de sexo y otras características de la población, es más complejo porque diferentes sectores de la población no tienen la misma probabilidad de migrar. Además, las probabilidades de migrar varían al cambiar los factores que motivan la migración.

Según estimados preliminares del Censo de Población de 1990, al 1ro. de abril de 1990, la población de Puerto Rico fue de 3,599,258 personas. Para el 1ro. de julio de 1990, según estimados de la Junta de Planificación, la población total era 3,604,586 (Tabla 1 y Gráfica 1). Esto representó un crecimiento de 1.2 por ciento sobre la cifra estimada al 1ro. de julio de 1989. Las tasas de crecimiento poblacional han experimentado una reducción durante las últimas dos décadas. Esto se debe mayormente a la reducción en la tasa de natalidad. Por otro lado, los balances migratorios negativos han contribuido a que la tasa de crecimiento de la población sea menor que el crecimiento natural, producto de la diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad. La reducción en la tasa de natalidad hasta 1984 estuvo acompañada de una tasa de mortalidad con poco cambio. Sin embargo, a partir de 1984 la tasa de mortalidad experimentó aumentos mientras que la tasa de natalidad se mantuvo constante.

Migración

Los movimientos migratorios han jugado un papel importante en la experiencia demográfica de Puerto Rico. Estos dependen de las condiciones económicas en la región receptora y la de origen. Esto incluye la probabilidad de obtener empleos en ambos

RECURSOS HUMANOS

Tabla 1
POBLACION, TASA DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y TASAS DE CRECIMIENTO
(Años naturales)

Años	Población*	Nacimientos ⁴	Muertes ⁴	Tasa de		Tasa de crecimiento	
				Natalidad ¹	Mortalidad ²	Natural ²	Real ³
1970	2,722	70,136	18,080	25.7	6.6	19.1	---
1980	3,204	75,982	20,486	23.7	6.4	17.3	1.8
1981	3,240	71,365	21,197	22.0	6.5	15.5	1.1
1982	3,267	69,336	21,522	21.2	6.6	14.6	0.8
1983	3,304	65,742	21,499	20.1	6.6	13.5	1.1
1984	3,341	63,321	21,733	19.4	6.6	12.8	1.1
1985	3,385	63,639	23,059	19.4	7.0	12.3	1.3
1986	3,419	63,551	23,387	19.4	7.1	12.3	1.0
1987	3,469	64,393	23,957	19.5	7.3	12.2	1.5
1988	3,505	64,081	25,123	19.4	7.6	11.9	1.0
1989	3,561	66,692	25,987	20.1	7.8	12.3	1.6
1990p	3,605	46,878 a/	18,928 a/	N.D.	N.D.	N.D.	1.2

* Población estimada al 1 de julio y expresada en miles de personas, al igual que los nacimientos y las muertes.

p - Cifras preliminares, Censo 1990.

N.D. Información no disponible.

a/ Los datos para el 1990 fueron suministrados por el Registro Demográfico e incluye sólo hasta el mes de septiembre de 1990.

1 Por cada mil habitantes.

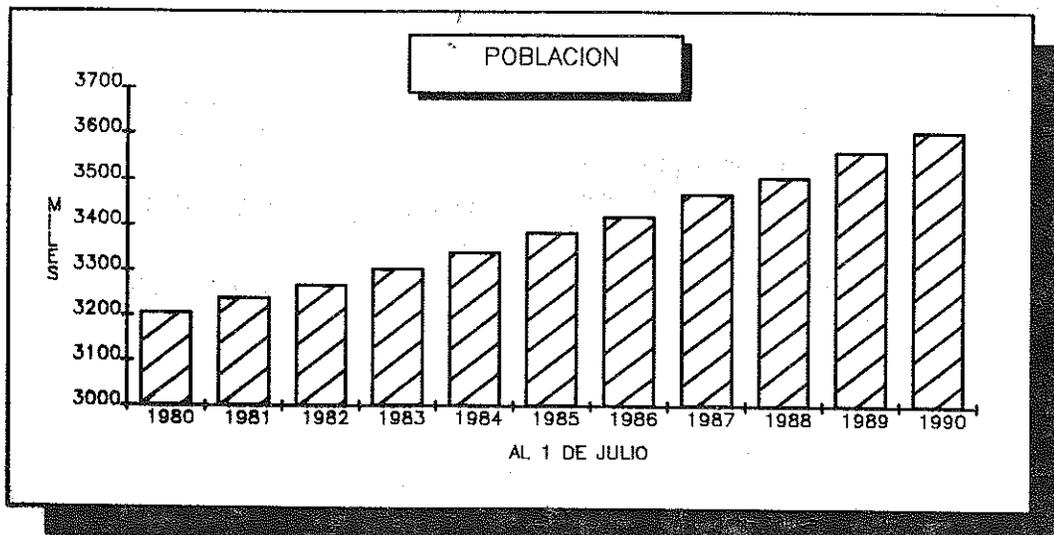
2 Diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad.

3 Por ciento de crecimiento.

4 Datos suministrados por la Oficina de Estadísticas de Salud, Departamento de Salud.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas, Oficina del Censo.

Gráfica 1



RECURSOS HUMANOS

lugares, reflejado por la tasa de desempleo, los ingresos salariales esperados, los beneficios esperados de programas de transferencias y el acceso a servicios de salud, educación y otros aspectos de la calidad de vida. Para el migrante, el costo de emigrar no sólo incluye la transportación y mudanza, sino también el ingreso dejado de devengar y los costos relacionados con factores menos medibles como, por ejemplo, el vivir más lejos de los familiares y ajustarse a un medio cultural diferente.

Los motivos para la emigración difieren de los motivos de la inmigración. Por ello, la composición demográfica y ocupacional de ambos movimientos pueden diferir. Una de las preocupaciones con respecto a la emigración en la década del ochenta, que ha sido mencionada por científicos sociales y la prensa, fue el crecimiento en la proporción de emigrantes con mayores destrezas o escolaridad. Un estudio sobre este particular señala que el crecimiento en la proporción de emigrantes más diestros y de mayor escolaridad es mayormente el resultado de cambios en el nivel de destrezas y escolaridad de los habitantes de Puerto Rico y no de cambios en los patrones de emigración². Se plantea, además, que los movimientos migratorios tienen efectos distintos sobre la economía de Puerto Rico. Por un lado, la migración sirve de válvula de escape evitando que la tasa de desempleo sea mayor. Por otro lado, este movimiento representa una salida de recursos humanos formados en Puerto Rico, lo que afecta la capacidad de producción de la economía.

En Puerto Rico, además de los inmigrantes de retorno y descendientes de emigrados, que vienen mayormente de las ciudades del noreste de Estados Unidos, existe una inmigración de otros países del Caribe. La corriente de los últimos años proviene mayormente de la República Dominicana. Debido a que parte de este grupo no ingresa a Puerto Rico a través de canales oficiales, no se conoce su tamaño. Para el Censo de Población de 1990 se implantaron medidas para mejorar el conteo de este grupo poblacional. Sin embargo, el resultado de este esfuerzo no se conocerá hasta 1992. Según estudios de este sector, esta población se concentra en el municipio de San Juan. Aunque no representan un sector importante como proporción de la población total, tienen impacto en algunos sectores de servicios y comercio.

Distribución poblacional por edad y sexo

La distribución por edad es otro aspecto importante de la población que no sólo tiene implicaciones para el análisis de los recursos humanos, sino que también afecta otras áreas de interés para la política pública. Según cambia la estructura de edad, se altera la cantidad de personas en edad escolar, cambia el número de los que aportan y los que reciben pagos de los sistemas de retiro, y se modifican las necesidades de vivienda, de salud y la demanda de otros bienes y servicios.

El grupo de edad de mayor crecimiento es el de 65 años y más, mientras el grupo con edades entre 0 y 15 años se ha reducido. Este decrecimiento ha producido una reducción en la tasa de dependencia³, a pesar de que el grupo de mayor edad creció a una tasa anual mayor de 3.0 por ciento (Tabla 2). Estos cambios en la estructura de edad han estado acompañados de cambios en la distribución por sexo. La proporción que representan los varones de la población total se redujo de 48.4 por ciento en 1982 a 47.6 por ciento en 1990. Reducciones similares ocurrieron en los grupos de 16 a 64 años y de 65 años y más. Para el grupo de edad de 0 a 15 años la proporción de varones aumentó de 50.9 a 51.2 por ciento. Estas cifras indican que Puerto Rico ha estado experimentando una reducción en su crecimiento poblacional, un aumento en la importancia de la población mayor de 64 años, una reducción en la población menor de 16 años y un leve aumento en la proporción que representa la población femenina.

Natalidad y mortalidad

La reducción en la tasa de natalidad, que se presenta en la Tabla 1, no ocurrió de la misma forma en todos los grupos de edad. La tasa de fecundidad se ha reducido para las madres con edades entre 25 y 49 años (Tabla 3). En los grupos de edad de 15 a 19 años y de 20 a 24 años la tasa de fecundidad ha estado disminuyendo, pero se observan aumentos en 1987 para ambos grupos y en 1988 para el segundo grupo de edad.

RECURSOS HUMANOS

Tabla 2

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDAD, SEXO Y RAZON DE DEPENDENCIA
(En miles de personas - Años fiscales)

Población	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 a/	1990 b/
0-15									
Varones	511	511	510	509	508	508	507	506	506
Hembras	492	491	489	488	487	485	484	483	482
Ambos sexos	1,003	1,002	999	997	995	993	991	989	988
16-64									
Varones	944	956	967	979	991	1,003	1,016	1,029	1,042
Hembras	1,048	1,067	1,087	1,107	1,128	1,149	1,171	1,193	1,217
Ambos sexos	1,992	2,023	2,054	2,086	2,119	2,152	2,187	2,222	2,259
65 años y más									
Varones	128	132	136	140	145	149	154	159	164
Hembras	142	147	153	158	164	170	176	183	189
Ambos sexos	270	279	289	298	309	319	330	342	353
Total población	3,267	3,304	3,343	3,382	3,423	3,465	3,508	3,553	3,599
Razón de dependencia	63.9	63.3	62.7	62.1	61.5	61.0	60.4	59.9	59.4
Ambos sexos									
Por ciento población									
0-15	30.7	30.3	29.9	29.5	29.1	28.7	28.2	27.8	27.5
16-64	61.0	61.2	61.4	61.7	61.9	62.1	62.3	62.5	62.8
65 años y más	8.3	8.4	8.6	8.8	9.0	9.2	9.4	9.6	9.8

a/ Población del año 1982 al 1989 fue interpolada según Censo Preliminar 1990.

b/ Población preliminar censo 1990.

Nota: Esta tabla fue revisada con los datos preliminares del Censo de 1990.

La estructura de edad se obtuvo de la muestra del grupo trabajador del D.T.R.H.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas, Oficina del Censo.

RECURSOS HUMANOS

Tabla 3

TASA ESPECIFICA DE FECUNDIDAD POR EDAD DE LA MADRE *
(Años seleccionados)

Grupos de edad	1970	1974	1980	1984	1986	1987	1988	1989
15-19	75.9	87.1	72.2	66.9	66.6	70.0	64.8	66.7
20-24	215.5	203.9	177.7	148.0	146.9	153.7	158.1	147.2
25-29	203.2	182.3	169.9	144.8	144.4	143.3	141.9	137.9
30-34	109.3	101.5	88.7	80.9	82.4	77.4	76.7	73.0
35-39	62.0	46.7	37.6	30.3	29.5	28.4	28.3	28.2
40-44	20.2	14.9	10.0	7.3	7.0	6.6	6.3	5.7
45-49	3.3	2.1	1.4	0.7	0.5	0.4	0.5	0.3
Promedio de hijos por mujer	3.5	3.2	2.8	2.4	2.4	2.4	2.4	2.3

* Nacimientos vivos por cada mil mujeres en cada grupo de edad.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas, Oficina del Censo.

La tasa de mortalidad, que se mantuvo estable de 1980 a 1984, ha aumentado desde 1985. Esto se atribuye, en parte, al aumento de la población de edades más avanzadas. A partir de la edad de 20 años, las tasas específicas de mortalidad por grupos de edad, aumentan con la edad. Este comportamiento ha estado acompañado de cambios en la incidencia de las distintas causas de muertes. La principal causa de muerte son las enfermedades del corazón. Las 6,350 personas que murieron a causa de estas enfermedades en 1987 representaron aproximadamente el 26 por ciento de todas las muertes. El cáncer y las enfermedades cerebro vasculares ocupan la segunda y tercera posición, respectivamente, como causas de muerte.

Desde que aparecieron de los primeros casos en la década del 80, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), ha sido considerado como uno de los problemas de salud más importantes. Desde 1981 hasta 1990 se registraron 5,122 casos de SIDA de los cuales 3,248, ó 63.4 por ciento, han fallecido (Tabla 4 y Gráfica 2). Puerto Rico es uno de los países de mayor incidencia de esta enfermedad, donde el grupo de edad entre 20 a 39 años es el más afectado. La menor proporción de fallecidos fue la de 1990.

Tabla 4

CASOS INFORMADOS DE SIDA
Y PROPORCION DE FALLECIDOS*
(Años naturales)

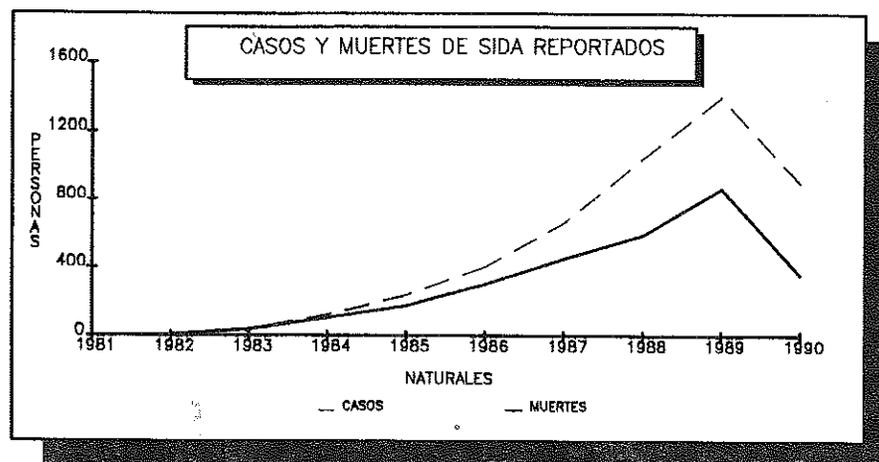
Años	Casos	Fallecidos	Por ciento
1981	1	1	100.0
1982	11	7	63.6
1983	42	40	95.2
1984	122	105	86.1
1985	239	176	73.6
1986	403	303	75.2
1987	660	451	68.3
1988	1,047	591	56.4
1989	1,397	862	61.7
1990	895	355	39.7
Total	5,122	3,248	63.4

* Datos recopilados hasta noviembre de 1990.

Fuente: Centro Latinoamericano de Enfermedades Sexualmente Transmisibles (CLETS), Puerto Rico.

RECURSOS HUMANOS

Gráfica 2



Población civil no institucional

De la población total, la parte correspondiente a la población civil no institucional de 16 años o más, se considera la oferta potencial de recursos humanos. De este grupo, una porción decidirá participar en el mercado laboral. Este último grupo se conoce como el grupo trabajador, que representa la oferta efectiva de recursos humanos.

La población civil no institucional de 16 años o más representó el 65.0 por ciento de la población total, con 2,348,000 personas en 1990 (Tabla 5). El 46.2 por ciento eran varones, que es la misma proporción de varones de la población total con 16 años y más de edad. Como la población civil no institucional representa el 90 por ciento de la población mayor de 15 años de edad, los cambios en el tamaño, y características de ambos grupos son similares.

Tabla 5

ESTADO DE LA POBLACION CIVIL NO INSTITUCIONAL POR SEXO
(En miles de personas - Años fiscales)

Grupos	Varones			Hembras			Ambos sexos		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990
Población civil	1,080	1,078	1,084	1,237	1,251	1,264	2,316	2,329	2,348
Grupo trabajador	653	660	668	386	399	400	1,039	1,060	1,067
Empleo	534	549	558	341	358	357	873	907	915
Desempleo	118	111	110	45	42	43	165	153	153
Fuera del grupo trabajador	427	417	417	851	852	864	1,277	1,269	1,281
Oficios domésticos	3	3	3	709	711	719	712	714	722
En la escuela	107	102	103	122	122	128	229	225	231
Incapacitados	73	72	69	16	16	15	89	88	84
Otros	244	240	242	3	2	3	247	243	244

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

RECURSOS HUMANOS

La estructura, tamaño y características del grupo trabajador se afectan por los cambios correspondientes en la población total. Sin embargo, el grupo trabajador está determinado mayormente por las decisiones que toman las personas de participar o no en los mercados laborales. Esto, no incluye la participación en los mercados laborales informales, o lo que comúnmente se conoce como economía subterránea.

El grupo trabajador aumentó en 0.7 por ciento entre 1989 y 1990 cuando alcanzó un total de 1,067,000 personas, de las cuales el 62.6 por ciento eran varones. La proporción que representan los varones del grupo trabajador ha estado disminuyendo desde 1983. Sin embargo, esta proporción es mayor comparada con la que representan los varones de la población civil no institucional. Según estudios de los mercados laborales de Puerto Rico se espera que continúe esta reducción. Esta ha sido la experiencia en otros países, incluyendo a Estados Unidos.

La tasa de participación

La tasa de participación es la proporción que representa la oferta laboral efectiva (el grupo trabajador) de la oferta potencial (la población civil no institucional de 16 años y más). Aunque esta tasa ha experimentado períodos de aumentos desde los inicios del proceso de industrialización de Puerto Rico, la tendencia ha sido descendente. De una tasa de 53.0 por ciento en 1950, ésta bajó a 44.5 por ciento en 1970. Durante la década de los 70 la tasa bajó durante los años de 1973 al 1976. A partir del 1979, la misma se redujo hasta llegar a su nivel más bajo de 41.0 por ciento en el 1983. Desde ese año ha estado aumentando hasta alcanzar 45.5 por ciento en 1990. Esto sugiere que la tasa aumenta durante períodos de mayor expansión y se reduce durante períodos de menor crecimiento económico. Se infiere, además, que el crecimiento de la tasa de participación en los últimos años no es indicativo del inicio de una tendencia de crecimiento en en la misma.

Los cambios en la tasa de participación son el resultado de diversos factores. Entre éstos, pueden mencionarse las probabilidades de obtener un em-

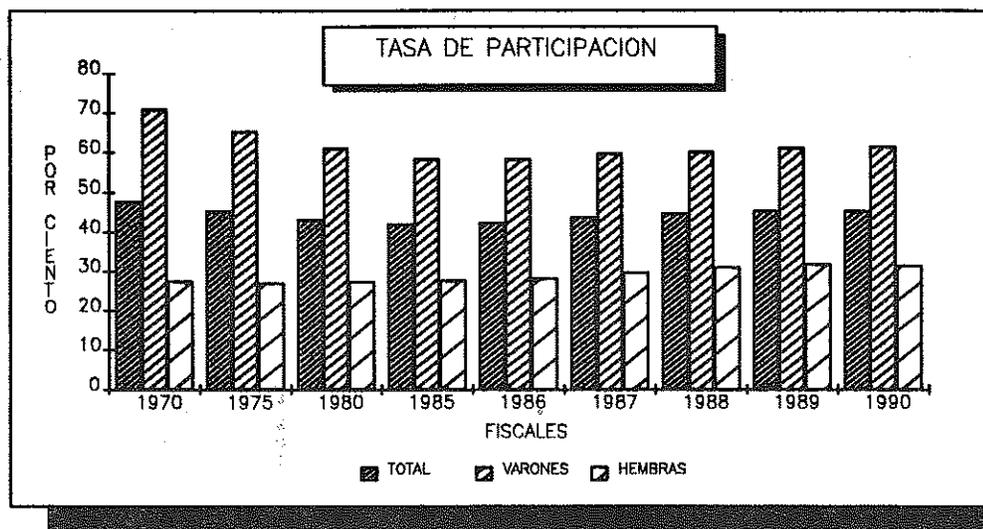
pleo, los ingresos salariales esperados, las oportunidades educativas, la obtención de ingresos de fuentes no salariales, como las transferencias, y la participación en mercados de trabajo informales, o de la economía subterránea.

Las bajas tasas de participación sugieren la existencia de un sector de reserva laboral que participa en los mercados laborales formales cuando aumenta la probabilidad de obtener un empleo. Para efectos de la política pública, esto puede significar que aumentos en el empleo tendrán un impacto reducido sobre la tasa oficial de desempleo. Por otro lado, una reducción en la probabilidad de obtener un empleo, puede contribuir a mermas en la participación, lo que a su vez puede evitar cifras más altas de desempleo.

La tasa de participación no se comporta de forma igual para ambos sexos. La correspondiente a los varones ha estado disminuyendo durante las últimas tres décadas, mientras que la de las mujeres se ha mantenido estable con aumentos desde 1984. De una tasa de 74.4 por ciento para los varones en 1966, ésta bajó a 61.1 por ciento en 1980 y 61.6 en 1990. Para las mujeres, la tasa de participación creció de 26.5 por ciento en 1966 a 27.5 por ciento en 1980 (Gráfica 3). En 1990 esta tasa alcanzó 31.6 por ciento. Según estudios en Puerto Rico y Estados Unidos⁴, ese comportamiento de la tasa de participación femenina se relaciona con la escolaridad de las mujeres, las tasas de fecundidad y número de hijos por mujer, los salarios por hora de las mujeres, la incertidumbre financiera, el ingreso masculino, los cambios socioculturales y de actitudes, el crecimiento del empleo en las ocupaciones de servicios, la reducción en el promedio de horas de trabajo por semana y el crecimiento en el número de empleos a jornada parcial. Dado que la mujer ha cargado con la mayor responsabilidad del trabajo no asalariado de las unidades familiares, su decisión de participar en el mercado laboral será afectada por las condiciones, necesidades y expectativas del trabajo en el hogar. De continuar el crecimiento en la tasa de participación de las mujeres, se afectará la demanda por bienes y servicios. Por ejemplo, la mayor participación podría aumentar la demanda por servicios de cuidado de niños.

RECURSOS HUMANOS

Gráfica 3



La tasa de participación total no sólo varía por sexo, sino también por edades. Esta aumenta con la edad, alcanzando las tasas mayores en los grupos con edades de 25 a 34 años y de 35 a 44 años. En los grupos de edad siguientes la tasa se reduce. El grupo de edad que experimentó el mayor cambio en la de-

cada del 80 fue el de las edades de 20 a 24 años. El mismo obtuvo una tasa de 45.2 por ciento en 1986, y de 50.8 por ciento en el 1990 (Tabla 6). Le sigue el grupo de edad de 16 a 19 años, cuya tasa de participación creció de 12.9 por ciento en 1986 a 16.0 por ciento en 1990.

Tabla 6

TASA DE PARTICIPACION POR GRUPO DE EDAD Y SEXO
(Años fiscales)

Edad	Varones			Hembras			Ambos Sexos		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990
16-19	21.8	23.2	22.3	9.6	10.1	9.9	15.9	16.7	16.0
20-24	66.1	67.7	68.3	33.4	35.8	34.7	49.0	51.0	50.8
25-34	87.0	86.4	87.0	48.6	49.2	48.4	66.0	65.8	65.7
35-44	85.2	85.2	85.5	48.1	48.6	48.3	65.0	65.1	65.0
45-54	77.7	78.0	77.9	36.9	37.1	39.0	55.7	55.9	56.8
55-64	51.1	51.4	52.6	18.0	17.8	16.7	32.9	33.1	33.2
65 y más	12.1	13.5	13.8	2.8	2.7	2.5	7.2	7.8	7.7
Total	60.4	61.3	61.6	31.2	31.9	31.6	44.9	45.5	45.5

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

RECURSOS HUMANOS

Empleo

En el año fiscal 1990, el número de personas empleadas fue de 915,000. Esta cifra, basada en la Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo, representa un aumento de 8,000 empleados, o de 0.9 por ciento respecto al año anterior (Tabla 7). Este bajo crecimiento en el empleo refleja la tasa de crecimiento más baja experimentada por la economía de Puerto Rico, ya que el empleo tiende a variar directamente con la producción interna.

El bajo crecimiento en el empleo registrado en 1989-90 no ocurrió en todos los sectores económicos. Hubo reducciones en el empleo de los sectores de agricultura, comercio y finanzas. El empleo agrícola ha venido decreciendo desde 1986 cuando fue de 40,000 personas. Esto se debe, en parte, a cambios en la tecnología agrícola y al mayor crecimiento en la producción de bienes agrícolas no tradicionales. La reducción en el empleo del sector de comercio se debe a los cambios en el empleo del comercio al por mayor. En el sector de construcción, el crecimiento del empleo fue de 8.3 por ciento entre 1988 y

1989, mientras que no hubo crecimiento entre 1989 y 1990. Esto refleja la desaceleración del crecimiento que había experimentado este sector desde 1986. El mayor crecimiento ocurrió en el empleo del sector de transportación, comunicación y servicios públicos con 6,000 empleos adicionales. Esto representó un crecimiento de 11.8 por ciento sobre la cifra del año de 1989.

La administración pública obtuvo la mayor proporción del empleo total con 23.1 por ciento. Los empleados en servicios representaron el 21.4 por ciento del total. Si ampliamos la clasificación de servicios para incluir transportación, comunicación, otros servicios públicos, finanzas, seguros y bienes raíces, el empleo de este sector representa el 31.0 por ciento de todos los empleados. Por su parte, la manufactura con 17.5 por ciento, fue superada por el comercio con 19.2 por ciento del empleo total. Los mayores cambios en la distribución del empleo por industria desde principios de la década del 70 han sido el crecimiento en la importancia de la administración pública y los servicios, y la merma en la participación de los sectores de construcción, manufactura y agricultura.

Tabla 7

EMPLEO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL
(En miles de personas - Años fiscales)

Sector industrial	1988	1989	1990p	Cambio porcentual	
				1989 1988	1990 1989
Agricultura, silvicultura y pesca	33	35	34	6.1	-2.9
Minería	a/	a/	a/	---	---
Construcción	48	52	52	8.3	0.0
Manufactura	157	158	160	0.6	1.3
Comercio	173	178	176	2.9	-1.1
Finanzas, seguros y bienes raíces	30	30	28	0.0	-6.7
Transportación, comunicación y otros servicios públicos	50	51	57	2.0	11.8
Servicios	182	192	196	5.5	2.1
Administración pública	201	209	211	4.0	1.0
Total	873	907	915	3.9	0.9

p - Cifras preliminares.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda; Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

RECURSOS HUMANOS

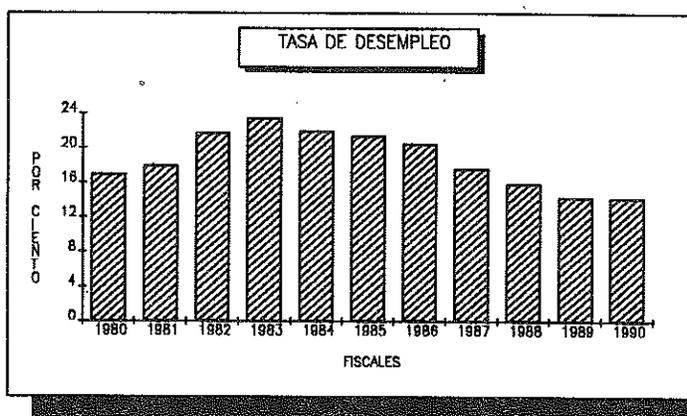
La distribución del empleo por sexo ha variado desde los inicios de la década del 70. El 68.8 por ciento que representaban los varones como proporción del empleo total en 1971 se redujo a 61.0 por ciento en 1990. El crecimiento en la proporción de mujeres empleadas puede ser el resultado de cambios en la estructura de la demanda ocupacional y los cambios en la oferta laboral reflejado en las tasas de participación.

dicha tasa se ha reducido para los grupos de edades menores, todavía son altas comparadas con el promedio. Para el grupo de 16 a 19 años, la tasa de desempleo fue de 35.2 por ciento en el 1989-90, mientras que para el grupo de 20 a 24 años, ésta fue de 25.8 por ciento. Las implicaciones económicas y sociales del desempleo varían también por grupo de edad. La tasa de desempleo es baja para el grupo con edades de 65 años y más, en parte, por el retiro.

Desempleo

En el 1990, la cantidad de desempleados se mantuvo en 153,000 personas. Esto produjo una tasa de desempleo del grupo trabajador de 14.3 por ciento, similar a la de 14.4 por ciento de 1989 (Tabla 8). De esta manera se estabilizó la tendencia decreciente anual que había venido manifestando la tasa de desempleo desde 1983 (Gráfica 4). La disminución en el crecimiento del empleo ha sido la causa fundamental detrás del poco cambio en la tasa de desempleo entre 1989 y 1990.

Gráfica 4



La tasa de desempleo en Puerto Rico ha estado relacionada directamente con la edad (mientras mayor la edad, menor la tasa desempleo). Aunque

Algunos de los trabajadores de este sector trabajan para suplementar sus ingresos de retiro. Sin embargo, la realidad es que un desempleado de mayor edad tiene mayor dificultad en obtener un empleo.

Tabla 8

TASA DE DESEMPLEO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO (Años fiscales)

Edad	Varones			Hembras			Ambos sexos		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990
16-19	41.8	40.5	36.5	39.7	37.3	32.5	41.2	39.5	35.2
20-24	31.6	28.7	26.9	26.6	22.2	23.7	29.8	26.3	25.8
25-34	20.0	18.3	18.4	11.9	10.5	11.2	16.7	15.1	15.5
35-44	14.2	13.5	13.5	7.7	6.4	7.4	11.6	10.6	11.0
45-54	12.2	11.2	12.0	6.4	5.5	5.5	10.1	9.1	9.6
55-64	10.7	9.1	8.7	5.1	5.8	4.9	9.0	8.1	7.6
65 y más	4.9	3.7	3.3	2.9	3.0	1.0	4.5	3.6	2.9
Total	18.3	16.9	16.4	11.8	10.4	10.7	15.9	14.4	14.3

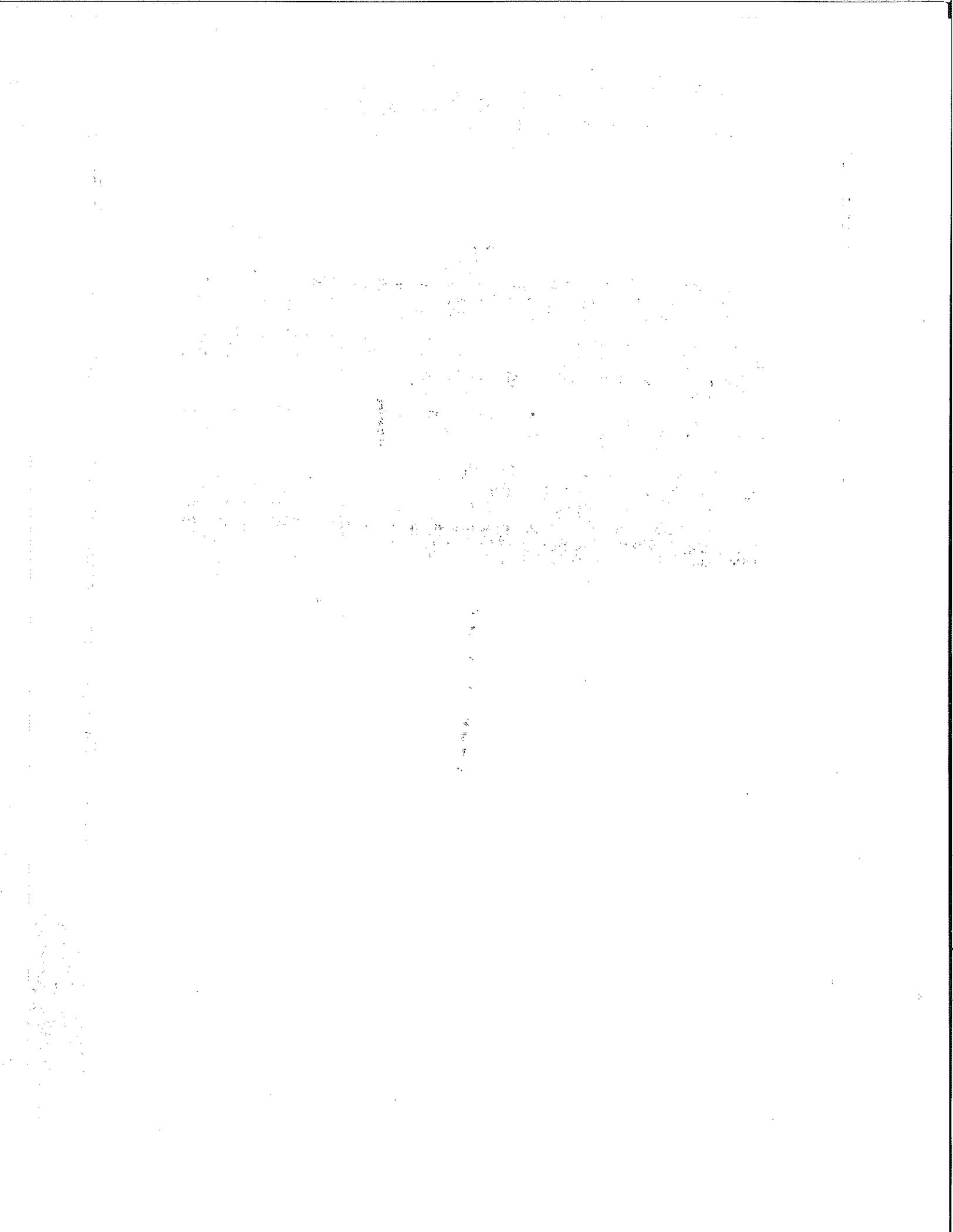
Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda; Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

RECURSOS HUMANOS

Los desempleados representan parte de la subutilización de los recursos humanos. Otra forma de ésta es el desempleo disfrazado que ocurre cuando los trabajadores son empleados más horas que las necesarias para ejercer sus funciones productivas. También existe la subutilización en el caso de los subempleados, los que trabajan menos horas que las deseadas o que subutilizan sus destrezas y capacidades. Finalmente, ocurre también en el caso de los que están fuera del mercado laboral por las pocas probabilidades de obtener un empleo y de los que trabajan con recursos complementarios inadecuados. Por otro lado, ni la condición de desempleado, ni la de estar

clasificado como fuera del grupo trabajador, excluyen la participación en los mercados de la economía informal o subterránea.

A pesar de los problemas de medición o interpretación del desempleo y subempleo, éstos continúan siendo problemas que el proceso de crecimiento económico de Puerto Rico no ha logrado resolver. Los cambios tecnológicos que ha estado experimentando la economía y los que se espera ocurran dentro de pocos años, presentan nuevas condiciones que deberá tomar en cuenta la política pública dirigida a reducir el desempleo. ■



LA PRIVATIZACION
CAPITULO XI

LA PRIVATIZACION

LA PRIVATIZACION: CONCEPTOS Y PERSPECTIVAS

Sumario

La privatización se refiere a la transferencia que hace el sector gubernamental al sector privado de funciones o activos encaminados a la producción de ciertos bienes y servicios. Dicha transferencia se realiza mediante contratos en los cuales se utilizan procedimientos similares a las transacciones que ocurren a diario dentro del sector privado. Los objetivos principales de la privatización son los siguientes:

1. Mejorar la eficiencia en el proceso de producir determinados bienes y servicios.
2. Reducir el gasto gubernamental y los niveles de endeudamiento.
3. Generar un financiamiento adicional para que el gobierno pueda desarrollar proyectos y programas que ayuden a lograr metas de desarrollo económico y social, en especial los relacionados con infraestructura.

El concepto de privatización se remonta a los tiempos de Adam Smith, quien utilizó su análisis económico para justificar el privatizar tierras que eran propiedad de la corona en los países europeos. En la era moderna el auge de este concepto se ubica para principios de la década de los 80, en especial a través de las gestiones del gobierno de Gran Bretaña. Entre 1980 y 1988, más del 40 por ciento del sector estatal británico se transfirió del sector privado, lo que convirtió esta experiencia en un modelo global que inició una tendencia a ser seguida por gran número de países.

En Puerto Rico, la provisión o producción de determinados bienes y servicios públicos por parte del sector privado ha existido desde hace varias décadas. La fase inicial del desarrollo económico de Puerto Rico tuvo en su raíz un acto de privatización: la venta de las fábricas de la Compañía de Desarrollo Industrial en 1947. Posteriormente, han habido numerosos proyectos en los cuales se ha manifestado marcadamente este concepto. Entre

éstos, se puede mencionar el desarrollo de proyectos residenciales, industriales, facilidades deportivas y carreteras. Otro ejemplo se puede observar en la gran variedad de proyectos privados, como facilidades médicas, hospitales, hoteles, colegios y universidades, y empresas comerciales desarrolladas al amparo de la Autoridad de Financiamiento de Facilidades Industriales, Médicas, para la Educación y el Control de Contaminación Ambiental (AFICA). Además, el pago de servicios médicos por la Autoridad de Compensación por Accidentes Automovilísticos (ACAA), es también un claro ejemplo de servicios privatizados, donde el aspecto del seguro del programa lo administra ACCA, mientras que la dimensión operacional de provisión de los servicios médicos y relacionados lo ofrecen los suplidores privados que el cliente selecciona.

Por último, una expresión más concreta y de más largo alcance de este concepto en la Isla será el movimiento hacia la venta de los activos tangibles e intangibles del sistema de comunicaciones (Autoridad de Teléfonos). De llevarse a efecto, será ésta la transacción más importante ya que el producto de la venta será de por lo menos \$2,000 millones. Estos dineros ingresarán en dos fondos permanentes de \$1,000 millones cada uno, para propósitos de mejorar la educación y la infraestructura del país.

Introducción

La privatización es la transferencia de activos o de funciones que son de propiedad pública, o están bajo el control del sector público, al sector privado, con miras a satisfacer más plenamente las señales y direcciones que emiten las fuerzas del mercado. Pretende, además, reducir el alcance e intensidad del papel del gobierno en la provisión y/o producción de bienes y servicios.

El término "privatización" se usa para catalogar una amplia variedad de políticas y estrategias que adquieren perfiles y orientaciones distintas en cada país en que son adoptadas. Estas políticas se emplearon con intensidad creciente y a escala global durante

LA PRIVATIZACION

la década de los 80 y, según expresan John Nasbitt y Patricia Aburdene, en su reciente libro "Megatrends 2000", serán una de las diez megatendencias de la década de los 90. Las acciones de privatización van desde la simple introducción de características competitivas en la gestión pública hasta la venta de las empresas públicas.

Trasfondo histórico

La discusión sobre el concepto de privatización se remonta a los tiempos de Adam Smith, quien en su obra clásica *La Riqueza de las Naciones* usó el análisis económico para justificar la privatización de las tierras que eran propiedad de la corona en los países europeos. Smith observó que la productividad de dichas tierras era sólo cerca de 25 por ciento de la que se obtenía en tierras privadas y atribuyó tal diferencia al hecho de que los propietarios privados tenían más incentivo que el soberano para enaltecer el valor de sus propiedades mediante el cuidado y mantenimiento, la innovación y la eliminación de desperdicios. En consecuencia, Smith recomendó la venta de las propiedades de la corona como medida para mejorar la productividad de la tierra y para recaudar fondos para reducir la deuda de los gobiernos monárquicos de Europa.

El auge del concepto de privatización en nuestros días, particularmente desde principios de la década de los 80, se debe en gran medida a los esfuerzos del gobierno británico, bajo la dirección de Margaret Thatcher, orientados a desmontar el estado asistencialista ("welfare state") en dicho país. Entre 1980 y 1988, más del 40 por ciento del sector estatal británico se transfirió al sector privado, lo que convirtió esta experiencia en un modelo global que inició una tendencia que había de ser seguida por cientos de países.

Objetivos de la privatización

Para entender plenamente las diferentes estrategias de privatización que pueden emplearse, es importante analizar los objetivos particulares que buscan

los gobiernos mediante esta política. Algunos de éstos son los siguientes:

- Mejorar el desempeño económico de los activos o funciones de servicios concernidos. Se busca reducir los costos de producción, acelerar los procesos de innovación y el tiempo de entrega de los bienes y servicios en cuestión.

- Mejorar la eficacia en la provisión y distribución de bienes y servicios, de manera que se logren los objetivos perseguidos y se beneficie a los grupos que realmente necesitan esos bienes y servicios.

- Reducir el gasto público, las contribuciones y los niveles de endeudamiento del gobierno.

- Generar ingresos para el financiamiento de programas de infraestructura y para el mejoramiento del servicio público.

- Promover el desarrollo de la actividad empresarial y la iniciativa privada en la solución de los problemas sociales y económicos.

Bienes públicos y bienes privados

En la mayoría de los países, los bienes y servicios públicos o colectivos, tales como la defensa nacional, la administración del orden y la justicia, y la iluminación de las vías públicas, han sido siempre provistos por el estado. Aquellos bienes y servicios que no pueden ser negados a un individuo sin negárselos a toda la población deben ser provistos colectivamente, ya que una empresa privada que los proveyera no podría obligar a la comunidad como un todo a que le pagara, ni tampoco podría evitar que alguien que no pagara disfrutara de los mismos. Una empresa privada, orientada al lucro, puede producir un bien o servicio público, si puede clasificar a los beneficiarios potenciales del disfrute del mismo, garantizando acceso al bien o servicio sólo a aquellos consumidores que estén dispuestos a pagar un cargo o precio dado.

El problema es que en muchos países los gobiernos han ido mucho más allá de la provisión de bienes y servicios públicos y han invertido en la producción y

LA PRIVATIZACION

distribución de una gran variedad de bienes y servicios privados mediante la asignación de recursos públicos y la creación de organizaciones bajo el auspicio del gobierno. Los bienes privados son aquellos como los alimentos, la vestimenta y el cuidado médico, cuyo consumo por una persona hace imposible que otra persona disfrute de los mismos. Cuando tales bienes son provistos por el estado, existe la posibilidad de que la calidad y la cantidad de los mismos puedan ser mejoradas mediante el traspaso de dichas actividades productivas al sector privado.

Métodos o técnicas de privatización

Los métodos o técnicas de privatización son múltiples y variados. Los principales procesos que se usan en la actualidad son los siguientes:

- La forma más extrema de privatización es lo que en inglés se conoce como "divestiture" o venta total, que elimina o reduce significativamente el papel del gobierno ya sea en la provisión o en la producción, dejando las decisiones fundamentales en manos del sector privado. Usualmente, lo que ocurre es un proceso de subasta en el que empresas del sector privado, bien sea locales o extranjeras, cotizan para la compra de los activos tangibles e intangibles de alguna entidad estatal. Una alternativa es llevar a cabo una venta parcial de la empresa, cuando por razones de interés público no conviene transferir la totalidad de la empresa pública al sector privado.

- En ocasiones se ha ensayado la venta de acciones de la empresa pública al público general y la venta a una organización o firma constituida por los empleados de la propia empresa. Una alternativa a la venta es el arrendamiento o el uso de contratos de gerencia privada para fortalecer empresas cuya operación es ineficiente. En casos en que la empresa tiene una posición monopolística, la venta al sector privado obliga al gobierno a ejercer una función reguladora para garantizar la protección del sector público en términos de las estructuras tarifarias, la calidad y variedad del producto o servicio y los intereses de los trabajadores de la empresa.

- El gobierno puede contratar los servicios de firmas privadas para producir determinados bienes y

servicios. En este caso el gobierno retiene la función de provisión pero transfiere la responsabilidad de producción a una organización privada.

- La institución del cobro por servicios ("user's fees") implica esfuerzos para reducir la carga contributiva por ciertos servicios y hacer rentables los ofrecimientos públicos o para racionar la distribución de dichos servicios. El gobierno puede retener las funciones de provisión y producción, pero reorienta la carga de financiar la actividad al usuario.

- El uso de cupones o "vouchers". El gobierno retiene la función de proveer el servicio, e inclusive la de producir parcialmente el mismo, pero permite que los cupones se usen para pagar por servicios provistos por firmas privadas, que se convierten en competidoras del gobierno. El usuario tiene la oportunidad de escoger la opción que más le convenga.

- Otras dimensiones de la privatización incluyen la otorgación de franquicias, es decir, la exclusividad en la producción de ciertos servicios en un área en particular; incentivos contributivos para fomentar ciertos tipos de inversión; diversas formas de seguro (para bancos, asociaciones de ahorro y préstamos, y cooperativas de crédito) y garantías de préstamos. Todas estas variantes le proveen incentivos a individuos o empresas privadas para que se tomen iniciativas que son deseables desde el punto de vista del interés público sin que medie el financiamiento directo del gobierno.

En suma, el mensaje realmente nuevo de la privatización es el esfuerzo explícito para aumentar sistemáticamente el alcance de la producción del sector privado de bienes y servicios públicos en dominios en los cuales éste tradicionalmente ha estado activo y expandir el mismo hacia áreas que hasta ahora habían sido exclusivas del gobierno.

Experiencia de privatización en Puerto Rico

La provisión y/o producción privada de determinados bienes y servicios públicos ha existido en Puerto Rico desde hace varias décadas. De hecho, la fase inicial del desarrollo económico de Puerto Rico tuvo

LA PRIVATIZACION

en su raíz un acto de privatización: la venta al sector privado de las fábricas de la Compañía de Desarrollo Industrial en 1947. El dinero obtenido de esta transacción se utilizó para construir edificios de arrendamiento y venta, y con el fin de desarrollar una intensa y efectiva campaña de promoción de la Isla como centro para la ubicación de empresas manufactureras norteamericanas y extranjeras. Igualmente importante, durante esa fase inicial, fue el programa de "Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio", un modelo de acción comunal mediante el cual el gobierno proveía materiales de construcción y ayuda técnica en la construcción de viviendas de interés social y en el desarrollo de facilidades vecinales, y las familias aportaban la mano de obra necesaria.

Algunos ejemplos de privatización más recientes son los siguientes:

- En una gran variedad de proyectos residenciales, industriales y comerciales, las empresas desarrolladoras construyen obras de infraestructura (accesos, tramos de carreteras, facilidades deportivas, etc.) cuyo control y propiedad pasa a manos del gobierno.

- La Autoridad para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Médicas, para la Educación y el Control de la Contaminación Ambiental (AFICA), una afiliada del Banco Gubernamental de Fomento, establecida en 1977, provee financiamiento a mediano y largo plazo mediante la emisión de obligaciones exentas del pago de contribuciones locales, estatales y federales. Una gran variedad de proyectos privados como facilidades médicas, hospitales, hoteles, colegios y universidades y empresas comerciales, se han desarrollado al amparo de AFICA.

- Recientemente se ha aprobado legislación orientada a que el sector privado asuma la responsabilidad de construir puentes, carreteras y otras facilidades viales, conservando como propiedad estatal aquellos terrenos que sea necesario utilizar para construir dichas vías. El sector privado administrará estas facilidades por cuenta propia, bajo la supervisión y regulación del gobierno, con miras a recuperar mediante el cobro de peaje el costo de la inversión y garantizar su mantenimiento más adecuado.

- La provisión de servicios médicos por la Autoridad de Compensación por Accidentes Automovilísticos (ACAA). Este es un caso de responsabilidad compartida en el cual el aspecto de seguro del programa lo administra la ACCA, mientras que la dimensión operacional de provisión de servicios médicos y relacionados, la ofrecen suplidores privados que el cliente selecciona y compensa mediante cupones o "vouchers" que recibe de esa agencia gubernamental.

- Varias asociaciones recreativas administran facilidades deportivas y recreativas bajo la supervisión del Departamento de Recreación y Deportes.

- Se están ultimando los detalles para establecer en San Juan una planta de generación de energía eléctrica mediante la incineración de desperdicios sólidos. Se trata de un proyecto cuyo costo asciende a cerca de \$82 millones. La Autoridad de Energía Eléctrica comprará la energía generada por la planta, cuya empresa desarrolladora y operadora será la Westinghouse Electric Corporation. Esta empresa aportará el 20 por ciento del capital del proyecto; el resto se financiará por medio de una emisión de bonos por parte de AFICA.

- Se observan varias manifestaciones de lo que se conoce como privatización espontánea, es decir, situaciones en las cuales servicios que provee el gobierno conviven con la oferta privada de los mismos. La proliferación de escuelas, colegios y universidades privadas; la ampliación y fortalecimiento de servicios médicos, y los hospitales y centros de salud privados (bajo el estímulo de la demanda de servicios que alimenta la expansión de la industria de seguros de servicios de salud); y el auge de los servicios privados de protección y seguridad son los componentes más importantes del proceso de privatización espontánea en Puerto Rico.

Privatización del sistema de comunicaciones

Sin duda, la expresión concreta más dramática y de más largo alcance del concepto de privatización en la Isla es el movimiento hacia la venta al sector privado de los activos tangibles e intangibles de la Autoridad de Teléfonos. El propósito de esta transacción es crear,

LA PRIVATIZACION

con el producto de la venta, un patrimonio nacional perpetuo de no menos de \$2,000 millones, el cual se desglosará en dos fondos permanentes, ya creados por ley, con un capital mínimo de \$1,000 millones cada uno.

El primero de estos fondos se conoce como Fondo Permanente para el Desarrollo de la Educación. Este se utilizará para financiar desarrollos educativos importantes (construcción y mejoramiento de facilidades educativas y adquisición de tecnología de enseñanza) que complementen los gastos e inversiones del Departamento de Educación, con miras a desarrollar los recursos humanos de la Isla a un nivel óptimo y competitivo a nivel mundial. El segundo de éstos, conocido como el Fondo Permanente para el Desarrollo de la Infraestructura se utilizará para acelerar los esfuerzos de Puerto Rico orientados a ampliar y desarrollar a un nivel máximo la infraestructura económica de la Isla. Este es un elemento clave para competir en la compleja y cambiante eco-

nomía global en la cual se inserta la actividad productiva de Puerto Rico.

Observaciones finales

Entre las diversas y variadas formas en que se puede reducir el tamaño, costo y complejidad del sector público y organizar más eficientemente la provisión y/o producción de bienes y servicios públicos, la privatización se presenta en la actualidad como una de las más atractivas e interesantes. No se trata de una panacea que resuelve automáticamente todos los problemas ni de un proceso que descarta otras iniciativas para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios públicos. Antes bien, la privatización debe concebirse como una estrategia que, valorada cuidadosamente mediante estudios de costo-beneficio y comparaciones rigurosas con diseños alternativos de organización de la gestión pública, puede ayudar a alcanzar la meta fundamental de la política pública, el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar individual y colectivo de los ciudadanos. ■

LA PRIVATIZACION

BIBLIOGRAFIA

Cantero Frau, Ramón, **La tendencia hacia la privatización en Puerto Rico**, Charla ante la Asociación Interamericana de Hombres de Empresa, 30 de agosto de 1990.

Chisholm, Donald, **The Myths of Privatization**, Ponencia presentada en la Conferencia Nacional sobre Administración Pública, Centro de Estudios Especializados en Gerencia de Gobierno, 21 de septiembre de 1990.

Consejo de Planificación Estratégica del Sector Privado, **Informe Final: Privatización de los servicios públicos (Fase 1)**, septiembre de 1988.

Confederación Unida de Trabajadores Estatales, **Privatización en el contexto de la economía de Puerto Rico**, Informe preparado por el Dr. Francisco Catalá y la Prof. Ida de Jesús Collazo, marzo de 1990.

Paul, Samuel, "Privatization and the Public Sector", en **Finance and Development**, diciembre de 1985, pp.42-45.

Consejo Asesor Económico del Gobernador, **Estrategia para el desarrollo económico de Puerto Rico: Hacia la segunda transformación**, enero de 1989.

Barón, Atilio A., **Estado asistencialista, neoliberalismo y democracia en América Latina**, Ponencia presentada en el XVI Congreso Interamericano de Planificación, 26 de agosto de 1988.

John y Patricia Aburdene, **Megatrends 2000: The New Directions for the 1990's**, Avon Books, New York, 1990.

Vickers, John y George Yarrow, **Privatization: An Economic Analysis**, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 1988.

**INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR
1989-90**

APENDICE ESTADISTICO

(Los Años Fiscales Cierran al 30 de junio)

**JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO
AREA DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL**

**ECONOMIC REPORT TO THE GOVERNOR
1989-90**

STATISTICAL APPENDIX

(Fiscal Years Ended June 30)

**PUERTO RICO PLANNING BOARD
AREA OF ECONOMIC AND SOCIAL PLANNING**

APENDICE ESTADISTICO

TABLA DE CONTENIDO

TABLE OF CONTENTS

Tabla	Página	Table	Page
1 SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO, TOTAL Y PER CAPITA	A-1	1 SELECTED SERIES OF GROSS NATIONAL PRODUCT, NET INCOME, TOTAL AND PER CAPITA	A-1
2 PRODUCTO BRUTO	A-5	2 GROSS PRODUCT	A-5
3 PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1954	A-6	3 GROSS PRODUCT IN CONSTANT 1954 DOLLARS	A-6
4 INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO	A-7	4 IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT	A-7
5 GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO	A-8	5 PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT	A-8
6 GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES DE 1954	A-9	6 PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT 1954 DOLLARS	A-9
7 INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO	A-10	7 IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT	A-10
8 INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO	A-11	8 GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT	A-11
9 PRODUCTO BRUTO TOTAL E INTERNO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A-12	9 GROSS PRODUCT AND GROSS DOMESTIC PRODUCT, BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A-12
10 INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A-13	10 NET INCOME BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A-13
11 DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A-14	11 NET INCOME BY DISTRIBUTIVE SHARES, BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A-14
12 INGRESO NETO INTERNO DE LA MANUFACTURA	A-15	12 NET MANUFACTURING DOMESTIC INCOME	A-15
13 INGRESO BRUTO AGRICOLA	A-16	13 GROSS FARM INCOME	A-16

APENDICE ESTADISTICO

TABLA DE CONTENIDO (Cont.)

TABLE OF CONTENTS (Cont.)

Tabla	Página	Table	Page
14 RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL	A-17	14 RELATION OF GROSS PRODUCT, NET INCOME AND PERSONAL INCOME	A-17
15 INGRESO PERSONAL	A-18	15 PERSONAL INCOME	A-18
16 ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS	A-19	16 PERSONAL FINANCIAL ASSETS	A-19
17 DEUDA DE LOS CONSUMIDORES	A-20	17 CONSUMERS' DEBT	A-20
18 BALANZA DE PAGOS	A-21	18 BALANCE OF PAYMENTS	A-21
19 NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO	A-22	19 NUMBER AND EXPENDITURES OF VISITORS IN PUERTO RICO	A-22
20 GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO	A-23	20 NET OPERATING EXPENDITURES OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO	A-23
21 TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES	A-24	21 TRANSFERS BETWEEN PUERTO RICO AND THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS, AND OTHER NONRESIDENTS	A-24
22 TRANSFERENCIAS FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL PARA PROYECTOS COMUNES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	A-26	22 FEDERAL TRANSFERS RECEIVED BY THE GOVERNMENT SECTOR FOR JOINT PROYECTS AND OPERATIONAL EXPENSES	A-26
23 EXPORTACIONES DE MERCANCIAS REGISTRADAS, POR SIC	A-28	23 EXPORTS OF RECORDED MERCHANDISE, BY SIC	A-28
24 IMPORTACIONES DE MERCANCIAS REGISTRADAS, POR SIC	A-29	24 IMPORTS OF RECORDED MERCHANDISE, BY SIC	A-29
25 COMERCIO EXTERIOR DE PUERTO RICO	A-30	25 EXTERNAL TRADE OF PUERTO RICO	A-30
26 CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS AJUSTADAS	A-31	26 ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED MERCHANDISE IMPORTS	A-31

APENDICE ESTADISTICO

TABLA DE CONTENIDO (Cont.)

TABLE OF CONTENTS (Cont.)

Tabla	Página	Table	Page
27 RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL	A-32	27 COMMONWEALTH GOVERNMENT RECURRENT RECEIPTS	A-32
28 INGRESOS NETOS RECIBIDOS POR EL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL	A-34	28 NET RECEIPTS OF THE COMMONWEALTH GOVERNMENT GENERAL FUNDS	A-34
29 DEUDA PUBLICA BRUTA DE PUERTO RICO	A-36	29 GROSS PUBLIC DEBT OF PUERTO RICO	A-36
30 PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO	A-37	30 PRODUCTION, BOTTLING AND IMPORTS OF ALCOHOLIC BEVERAGES IN PUERTO RICO	A-37
31 POBLACION Y ESTADISTICAS DOMOGRAFICAS SELECCIONADAS	A-38	31 POPULATION AND SELECTED VITAL STATISTICS	A-38
32 ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 16 AÑOS DE EDAD Y MAS	A-39	32 EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 16 YEARS OLD AND OVER	A-39
33 NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A-40	33 NUMBER OF EMPLOYED PERSONS BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A-40
34 NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN ESTABLECIMIENTOS, POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A-41	34 NUMBER OF EMPLOYED PERSONS IN ESTABLISHMENTS BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A-41

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR 1990

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 1

TABLA 1 - SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO TOTAL Y PER CAPITA: AÑOS FISCALES
TABLE 1 - SELECTED SERIES OF GROSS NATIONAL PRODUCT, NET INCOME, TOTAL AND PER CAPITA: FISCAL YEARS

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	
Total a precios corrientes (En millones de dólares)											Total in current dollars (In millions of dollars)
Producto bruto	5,248.4	5,767.9	6,303.0	6,811.6	7,174.6	7,549.8	8,181.7	8,996.7	10,037.0	11,064.6	Gross product
Ingreso neto	4,164.8	4,615.5	5,177.7	5,751.9	6,112.4	6,394.2	6,781.2	7,460.9	8,126.0	9,006.7	Net income
Ingreso personal	4,227.3	4,739.1	5,379.5	6,037.1	6,876.3	7,722.6	8,287.0	9,012.8	9,811.0	11,001.5	Personal income
Ingreso personal disponible	3,988.4	4,491.0	5,094.3	5,718.1	6,495.4	7,277.9	7,765.1	8,545.1	9,275.4	10,402.7	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	4,271.9	4,736.8	5,233.5	5,777.1	6,472.8	7,490.0	8,238.9	8,887.2	9,667.2	10,755.9	Personal consumption expenditures
Producto bruto interno	5,646.8	6,328.9	7,002.4	7,684.8	8,198.3	8,968.6	9,910.9	11,165.0	12,750.0	14,436.1	Gross domestic product
Inversión interna bruta de capital fijo	1,593.7	1,761.0	1,600.6	1,695.6	2,078.9	1,835.8	1,554.4	1,730.0	1,914.9	2,067.2	Gross fixed domestic investment
Total a precios constantes de 1954 (En millones de dólares)											Total in constant 1954 dollars (In millions of dollars)
Producto bruto	3,079.7	3,236.1	3,400.3	3,445.7	3,380.0	3,454.0	3,587.8	3,744.9	3,947.9	4,007.1	Gross product
Ingreso personal (1)	2,887.5	3,121.9	3,383.3	3,414.7	3,390.7	3,583.6	3,714.5	3,873.1	3,993.1	3,984.6	Personal income (1)
Ingreso personal disponible (1)	2,724.3	2,958.5	3,203.9	3,234.2	3,202.9	3,377.2	3,480.6	3,672.2	3,775.1	3,767.7	Disposable personal income (1)
Gastos de consumo personal	2,904.0	3,119.5	3,292.1	3,266.9	3,191.1	3,473.1	3,690.7	3,818.4	3,935.3	3,895.6	Personal consumption expenditures
Producto bruto interno	3,262.1	3,503.0	3,711.8	3,713.8	3,619.5	3,810.5	4,059.6	4,328.0	4,592.4	4,662.4	Gross domestic product
Inversión interna bruta de capital fijo	940.7	973.5	848.6	796.8	836.4	722.8	595.2	608.2	621.8	614.3	Gross fixed domestic investment
Per cápita a precios corrientes (En dólares)											Per capita in current dollars (In dollars)
Producto bruto	1,908	2,044	2,197	2,364	2,462	2,534	2,686	2,904	3,195	3,475	Gross product
Ingreso neto	1,514	1,636	1,805	1,997	2,098	2,146	2,226	2,408	2,587	2,829	Net income
Ingreso personal	1,537	1,679	1,875	2,095	2,360	2,592	2,721	2,909	3,124	3,455	Personal income
Ingreso personal disponible	1,450	1,591	1,776	1,985	2,229	2,443	2,549	2,758	2,953	3,267	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	1,553	1,679	1,824	2,005	2,221	2,514	2,705	2,869	3,078	3,378	Personal consumption expenditures
Per cápita a precios constantes de 1954 (En dólares)											Per capita in constant 1954 dollars (In dollars)
Producto bruto	1,119	1,147	1,185	1,196	1,160	1,159	1,178	1,209	1,257	1,258	Gross product
Ingreso personal	1,050	1,106	1,179	1,185	1,164	1,203	1,219	1,250	1,271	1,251	Personal income
Ingreso personal disponible	990	1,048	1,117	1,123	1,099	1,134	1,143	1,185	1,202	1,183	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	1,056	1,105	1,147	1,134	1,095	1,166	1,212	1,233	1,253	1,224	Personal consumption expenditures

(Continúa - Continued)

TABLA 1 - SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO TOTAL Y PER CAPITA: AÑOS FISCALES (CONT.)
TABLE 1 - SELECTED SERIES OF GROSS NATIONAL PRODUCT, NET INCOME, TOTAL AND PER CAPITA: FISCAL YEARS (CONT.)

	1971r	1972r	1973r	1974r	1975r	1976r	1977r	1978r	1979r	1980r	
Otras estadísticas											Other statistics
Crecimiento en el producto bruto (%)											Increase in gross product (%)
A precios corrientes	12.0	9.9	9.3	8.1	5.3	5.2	8.4	10.0	11.6	10.2	In current prices
A precios constantes	6.1	5.1	5.1	1.3	(1.9)	2.2	3.9	4.4	5.4	1.5	In constant prices
Ingreso promedio por familia (En dólares)											Average family income (In dollars)
A precios corrientes	6,917	7,556	8,250	9,218	10,148	11,146	11,428	11,927	12,808	13,820	In current dollars
A precios constantes de 1954	4,725	4,977	5,188	5,214	5,005	5,173	5,120	5,125	5,211	5,004	In constant 1954 dollars
Número promedio de personas por familia	4.5	4.5	4.4	4.4	4.3	4.3	4.2	4.1	4.1	4.0	Average number of persons per family
Sueldos y jornales (En millones de dólares)	2,897.4	3,202.7	3,627.5	3,934.6	4,320.9	4,467.3	4,789.2	5,187.9	5,734.4	6,290.2	Salaries and wages (In millions of dollars)
Ingreso neto originado en el turismo (En millones de dólares)	80.2	91.6	112.8	122.8	117.4	119.3	134.5	154.6	176.0	202.2	Net income originated in tourism (In millions of dollars)
Empleo total (2) (En miles)	699	738	745	744	699	678	691	722	735	753	Employment, total (2) (In thousands)
Productividad (En dólares)	4,667	4,747	4,982	4,992	5,178	5,620	5,875	5,994	6,248	6,192	Productivity (In dollars)
Indice de precios al consumidor (3) Tasa de inflación (3)	111.8 3.9	116.4 4.1	120.2 3.3	139.2 15.8	159.6 14.7	167.3 4.8	170.8 2.1	179.4 5.1	188.6 5.1	206.4 9.4	Consumer's price index (3) Rate of inflation (3)
Población (4) (En miles)	2,751	2,822	2,869	2,881	2,914	2,979	3,046	3,098	3,141	3,184	Population (4) (In thousands)

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

- (1) Deflacionado por el índice implícito de precios para deflacionar los gastos de consumo personal
- (2) Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda.
- (3) Del 1971 al 1980 corresponde a las familias obreras y del 1981 en adelante se refiere a todas las familias.
- (4) Promedio de los estimados de la población al principio y al final del año económico.

- (1) Deflated by implicit price deflators for personal consumption expenditures.
- (2) Department of Labor and Human Resources, Bureau of Statistics, Household Survey.
- (3) From 1971 to 1980 corresponds to earners families and from 1981 to all families.
- (4) Average of population estimates at the beginning and end of the fiscal years.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 1

TABLA 1 - SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO TOTAL Y PER CAPITA: AÑOS FISCALES (CONT.)
TABLE 1 - SELECTED SERIES OF GROSS NATIONAL PRODUCT, NET INCOME, TOTAL AND PER CAPITA: FISCAL YEARS (CONT.)

	1981r	1982r	1983r	1984r	1985r	1986r	1987r	1988r	1989r	1990p	
Total a precios corrientes (En millones de dólares)											Total in current dollars (In millions of dollars)
Producto bruto	12,211.7	12,693.5	13,048.5	14,183.0	15,002.2	16,014.4	17,152.7	18,549.8	19,944.6	21,472.9	Gross product
Ingreso neto	9,616.5	10,078.6	10,488.1	11,407.6	12,182.2	13,165.9	14,413.5	15,699.4	16,785.4	17,871.6	Net income
Ingreso personal	11,929.0	12,569.3	12,883.5	13,674.3	14,588.2	15,447.8	16,465.0	17,755.7	19,047.7	20,497.4	Personal income
Ingreso personal disponible	11,260.9	11,850.8	12,125.1	12,913.1	13,759.9	14,390.6	15,420.1	16,529.1	18,019.5	19,296.4	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	11,898.2	12,541.5	13,299.2	14,063.3	15,057.4	15,746.4	16,794.6	18,011.7	18,847.7	19,671.6	Personal consumption expenditures
Producto bruto interno	15,955.7	16,764.2	17,276.6	19,162.6	20,289.2	21,969.4	23,878.0	26,178.4	28,156.1	30,496.7	Gross domestic product
Inversión interna bruta de capital fijo	2,162.3	1,851.2	1,722.2	2,100.3	2,345.5	2,327.3	3,030.1	3,894.3	4,405.3	4,782.8	Gross fixed domestic investment
Total a precios constantes de 1954 (En millones de dólares)											Total in constant 1954 dollars (In millions of dollars)
Producto bruto	4,047.1	3,941.8	3,840.1	3,986.1	4,105.8	4,249.0	4,428.8	4,625.6	4,806.9	4,910.3	Gross product
Ingreso personal (1)	3,935.6	3,925.5	3,906.5	4,105.2	4,274.3	4,509.0	4,765.6	4,982.0	5,163.4	5,358.8	Personal income (1)
Ingreso personal disponible (1)	3,715.2	3,701.1	3,676.5	3,876.6	4,031.6	4,200.4	4,463.1	4,637.8	4,884.7	5,044.8	Disposable personal income (1)
Gastos de consumo personal	3,926.1	3,919.1	4,033.1	4,221.6	4,411.8	4,596.2	4,860.5	5,054.3	5,108.5	5,142.5	Personal consumption expenditures
Producto bruto interno	4,712.3	4,568.6	4,590.0	4,925.9	5,027.4	5,437.8	5,705.2	6,076.5	6,351.8	6,575.1	Gross domestic product
Inversión interna bruta de capital fijo	576.5	452.6	412.4	491.8	544.6	539.8	687.5	852.8	916.6	944.9	Gross fixed domestic investment
Per cápita a precios corrientes (En dólares)											Per capita in current dollars (In dollars)
Producto bruto	3,790	3,901	3,972	4,269	4,461	4,707	4,981	5,320	5,645	5,993	Gross product
Ingreso neto	2,985	3,097	3,192	3,434	3,622	3,870	4,185	4,502	4,751	4,988	Net income
Ingreso personal	3,702	3,863	3,921	4,116	4,338	4,541	4,781	5,092	5,391	5,721	Personal income
Ingreso personal disponible	3,495	3,642	3,690	3,887	4,092	4,230	4,477	4,740	5,100	5,385	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	3,693	3,854	4,048	4,233	4,477	4,629	4,877	5,165	5,335	5,491	Personal consumption expenditures
Per cápita a precios constantes de 1954 (En dólares)											Per capita in constant 1954 dollars (In dollars)
Producto bruto	1,256	1,211	1,169	1,200	1,221	1,249	1,286	1,326	1,361	1,371	Gross product
Ingreso personal	1,221	1,206	1,189	1,236	1,271	1,325	1,384	1,429	1,461	1,496	Personal income
Ingreso personal disponible	1,153	1,137	1,119	1,167	1,199	1,235	1,296	1,330	1,383	1,408	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	1,219	1,204	1,228	1,271	1,312	1,351	1,411	1,449	1,446	1,435	Personal consumption expenditures

(Continúa - Continued)

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 1

TABLA 1 - SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO TOTAL Y PER CAPITA: AÑOS FISCALES (CONT.)
 TABLE 1 - SELECTED SERIES OF GROSS NATIONAL PRODUCT, NET INCOME, TOTAL AND PER CAPITA: FISCAL YEARS (CONT.)

	1981r	1982r	1983r	1984r	1985r	1986r	1987r	1988r	1989 r	1990p	
Otras estadísticas											Other statistics
Crecimiento en el producto bruto (%)											Increase in gross product (%)
A precios corrientes	10.4	3.9	2.8	8.7	5.8	6.7	7.1	8.1	7.5	7.7	In current prices
A precios constantes	1.0	(2.6)	(2.6)	3.8	3.0	3.5	4.2	4.4	3.9	2.2	In constant prices
Ingreso promedio por familia											Average family income
(En dólares)											(In dollars)
A precios corrientes	14,808	15,452	15,265	15,618	16,560	16,746	17,653	18,331	18,869	20,024	In current dollars
A precios constantes de 1954	4,884	4,824	4,629	4,693	4,853	4,888	5,110	5,144	5,114	5,236	In constant 1954 dollars
Número promedio de personas por familia	4.0	4.0	3.9	3.8	3.8	3.7	3.7	3.6	3.5	3.5	Average number of persons per family
Sueldos y jornales											Salaries and wages
(En millones de dólares)	6,799.2	6,917.8	7,040.5	7,665.5	8,136.5	8,495.7	9,182.1	10,118.0	10,967.6	11,631.1	(In millions of dollars)
Ingreso neto originado en el turismo											Net income originated in tourism
(En millones de dólares)	198.0	209.0	201.4	205.1	223.1	239.3	285.8	333.1	375.4	398.5	(In millions of dollars)
Empleo total (2) (En miles)	759	719	703	743	758	777	834	873	907	915	Employment, total (2) (In thousands)
Productividad (En dólares)	6,209	6,354	6,529	6,630	6,632	6,998	6,841	6,960	7,003	7,186	Productivity (In dollars)
Índice de precios al consumidor (3)											Consumer's price index (3)
Tasa de inflación	226.2	243.8	246.4	250.1	253.4	252.8	255.1	263.5	272.5	283.7	Rate of inflation
	7.2	7.9	1.1	1.5	1.3	(0.2)	0.9	3.3	3.4	4.1	
Población (4) (En miles)	3,222	3,254	3,286	3,322	3,363	3,402	3,444	3,487	3,533	3,583	Population (4) (In thousands)

r- Cifras revisadas.
 p- Cifras preliminares.

r- Revised figures.
 p- Preliminary figures.

- (1) Deflacionado por el índice implícito de precios para deflacionar los gastos de consumo personal
- (2) Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda.
- (3) Del 1971 al 1980 corresponde a las familias obreras y del 1981 en adelante se refiere a todas las familias.
- (4) Promedio de los estimados de la población al principio y al final del año económico.

- (1) Deflated by implicit price deflators for personal consumption expenditures.
- (2) Department of Labor and Human Resources, Bureau of Statistics, Household Survey.
- (3) From 1971 to 1980 corresponds to earners families and from 1981 to all families.
- (4) Average of population estimates at the beginning and end of the fiscal years.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR 1990

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 2

TABLA 2 - PRODUCTO BRUTO: AÑOS FISCALES
TABLE 2 - GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986r	1987r	1988r	1989r	1990p	
PRODUCTO BRUTO	12,211.7	12,693.5	13,048.5	14,183.0	15,002.2	16,014.4	17,152.7	18,549.8	19,944.6	21,472.9	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	11,898.2	12,541.5	13,299.2	14,063.3	15,057.4	15,746.4	16,794.6	18,011.7	18,847.7	19,671.6	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	1,717.0	1,582.2	1,655.4	2,004.3	2,272.0	2,404.9	2,558.8	2,666.9	2,621.8	2,556.3	Durable goods
Artículos no duraderos	5,952.5	6,384.7	6,641.2	6,689.1	6,985.2	7,213.9	7,709.2	8,236.8	8,754.6	9,056.9	Nondurable goods
Servicios	4,228.6	4,574.7	5,002.6	5,369.9	5,800.2	6,127.5	6,526.6	7,108.0	7,471.6	8,058.3	Services
Gastos de consumo del gobierno	2,505.0	2,419.6	2,566.7	2,887.6	3,065.2	3,235.1	3,438.0	3,715.8	4,073.7	4,414.9	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	2,022.0	1,978.6	2,078.4	2,385.8	2,540.2	2,662.2	2,831.6	3,104.0	3,410.0	3,687.5	Commonwealth
Municipios	483.0	441.0	488.3	501.8	525.0	572.9	606.4	611.8	663.7	727.3	Municipalities
Inversión interna bruta, total	2,287.9	1,514.9	1,746.2	2,635.5	2,500.6	2,258.6	3,274.8	4,080.4	4,804.3	5,221.7	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	125.5	(336.3)	24.1	535.2	155.1	(68.7)	244.7	186.1	399.0	438.9	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	2,162.3	1,851.2	1,722.2	2,100.3	2,345.5	2,327.3	3,030.1	3,894.3	4,405.3	4,782.8	Gross fixed domestic investment
Construcción	1,376.5	1,236.4	1,033.4	1,227.7	1,315.6	1,213.3	1,648.0	2,161.7	2,307.4	2,493.4	Construction
Empresas privadas	514.6	482.8	432.4	526.5	548.5	564.3	736.7	872.3	970.2	1,089.3	Private enterprises
Empresas públicas	612.4	565.7	420.9	465.4	512.1	456.2	687.4	989.3	981.1	1,012.5	Public enterprises
Gobierno	249.4	187.9	180.1	235.8	254.9	192.8	223.9	300.2	356.1	391.6	Government
Estado Libre Asociado	166.0	123.4	118.5	146.1	148.2	110.3	135.8	172.8	233.3	292.4	Commonwealth
Municipios	83.4	64.5	61.6	89.7	106.7	82.5	88.2	127.5	122.7	99.2	Municipalities
Maquinaria y equipo	785.9	614.8	688.7	872.5	1,029.9	1,113.9	1,382.1	1,732.5	2,098.0	2,289.4	Machinery and equipment
Empresas privadas	694.5	538.7	618.5	775.8	935.0	1,028.7	1,241.5	1,530.9	1,885.4	2,131.2	Private enterprises
Empresas públicas	42.0	34.1	31.8	39.8	25.5	31.7	68.8	109.9	97.3	65.6	Public enterprises
Gobierno	49.4	42.0	38.4	57.0	69.4	53.6	71.8	91.7	115.3	92.6	Government
Estado Libre Asociado	38.5	32.1	27.7	45.5	57.1	40.8	58.2	77.3	99.7	76.4	Commonwealth
Municipios	10.9	9.9	10.7	11.5	12.3	12.8	13.6	14.4	15.6	16.2	Municipalities
Ventas netas al resto del mundo	(4,479.3)	(3,782.5)	(4,563.6)	(5,403.5)	(5,621.0)	(5,225.6)	(6,354.6)	(7,258.0)	(7,781.2)	(7,835.3)	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	11,892.1	12,991.2	12,657.7	14,121.1	15,256.6	16,242.7	17,612.3	19,472.9	22,150.8	25,356.1	Sales to the rest of the world
Gobierno federal	450.5	468.4	523.9	603.5	648.0	593.6	653.8	684.5	723.6	767.6	Federal government
Otros no residentes	11,441.5	12,522.8	12,133.7	13,517.6	14,608.7	15,649.1	16,958.5	18,788.4	21,427.3	24,588.5	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	16,371.4	16,773.7	17,221.3	19,524.5	20,877.6	21,468.3	23,967.0	26,730.9	29,932.1	33,191.5	Purchases from the rest of the world
Gobierno federal	106.0	112.8	130.8	134.8	138.7	135.1	140.2	158.7	175.9	186.8	Federal government
Otros no residentes	16,265.4	16,660.9	17,090.4	19,389.7	20,738.9	21,333.2	23,826.8	26,572.2	29,756.2	33,004.7	Other nonresidents

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

() Cifras negativas.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

() Negative figures.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 3

TABLA 3 - PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1954: AÑOS FISCALES
TABLE 3 - GROSS PRODUCT IN CONSTANT 1954 DOLLARS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986r	1987r	1988r	1989r	1990p	
PRODUCTO BRUTO	4,047.1	3,941.8	3,840.1	3,986.1	4,105.8	4,249.0	4,428.8	4,625.6	4,806.9	4,910.3	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	3,926.1	3,919.1	4,033.1	4,221.6	4,411.8	4,596.2	4,860.5	5,054.3	5,108.5	5,142.5	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	670.8	611.0	613.8	714.0	789.1	822.5	867.6	880.9	847.8	858.3	Durable goods
Artículos no duraderos	1,784.8	1,811.7	1,872.4	1,883.3	1,914.9	1,989.9	2,116.5	2,210.7	2,280.7	2,296.0	Nondurable goods
Servicios	1,470.5	1,496.4	1,546.8	1,624.3	1,707.9	1,783.8	1,876.4	1,962.8	1,980.0	1,988.2	Services
Gastos de consumo del gobierno	904.7	864.8	901.7	967.8	1,024.2	1,076.6	1,142.3	1,224.8	1,330.9	1,371.4	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	733.0	711.5	735.0	801.8	851.3	889.1	945.0	1,026.7	1,118.7	1,150.8	Commonwealth
Municipios	171.6	153.3	166.7	166.0	172.9	187.4	197.3	198.1	212.2	220.6	Municipalities
Inversión interna bruta, total	629.4	397.4	433.5	632.8	591.0	541.4	757.1	915.0	1,019.7	1,067.2	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	52.9	(55.2)	21.1	141.0	46.4	1.6	69.6	62.2	103.2	122.2	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	576.5	452.6	412.4	491.8	544.6	539.8	687.5	852.8	916.6	944.9	Gross fixed domestic investment
Construcción	335.7	279.2	225.6	263.4	280.9	259.1	349.1	444.6	451.9	473.9	Construction
Empresas privadas	125.5	109.0	94.4	113.0	117.1	120.5	156.1	179.4	190.0	207.0	Private enterprises
Empresas públicas	149.4	127.8	91.9	99.8	109.3	97.4	145.6	203.5	192.1	192.5	Public enterprises
Gobierno	60.8	42.5	39.3	50.6	54.4	41.2	47.4	61.7	69.7	74.4	Government
Estado Libre Asociado	40.5	27.9	25.9	31.4	31.6	23.6	28.8	35.5	45.7	55.6	Commonwealth
Municipios	20.3	14.6	13.4	19.2	22.8	17.6	18.7	26.2	24.0	18.9	Municipalities
Maquinaria y equipo	240.8	173.4	186.8	228.4	263.8	280.7	338.3	408.1	464.7	471.0	Machinery and equipment
Empresas privadas	212.8	151.9	167.8	203.0	239.5	259.2	303.9	360.6	417.6	438.4	Private enterprises
Empresas públicas	12.9	9.6	8.6	10.5	6.5	8.0	16.8	25.9	21.6	13.5	Public enterprises
Gobierno	15.1	11.9	10.4	14.9	17.8	13.5	17.6	21.6	25.5	19.0	Government
Estado Libre Asociado	11.8	9.1	7.5	11.9	14.6	10.3	14.3	18.2	22.1	15.7	Commonwealth
Municipios	3.3	2.8	2.9	3.0	3.2	3.2	3.3	3.4	3.4	3.3	Municipalities
Ventas netas al resto del mundo	(1,413.2)	(1,239.4)	(1,528.2)	(1,836.1)	(1,921.2)	(1,965.2)	(2,331.1)	(2,568.5)	(2,652.2)	(2,670.7)	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	2,845.4	2,946.0	2,842.7	3,040.7	3,311.5	3,559.3	3,861.2	4,128.7	4,495.2	4,959.6	Sales to the rest of the world
Gobierno federal	148.6	146.3	158.9	181.3	189.8	173.3	189.2	192.0	196.1	200.7	Federal government
Otros no residentes	2,696.8	2,799.7	2,683.8	2,859.4	3,121.7	3,386.0	3,672.0	3,936.6	4,299.0	4,758.9	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	4,258.6	4,185.4	4,370.9	4,876.8	5,232.7	5,524.6	6,192.3	6,697.2	7,147.3	7,630.3	Purchases from the rest of the world
Gobierno federal	35.0	35.2	39.7	40.5	40.6	39.4	40.6	44.5	47.7	48.8	Federal government
Otros no residentes	4,223.6	4,150.2	4,331.2	4,836.3	5,192.1	5,485.1	6,151.7	6,652.7	7,099.7	7,581.5	Other nonresidents

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

() Cifras negativas.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

() Negative figures.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR 1990

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 4

TABLA 4 - INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO: AÑOS FISCALES
TABLE 4 - IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(En números índices - In index numbers; 1954=100)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986r	1987r	1988r	1989r	1990p	
PRODUCTO BRUTO	301.7	322.0	339.8	355.8	365.4	376.9	387.3	401.0	414.9	437.3	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	303.1	320.0	329.8	333.1	341.3	342.6	345.5	356.4	368.9	382.5	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	256.0	259.0	269.7	280.8	288.0	292.4	295.0	302.8	309.3	297.9	Durable goods
Artículos no duraderos	333.6	352.5	354.7	355.2	364.8	362.6	364.3	372.6	383.9	394.5	Nondurable goods
Servicios	287.6	305.8	323.5	330.6	339.7	343.6	347.9	362.2	377.4	405.4	Services
Gastos de consumo del gobierno	276.9	279.8	284.3	298.4	299.3	300.6	301.0	303.4	306.1	322.0	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	275.8	278.1	282.8	297.6	298.4	299.4	299.7	302.3	304.8	320.4	Commonwealth
Municipios	281.4	287.7	292.9	302.2	303.6	305.7	307.3	308.9	312.8	329.7	Municipalities
Inversión interna bruta, total	363.5	381.2	402.8	416.5	423.1	417.2	432.6	445.9	471.1	489.3	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios (1)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Change in inventories (1)
Inversión interna bruta de capital fijo	375.0	409.0	417.6	427.1	430.7	431.1	440.7	456.7	480.6	506.2	Gross fixed domestic investment
Construcción	410.0	442.8	458.1	466.1	468.4	468.3	472.0	486.2	510.6	526.1	Construction
Empresas privadas	410.0	442.8	458.1	466.1	468.4	468.3	472.0	486.2	510.6	526.1	Private enterprises
Empresas públicas	410.0	442.8	458.1	466.1	468.4	468.3	472.0	486.2	510.6	526.1	Public enterprises
Gobierno	410.0	442.8	458.1	466.1	468.4	468.3	472.0	486.2	510.6	526.1	Government
Estado Libre Asociado	410.0	442.8	458.1	466.1	468.4	468.3	472.0	486.2	510.6	526.1	Commonwealth
Municipios	410.0	442.8	458.1	466.1	468.4	468.3	472.0	486.2	510.6	526.1	Municipalities
Maquinaria y equipo	326.3	354.6	368.6	382.1	390.5	396.8	408.5	424.5	451.5	486.1	Machinery and equipment
Empresas privadas	326.3	354.6	368.6	382.1	390.5	396.8	408.5	424.5	451.5	486.1	Private enterprises
Empresas públicas	326.3	354.6	368.6	382.1	390.5	396.8	408.5	424.5	451.5	486.1	Public enterprises
Gobierno	326.3	354.6	368.6	382.1	390.5	396.5	408.5	424.5	451.5	486.1	Government
Estado Libre Asociado	326.3	354.6	368.6	382.1	390.5	396.5	408.5	424.5	451.5	486.1	Commonwealth
Municipios	326.3	354.6	368.6	382.1	390.5	396.5	408.5	424.5	451.5	486.1	Municipalities
Ventas netas de bienes y servicios	317.0	305.2	298.6	294.3	292.6	265.9	272.6	282.6	293.4	293.4	Net sales of goods and services
Ventas al resto del mundo	418.0	441.0	445.3	464.5	460.8	456.4	456.2	471.7	492.8	511.3	Sales to the rest of the world
Gobierno federal	303.1	320.2	329.7	332.9	341.3	342.6	345.5	356.4	368.9	382.5	Federal government
Otros no residentes	424.3	447.3	452.1	472.7	468.0	462.2	461.8	477.3	498.4	516.7	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	384.4	400.8	394.0	400.4	399.0	388.6	387.1	399.2	418.8	435.0	Purchases from the rest of the world
Gobierno federal	303.1	320.2	329.7	332.9	341.3	342.6	345.5	356.4	368.9	382.5	Federal government
Otros no residentes	385.1	401.4	394.6	400.9	399.4	388.9	387.3	399.4	419.1	435.3	Other nonresidents

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

(1) No computable.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

(1) Not computable.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 5 - GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS FISCALES
TABLE 5 - PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986r	1987r	1988r	1989r	1990p	
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	11,898.2	12,541.5	13,299.2	14,063.3	15,057.4	15,746.4	16,794.6	18,011.7	18,847.7	19,671.6	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos	2,736.8	2,921.1	3,025.3	3,048.8	3,261.1	3,354.8	3,556.6	3,648.1	3,771.8	3,895.4	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	658.5	684.0	784.2	717.5	774.7	802.3	876.7	926.5	917.0	955.4	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	1,010.3	1,037.7	1,154.2	1,264.8	1,165.4	1,350.7	1,446.2	1,471.0	1,589.9	1,685.5	Clothing and accessories
Cuidado personal	326.9	390.6	402.8	426.9	451.2	443.2	463.9	521.2	543.7	566.7	Personal care
Vivienda	1,311.8	1,459.1	1,582.6	1,688.3	1,816.1	1,955.9	2,086.0	2,204.6	2,327.9	2,471.2	Housing
Funcionamiento del hogar	1,449.4	1,568.2	1,568.3	1,670.8	1,767.7	1,837.9	1,990.9	2,116.5	2,208.1	2,365.0	Household operations
Servicios médicos y funerarios	849.5	918.8	1,016.0	1,118.7	1,297.3	1,412.9	1,591.3	1,764.5	1,964.6	2,118.9	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	417.5	497.9	553.1	611.7	724.9	843.6	959.9	1,064.6	1,039.7	1,108.7	Business services
Transportación	1,935.8	1,841.7	1,832.8	2,063.0	2,212.1	2,260.3	2,297.3	2,482.5	2,500.4	2,425.3	Transportation
Recreación	986.9	1,020.5	1,093.2	1,110.5	1,197.9	1,134.5	1,204.0	1,391.2	1,504.9	1,603.6	Recreation
Educación	235.5	266.7	305.2	334.8	361.6	398.5	434.4	501.3	575.1	647.9	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, no clasificadas anteriormente	60.0	63.4	71.4	77.7	91.6	87.2	93.4	109.1	117.7	125.6	Religious and nonprofit organizations, not elsewhere classified
Viajes al exterior	468.3	488.2	497.2	512.5	539.4	532.8	620.3	675.6	729.9	820.4	Foreign travel
Compras misceláneas	114.2	117.9	145.3	147.3	170.1	141.5	151.0	282.5	340.9	282.5	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo en Puerto Rico de residentes y de no residentes	12,561.4	13,275.8	14,031.6	14,793.3	15,831.1	16,556.1	17,771.9	19,159.2	20,131.6	21,072.1	Total consumption expenditures in Puerto Rico by residents and nonresidents
Menos: Gastos en Puerto Rico de no residentes	663.2	734.2	732.4	730.0	773.7	809.7	977.3	1,147.5	1,283.9	1,400.6	Less: Expenditures in Puerto Rico by nonresidents

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 6

TABLA 6 - GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES DE 1954: AÑOS FISCALES
TABLE 6 - PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT 1954 DOLLARS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986r	1987r	1988r	1989r	1990p	
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	3,926.1	3,919.1	4,033.1	4,221.6	4,411.8	4,596.2	4,860.5	5,054.3	5,108.5	5,142.5	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos	742.2	754.2	758.0	743.9	786.5	799.1	828.9	826.3	814.9	795.1	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	189.0	171.7	193.2	172.3	183.3	186.8	199.8	206.1	199.6	195.1	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	434.4	438.1	483.7	530.2	479.6	563.2	608.1	621.7	663.5	735.1	Clothing and accessories
Cuidado personal	125.7	138.9	138.1	144.7	150.3	144.9	149.0	166.0	170.2	155.8	Personal care
Vivienda	517.9	528.7	537.8	545.3	554.7	562.4	571.5	582.0	592.5	604.4	Housing
Funcionamiento del hogar	597.7	618.3	602.4	640.3	673.4	718.3	786.6	824.4	855.4	882.7	Household operations
Servicios médicos y funerarios	220.4	224.1	231.1	245.3	275.6	284.5	301.1	316.7	339.4	347.9	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	105.6	122.2	131.4	150.5	182.5	240.5	306.0	316.6	263.5	274.9	Business services
Transportación	516.8	454.5	467.6	541.5	584.9	595.0	594.9	607.7	589.0	564.0	Transportation
Recreación	376.5	377.2	380.8	386.0	413.0	388.3	411.4	459.0	482.8	460.1	Recreation
Educación	74.5	80.7	88.1	92.7	95.3	101.5	104.9	116.9	132.3	138.3	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, no clasificadas anteriormente	18.6	18.2	20.3	21.8	25.3	24.2	25.7	29.0	30.3	31.0	Religious and nonprofit organizations, not elsewhere classified
Viajes al exterior	149.7	141.3	140.2	143.6	146.3	143.1	163.9	172.7	175.3	189.0	Foreign travel
Compras misceláneas	33.7	32.3	39.4	39.3	44.8	37.4	39.6	71.6	83.6	66.5	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo en Puerto Rico de residentes y de no residentes	4,102.7	4,100.4	4,212.1	4,397.4	4,595.5	4,789.1	5,091.2	5,316.7	5,392.3	5,439.8	Total consumption expenditures in Puerto Rico by residents and nonresidents
Menos: Gastos en Puerto Rico de no residentes	176.6	181.3	179.0	175.8	183.7	192.9	230.8	262.3	283.8	297.4	Less: Expenditures in Puerto Rico by nonresidents

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 7

TABLA 7 - INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS FISCALES
TABLE 7 - IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(En números índices - In index numbers: 1954=100)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986r	1987r	1988r	1989r	1990p	
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	303.1	320.0	329.8	333.1	341.3	342.6	345.5	356.4	368.9	382.5	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos	368.8	387.3	399.1	409.8	414.7	419.8	429.1	441.5	462.9	489.9	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	348.3	398.3	405.9	416.5	422.8	429.4	438.7	449.6	459.3	489.7	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	232.6	236.9	238.6	238.6	243.0	239.8	237.8	236.6	239.6	229.3	Clothing and accessories
Cuidado personal	260.0	281.1	291.7	295.0	300.3	306.0	311.4	314.0	319.4	363.7	Personal care
Vivienda	253.3	276.0	294.3	309.6	327.4	347.8	365.0	378.8	392.9	408.9	Housing
Funcionamiento del hogar	242.5	253.6	260.3	261.0	262.5	255.9	253.1	256.7	258.1	267.9	Household operations
Servicios médicos y funerarios	385.5	410.0	439.6	456.1	470.7	496.7	528.5	557.2	578.8	609.0	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	395.2	407.6	421.0	406.4	397.1	350.8	313.7	336.3	394.6	403.3	Business services
Transportación	374.6	405.2	392.0	381.0	378.2	379.9	386.2	408.5	424.5	430.2	Transportation
Recreación	262.1	270.6	287.1	287.7	290.0	292.2	292.7	303.1	311.7	348.5	Recreation
Educación	316.1	330.6	346.3	361.1	379.3	392.7	414.2	428.8	434.7	468.5	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, no clasificadas anteriormente	322.6	347.9	351.6	356.9	361.7	360.7	364.0	375.9	388.8	404.8	Religious and nonprofit organizations, not elsewhere classified
Viajes al exterior	312.9	345.5	354.5	356.9	368.6	372.2	378.4	391.2	416.5	434.2	Foreign travel
Compras misceláneas	338.4	364.9	368.8	374.4	379.4	378.4	381.8	394.3	407.9	424.7	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo en Puerto Rico de residentes y de no residentes	306.2	323.8	333.1	336.4	344.5	345.7	349.1	360.4	373.3	387.4	Total consumption expenditures in Puerto Rico by residents and nonresidents
Menos: Gastos en Puerto Rico de no residentes	375.6	404.9	409.2	415.3	421.1	419.8	423.5	437.4	452.4	471.0	Less: Expenditures in Puerto Rico by nonresidents

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 8 - INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO: AÑOS FISCALES
TABLE 8 - GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988r	1989r	1990p	
TOTAL	2,162.3	1,851.2	1,722.2	2,100.3	2,345.5	2,327.3	3,030.1	3,894.3	4,405.3	4,782.8	TOTAL
Construcción (1)	1,376.5	1,236.4	1,033.4	1,227.7	1,315.6	1,213.3	1,648.0	2,161.7	2,307.4	2,493.3	Construction (1)
Vivienda	417.4	387.1	359.5	330.8	373.7	360.9	451.7	522.2	558.4	670.0	Housing
Privada	305.1	289.9	268.5	243.7	296.3	307.9	384.1	436.7	479.1	599.9	Private
Pública	112.3	97.2	91.0	87.1	77.5	53.0	67.6	85.5	79.3	70.1	Public
Edificios industriales y comerciales (2)	709.8	661.4	493.8	661.1	687.0	659.6	972.3	1,339.3	1,392.9	1,431.7	Industrial and commercial building (2)
Empresas privadas	209.6	192.9	163.9	282.8	252.3	256.4	352.5	435.6	491.1	489.3	Private enterprises
Empresas públicas	500.2	468.5	329.9	378.3	434.7	403.2	619.8	903.7	901.8	942.4	Public enterprises
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	249.4	187.9	180.1	235.8	254.9	192.8	223.9	300.2	356.0	391.6	Roads, schools and other public works
Gobierno del E. L. A.	166.0	123.4	118.5	146.1	148.2	110.3	135.8	172.7	233.3	292.4	Commonwealth Government
Gobiernos municipales	83.4	64.5	61.6	89.7	106.7	82.5	88.2	127.5	122.7	99.2	Municipal government
Maquinaria y equipo	785.9	614.8	688.7	872.5	1,029.9	1,113.9	1,382.1	1,732.5	2,098.0	2,289.4	Machinery and equipment
Empresas privadas	694.5	538.7	618.5	775.8	935.0	1,028.7	1,241.5	1,530.9	1,885.4	2,131.2	Private enterprises
Empresas públicas (3)	42.0	34.1	31.8	39.8	25.5	31.7	68.8	109.9	97.3	65.6	Public enterprises (3)
Gobierno	49.4	42.0	38.4	57.0	69.4	53.6	71.8	91.7	115.3	92.6	Government

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

- (1) No incluye las inversiones de la Autoridad de las Navieras de Puerto Rico.
(2) Incluye instalaciones eléctricas y telefónicas, acueductos y alcantarillados y refineries.
(3) Incluye las inversiones de la Autoridad de las Navieras de Puerto Rico.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

- (1) Does not include investments by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority.
(2) Includes electric and telephone installation, aqueducts and sewers and refineries.
(3) Includes investments by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 9 - PRODUCTO BRUTO TOTAL E INTERNO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES
TABLE 9 - GROSS PRODUCT AND GROSS DOMESTIC PRODUCT BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986r	1987r	1988r	1989r	1990p	
PRODUCTO BRUTO	12,211.7	12,693.5	13,048.5	14,183.0	15,002.2	16,014.4	17,152.7	18,549.8	19,944.6	21,472.9	GROSS PRODUCT
Menos: Resto del mundo	(3,744.1)	(4,070.6)	(4,228.1)	(4,979.6)	(5,287.0)	(5,955.0)	(6,725.3)	(7,628.5)	(8,211.6)	(9,023.9)	Less: Rest of the world
Gobierno federal	305.1	327.0	352.4	381.2	411.4	442.8	444.7	479.3	496.9	537.0	Federal government
Otros no residentes	(4,049.2)	(4,397.6)	(4,580.5)	(5,360.8)	(5,698.4)	(6,397.8)	(7,170.0)	(8,107.9)	(8,708.5)	(9,560.9)	Other nonresidents
PRODUCTO BRUTO INTERNO	15,955.7	16,764.2	17,276.6	19,162.6	20,289.2	21,969.4	23,878.0	26,178.4	28,156.1	30,496.7	GROSS DOMESTIC PRODUCT
Agricultura	366.7	388.0	391.4	344.6	356.9	372.8	411.2	398.8	444.5	407.4	Agriculture
Manufactura	5,793.0	6,124.1	6,406.1	7,370.8	7,909.4	8,548.9	9,483.1	10,513.3	11,065.9	12,109.3	Manufacturing
Construcción por contrato y minería (1)	439.8	375.8	300.6	325.6	334.0	330.9	417.8	551.0	654.6	738.6	Contract construction and mining (1)
Transportación y otros servicios públicos (2)	1,349.6	1,537.2	1,600.2	1,714.4	1,708.9	1,904.8	2,044.5	2,261.8	2,381.9	2,592.4	Transportation and other public utilities (2)
Comercio	2,464.6	2,561.1	2,570.1	2,911.6	3,159.3	3,360.5	3,745.2	4,124.6	4,450.4	4,718.9	Trade
Finanzas, seguros y bienes raíces	1,611.0	1,974.6	2,230.3	2,420.8	2,547.2	2,866.9	3,182.8	3,545.3	3,700.8	3,833.3	Finance, insurance and real estate
Servicios	1,377.2	1,471.3	1,576.1	1,714.6	1,836.6	1,992.6	2,184.1	2,504.5	2,732.0	2,942.8	Services
Gobierno	2,052.0	1,951.8	2,039.9	2,173.5	2,345.6	2,444.7	2,679.5	2,918.2	3,189.2	3,384.6	Government
Estado Libre Asociado (3)	1,734.4	1,675.0	1,734.3	1,849.6	1,996.1	2,078.0	2,292.6	2,505.7	2,744.0	2,920.0	Commonwealth (3)
Municipios	317.6	276.8	305.5	324.0	349.5	366.7	386.9	412.5	445.2	464.5	Municipalities
Discrepancia estadística	501.9	380.2	162.0	186.6	91.3	147.2	(270.0)	(639.2)	(463.1)	(230.5)	Statistical discrepancy

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

- () Cifras negativas.
(1) Minería incluye únicamente las canteras.
(2) Incluye el grupo de estaciones de radio y televisión.
(3) Incluye agencias regulares y empresas públicas.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

- () Negative figures.
(1) Mining includes only quarries.
(2) Includes the group of radio and television broadcasting.
(3) Includes regular agencies and public enterprises.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR 1990

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 10

TABLA 10 - INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES
TABLE 10 - NET INCOME BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988r	1989r	1990p	
INGRESO NETO	9,616.5	10,078.6	10,488.1	11,407.6	12,182.2	13,165.9	14,413.5	15,699.4	16,785.4	17,871.6	NET INCOME
Menos: Resto del mundo	(3,744.1)	(4,070.6)	(4,228.1)	(4,979.6)	(5,287.0)	(5,955.0)	(6,725.3)	(7,628.5)	(8,211.6)	9,023.9	Less: Rest of the world
Gobierno federal	305.1	327.0	352.4	381.2	411.4	442.8	444.7	479.3	496.9	537.0	Federal government
Otros no residentes	(4,049.2)	(4,397.6)	(4,580.5)	(5,360.8)	(5,698.4)	(6,397.8)	(7,170.0)	(8,107.9)	(8,708.5)	(9,560.9)	Other nonresidents
INGRESO NETO INTERNO	13,360.6	14,149.2	14,716.2	16,387.2	17,469.2	19,120.9	21,138.8	23,328.0	24,997.0	26,895.5	DOMESTIC NET INCOME
Agricultura	411.3	440.4	426.5	425.4	409.6	420.4	465.4	447.0	490.8	468.3	Agriculture
Manufactura	5,183.6	5,460.0	5,642.8	6,567.8	7,116.7	7,861.6	8,760.3	9,704.2	10,265.0	11,230.6	Manufacturing
Minería (1)	10.5	8.1	8.8	8.6	9.6	13.2	15.1	21.6	23.5	26.1	Mining (1)
Construcción por contrato	397.4	339.3	266.1	302.5	309.3	298.7	379.5	516.4	617.4	698.8	Contract construction
Transportación y otros servicios públicos (2)	1,074.3	1,168.0	1,220.5	1,274.7	1,247.7	1,441.9	1,574.2	1,646.2	1,741.9	1,892.8	Transportation and other public utilities (2)
Comercio	1,730.2	1,844.8	1,872.6	2,106.1	2,284.6	2,450.5	2,647.5	2,942.4	3,204.5	3,436.9	Trade
Finanzas, seguros y bienes raíces	1,295.8	1,643.6	1,870.7	2,038.6	2,140.5	2,442.2	2,706.5	2,977.8	3,098.4	3,219.3	Finance, insurance and real estate
Servicios	1,205.5	1,293.4	1,368.3	1,490.0	1,605.7	1,747.6	1,910.8	2,154.2	2,366.3	2,538.1	Services
Gobierno	2,052.0	1,951.8	2,039.9	2,173.5	2,345.6	2,444.7	2,679.5	2,918.2	3,189.2	3,384.6	Government
Estado Libre Asociado (3)	1,734.4	1,675.0	1,734.3	1,849.6	1,996.1	2,078.0	2,292.6	2,505.7	2,744.0	2,920.0	Commonwealth (3)
Municipios	317.6	276.8	305.5	324.0	349.5	366.7	386.9	412.5	445.2	464.5	Municipalities

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

() Cifras negativas.

(1) Minería incluye únicamente las canteras.

(2) Incluye el grupo de estaciones de radio y televisión.

(3) Incluye agencias regulares y empresas públicas.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

() Negative figures.

(1) Mining includes only quarries.

(2) Includes the group of radio and television broadcasting.

(3) Includes regular agencies and public enterprises.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 11 - DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES
TABLE 11 - NET INCOME BY DISTRIBUTIVE SHARES, BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988r	1989r	1990p	
INGRESO NETO TOTAL	9,616.5	10,078.6	10,488.1	11,407.6	12,182.2	13,165.9	14,413.5	15,699.4	16,785.4	17,871.6	TOTAL NET INCOME
Compensación a empleados	7,800.6	7,990.0	8,177.9	8,891.3	9,441.8	9,929.0	10,680.5	11,786.4	12,817.5	13,594.3	Employees compensation
Ingresos procedentes de la propiedad (1)	1,815.9	2,088.6	2,310.2	2,516.3	2,740.5	3,236.9	3,733.0	3,913.0	3,967.9	4,277.3	Property income (1)
Menos: Resto del mundo	(3,744.1)	(4,070.6)	(4,228.1)	(4,979.6)	(5,287.0)	(5,955.0)	(6,725.3)	(7,628.5)	(8,211.6)	(9,023.9)	Less: Rest of the world
Compensación a empleados	262.4	278.9	301.3	331.3	359.8	392.0	383.1	436.7	454.8	491.3	Employees compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	(4,006.4)	(4,349.5)	(4,529.4)	(5,310.9)	(5,646.8)	(6,347.0)	(7,108.4)	(8,065.2)	(8,666.4)	(9,515.2)	Property income
Ingreso Neto Interno	13,360.6	14,149.2	14,716.2	16,387.2	17,469.2	19,120.9	21,138.8	23,328.0	24,997.0	26,895.5	Domestic Net Income
Compensación a empleados	7,538.2	7,711.2	7,876.6	8,559.9	9,082.0	9,537.0	10,297.4	11,349.7	12,362.7	13,102.9	Employees compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	5,822.4	6,438.1	6,839.6	7,827.3	8,387.2	9,583.9	10,841.4	11,978.1	12,634.3	13,792.4	Property income
Agricultura	411.3	440.4	426.5	425.4	409.6	420.4	465.4	447.0	490.8	468.3	Agriculture
Compensación a empleados	162.6	169.3	180.3	194.4	190.2	197.4	203.9	206.8	219.0	218.0	Employees compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	248.7	271.1	246.2	231.0	219.4	223.0	261.5	240.2	271.8	250.3	Property income
Manufactura	5,183.6	5,460.0	5,642.8	6,567.8	7,116.7	7,861.6	8,760.3	9,704.2	10,265.0	11,230.6	Manufacturing
Compensación a empleados	1,786.8	1,908.0	1,903.4	2,142.9	2,221.3	2,346.6	2,403.4	2,572.8	2,745.2	2,869.7	Employees compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	3,396.8	3,552.0	3,739.4	4,424.9	4,895.4	5,515.0	6,357.0	7,131.4	7,519.8	8,360.9	Property income
Construcción por contrato y minería	407.9	347.4	274.9	311.1	318.9	311.9	394.6	538.0	640.9	724.9	Contract construction and mining
Compensación a empleados	336.2	287.2	238.3	280.8	288.3	284.3	353.3	447.1	532.1	600.5	Employees compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	71.7	60.2	36.7	30.3	30.6	27.5	41.3	90.8	108.8	124.3	Property income
Transportación y otros servicios públicos	1,074.3	1,168.0	1,220.5	1,274.7	1,247.7	1,441.9	1,574.2	1,646.2	1,741.9	1,892.8	Transportation and other public utilities
Compensación a empleados	725.8	763.1	788.4	828.7	885.2	933.5	1,013.4	1,099.8	1,221.2	1,315.9	Employees compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	348.5	404.8	432.0	446.0	362.5	508.4	560.8	546.4	520.7	576.9	Property income
Comercio	1,730.2	1,844.8	1,872.6	2,106.1	2,284.6	2,450.5	2,647.5	2,942.4	3,204.5	3,436.9	Trade
Compensación a empleados	1,100.5	1,142.7	1,151.8	1,240.5	1,331.4	1,346.3	1,463.1	1,667.0	1,818.3	1,924.0	Employees compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	629.7	702.1	720.8	865.6	953.2	1,104.3	1,184.4	1,275.3	1,386.2	1,512.8	Property income
Finanzas, seguros y bienes raíces	1,295.8	1,643.6	1,870.7	2,038.6	2,140.5	2,442.2	2,706.5	2,977.8	3,098.4	3,219.3	Finance, insurance and real estate
Compensación a empleados	444.6	486.9	520.4	561.4	601.8	675.3	753.3	839.3	890.4	931.1	Employees compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	851.3	1,156.7	1,350.2	1,477.1	1,538.9	1,766.9	1,953.2	2,138.4	2,208.0	2,288.2	Property income
Servicios	1,205.5	1,293.4	1,368.3	1,490.0	1,605.7	1,747.6	1,910.8	2,154.2	2,366.3	2,538.1	Services
Compensación a empleados	929.9	1,002.2	1,054.1	1,137.6	1,218.3	1,308.7	1,427.5	1,598.6	1,747.3	1,859.1	Employees compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	275.7	291.2	314.2	352.4	387.4	438.8	483.3	555.6	619.0	679.0	Property income
Gobierno	2,052.0	1,951.8	2,039.9	2,173.5	2,345.6	2,444.7	2,679.5	2,918.2	3,189.2	3,384.6	Government
Compensación a empleados	2,052.0	1,951.8	2,039.9	2,173.5	2,345.6	2,444.7	2,679.5	2,918.2	3,189.2	3,384.6	Employees compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	Property income

r- Cifras revisadas.

p- Cifras preliminares.

(1) Incluye la ganancia neta y el interés neto originado en todos los sectores industriales en Puerto Rico.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.

p- Preliminary figures.

(1) Includes net profit and net interest originated in all industrial sectors in Puerto Rico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 12 - INGRESO NETO INTERNO DE LA MANUFACTURA: AÑOS FISCALES
TABLE 12 - NET MANUFACTURING DOMESTIC INCOME: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988r	1989r	1990p	
TOTAL	5,183.6	5,460.0	5,642.8	6,567.8	7,116.7	7,861.6	8,760.3	9,704.2	10,265.0	11,230.6	TOTAL
Alimentos y productos relacionados	588.3	630.6	576.8	771.6	833.2	967.1	1,043.5	1,154.3	1,314.9	1,365.5	Food and kindred products
Productos de tabaco	45.4	44.1	59.6	52.2	56.1	67.0	80.5	83.1	72.7	71.9	Tobacco products
Productos textiles	33.2	26.9	23.0	27.6	32.7	37.2	40.3	51.1	49.1	40.6	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	380.2	415.6	432.9	453.6	416.9	371.7	396.7	445.1	438.1	431.1	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	34.2	32.7	28.3	35.2	39.7	41.1	50.3	54.7	54.8	52.9	Furniture and wood products
Impresos y publicaciones	60.7	64.3	75.1	84.0	80.8	94.5	104.5	135.9	129.0	137.9	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	1,821.8	2,034.0	2,177.5	2,232.6	2,720.1	3,247.1	3,872.1	4,349.3	4,644.0	5,252.0	Chemical and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	85.3	90.1	92.4	94.8	100.1	114.8	138.3	146.9	150.7	147.6	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	1,724.1	1,700.0	1,625.5	2,252.4	2,366.5	2,419.9	2,551.2	2,708.6	2,770.9	3,056.6	Machinery and metal products
Productos de papel	30.6	38.2	38.6	40.2	50.4	53.8	58.1	64.1	72.0	72.7	Paper and allied products
Productos de cuero	74.9	78.3	89.4	92.7	86.7	103.2	88.1	97.1	100.1	105.4	Leather and leather products
Otra manufactura	304.8	305.3	423.6	430.9	333.5	344.1	336.8	414.0	468.8	496.4	Other manufacturing

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 13 - INGRESO BRUTO AGRICOLA: AÑOS FISCALES
 TABLE 13 - GROSS FARM INCOME: FISCAL YEARS
 (En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989r	1990p	
INGRESO BRUTO	590.1	582.3	595.9	596.3	608.3	618.7	669.3	685.3	729.4	720.9	GROSS INCOME
Cosechas principales	90.8	76.7	89.7	77.0	82.0	69.7	91.9	80.4	83.0	68.7	Principal crops
Azúcar	34.2	25.4	25.4	24.5	25.2	23.2	24.0	24.6	22.5	16.6	Sugar
Mieles	3.9	2.0	2.8	2.1	2.1	1.8	2.1	2.7	2.0	1.4	Molasses
Tabaco	1.2	0.4	0.3	0.9	0.5	0.4	0.2	0.1	0.2	0.1	Tobacco
Café	51.5	48.9	61.2	49.5	54.2	44.3	65.7	52.9	58.3	50.6	Coffee
Productos pecuarios	333.9	340.2	330.2	326.4	349.9	366.2	391.4	396.6	419.3	419.7	Livestock products
Leche	181.3	180.6	170.6	164.3	172.5	177.2	181.9	179.4	196.1	196.4	Milk
Huevos	28.2	27.4	24.9	23.8	23.0	22.7	24.9	24.1	22.4	20.1	Eggs
Carne de res	35.1	39.9	48.8	52.6	50.0	49.3	52.3	48.2	46.9	49.4	Beef
Carne de cerdo	32.9	36.5	31.6	30.4	34.7	38.3	47.4	49.7	52.8	53.8	Pork
Aves	42.4	42.0	40.3	40.0	50.2	59.4	65.2	75.4	80.6	77.4	Poultry
Cabros y otras carnes	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.6	1.6	1.7	2.3	2.9	Goats and other meats
Otros	12.6	12.4	12.6	13.7	17.9	17.8	17.8	18.1	18.3	19.6	Other
Cambio en inventario de animales	2.3	4.0	3.0	2.6	1.0	1.0	(3.1)	3.4	3.5	1.0	Change in livestock inventories
Legumbres	5.4	4.8	6.0	4.4	3.6	3.1	3.6	3.7	2.8	2.5	Legumes
Frutas	22.3	24.9	28.5	33.1	29.8	33.0	35.5	39.1	39.0	36.7	Fruits
Vegetales farináceos	59.5	52.6	55.6	56.6	56.4	54.5	54.2	56.0	67.7	59.9	Starchy vegetables
Cereales	---	---	1.5	1.2	1.2	1.2	0.3	0.2	---	---	Cereals
Otros vegetales	12.2	14.1	16.1	20.3	17.8	18.4	20.6	24.1	28.4	37.3	Other vegetables
Otros productos	63.8	65.0	65.2	74.8	66.7	71.6	74.9	82.1	85.8	95.2	Other products

r- Cifras revisadas.
 p- Cifras preliminares.

() Cifras negativas.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

r- Revised figures.
 p- Preliminary figures.

() Negative figures.

Source: Department of Agriculture, Office of Agricultural Statistics.

APENDICE ESTADISTICO

TABLA 14 - RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL: AÑOS FISCALES
TABLE 14 - RELATION OF GROSS PRODUCT, NET INCOME, AND PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981r	1982r	1983r	1984r	1985r	1986r	1987r	1988r	1989r	1990p	
PRODUCTO BRUTO	12,211.7	12,693.5	13,048.5	14,183.0	15,002.2	16,014.4	17,152.7	18,549.8	19,944.6	21,472.9	GROSS PRODUCT
Menos: Depreciación	935.5	1,042.0	1,086.2	1,146.3	1,275.9	1,328.0	1,375.4	1,702.9	1,775.9	1,898.6	Less: Depreciation
Igual a: Producto neto	11,276.2	11,651.5	11,962.3	13,036.7	13,726.3	14,686.4	15,777.3	16,846.9	18,168.6	19,574.3	Equals: Net product
Más: Subsidios	206.7	229.0	237.0	334.2	304.2	319.9	314.9	334.4	341.3	419.0	Plus: Subsidies
Menos: Contribuciones indirectas	1,282.0	1,333.7	1,448.6	1,673.4	1,649.4	1,563.0	1,798.1	1,919.5	1,963.9	2,087.8	Less: Indirect business taxes
Transferencias de empresas	82.5	88.0	100.6	103.2	107.6	130.3	150.7	201.6	223.6	264.5	Business transfers
Discrepancia estadística	501.9	380.2	162.0	186.6	91.3	147.2	(270.1)	(639.2)	(463.1)	(230.5)	Statistical discrepancy
IGUAL A: INGRESO NETO	9,616.5	10,078.6	10,488.1	11,407.6	12,182.2	13,165.9	14,413.5	15,699.4	16,785.4	17,871.6	EQUALS: NET INCOME
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social	1,281.1	1,295.2	1,391.6	1,501.8	1,603.8	1,755.2	1,864.2	2,069.9	2,273.3	2,429.9	Less: Contributions to social insurance
Empleados	491.1	488.2	528.6	579.3	623.0	663.8	724.5	815.4	889.5	961.6	Employees
Patronos	790.0	807.0	863.0	922.5	980.8	1,091.4	1,139.7	1,254.5	1,383.8	1,468.3	Employers
Ganancias sin distribuir de corporaciones	224.2	248.4	300.3	405.2	384.2	450.4	421.7	487.9	537.7	701.4	Undistributed corporate profits
Contribución sobre ingresos de corporaciones	281.6	318.9	353.0	371.5	444.3	617.7	731.7	733.3	781.3	841.7	Corporate income tax
Ganancias de empresas públicas	(155.5)	41.5	99.0	154.8	23.9	200.0	285.4	172.8	157.7	248.9	Profits of public enterprises
Interés recibido por el gobierno (1)	159.1	189.4	223.2	247.4	285.4	307.5	432.8	531.2	410.5	460.0	Interest received by government (1)
IGUAL A: INGRESO NETO QUE AFLUYE A LAS PERSONAS	7,826.0	7,985.0	8,121.0	8,727.0	9,440.7	9,835.1	10,677.8	11,704.3	12,625.0	13,189.7	EQUAL: NET INCOME THAT FLOWS TO PERSONS
Más: Pagos de transferencia Gobierno	3,691.2	4,020.8	4,184.4	4,277.2	4,393.9	4,760.0	4,889.0	5,049.1	5,316.9	5,983.1	Plus: Transfer payments Government
Estado Libre Asociado y municipios	3,426.7	3,742.6	3,883.7	3,950.0	4,041.7	4,361.4	4,465.8	4,554.3	4,793.5	5,383.9	Commonwealth and municipalities
Federal	791.9	806.2	853.4	777.6	786.3	805.0	788.6	847.5	852.2	942.2	Federal
Estatales de E.E.U.U.	2,618.4	2,921.9	3,015.0	3,156.2	3,238.6	3,541.2	3,661.9	3,691.4	3,925.3	4,424.2	U.S.A. states
Empresas	16.4	14.5	15.3	16.2	16.8	15.2	15.3	15.4	16.0	17.5	Business
Remesas personales	82.5	88.0	100.6	103.2	107.6	130.3	150.7	201.6	223.6	264.5	Private remittances
Otros no residentes	180.2	182.5	195.3	218.9	235.7	253.1	266.7	280.8	274.8	283.9	Other nonresidents
Interés pagado Gobierno (1)	1.8	7.7	4.7	5.2	8.9	15.3	5.7	12.5	25.0	50.8	Interest paid Government (1)
Personas	411.8	563.4	578.1	670.1	753.7	852.7	898.3	1,002.3	1,105.8	1,324.6	Persons
	61.6	57.7	14.9	49.5	85.4	97.4	97.4	103.9	115.2	134.6	
	350.1	505.8	563.2	620.6	668.2	761.8	801.0	898.3	990.6	1,190.0	
IGUAL A: INGRESO PERSONAL (2)	11,929.0	12,569.3	12,883.5	13,674.3	14,588.2	15,447.8	16,465.0	17,755.7	19,047.7	20,497.4	EQUALS: PERSONAL INCOME (2)

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.
() Cifras negativas.

(1) Incluye el gobierno del Estado Libre Asociado y municipios.
(2) Las cifras han sido revisadas desde el año fiscal 1981.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.
() Negative figures.

(1) Includes Commonwealth and municipal governments.
(2) These figures have been revised since fiscal year 1981.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 15 - INGRESO PERSONAL: AÑOS FISCALES
 TABLE 15 - PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS
 (En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981r	1982r	1983r	1984r	1985r	1986r	1987r	1988r	1989r	1990p	
INGRESO PERSONAL	11,929.0	12,569.3	12,883.5	13,674.3	14,588.2	15,447.8	16,465.0	17,755.7	19,047.7	20,497.4	PERSONAL INCOME
Compensación a empleados	7,800.6	7,990.0	8,177.9	8,891.3	9,441.8	9,929.0	10,680.5	11,786.4	12,817.5	13,594.3	Employees compensation
Empresas	5,376.7	5,646.5	5,714.8	6,255.2	6,588.2	6,945.4	7,460.6	8,240.4	8,972.7	9,508.9	Business
Gobierno	2,052.0	1,951.8	2,039.9	2,173.5	2,345.6	2,444.7	2,679.5	2,918.2	3,189.2	3,384.6	Government
Personas e instituciones sin fines de lucro (1)	109.5	112.8	122.0	131.3	148.1	146.9	157.3	191.1	200.7	209.6	Household and nonprofit institutions (1)
Resto del mundo	262.4	278.9	301.3	331.3	359.8	392.0	383.1	436.7	454.8	491.3	Rest of the world
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social	1,281.1	1,295.2	1,391.6	1,501.8	1,603.8	1,755.2	1,864.2	2,069.9	2,273.3	2,429.9	Less: Contributions to social insurance
Empleados	491.1	488.2	528.6	579.3	623.0	663.8	724.5	815.4	889.5	961.6	Employees
Patrones	790.0	807.0	863.0	922.5	980.8	1,091.4	1,139.7	1,254.5	1,383.8	1,468.3	Employers
Ingresos procedentes de la propiedad	1,718.3	1,853.7	1,912.8	2,007.6	2,356.3	2,514.1	2,759.8	2,990.1	3,186.6	3,349.9	Property income
Ganancia de empresas no incorporadas	810.7	858.1	849.1	887.6	938.2	993.3	1,067.6	1,137.1	1,236.8	1,303.6	Income of unincorporated enterprises
Dividendos de corporaciones locales	31.3	33.7	34.3	38.0	40.2	43.3	46.4	49.8	54.3	60.8	Dividends of domestic corporations
Ingresos misceláneos y dividendos recibidos del exterior	11.0	10.5	11.6	13.5	14.8	16.8	20.4	21.0	18.9	19.0	Miscellaneous income and dividends received from abroad
Ganancia de personas por arrendamiento	545.9	608.8	661.6	705.3	748.0	796.7	849.4	943.5	978.7	1,057.1	Rental income of persons
Intereses recibidos por personas	319.4	342.6	356.3	363.2	615.1	664.0	776.1	838.7	897.8	909.3	Personal interest income
Transferencias	3,691.2	4,020.8	4,184.4	4,277.2	4,393.9	4,760.0	4,889.0	5,049.1	5,316.9	5,983.1	Transfers
Gobierno del Estado Libre Asociado y municipios	791.9	806.2	853.4	777.6	786.3	805.0	788.6	847.5	852.2	942.2	Commonwealth and municipal governments
Gobierno federal	2,618.4	2,921.9	3,015.0	3,156.2	3,238.6	3,541.2	3,661.9	3,691.4	3,925.3	4,424.2	Federal government
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	16.4	14.5	15.3	16.2	16.8	15.2	15.3	15.4	16.0	17.5	U.S.A. state governments
Empresas	82.5	88.0	100.6	103.2	107.6	130.3	150.7	201.6	223.6	264.5	Business
Otros no residentes	182.0	190.2	200.0	224.1	244.6	268.4	272.4	293.3	299.8	334.8	Other nonresidents

r- Cifras revisadas.
 p- Cifras preliminares.

r- Revised figures.
 p- Preliminary figures.

(1) Incluye las escuelas y hospitales sin fines de lucro.

(1) Includes nonprofit schools and hospitals.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO

TABLA 16 - ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS: AÑOS FISCALES
TABLE 16 - PERSONAL FINANCIAL ASSETS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988r	1989r	1990p	
ACTIVOS FINANCIEROS, TOTAL	6,769.3	7,338.0	8,160.1	9,114.8	9,866.5	10,816.1	11,562.3	12,668.1	13,595.9	15,166.6	FINANCIAL ASSETS, TOTAL
Depósitos en bancos comerciales	2,804.9	3108.4*	3468.3*	3,914.0	4,125.6	4,541.6	4,788.3	5,155.0	5,403.4	6,173.4	Deposits in commercial banks
Depósitos en bancos mutualistas de ahorro	39.9	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Deposits in mutual saving banks
Ahorros en bancos de ahorros	1,801.8	1,897.1	2,151.4	2,391.4	2,675.3	2,826.8	2,911.9	3,215.6	3,430.5	3,701.5	Savings in saving banks
Ahorros en la Asociación de Empleados del E.L.A.	283.3	306.5	335.9	370.1	408.1	444.3	478.6	518.7	564.2	611.4	Savings in the Puerto Rico Employees Association
Ahorros en cooperativas locales	591.6	648.0	707.4	790.0	910.4	1,079.9	1,278.3	1,504.8	1,738.3	2,002.3	Savings in local unions
Ahorros en cooperativas federales	67.0	72.7	79.7	89.7	98.4	117.5	135.0	148.8	153.2	157.7	Savings in federal unions
Reservas en fondos públicos de pensiones	736.6	828.6	915.2	1,018.7	1,107.2	1,255.6	1,379.0	1,507.3	1,655.3	1,832.8	Reserves in public pension funds
Reservas compañías de seguros vida	444.2	476.7	502.2	540.9	541.5	550.4	591.2	617.9	651.0	687.5	Reserves in life insurance companies

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

* Los años 1982 y 1983 incluyen depósitos en bancos mutualistas de ahorro; desde 1983 se incluyen depósitos en compañías de fideicomiso con poderes de banco.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

* The years 1982 and 1983 include deposits in mutual saving banks; from 1983 on deposits in trust companies with banking powers have been included.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 17

TABLA 17 - DEUDA DE LOS CONSUMIDORES: AÑOS FISCALES
TABLE 17 - CONSUMERS' DEBT: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988r	1989r	1990p	
DEUDA DE LOS CONSUMIDORES, TOTAL	3,189.8	3,168.4	3,357.5	4,463.3	5,544.5	6,719.6	7,984.1	8,836.1	9,522.3	9,872.5	CONSUMERS' DEBT, TOTAL
Bancos comerciales	1,486.6	1414.3*	1478.9*	1,856.3	2,515.9	3,088.8	3,797.6	4,027.9	4,099.0	4,006.0	Commercial banks
Bancos mutualistas de ahorro	14.6	----	----	----	----	----	----	----	----	----	Mutual saving banks
Compañías de préstamos personales pequeños	295.7	279.3	321.9	412.4	501.4	576.6	656.9	761.8	864.9	943.4	Small personal loans companies
Bancos de ahorros	78.3	68.8	99.2	179.6	296.8	588.6	975.2	1,099.7	1,165.7	1,118.1	Saving banks
Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de P.R.	289.1	316.5	339.7	375.4	412.3	442.9	475.4	507.9	611.2	693.2	Puerto Rico Commonwealth Employees Association
Cooperativas federales ahorro y crédito	60.7	63.6	65.3	68.3	72.7	82.7	94.5	114.5	117.4	120.5	Federal credit and saving unions
Cooperativas locales ahorro y crédito	504.3	534.9	543.8	598.9	703.0	831.4	988.5	1,215.5	1,401.1	1,639.7	Local credit and saving unions
Fondos públicos de pensiones	177.1	199.8	216.3	239.4	255.5	274.2	292.2	311.5	340.8	366.7	Pension public funds
Compañías de seguros	91.4	103.9	104.2	106.3	99.5	106.8	108.1	101.9	111.5	119.3	Insurance companies
Compañías de venta condicional	----	----	----	375.6	429.3	457.0	327.5	406.6	466.2	486.7	Installment sales companies
Cuentas de crédito rotativas y a plazo diferido (1)	192.0	187.3	183.0	239.4	240.5	247.1	240.9	260.2	296.1	340.2	Revolving credit cards and deferred installments (1)
Asociación para Préstamos a Estudiantes de Puerto Rico	----	----	5.2	11.7	17.6	23.5	27.3	3.4	----	----	Student Loan Association of Puerto Rico
"Student Loan Marketing Association"	----	----	----	----	----	----	----	25.2	48.4	38.7	Student Loan Marketing Association

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

* Los años 1982 y 1983 incluyen préstamos en bancos mutualistas de ahorro; desde 1983 se incluyen los préstamos en compañías de fideicomiso con poderes de banco.

(1) No incluye todas las tarjetas de crédito.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

* The years 1982 and 1983 include loans in mutual savings banks; from 1983 the loans in trust companies with banking powers have been included.

(1) Does not include all credit cards.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO

TABLA 18 - BALANZA DE PAGOS: AÑOS FISCALES
TABLE 18 - BALANCE OF PAYMENTS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981r	1982r	1983r	1984r	1985r	1986r	1987r	1988r	1989r	1990p	
Ventas de artículos y servicios, total	11,786.0	12,878.4	12,526.8	13,986.3	15,117.9	16,107.6	17,472.1	19,314.1	21,975.0	25,169.4	Sales of goods and services, total
Mercancía, ajustada	9,644.3	10,449.2	9,970.7	11,387.5	12,026.4	13,047.9	13,970.9	15,428.7	17,931.6	20,866.2	Merchandise, adjusted
Transportación	366.0	393.9	424.5	447.5	447.1	445.5	477.2	553.1	542.4	603.1	Transportation
Gastos de viajeros	647.9	718.2	715.9	712.4	757.7	792.6	955.4	1,121.4	1,254.0	1,367.3	Travelers expenditures
Rendimientos de capital	664.9	849.8	885.5	816.5	1,132.6	1,157.9	1,316.2	1,418.8	1,368.6	1,388.4	Income on investments
Gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico	344.5	355.6	393.1	468.7	509.2	458.5	513.6	525.7	547.7	580.8	Operating expenditures of federal agencies in Puerto Rico
Servicios misceláneos	118.5	111.8	137.1	153.7	244.9	205.1	238.9	266.3	330.7	363.5	Miscellaneous services
Compras de artículos y servicios, total	16,265.4	16,660.9	17,090.4	19,389.7	20,738.9	21,333.2	23,826.8	26,572.2	29,756.2	33,004.7	Purchases of goods and services, total
Mercancía, ajustada	10,015.8	9,782.4	9,877.1	11,246.5	11,715.0	11,578.5	13,013.1	14,522.5	17,015.0	19,136.3	Merchandise, adjusted
Transportación	794.0	815.5	910.3	1,050.5	1,177.3	1,116.6	1,154.1	1,224.2	1,321.1	1,435.5	Transportation
Gastos de viajeros	358.7	400.4	401.9	397.8	411.1	416.0	488.1	532.6	589.1	647.4	Travelers expenditures
Rendimientos de capital	4,671.4	5,199.3	5,414.9	6,127.4	6,779.4	7,505.0	8,424.6	9,484.0	10,035.0	10,903.6	Income on investments
Servicios misceláneos	425.5	463.3	486.2	567.4	656.2	717.1	746.9	808.8	796.0	881.8	Miscellaneous services
Saldo de las transacciones en artículos y servicios, total	(4,479.3)	(3,782.5)	(4,563.6)	(5,403.5)	(5,621.0)	(5,225.6)	(6,354.6)	(7,258.0)	(7,781.2)	(7,835.3)	Balance on goods and services transactions, total
Total neto de transferencias unilaterales	3,349.0	3,488.5	3,622.8	3,665.9	3,686.6	3,928.5	3,879.9	3,914.7	4,035.6	4,619.4	Net total of unilateral transfers
Remesas privadas	121.6	122.2	135.0	154.9	169.7	183.3	192.2	199.6	186.6	190.1	Private remittances
Gobierno federal	3,130.2	3,222.3	3,302.6	3,308.2	3,368.9	3,598.6	3,492.8	3,493.9	3,655.1	4,252.0	Federal government
Gobierno del E.L.A.	1,301.6	1,099.2	1,170.8	1,130.2	1,166.2	1,183.6	1,040.8	1,165.6	1,210.2	1,395.5	Commonwealth government
Otros	1,828.6	2,123.1	2,131.8	2,178.0	2,202.7	2,415.0	2,452.1	2,328.3	2,445.0	2,856.6	Other
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	14.1	12.1	12.8	13.2	14.3	12.8	13.4	13.7	14.3	15.6	U.S. state governments
Transferencias de otros no residentes	83.1	131.9	172.5	189.6	133.7	133.9	181.4	207.5	179.5	161.7	Transfers from other nonresidents
Interés neto del Gobierno del E.L.A. y municipios	(109.0)	(107.0)	(129.1)	(159.5)	(161.8)	(145.4)	(145.8)	(158.2)	(170.0)	(185.1)	Net interest of the Commonwealth and municipal governments
Balance en artículos y servicios, transferencias unilaterales e intereses del Gobierno del E.L.A. y los municipios	(1,239.3)	(401.1)	(1,069.9)	(1,897.1)	(2,096.3)	(1,442.5)	(2,620.6)	(3,501.5)	(3,915.6)	(3,401.0)	Balance on goods and services, unilateral transfers, and interest of the Commonwealth and municipal governments
Movimiento neto de capital, total (1)											Net capital movements, total (1)

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.
(1) Cifras no disponibles.
() Cifras negativas.

Nota: Una cifra positiva indica la creación de un crédito o un ingreso neto percibido del exterior; una cifra negativa indica la creación de un débito o un ingreso neto remitido al exterior.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.
(1) Not available figures.
() Negative figures.

Note: A positive figure indicates the creation of a credit or a net inflow of funds; a negative figure indicates the creation of a debit or a net outflow of funds.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 19 - NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO: AÑOS FISCALES
TABLE 19 - NUMBER AND EXPENDITURES OF VISITORS IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989r	1990p	
NUMERO DE VISITANTES, TOTAL (En miles)	2,099.2	2,061.3	2,006.1	2,018.7	2,061.6	2,144.6	2,619.3	3,004.2	3,221.2	3,420.1	NUMBER OF VISITORS, TOTAL (In thousands)
Visitantes regulares	1,568.0	1,617.1	1,594.9	1,582.7	1,642.3	1,695.6	2,034.9	2,280.5	2,443.8	2,554.0	Regular visitors
Hospedados en hoteles y pensiones	463.2	457.7	430.8	400.9	449.9	466.6	536.4	616.5	651.8	628.5	Registered in hotels and guest houses
Hospedados en otros sitios	1,104.8	1,159.4	1,164.1	1,181.8	1,192.4	1,229.0	1,498.4	1,664.0	1,792.0	1,925.5	Not registered in hotels or guest houses
Visitantes especiales	531.2	444.2	411.2	436.0	419.3	449.0	584.4	723.7	777.4	866.1	Special visitors
GASTOS DE VISITANTES, TOTAL (En millones de dólares)	647.9	718.2	715.9	712.4	757.7	792.6	955.4	1,121.4	1,254.0	1,367.3	VISITORS EXPENDITURES, TOTAL (In millions of dollars)
Visitantes regulares	624.2	696.6	695.5	690.6	736.5	769.5	925.0	1,082.4	1,210.6	1,317.1	Regular visitors
Hospedados en hoteles y pensiones	254.8	273.9	262.6	247.0	282.2	297.9	344.2	420.4	473.0	491.9	Registered in hotels and guest houses
Hospedados en otros sitios	369.4	422.7	432.9	443.6	454.3	471.5	580.8	662.0	737.6	825.2	Not registered in hotels or guest houses
Visitantes especiales	23.7	21.6	20.3	21.8	21.2	23.1	30.4	39.0	43.3	50.3	Special visitors
NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES REGULARES											NUMBER AND EXPENDITURES OF REGULAR VISITORS
Estados Unidos											United States
Número de visitantes	1,154.4	1,201.6	1,201.3	1,213.3	1,274.3	1,325.3	1,550.3	1,626.1	1,716.4	1,774.6	Number of visitors
Gastos	459.5	517.5	523.9	529.4	571.4	601.4	704.6	771.9	850.2	915.1	Expenditures
Islas Vírgenes											Virgin Islands
Número de visitantes	30.1	29.6	28.3	27.8	20.6	17.0	25.0	25.8	25.9	26.7	Number of visitors
Gastos	12.0	12.7	12.3	12.1	9.3	7.7	11.4	12.2	12.8	13.8	Expenditures
Países extranjeros											Foreign countries
Número de visitantes	383.5	385.9	365.3	341.5	347.4	353.3	459.6	628.5	701.5	752.7	Number of visitors
Gastos	152.7	166.3	159.3	149.0	155.8	160.4	209.0	298.3	347.6	388.1	Expenditures

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 20 - GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO*: AÑOS FISCALES
TABLE 20 - NET OPERATING EXPENDITURES OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO*: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988r	1989r	1990p	
TOTAL	344.5	355.5	393.1	468.7	509.2	458.5	513.6	525.7	547.7	580.8	TOTAL
Agencias para la defensa nacional	218.2	217.2	252.7	316.5	342.3	256.1	296.2	295.5	308.2	292.5	National defense agencies
Administración de Veteranos	77.3	86.0	95.3	105.0	107.8	91.5	110.3	114.3	120.5	127.3	Veterans Administration
Departamento de la Defensa	140.9	131.2	157.4	211.4	234.5	164.6	185.9	181.2	187.7	164.5	Defense Department
Servicio Selectivo	----	----	----	----	----	----	----	----	----	0.7	Selective Service
Otras agencias	126.3	138.4	140.4	152.2	166.9	202.4	217.4	230.2	239.5	288.3	Other agencies
Administración de Servicios Generales	7.0	6.2	6.2	6.8	6.6	6.4	6.2	5.9	5.2	5.5	General Services Administration
Administración de Pequeños Negocios	2.8	2.6	2.9	2.9	3.1	4.2	3.2	2.9	2.7	8.2	Small Business Administration
Departamento de Agricultura	18.6	20.2	20.6	23.0	20.9	22.8	26.7	21.9	24.1	31.3	Department of Agriculture
Departamento de Comercio	1.8	1.6	1.6	2.3	1.4	1.3	1.6	1.7	1.8	1.8	Department of Commerce
Departamento de Justicia	8.1	22.0	13.8	12.9	9.8	11.3	11.9	16.9	24.8	23.7	Department of Justice
Departamento del Interior	4.1	3.7	4.3	4.1	4.9	5.8	6.3	6.5	6.3	5.6	Department of Interior
Departamento de Salud, y Servicios Humanos	18.8	20.3	23.1	23.7	25.3	26.3	27.6	29.5	28.9	30.6	Department of Health, and Human Services
Departamento del Tesoro (1)	16.8	16.3	16.9	17.5	18.8	19.7	18.9	22.4	23.0	24.2	Department of the Treasury (1)
Departamento del Trabajo	1.7	1.7	1.9	1.5	1.8	1.5	1.5	10.8	1.3	0.9	Department of Labor
Departamento de Transportación (2)	20.5	18.2	20.7	21.4	27.8	24.6	27.0	23.2	24.4	26.9	Department of Transportation (2)
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano	4.3	4.1	4.6	4.7	4.7	4.7	4.8	4.8	5.2	5.4	Department of Housing and Urban Development
Servicio Postal	15.2	13.0	15.2	17.3	25.3	55.7	59.1	62.7	71.4	75.2	Postal Services
Otras agencias	6.6	8.5	8.6	13.9	16.5	18.1	22.7	21.0	20.4	49.2	Other agencies
Contribución del gobierno federal a sistemas de seguridad social	a/	Federal government contribution to social insurance									

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

* Diferencia entre los ingresos y los gastos de esas agencias en Puerto Rico.

* Difference between the receipts and the expenditures of these agencies in Puerto Rico.

a/ Incluidas dentro de los gastos de cada una de las agencias.

a/ Included within the expenditures of each of the agencies.

(1) Incluye la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación de aduana.

(1) Includes the amount retained by the Federal Government to defray cost of customs collections.

(2) Incluye la Agencia Federal de Aviación.

(2) Includes the Federal Aviation Agency.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 21

TABLA 21 - TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS FISCALES
 TABLE 21 - TRANSFERS BETWEEN PUERTO RICO AND THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NONRESIDENTS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981r	1982r	1983r	1984r	1985r	1986r	1987r	1988r	1989r	1990p	
TOTAL DE RECIBOS	2,809.2	3,171.8	3,309.5	3,484.8	3,530.6	3,837.1	3,992.0	4,073.0	4,298.8	4,828.1	TOTAL RECEIPTS
Gobierno federal, total	2,702.9	3,017.4	3,111.1	3,255.8	3,347.6	3,672.4	3,784.5	3,840.6	4,092.4	4,605.6	Federal government, total
Transferencias a personas	2,643.5	2,953.2	3,052.5	3,194.4	3,283.0	3,588.5	3,714.7	3,761.2	4,014.0	4,520.7	Transfers to individuals
Beneficios a veteranos	236.7	280.8	291.2	301.0	316.8	329.3	338.9	323.2	337.3	354.5	Veterans' benefits
Beneficios de Medicare	136.6	163.3	183.6	186.6	220.2	265.7	272.5	291.7	320.4	358.8	Medicare benefits
Beneficios de Seguro Social	1,190.7	1,348.0	1,423.1	1,527.6	1,581.3	1,658.3	1,743.0	1,826.4	1,940.6	2,045.4	Social Security benefits
Becas	119.6	136.2	179.0	196.1	154.7	283.7	278.6	222.6	259.7	270.6	Scholarships
Subsidio de intereses sobre préstamos a estudiantes	4.4	----	9.2	13.5	17.9	20.5	20.4	17.7	15.5	13.4	Student loan interest subsidies
Pensiones del sistema federal de retiro	37.5	52.2	63.4	66.6	69.9	64.1	75.9	80.5	86.3	92.0	United States Civil Service retirement pensions
Ayuda para la vivienda	30.1	40.8	91.5	107.4	95.8	95.0	134.3	135.6	153.6	173.1	Housing assistance
Asistencia Nutricional (1)	860.1	895.9	775.0	765.1	780.4	790.7	804.4	822.0	852.7	879.4	Nutritional Assistance (1)
Ayuda para familias en áreas de desastre	----	----	----	----	10.9	43.3	9.4	----	----	294.9	Assistance to families on disaster areas
Transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro (2)	25.3	29.3	34.2	28.0	32.6	34.8	33.7	34.5	35.1	36.8	Transfers to private non profit institutions (2)
Otras transferencias a personas	2.6	6.7	2.2	2.4	2.4	3.0	3.5	6.8	12.6	1.7	Other transfers to persons
Subsidios a industrias	59.5	64.2	58.5	61.4	64.6	83.9	69.8	79.5	78.4	84.9	Subsidies to industries
Sector gubernamental	48.9	59.3	55.2	58.3	61.0	79.6	62.0	70.4	71.2	77.2	Government sector
Sector privado (3)	10.5	4.9	3.4	3.1	3.6	4.4	7.7	9.0	7.2	7.7	Private sector (3)
Gobiernos estatales	16.4	14.5	15.3	16.2	16.8	15.2	15.3	15.4	15.9	17.5	State governments
Otros no residentes	89.9	139.8	183.1	212.9	166.2	149.5	192.2	217.0	190.6	205.0	Other nonresidents

(Continúa - Continued)

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 21

TABLA 21 - TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS FISCALES (CONT.)
TABLE 21 - TRANSFERS BETWEEN PUERTO RICO AND THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NONRESIDENTS: FISCAL YEARS (CONT.)

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988r	1989r	1990p	
TOTAL DE PAGOS	883.4	904.7	992.4	1,104.0	1,179.9	1,275.4	1,345.2	1,523.6	1,660.1	1,794.3	TOTAL PAYMENTS
Gobierno federal, total	874.3	894.3	979.3	1,077.8	1,144.9	1,257.4	1,332.4	1,512.3	1,647.4	1,749.1	Federal government, total
Transferencias de las personas	380.5	385.3	428.2	472.8	508.3	543.7	597.6	691.9	762.7	814.0	Transfers from individuals
Derechos por pasaporte	0.3	0.4	0.7	1.0	1.1	1.1	1.4	1.9	1.7	1.3	Passport fees
Aportación al Medicare	25.0	31.3	37.5	38.2	44.4	47.3	52.8	69.8	88.7	96.6	Contribution to Medicare
Costo cupones alimentos a participantes	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	Cost of food stamps to participants
Aportaciones de los empleados a sistemas de seguridad social	355.1	353.6	390.1	433.6	462.8	495.2	543.3	620.2	672.4	716.1	Employees' contribution to social security systems
Primas al seguro de vida por servicio nacional	1.8	1.9	2.0	3.6	3.7	3.9	3.5	1.7	1.6	1.6	Premiums on national services life insurance
Aportación al sistema federal de retiro	13.1	12.8	13.5	14.6	15.9	16.7	18.2	21.4	23.1	24.2	Contribution to U. S. Civil Service retirement fund
Aportación al Seguro Social	335.3	333.7	368.0	408.8	437.5	468.3	515.0	589.8	640.2	682.0	Contribution to Social Security
Aportación al seguro de salud y de vida	4.9	5.1	6.6	6.6	5.6	6.4	6.6	7.3	7.4	8.3	Contribution to life and health insurance
Transferencias de industrias	12.2	11.9	11.8	12.2	12.7	13.1	13.6	15.1	15.0	15.8	Transfers from industries
Aportación al seguro por desempleo	146.1	164.6	171.0	183.2	188.6	239.5	213.1	223.2	237.0	246.9	Unemployment insurance contribution
Aportaciones de los patronos a sistemas de seguridad social	335.6	332.5	368.3	409.6	435.3	461.2	508.2	582.1	632.6	672.4	Employers' contribution to social security systems
Aportación al sistema federal de retiro	13.1	12.8	13.5	14.6	15.9	16.7	18.2	21.4	23.1	24.2	Contribution to U. S. Civil Service retirement fund
Aportación al Seguro Social	314.7	311.6	344.4	383.7	410.9	432.3	477.2	545.3	591.9	629.7	Social Security contribution
Aportación al seguro de salud y de vida	7.8	8.0	10.5	11.3	8.5	12.2	12.7	15.4	17.7	18.4	Contribution to life and health insurance
Otros no residentes	9.1	10.4	13.1	26.2	35.0	18.0	12.8	11.2	12.6	45.2	Other nonresidents
Balance neto, total	1,925.8	2,267.1	2,317.0	2,380.8	2,350.6	2,561.7	2,646.8	2,549.5	2,638.8	3,033.8	Net balance, total
Gobierno federal	1,828.6	2,123.1	2,131.8	2,178.0	2,202.7	2,415.0	2,452.1	2,328.3	2,445.0	2,856.5	Federal government
Gobiernos estatales	14.1	12.1	12.9	13.2	14.3	12.8	13.4	13.7	14.3	15.6	State governments
Otros no residentes	83.1	131.9	172.5	189.6	133.7	133.9	181.4	207.5	179.5	161.7	Other nonresidents

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

p- Revised figures.
p- Preliminary figures.

- (1) Hasta 1982 correspondía al valor del Programa de Cupones de Alimentos.
- (2) Las transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro conceptualmente se consideran transferencias a personas.
- (3) Hasta el año fiscal 1983 corresponde a "Comprehensive Employment and Training Act" (CETA) y desde 1984 a "Job Partnership Act"(JTPA).

- (1) Until 1982 corresponded to the value of Food Stamps Program.
- (2) Conceptually, transfers to private nonprofit institutions are considered transfers to individuals.
- (3) Until fiscal year 1983 corresponded to Comprehensive Employment Training Act (CETA) and from 1984 on to the Job Training Partnership Act (JTPA).

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 22

TABLA 22 - TRANSFERENCIAS FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL PARA PROYECTOS COMUNES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: AÑOS FISCALES
TABLE 22 - FEDERAL TRANSFERS RECEIVED BY THE GOVERNMENT SECTOR FOR JOINT PROJECTS AND OPERATIONAL EXPENSES: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990p	
TOTAL	1,301.6	1,099.2	1,170.8	1,130.1	1,166.2	1,183.6	1,040.8	1,165.6	1,210.2	1,395.5	TOTAL
Gobierno Central E.L.A.	689.4	646.3	723.6	644.9	660.9	710.6	644.2	708.9	757.3	781.0	Commonwealth Central Government
Administración de Fomento Cooperativo	0.1	----	----	----	----	----	----	----	----	----	Cooperative Development Administration
Administración de Servicios Municipales	----	0.1	1.1	1.1	1.1	1.8	1.8	1.9	2.4	1.1	Municipal Services Administration
Administración de Fomento Económico	a/	----	----	----	----	----	----	----	----	----	Economic Development Administration
Autoridad de Carreteras (1)	30.6	21.6	25.9	27.8	43.2	49.2	51.6	46.7	46.5	79.1	Highway Authority (1)
Comisión para Combatir el Crimen	4.2	2.3	0.5	----	----	----	----	----	----	----	Crime Control Commission
Comisión para Seguridad en el Tránsito	2.4	1.8	1.1	1.4	1.2	1.4	1.3	1.3	0.6	0.8	Traffic Safety Commission
Compañía de Fomento Recreativo	3.7	3.4	3.1	4.6	3.5	1.6	0.2	0.1	0.4	0.4	Recreational Development Company
Departamento de Agricultura	1.8	0.8	6.7	15.9	14.9	10.6	12.5	10.5	10.1	9.4	Department of Agriculture
Departamento de Estado	0.2	0.1	----	----	----	----	----	a/	0.1	----	State Department
Departamento de Hacienda	0.1	2.7	0.6	0.9	2.9	3.3	----	----	----	----	Department of the Treasury
Departamento de Instrucción	230.5	258.2	266.5	252.5	279.8	251.9	198.6	259.2	298.4	348.7	Department of Education
Departamento de Justicia	0.6	0.1	----	0.1	a/	a/	0.3	0.4	0.9	1.1	Department of Justice
Departamento de la Policía	1.9	0.4	----	----	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	1.0	Police Department
Departamento de Recreación y Deportes	2.4	----	----	----	----	----	----	----	----	----	Sports and Recreation Department
Departamento de Recursos Naturales	5.3	3.4	2.7	1.6	1.7	2.4	2.3	3.8	4.5	4.1	Department of Natural Resources
Departamento de Salud	97.7	102.4	100.2	13.5	16.8	15.4	19.1	45.0	68.6	79.5	Department of Health
Departamento de Servicios Contra la Adicción	6.0	5.0	5.1	3.7	4.8	4.1	4.3	5.1	2.5	4.4	Department of Anti-Addiction Services
Departamento de Servicios Sociales	186.3	155.6	164.4	175.5	158.9	187.2	169.2	159.9	179.4	173.0	Department of Social Services
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	61.3	50.4	97.4	55.8	24.1	42.1	36.9	37.1	24.6	26.4	Department of Labor and Human Resources
Departamento de Transportación y Obras Públicas	6.3	2.6	2.9	3.4	3.7	1.8	0.6	0.6	0.7	1.3	Department of Transportation and Public Works
Departamento de la Vivienda	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	Department of Housing
Administración de Programas Sociales	0.3	0.1	0.7	1.4	0.7	1.5	----	0.1	0.1	0.2	Social Programs Administration
Guardia Nacional	1.6	2.9	3.4	3.8	5.1	8.0	6.3	7.4	5.6	8.3	National Guard
Instituto de Cultura Puertorriqueña	0.4	0.4	0.3	0.2	0.3	0.5	0.6	0.5	----	----	Institute of Puerto Rican Culture
Junta de Calidad Ambiental	1.8	3.0	3.4	3.7	2.3	2.5	3.6	2.8	3.6	3.9	Environmental Quality Board
Junta de Planificación	0.8	a/	0.1	----	0.1	a/	a/	a/	a/	0.1	Planning Board
Oficina de la Defensa Civil	2.5	1.1	1.2	1.7	1.0	4.6	1.7	1.3	0.9	1.2	Office of Civil Defense
Oficina del Gobernador	4.6	10.0	11.6	52.3	72.3	97.3	106.6	108.7	108.2	----	Office of the Governor
Oficina de Asuntos de la Juventud	0.2	0.2	1.1	3.7	2.5	1.1	1.8	1.6	0.7	0.8	Youth Action Administration
Universidad de Puerto Rico (1)	18.8	15.3	20.6	19.1	18.2	21.7	20.2	29.3	26.6	27.7	University of Puerto Rico (1)
Otras agencias	17.1	2.4	3.2	1.5	1.7	0.6	4.4	9.9	2.8	8.6	Other agencies

(Continúa - Continued)

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 22

TABLA 22 - TRANSFERENCIAS FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL PARA PROYECTOS COMUNES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: AÑOS FISCALES (CONT.)
TABLE 22 - FEDERAL TRANSFERS RECEIVED BY THE GOVERNMENT SECTOR FOR JOINT PROJECTS AND OPERATIONAL EXPENSES: FISCAL YEARS (CONT.)

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990p	
Empresas Públicas	249.5	105.5	98.5	139.4	158.8	133.6	134.7	161.4	152.2	296.2	Public Enterprises
Administración de Facilidades y Servicios de Salud	----	----	----	55.3	58.1	61.1	96.9	93.1	96.6	105.3	Facilities and Health Service Administration
Administración de Derecho al Trabajo	154.0	18.9	23.8	5.9	17.0	----	----	----	----	----	Right to Employment Administration
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	51.0	48.2	33.8	21.5	27.9	28.7	10.3	30.0	26.6	33.0	Aqueduct and Sewer Authority
Autoridad de Energía Eléctrica	3.7	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	a/	0.1	Electric Power Authority
Autoridad Metropolitana de Autobuses	4.9	1.3	8.2	27.2	8.8	----	0.2	7.6	0.1	0.1	Metropolitan Bus Authority
Autoridad de Los Puertos	1.4	5.6	2.2	2.2	5.6	4.2	2.0	3.1	5.6	9.6	Ports Authority
Compañía de Fomento Industrial	----	0.3	0.3	----	1.0	0.1	4.3	4.7	0.4	0.5	Industrial Development Company
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	21.0	19.1	20.4	14.1	27.4	28.4	9.3	9.6	10.8	10.5	Housing and Urban Renewal Corporation
Estación Experimental Agrícola	4.1	3.7	4.1	4.2	4.7	4.3	5.2	5.7	4.6	4.6	Agricultural Experimental Station
Servicio de Extensión Agrícola	6.7	7.9	4.3	7.2	7.0	6.6	6.4	6.6	7.3	5.1	Agricultural Extension Service
Otras agencias	2.8	0.3	1.2	1.5	1.3	0.2	----	0.8	----	----	Other agencies
Municipios	217.2	150.6	125.3	174.3	182.3	171.8	130.2	154.4	142.7	152.6	Municipalities
Acción Comunal	3.6	1.4	0.2	3.0	3.3	5.7	5.8	4.0	4.0	5.6	Community Action
Asistencia por Desastre	6.5	----	----	1.2	8.7	14.2	0.1	----	----	----	Disaster Assistance
Ciudad Modelo	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	Model City
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano	122.4	105.0	86.4	135.9	129.9	113.0	82.0	105.0	89.0	74.9	Department of Housing and Urban Development
Head Start, etc.	7.1	8.0	10.0	11.8	17.2	14.4	20.2	19.5	18.0	17.1	Head Start, etc.
Recursos Humanos - Plan CETA (2)	75.4	23.3	18.4	10.3	8.6	17.3	13.0	10.4	15.1	16.9	Human Resources - CETA Program (2)
Otras	2.2	12.9	10.3	12.2	14.7	7.2	9.2	15.6	16.5	38.2	Other
Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo	125.7	174.3	205.1	143.7	147.8	140.2	113.9	96.2	104.0	126.0	Unemployment Insurance Trust Fund
Programas de Distribución de Alimentos y Comedores Escolares (3) (4)	19.8	22.5	18.4	27.8	16.5	27.4	17.8	20.5	23.0	21.2	Food Distribution and School Lunch Program (3) (4)
Fondo FEMA (5)	----	----	----	----	----	----	----	----	----	18.5	FEMA Fund (5)

p- Cifras preliminares.

p- Preliminary figures.

- (1) La Autoridad de Carreteras y la Universidad de Puerto Rico se consideran parte del Gobierno Central del E.L.A. para efecto de las cuentas nacionales.
- (2) A partir del 1 de julio de 1983 se conoce como Job Training Partnership Act (JTPA).
- (3) Se refiere a donaciones en especie.
- (4) Desde 1976 se incluye solamente el Programa de Comedores Escolares.
- (5) Fondos recibidos a través de la Defensa Civil de Puerto Rico.
a/ Menos de \$50,000.

- (1) The national accounts, consider the Highway Authority and the University of Puerto Rico as part of the Commonwealth Central Government.
- (2) Since, July 1, 1983 this program is know as Job Training Partnership Act (JTPA).
- (3) Refers to donations in kind.
- (4) Since 1976 only the School Lunch Program is included.
- (5) Recieved funds through the Civil Defense of Puerto Rico.
a/ Less than \$50,000.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 23 - EXPORTACIONES DE MERCANCIAS REGISTRADAS, POR SIC: AÑOS FISCALES
TABLE 23 - EXPORTS OF RECORDED MERCHANDISE, BY SIC: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

SIC		1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	
	EXPORTACIONES REGISTRADAS, TOTAL	8,092.8	8,881.6	8,521.2	9,146.0	10,543.7	11,571.4	12,068.1	13,952.8	16,354.9	19,305.4	RECORDED EXPORTS, TOTAL
01 - 09	Agricultura	64.9	66.4	55.7	66.1	59.0	60.9	72.2	85.2	80.5	103.4	Agriculture
10 - 14	Minería	11.5	22.3	203.0	20.6	6.4	4.1	3.5	6.9	4.8	22.9	Mining
20 - 39	Manufactura	7,948.5	8,694.0	8,193.2	8,980.5	10,376.0	11,401.3	11,834.0	13,730.8	16,164.4	19,087.8	Manufacturing
20	Alimentos	1,136.0	1,102.5	1,083.9	1,472.7	1,779.7	1,815.2	1,966.7	2,143.5	2,376.1	2,703.5	Food
2091-2092	Pescado	470.1	455.2	402.7	434.2	558.9	620.7	540.5	595.2	633.8	573.7	Fish
21	Tabaco	87.1	79.0	56.3	56.2	41.3	42.2	68.4	91.5	96.7	69.6	Tobacco
22 - 23	Ropa y textiles	733.4	812.8	750.7	847.6	857.3	771.3	657.0	718.3	781.8	797.9	Apparel and textiles
24 - 25	Madera, productos de madera y muebles	26.5	31.8	36.5	29.1	27.2	27.1	38.0	61.2	64.4	73.3	Wood, wood products and furniture
26 - 27	Papel, imprenta y editoriales	68.4	67.8	69.5	78.1	74.2	63.3	55.0	61.2	83.2	101.2	Paper, printing and publishing
28	Productos químicos	2,355.0	2,630.7	2,664.3	2,473.4	3,330.3	3,964.3	4,481.0	5,437.4	6,738.2	8,346.1	Chemical products
283	Drogas y preparaciones farmacéuticas	1,175.4	1,792.2	1,960.5	1,739.9	2,351.0	2,753.2	3,375.8	4,112.7	5,010.9	6,442.9	Drugs and pharmaceutical preparations
29	Refinerías y productos de petróleo	1,050.5	886.5	715.3	551.5	387.9	381.5	269.7	317.4	453.0	645.0	Petroleum refining and related products
30	Productos de goma y plásticos	153.8	153.5	117.4	133.0	141.1	142.4	126.5	186.9	240.8	222.2	Rubber and plastic products
31	Cuero y productos de cuero	136.0	145.2	175.7	171.7	192.5	192.1	208.5	225.0	235.7	268.1	Leather and leather products
32	Productos de piedra, cristal, arcilla, concreto y cemento	46.1	55.3	43.2	61.0	80.2	81.3	73.2	97.1	105.5	100.1	Stone, glass, clay, concrete products and cement
33	Productos primarios de metal	95.1	73.9	53.9	60.9	53.1	64.4	55.8	82.3	116.2	92.9	Primary metal products
34	Productos fabricados de metal	88.8	91.4	89.9	86.0	77.0	58.5	58.1	89.3	105.0	235.2	Fabricated metal products
35	Maquinaria excepto eléctrica	531.2	713.8	747.1	1,105.0	1,275.3	1,410.5	1,348.5	1,553.4	1,822.2	2,034.6	Machinery except electrical
3573	Computadoras electrónicas	276.2	485.3	544.3	836.6	981.4	1,116.4	1,021.8	1,206.8	1,445.2	1,797.4	Electronic computers
36	Maquinaria eléctrica	824.3	1,026.4	740.5	958.5	945.9	922.5	1,050.0	1,174.3	1,584.0	1,908.2	Electrical machinery
37	Equipo de transportación	58.6	85.9	113.0	100.6	117.7	371.7	244.2	218.5	132.3	124.0	Transportation equipment
38	Instrumentos profesionales y científicos	341.8	437.5	454.6	528.0	739.8	873.9	899.6	1,082.5	1,072.1	1,197.2	Professional and scientific instruments
39	Manufactura miscelánea	215.9	300.0	281.4	267.2	255.5	219.1	233.8	191.0	157.2	168.7	Miscellaneous manufacturing
75 - 76	Servicios de reparación	0.7	1.0	0.8	1.2	0.3	0.7	1.2	0.8	3.5	42.3	Repair services
99	Mercancía no clasificada	67.2	97.9	68.5	77.6	102.0	104.4	157.2	129.1	101.7	49.0	Merchandise not classified
	Mercancía devuelta	53.4	61.8	32.2	29.2	25.5	15.5	19.4	5.5	6.0	6.2	Returned merchandise
	Mercancía con valor estimado (1)	8.3	16.1	8.0	22.8	45.6	49.1	57.3	59.0	56.5	42.8	Merchandise with estimated value (1)
	Mercancía sin enumerar	5.4	20.0	28.3	25.6	30.9	39.8	80.5	64.6	39.2		Merchandise not enumerated

(1) Cifras estimadas por el Departamento de Comercio Federal.

(1) Estimates figures by Federal Department of Commerce.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR 1990

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 24

TABLA 24 - IMPORTACIONES DE MERCANCIAS REGISTRADAS, POR SIC: AÑOS FISCALES
TABLE 24 - IMPORTS OF RECORDED MERCHANDISE, BY SIC: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

SIC		1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	
	IMPORTACIONES REGISTRADAS, TOTAL	9,239.2	8,490.5	8,506.8	9,528.4	10,112.2	10,098.9	10,723.8	11,859.1	14,042.8	15,721.6	RECORDED IMPORTS, TOTAL
01 - 09	Agricultura	178.9	160.5	160.1	145.7	181.5	168.1	172.2	161.2	216.4	251.7	Agriculture
10 - 14	Minería	1,141.8	986.0	663.6	898.7	871.0	688.0	520.9	593.2	448.3	669.5	Mining
20 - 39	Manufactura	7,798.6	7,227.4	7,547.6	8,270.3	8,792.7	8,839.8	9,533.4	10,581.3	12,963.6	14,572.2	Manufacturing
20	Alimentos	1,603.1	1,624.3	1,567.1	1,628.3	1,747.4	1,656.6	1,815.6	1,959.2	2,050.6	2,082.8	Food
2091-2092	Pescado	301.4	314.9	268.9	209.2	277.3	236.6	281.0	316.4	335.9	300.7	Fish
21	Tabaco	33.6	33.8	33.3	33.0	41.3	34.0	47.4	49.0	41.0	50.4	Tobacco
22 - 23	Ropa y textiles	531.5	498.4	515.2	520.5	494.1	556.3	586.2	628.3	641.0	656.0	Apparel and textiles
24 - 25	Madera, productos de madera y muebles	173.0	154.8	173.7	193.4	205.1	210.9	245.5	299.5	312.2	345.3	Wood, wood products and furniture
26 - 27	Papel, imprenta y editoriales	330.8	340.7	377.2	390.5	389.6	412.6	446.6	452.5	508.0	526.6	Paper, printing and publishing
28	Productos químicos	892.1	903.2	958.1	1,151.4	1,329.2	1,449.0	1,718.9	1,860.5	2,906.5	3,562.8	Chemical products
283	Drogas y preparaciones farmacéuticas	253.8	260.1	274.9	316.6	463.2	443.1	592.1	566.8	1,649.3	2,206.3	Drugs and pharmaceutical preparations
29	Refinerías y productos de petróleo	1,582.2	1,420.2	1,467.0	1,258.6	1,057.7	857.5	667.8	720.1	1,165.7	1,302.8	Petroleum refining and related products
30	Productos de goma y plásticos	302.0	271.4	282.7	286.0	301.7	297.4	375.1	408.9	471.9	526.7	Rubber and plastic products
31	Cuero y productos de cuero	89.8	85.3	103.1	118.0	139.6	147.2	160.1	196.0	208.3	258.7	Leather and leather products
32	Productos de piedra, cristal, arcilla, concreto y cemento	117.3	107.6	107.1	118.9	124.8	118.8	139.6	136.5	157.3	171.5	Stone, glass, clay, concrete products and cement
33	Productos primarios de metal	262.2	200.7	233.9	396.3	391.8	265.9	350.0	344.1	439.3	452.4	Primary metal products
34	Productos fabricados de metal	266.4	235.0	223.4	254.2	303.6	259.6	256.3	316.9	317.1	313.5	Fabricated metal products
35	Maquinaria excepto eléctrica	367.5	297.0	290.1	362.0	460.4	449.5	559.4	717.5	966.7	1,009.7	Machinery, except electrical
3573	Computadoras electrónicas	73.7	54.0	44.1	82.1	152.3	125.9	162.4	203.9	408.6	422.9	Electronic computers
36	Maquinaria eléctrica	367.6	387.4	390.0	505.1	571.2	595.4	663.0	949.9	1,160.2	1,459.4	Electrical machinery
37	Equipo de transportación	554.7	398.0	522.2	719.8	912.9	1,207.3	1,197.2	1,166.9	1,096.2	958.7	Transportation equipment
38	Instrumentos profesionales y científicos	119.5	89.1	104.1	109.3	126.8	150.3	183.5	232.8	352.9	523.9	Professional and scientific instruments
39	Manufactura miscelánea	205.3	180.5	199.4	225.0	195.5	171.5	121.2	142.7	168.7	371.0	Miscellaneous manufacturing
75 - 76	Servicios de reparación	3.2	3.5	2.0	1.8	2.5	4.0	2.5	3.0	5.7	5.3	Repair services
99	Mercancía no clasificada	116.7	113.1	133.5	211.9	264.5	399.0	494.8	520.4	408.8	222.9	Merchandise not classified
	Mercancía devuelta	12.5	12.4	34.6	32.6	30.3	41.0	25.6	28.0	36.5	43.2	Returned merchandise
	Mercancía con valor estimado (1)	48.9	48.8	45.1	84.2	127.5	146.2	203.2	249.0	266.2	178.5	Merchandise with estimated value (1)
	Mercancía sin enumerar	55.1	51.9	53.8	95.1	106.7	211.8	266.0	242.6	104.7		Merchandise not enumerated
	Otros artículos	0.2	----	----	----	----	----	----	0.8	1.4	1.2	Other articles

(1) Cifras estimadas por el Departamento de Comercio Federal.

(1) Estimated figures by Federal Department of Commerce.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 25 - COMERCIO EXTERIOR DE PUERTO RICO: AÑOS FISCALES
TABLE 25 - EXTERNAL TRADE OF PUERTO RICO : FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	
Exportaciones registradas, total	8,092.8	8,881.7	8,521.2	9,146.0	10,543.7	11,571.4	12,068.2	13,952.8	16,354.9	19,305.4	Recorded exports, total
Estados Unidos	6,840.6	7,484.9	7,117.4	7,559.7	9,059.6	10,100.4	10,515.6	12,284.0	14,245.5	16,780.5	United States
Países Extranjeros	1,003.3	1,147.2	1,196.1	1,395.4	1,307.5	1,288.9	1,330.4	1,409.5	1,939.1	2,252.2	Foreign Countries
Islas Vírgenes	248.9	249.6	207.8	190.9	176.6	182.1	222.3	259.3	170.4	272.7	Virgin Islands
Importaciones registradas, total	9,239.2	8,490.5	8,506.8	9,528.5	10,112.2	10,098.9	10,723.8	11,859.1	14,042.8	15,721.6	Recorded imports, total
Estados Unidos	5,603.2	5,441.9	5,208.9	5,456.5	5,945.9	6,115.9	6,977.4	7,927.6	9,443.9	10,801.2	United States
Países Extranjeros	3,594.1	2,956.9	3,276.1	4,039.2	4,142.9	3,949.0	3,717.7	3,910.7	4,586.1	4,911.1	Foreign Countries
Islas Vírgenes	41.8	91.6	21.8	32.7	23.4	34.1	28.7	20.8	12.8	9.3	Virgin Islands
Balance comercial	(1,146.5)	391.2	14.5	(382.4)	431.5	1,472.5	1,344.4	2,093.7	2,312.2	3,583.8	Balance of Trade
Estados Unidos	1,237.4	2,042.9	1,908.5	2,103.2	3,113.7	3,984.6	3,538.2	4,356.4	4,801.6	5,979.3	United States
Países Extranjeros	(2,590.8)	(1,809.7)	(2,079.9)	(2,643.8)	(2,835.4)	(2,660.1)	(2,387.3)	(2,501.1)	(2,647.0)	(2,658.9)	Foreign Countries
Islas Vírgenes	207.0	158.0	185.9	158.2	153.2	148.0	193.6	238.5	157.5	263.4	Virgin Islands

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO

TABLA 26 - CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS AJUSTADAS*: AÑOS FISCALES
 TABLE 26 - ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED MERCHANDISE IMPORTS*: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988r	1989r	1990p	
IMPORTACIONES	10,015.8	9,782.4	9,877.1	11,246.5	11,715.0	11,578.5	13,013.1	14,522.5	17,015.0	19,136.3	IMPORTS
Artículos de consumo	2,737.6	2,534.9	2,570.2	2,844.3	3,153.2	3,166.3	3,539.6	3,751.4	3,808.8	4,059.6	Consumer goods
Duraderos	839.7	622.0	706.5	907.7	1,070.2	1,075.7	1,242.7	1,277.0	1,341.7	1,247.5	Durable
Automóviles	388.2	230.0	305.0	477.9	608.4	605.6	713.6	684.0	689.3	604.8	Automobiles
Enseres eléctricos	124.3	117.5	107.2	121.7	119.6	125.8	159.7	183.7	187.3	209.9	Electrical appliances
Otros	327.2	274.5	294.3	308.2	342.3	344.4	369.4	409.3	465.2	432.8	Other
No duraderos	1,897.9	1,913.0	1,863.7	1,936.5	2,083.0	2,090.6	2,296.9	2,474.3	2,467.2	2,812.0	Nondurable
Alimentos	1,139.2	1,137.1	1,146.8	1,137.2	1,233.3	1,246.0	1,334.7	1,381.3	1,448.3	1,527.7	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	129.7	131.8	142.0	171.4	178.9	185.7	205.0	237.6	214.1	208.6	Alcoholic beverages and tobacco products
Otros	629.0	644.1	574.9	627.9	670.9	658.8	757.2	855.4	804.7	1,075.8	Other
Bienes de capital	449.2	319.1	375.4	466.8	581.0	651.9	791.2	938.6	1,249.4	1,336.1	Capital goods
Materias primas y productos intermedios	6,829.1	6,928.3	6,931.5	7,935.5	7,980.8	7,760.3	8,682.3	9,832.6	11,956.7	13,740.7	Raw material and intermediate products

r- Cifras revisadas.
 p- Cifras preliminares.

* Al valor de las importaciones de mercancías registradas se le hacen ajustes por concepto de: paquetes postales, equipo de oficina para alquilar, películas cinematográficas, mercancía devuelta, mercancía sin registrar y los derechos de igualación de costos de las refinerías de petróleo y nafta. Desde 1984 se ajusta Automóviles.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

r- Revised figures.
 p- Preliminary figures.

* Recorded merchandise imports are adjusted by: parcel post, office, equipment for rent, motion picture films, returned merchandise, unrecorded merchandise and crude oil and naphtha entitlements. Since 1984 Automobiles are adjusted also.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

APENDICE ESTADISTICO

TABLA 27 - RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES
TABLE 27 - COMMONWEALTH GOVERNMENT RECURRENT RECEIPTS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990p	
TOTAL	2,698.3	2,788.8	3,802.8 a/	4,000.6 b/	4,173.4	4,550.5	4,963.5	5,050.9	5,481.4	5,775.6	TOTAL
De fuentes estatales	1,777.4	1,910.7	2,087.2	2,206.6	2,308.5	2,742.2	3,094.0	3,109.8	3,407.4	3,500.9	From state sources
Contributivas	1,653.8	1,780.2	1,948.3	2,070.7	2,164.9	2,591.6	2,923.3	2,894.7	2,999.3	3,268.7	Taxable
Contribución sobre la propiedad	110.2	128.8	159.6	177.3	138.7	146.1	154.6	158.3	155.6	170.0	Property taxes
Contribución sobre ingresos, total	967.8	1,099.0	1,202.3	1,247.8	1,331.6	1,702.9	1,851.5	1,795.3	1,857.9	2,065.8	Income tax, total
Individuos	591.6	647.3	668.4	667.4	726.9	816.4	883.3	818.4	869.4	1,025.1	Individuals
Corporaciones y sociedades	289.0	320.5	356.1	373.7	447.9	621.4	737.2	737.8	791.9	843.8	Corporations and partnerships
Retenida a no residentes "Toll Gate Tax"	31.4	45.7	56.7	45.2	49.0	45.5	65.4	84.0	46.4	53.5	Withheld to nonresidents
Certificados de depósitos	55.8	85.4	121.1	161.7	107.8	87.5	120.4	119.8	118.8	100.2	Toll Gate Tax
Intereses sujetos al 17%	----	----	----	----	----	128.9	16.5	----	----	----	Certificate of deposit
Intereses sobre dividendos al 20%	----	----	----	----	----	3.2	8.7	12.3	10.9	16.8	Interest subject to 17%
Contribución sobre herencias y donaciones	12.3	14.1	19.7	8.4	6.7	4.9	5.2	2.4	1.3	0.8	Inheritance and gift taxes
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	533.3	507.0	533.4	600.7	648.9	697.2	870.9	891.0	938.6	985.7	Excise taxes, total
Bebidas alcohólicas, total	144.2	149.9	155.7	160.7	169.3	171.3	181.0	184.1	182.5	222.2	Alcoholic beverages, total
Espíritus destilados	61.6	57.1	61.0	60.9	62.9	58.7	58.6	58.0	55.6	54.5	Distilled spirits
Cerveza	75.4	85.0	87.2	92.0	97.8	103.1	110.9	115.9	116.7	159.4	Beer
Otras	7.2	7.7	7.4	7.8	8.5	9.5	11.5	10.2	10.2	8.3	Others
Otros artículos, total	389.1	357.2	377.8	440.0	479.7	525.9	689.9	706.9	756.2	763.5	Other goods, total
Productos de petróleo	4.7	5.0	4.7	6.0	6.6	6.4	6.8	10.8	8.6	9.0	Petroleum products
Productos de tabaco	90.7	94.9	88.9	94.7	96.4	95.6	99.6	98.6	97.9	113.8	Tobacco products
Vehículos de motor y accesorios (1)	107.3	78.7	89.3	131.7	157.4	169.5	186.0	180.6	186.5	179.1	Motor vehicles and accessories (1)
Enseres eléctricos y de gas (1)	32.2	28.5	33.7	41.6	36.5	39.1	42.9	----	----	----	Electrical and gas appliances (1)
Arbitrio general de 5% (1)	96.7	92.9	97.3	106.4	121.8	133.2	163.3	----	----	----	General excise tax of 5% (1)
Importación de petróleo	c/	0.2	0.1	----	----	16.1	119.9	98.5	128.2	112.8	Petroleum import license fees
Otros (1)	57.6	57.1	63.8	59.7	61.0	66.1	71.5	318.4	335.0	348.8	Others (1)
Licencias	30.2	31.2	33.2	36.4	39.0	40.6	41.1	47.8	45.8	46.4	Licenses
Vehículos de motor	23.4	24.1	25.6	28.5	30.3	31.9	31.0	37.5	36.1	31.2	Motor vehicles
Bebidas alcohólicas	1.9	2.0	1.8	1.9	1.8	1.8	1.8	1.8	2.0	1.9	Alcoholic beverages
Otras	4.9	5.2	5.8	6.1	7.0	6.8	8.3	8.4	7.7	13.4	Others
No contributivas	123.5	130.5	138.9	136.0	143.6	150.6	170.7	215.1	408.1	232.2	Nontaxable
Rentas provenientes de la lotería	39.1	49.1	47.3	47.0	53.8	45.4	52.7	60.9	67.5	74.4	Lottery proceeds
Derechos, multas y penalidades	31.2	30.7	38.7	44.1	47.2	54.0	64.4	68.8	73.5	84.0	Permits, fees, fines and forfeits
Otras rentas	53.2	50.7	52.9	44.9	42.6	51.2	53.7	85.4	267.1	73.8	Other income

(Continúa - Continued)

TABLA 27 - RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES (CONT.)
 TABLE 27 - COMMONWEALTH GOVERNMENT RECURRENT RECEIPTS: FISCAL YEARS (CONT.)

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990p	
De otras fuentes	920.9	878.2	1,715.6	1,799.6	1,864.9	1,808.3	1,869.4	1,941.1	2,074.0	2,274.7	From non-state sources
Derechos de aduana	66.7	63.9	46.4	74.2	83.5	77.6	92.5	102.9	105.4	89.2	Customs duties
Arbitrios sobre embarques	249.2	232.6	293.5	368.6	347.7	215.4	226.7	203.1	224.5	230.5	U.S. excises on off-shore shipments
Aportaciones federales	605.0	581.7	1,375.7 d/	1,356.8 d/	1,433.7	1,515.3	1,550.2	1,635.2	1,744.2	1,954.9	Federal grants

p- Cifras preliminares.

- a/ Incluye \$127.7 millones en el Fondo General y \$16.1 millones en el Fondo de Redención de la amnistía (Ley Núm. 2 del 4 de enero de 1983).
- b/ Incluye \$18.9 millones por concepto de la contribución sobre la propiedad para el año fiscal 1985 (Ley Núm. 37 del 4 de octubre de 1983).
- c/ Menos de \$50,000.
- d/ Incluye \$795.1 millones en 1983 y \$803.7 millones en 1984 contabilizados por el Gobierno Central del Programa de Asistencia Nutricional.
- (1) Desde el año fiscal 1988, los ingresos por concepto de arbitrios sobre enseres eléctricos y de gas, gomas y tubos y del impuesto general del 5% fueron contabilizados en Otros, debido a la Reforma Contributiva (Ley Núm. 5 del 8 de octubre de 1987).

Fuente: Departamento de Hacienda.

p- Preliminary figures.

- a/ Includes \$127.7 million in the General Fund and \$16.1 million in the Redemption Fund, results of the amnesty law (Public Law 2 of January 4, 1983).
- b/ Includes \$18.9 million of personal property taxes estimated for fiscal year 1985. (Public Law 37 of October 4, 1983).
- c/ Less than \$50,000.
- d/ Includes \$795.1 million in 1983 and \$803.7 million in 1984 accounted by the Commonwealth Government from the Nutritional Assistance Plan.
- (1) From fiscal year 1988, the electrical and gas appliances, tires and tubes and the general excise tax of 5% receipts, were accounted in Others, due to the Tax Reform (Public Law 5 of October 8, 1987).

Source: Department of the Treasury.

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 28

TABLA 28 - INGRESOS NETOS RECIBIDOS POR EL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES
TABLE 28 - NET RECEIPTS OF THE COMMONWEALTH GOVERNMENT GENERAL FUND: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981 a/	1982 a/	1983 a/	1984 a/b/	1985 a/b/	1986 a/b/	1987 a/	1988	1989	1990p	
TOTAL	1,984.6	2,095.4	2,292.1	2,517.1	2,629.3	2,916.4	3,283.1	3,250.2	3,564.4	3,648.1	TOTAL
De fuentes estatales	1,683.6	1,813.9	1,967.1	2,092.4	2,214.4	2,638.1	2,980.4	2,959.3	3,251.5	3,345.2	From state sources
Contributivas	1,606.9	1,727.2	1,872.4	1,993.0	2,103.3	2,528.0	2,852.1	2,813.8	2,920.1	3,174.9	Taxable
Contribución sobre la propiedad	73.7	84.8	106.2	110.3	89.4	94.9	98.3	100.6	100.3	109.2	Property taxes
Contribución sobre ingresos, total	966.7	1,099.0	1,192.3	1,247.8	1,331.6	1,702.9	1,851.5	1,795.2	1,857.9	2,060.5	Income tax, total
Individuos	590.5	647.3	658.4 d/	667.4	726.9	816.4	883.3	818.4	869.4	1,025.1	Individuals
Corporaciones y sociedades	289.0	320.5	356.1	373.7	447.9	621.4	737.2	737.8	791.9	838.5	Corporations and partnerships
Retenida a no residentes "Toll Gate Tax"	31.4	45.7	56.7	45.2	49.0	45.5	65.4	84.0	46.4	53.5	Withheld to nonresidents
Certificados de depósitos	55.8	85.4	121.1	161.7	107.8	87.5	120.4	119.8	118.8	100.2	Toll Gate Tax
Intereses sujetos al 17%	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Certificates of deposits
Intereses sobre dividendos sujetos al 20%	---	---	---	---	---	---	3.2	8.7	12.3	10.9	Interest subject to 17%
Contribución sobre herencias y donaciones	12.3	14.1	19.7	8.4	6.7	4.9	5.2	2.4	1.3	0.8	Interest on dividends subject to 20%
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	524.2	498.8	521.5	590.6	637.4	685.6	858.5	870.2	916.6	961.8	Inheritance and gift taxes
Bebidas alcohólicas, total	144.2	149.9	155.7	160.7	169.3	171.3	181.0	184.1	182.5	222.2	Excise taxes, total
Espíritus destilados	61.6	57.1	61.0	60.9	62.9	58.7	58.6	58.0	55.6	54.5	Alcoholic beverages, total
Cerveza	75.4	85.0	87.2	92.0	97.8	103.1	110.9	115.9	116.7	159.4	Distilled spirits
Otras	7.2	7.7	7.4	7.8	8.5	9.5	11.5	10.2	10.1	8.3	Beer
Otros artículos, total	380.0	348.9	365.9	429.9	468.1	514.2	677.5	686.1	734.1	739.6	Others
Productos de petróleo	4.7	5.0	4.7	6.0	6.6	6.4	6.8	10.8	8.6	9.0	Other goods, total
Vehículos de motor y accesorios (1)	107.1	77.6	89.1	131.5	157.2	169.0	185.8	180.6	186.3	178.9	Petroleum products
Enseres eléctricos y de gas (1)	32.2	28.5	33.7	41.6	36.5	39.1	42.9	---	---	---	Tobacco products
Arbitrio general del 5% (1)	96.7	92.9	97.3	106.4	121.8	133.2	163.3	---	---	---	Motor vehicles and accessories (1)
Petróleo crudo y sus derivados	c/	0.2	0.1	---	---	16.1	119.9	98.5	128.2	112.8	Electrical and gas appliances (1)
Otros (1)	48.6	49.8	52.1	49.8	49.6	54.7	59.3	297.6	313.1	325.1	General excise tax of 5% (1)
Licencias	30.0	30.5	32.7	35.9	38.2	39.8	38.6	45.2	44.0	42.6	Crude petroleum and derived products
Vehículos de motor	23.4	24.1	25.6	28.5	30.3	31.9	31.0	37.5	36.1	31.0	Others (1)
Bebidas alcohólicas	1.9	2.0	1.8	1.9	1.7	1.8	1.8	1.8	2.0	1.9	Licenses
Otras	4.7	4.5	5.3	5.5	6.2	6.1	5.8	5.9	5.9	9.7	Motor vehicles
No contributivas	76.7	86.7	94.7	99.4	111.1	110.0	128.3	145.6	331.4	170.2	Alcoholic beverages
Rentas provenientes de la lotería	39.1	49.1	47.3	47.0	53.8	45.4	52.7	60.9	67.5	74.4	Others
Ingresos misceláneos	37.6	37.6	47.3	52.4	57.3	64.6	75.6	84.6	90.5	95.8	Non-taxable
Fondo de Amistía	---	---	---	---	---	---	---	---	173.3	---	Lottery proceeds
											Miscellaneous income

(Continúa - Continued)

TABLE 28 - INGRESOS NETOS RECIBIDOS POR EL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES (CONT.)
TABLE 28 - NET RECEIPTS OF THE COMMONWEALTH GOVERNMENT GENERAL FUND: FISCAL YEARS (CONT.)

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981 a/	1982 a/	1983 a/	1984 a/b/	1985 a/b/	1986 a/b/	1987 a/	1988	1989	1990p	
De otras fuentes	301.0	281.4	325.0	424.6	414.8	278.3	302.7	290.9	312.9	302.9	From non-state sources Customs duties U.S. excises on off-shore shipments (2)
Derechos de aduana	66.7	63.9	46.4 e/	74.2	83.5	77.6	92.5	102.9	105.3	89.2	
Arbitrios sobre embarques (2)	234.3	217.6	278.6	350.5	331.4	200.8	210.2	188.0	207.6	213.7	

p- Cifras preliminares.

- a/ En 1981 se excluyen \$45.0 millones, en 1982 \$50.0 millones, en 1983 \$84.0 millones, en 1984 \$100.6 millones, en 1985 \$108.0 millones, en 1986 \$108.0 millones y en 1987 \$156.0 millones separados en una cuenta especial para el pago de reintegros de contribución sobre ingresos. Se excluyen, en el 1981 \$0.8 millones y en el 1982 \$1.3 millones de reintegros de los arbitrios sobre embarques. También se excluyen \$5.6 millones en el 1981, \$2.7 millones en el 1982, \$3.1 millones en el 1983 y en 1985 \$2.0 millones de las Rentas de la Lotería separados para pagar gastos de los Juegos Panamericanos, Centroamericanos y Comité Olímpico (Ley Núm. 4 del 26 de junio de 1980). En 1983 se excluyen \$127.7 millones por concepto de la amnistía (Ley Núm. 2 del 4 de enero de 1983).
- b/ En 1984 se incluyen \$18.9 millones, en 1985 \$23.9 millones y en 1986 \$24.3 millones por concepto de la contribución sobre la propiedad mueble no tasada (Ley Núm. 37 del 4 de octubre de 1983). En el 1986 \$132.3 millones por concepto del impuesto especial sobre los certificados de depósitos al portador.
- c/ Menos de \$50,000.
- d/ Excluye \$10.0 millones transferidos al Fondo de Redención de la deuda para el pago de los bonos de ahorro.
- e/ Excluye \$11.9 millones reembolsados a AFDA por concepto de arbitrios sobre embarques del café (Ley Núm. 33 del 7 de junio de 1977).
- (1) Desde el año fiscal 1988, los ingresos por concepto de arbitrios sobre efectos eléctricos y de gas, gomas y tubos y del impuesto general del 5% fueron contabilizados en Otros, debido a la Reforma Contributiva (Ley Núm. 5 del 8 de octubre de 1987).
- (2) En 1989 se incluyen \$ 30.0 millones y en 1990 \$40.0 millones que se transferirán a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura.

Fuente: Departamento de Hacienda.

p- Preliminary figures.

- (a) In 1981 these figures exclude \$45.0 million, in 1982 \$50.0 million, in 1983 \$84.0 million, in 1984 \$100.6 million, in 1985 \$108.0 million and 1986 \$108.0 million separated in a special account for income tax reimbursement. Also excludes the following: \$0.8 million in 1981 and \$1.3 million in 1982 for reimbursement of U.S. excises on off-shore shipments, \$5.6 million in 1981, \$2.7 million in 1982, \$3.1 million in 1983, and in 1985 \$2.0 million from the Lottery Proceeds separated for the payments of the expenditures of the Panamerican and Centroamerican Games and the Olympic Committee (Public Law 4 of June 26, 1980). In 1983 includes \$127.7 million as a result of the amnesty law (Public Law 2 of January 4, 1983).
- b/ In 1984 includes \$18.9 million, in 1985 \$23.9 million and in 1986 \$24.3 million of estimated personal property taxes not appraised for fiscal year 1985 (Public Law 37 of October 4, 1983). In 1986 includes \$132.3 million from a special tax imposed on Bearer on Demand Certificate of Deposits.
- c/ Less than \$50,000.
- d/ This figure exclude \$10.0 million transfer to the Redemption Fund for the payment of the saving bonds.
- e/ Excludes \$11.9 million, reimburses to AFDA, of U.S. excises on off-shore shipments of coffee (Public Law 33 of June 7, 1977).
- (1) From fiscal year 1988, the electrical and gas appliances, tires and tubes and the general excise tax of 5% receipts, were accounted in Others, due to the Tax Reform (Public Law 5 of October 8, 1987).
- (2) Figures for 1989 include \$30.0 million and \$40.0 million for 1990 that will be transferred to the Infrastructure Financing Authority.

Source: Department of the Treasury.

TABLA 29 - DEUDA PUBLICA BRUTA DE PUERTO RICO: AÑOS FISCALES
TABLE 29 - GROSS PUBLIC DEBT OF PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988r	1989r	1990p	
TOTAL	7,505.0	8,052.8	8,433.4	8,692.6	8,837.4	9,123.4	10,142.6	10,806.9	11,645.7	12,564.7	TOTAL
Gobierno del E.L.A.	1,611.6	1,834.1	1,949.9	2,051.5	2,040.3	2,199.0	2,553.3	2,636.9	2,967.0	3,195.9	Commonwealth
Municipios	171.9	171.4	208.4	231.1	235.0	230.1	357.4	395.8	399.4	389.9	Municipalities
Empresas públicas *	5,721.5	6,047.3	6,275.1	6,410.0	6,562.0	6,694.3	7,231.9	7,774.2	8,279.3	8,978.9	Public enterprises *

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

* En las cuentas nacionales la Autoridad de Carreteras y la Universidad de Puerto Rico se consideran como parte del gobierno estatal.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

* In the national accounts the Highway Authority and the University of Puerto Rico are considered in the Commonwealth Government.

Source: Government Development Bank for Puerto Rico.

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR 1990

APENDICE ESTADISTICO

Tabla 30

TABLA 30 - PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO: AÑOS FISCALES
TABLE 30 - PRODUCTION, BOTTLING AND IMPORTS OF ALCOHOLIC BEVERAGES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(En miles de galones - In thousands of gallons)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990p	
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Espíritus destilados											Distilled spirits
Producción-G.P. (1)	37,862.5	29,194.0	29,957.2	27,264.8	32,783.6	28,190.8	27,846.3	32,303.5	28,252.2	26,276.1	Production-P.G. (1)
Ventas-G.P., total	30,709.1	24,694.6	33,310.6	38,684.8	31,971.1	23,870.9	24,392.9	23,263.3	24,571.5	23,776.1	Sales-P.G., total
Consumo local	3,145.7	2,688.7	3,059.3	2,955.4	2,985.9	2,750.9	2,732.6	2,557.0	2,402.1	2,414.7	Local consumption
Exportaciones	27,392.0	21,820.1	30,100.7	35,600.4	28,846.2	20,966.1	21,502.5	20,518.6	21,994.2	21,124.2	Exports
A Estados Unidos	26,256.1	20,988.1	29,371.7	35,128.8	28,239.6	20,431.1	20,935.1	19,931.2	21,280.1	20,568.2	To United States
Embotellado	8,806.1	7,277.9	7,625.1	6,093.8	6,297.4	5,408.1	4,915.7	4,243.1	4,543.6	4,254.5	Bottled
A granel	17,450.0	13,710.2	17,339.2	17,956.2	14,812.9	15,023.0	16,019.3	15,688.1	16,736.5	16,313.6	In bulk
Neutros	---	---	4,407.4	11,078.8	7,129.4	---	---	---	---	---	Of grains spirits
Al extranjero	1,136.0	832.0	729.0	471.6	606.5	535.0	567.5	587.4	714.1	556.1	To foreign countries
Consumo de las fuerzas armadas	171.3	185.7	150.6	128.9	139.1	153.8	157.8	187.7	175.1	237.2	Armed forces consumption
Importación-G.M. (2)	2,143.7	1,864.5	1,400.5	1,688.0	1,792.1	1,563.1	1,638.6	1,756.7	1,604.3	1,512.2	Imports-W.G. (2)
De Estados Unidos	574.1	754.3	305.9	450.5	502.8	348.3	367.5	314.2	320.1	227.4	From United States
De países extranjeros	1,569.6	1,110.3	1,094.6	1,237.6	1,289.3	1,214.8	1,271.1	1,442.5	1,284.2	1,284.8	From foreign countries
Cerveza											Beer
Producción-G.M.	18,271.7	14,415.1	9,963.4	9,155.0	6,867.1	6,903.5	7,036.5	9,504.0	13,873.8	16,583.0	Production-W.G.
Importación-G.M.	36,778.3	39,537.8	42,447.1	46,075.5	49,476.9	54,244.9	57,794.6	59,055.9	55,458.2	48,019.6	Imports-W.G.
De Estados Unidos	35,373.2	37,366.8	38,535.9	40,359.8	39,850.1	45,337.7	51,288.1	54,637.3	51,508.8	45,025.6	From United States
De países extranjeros	1,405.1	2,171.0	3,911.2	5,715.7	9,626.8	8,907.2	6,506.5	4,418.5	3,949.3	2,994.0	From foreign countries
Vino											Wine
Producción-G.M.	306.8	330.7	366.4	383.6	394.0	395.0	567.6	572.1	590.0	768.3	Production-W.G.
Importación-G.M.	1,117.2	924.4	1,055.2	1,126.4	1,220.0	1,300.8	2,441.1	1,492.6	1,620.8	1,171.2	Imports-W.G.
De Estados Unidos	335.9	278.2	374.5	389.4	343.8	481.8	1,294.6	658.1	454.2	508.8	From United States
De países extranjeros	781.3	646.1	680.7	737.0	876.1	819.0	1,146.5	834.5	1,166.6	662.4	From foreign countries

p- Cifras preliminares.

p- Preliminary figures.

(1) G.P.-Galones prueba.

(1) P.G.-Proof gallons.

(2) G.M.-Galones medida.

(2) W.G.-Wine gallons.

Fuente: Departamento de Hacienda, Oficina de Asuntos Económicos.

Source: Department of the Treasury, Office of Economic Affairs.

TABLA 31 - POBLACION Y ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS
TABLE 31 - POPULATION AND SELECTED VITAL STATISTICS

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990p	
Población al 1 de julio en miles (1)	3,240	3,267	3,304	3,341	3,385	3,419	3,469	3,505	3,561	3,605	Population as of July 1, in thousands (1)
Nacimientos en miles (2)	71	69	66	63	64	64	64	64	67	66	Births, in thousands (2)
Muertes, en miles	21	22	22	22	23	23	24	25	26	25	Deaths, in thousands
Nacimientos por cada 1,000 habitantes	21.9	21.1	20.0	18.9	18.9	18.7	18.4	18.3	18.8	18.3	Births per 1,000 population
Muertes por cada 1,000 habitantes	6.5	6.7	6.7	6.6	6.8	6.7	6.9	7.1	7.3	6.9	Deaths per 1,000 population
Aumento natural por cada 1,000 habitantes	15.4	14.4	13.3	12.3	12.1	12.0	11.5	11.2	11.5	11.4	Natural increase per 1,000 population

p- Cifras preliminares.

p- Preliminary figures.

(1) Los datos de población son preliminares y fueron interpolados entre los censos de población de 1980 y 1990.

(1) Population figures shows an intercensus preliminary adjustment.

(2) Los datos de nacimientos y defunciones fueron estimados de septiembre a diciembre de 1990

(2) The figures of births and deaths were estimated for the period of september to december, 1990.

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico y Junta de Planificación.

Source: Puerto Rico Department of Health and Puerto Rico Planning Board.

TABLA 32 - ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 16 AÑOS DE EDAD Y MAS: AÑOS FISCALES
 TABLE 32 - EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 16 YEARS OLD AND OVER: FISCAL YEARS

(En miles de personas - In thousands of persons)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990p	
Personas de 16 años y más	2,139	2,193	2,236	2,261	2,283	2,300	2,305	2,316	2,329	2,348	Persons 16 years and over
Grupo trabajador	925	918	919	952	964	977	1,013	1,039	1,060	1,067	Labor force
Empleados	759	719	703	743	758	777	834	873	907	915	Employed
Desempleados	166	200	216	209	206	200	179	165	153	153	Unemployed
Tasa de participación	43.2	41.8	41.0	42.0	42.2	42.5	43.9	44.9	45.5	45.5	Participation Rate
Tasa de desempleo	18.0	21.8	23.5	22.0	21.4	20.5	17.7	15.9	14.4	14.3	Unemployment Rate

p- Cifras preliminares.

p- Preliminary figures.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos,
 Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda.

Source: Department of Labor and Human Resources,
 Bureau of Labor Statistics, Household Survey.

APENDICE ESTADISTICO

TABLA 33 - NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES
TABLE 33 - NUMBER OF EMPLOYED PERSONS BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(En miles de personas de 16 años y más - Thousands of persons 16 years and over)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990p	
TOTAL (1)	759	719	703	743	758	777	834	873	907	915	TOTAL (1)
Agricultura	37	34	36	40	38	40	35	31	34	33	Agriculture
Caña	4	3	2	2	3	2	2	3	3	2	Sugar cane
Café	8	7	9	13	13	14	13	11	12	12	Coffee
Tabaco	a/	Tobacco									
Otras fincas	25	24	25	24	20	21	18	16	19	20	Other farms
Silvicultura y pesca	a/	a/	a/	a/	2	2	2	2	a/	a/	Forestry and fishing
Manufactura, excepto trabajo de aguja en el hogar	141	134	131	142	138	140	152	157	158	160	Manufacturing, except home needlework
Azúcar	4	2	2	2	2	2	a/	a/	2	2	Sugar
Productos de tabaco	a/	2	a/	2	Tobacco products						
Textiles y aguja en talleres	29	28	27	31	28	28	30	30	30	29	Textile and apparel
Licores y cerveza	2	a/	2	2	2	a/	a/	a/	a/	a/	Alcoholic beverages and beer
Otras industrias manufactureras	106	101	100	107	106	108	118	122	124	127	Other
Trabajo de aguja en el hogar	a/	Home needlework									
Minería	a/	Mining									
Construcción	44	36	30	34	36	36	41	48	52	52	Construction
Comercio	142	141	136	145	147	149	159	173	178	176	Trade
Al por mayor	18	18	18	19	19	19	20	24	25	23	Wholesale
Al detal	124	123	118	126	128	130	139	149	152	153	Retail
Finanzas, seguros y bienes raíces	23	21	22	22	23	26	30	30	30	28	Finance, insurance and real estate
Transportación	26	25	24	22	23	25	26	25	24	26	Transportation
Comunicación	8	9	9	8	9	11	11	12	13	14	Communication
Otros servicios públicos	15	14	12	11	11	13	15	14	15	17	Other public utilities
Servicios	137	132	132	140	151	157	167	182	192	196	Services
Servicio doméstico	5	5	6	6	6	6	7	7	7	6	Domestic service
Otros	132	127	126	134	145	151	160	175	185	189	Other
Administración pública	185	171	170	177	180	180	197	201	209	211	Public administration

p- Cifras preliminares.

p- Preliminary figures.

(1) El desglose puede no sumar debido al redondeo.
a/ Menos de 2,000.

(1) Figures may not add to total due to rounding.
a/ Less than 2,000.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Encuesta de Vivienda.

Source: Department of Labor and Human Resources, Bureau of Labor Statistics, Household Survey.

TABLA 34 - NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES
 TABLE 34 - NUMBER OF EMPLOYED PERSONS IN ESTABLISHMENTS BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(En miles de personas - In thousands of persons)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989r	1990p	
TOTAL	691	660	635	665	695	709	746	796	832	841	TOTAL
Manufactura	154	148	141	148	149	149	148	154	156	158	Manufacturing
Minería	a/	a/	Mining								
Construcción	38	29	23	25	28	26	32	39	44	44	Construction
Comercio	115	110	107	112	119	124	132	142	149	155	Trade
Al por mayor	31	31	29	30	31	30	32	35	36	37	Wholesale
Al detal	83	79	77	83	89	94	100	107	113	118	Retail
Finanzas, seguros y bienes raíces	28	29	28	29	30	32	34	36	37	36	Finance, insurance and real estate
Transportación, y otras utilidades públicas	16	15	15	16	16	16	17	18	19	19	Transportation, and other public utilities
Servicios	87	88	85	88	96	100	108	117	126	132	Services
Administración pública	252	239	236	246	257	261	273	289	301	297	Public administration

r- Cifras revisadas.
 p- Cifras preliminares.

a/ Menos de 2,000.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadística del Trabajo, Encuesta de Establecimientos (Empleo no Agrícola).

r- Revised figures.
 p- Preliminary figures.

a/ Less than 2,000.

Source: Department of Labor and Human Resources, Bureau of Labor Statistics, Establishments Survey (None agricultural employment).